

# ORLANDO BOSCH



*Los años  
que he vivido*

NEW PRESS - MIAMI • FLORIDA

# **ORLANDO BOSCH**

**Los años que he vivido**

### **Agradecimientos**

Los años que he vivido y este libro no habrían sido posibles sin la ayuda, el apoyo y la dedicación de tantos y tantos amigos y compañeros de lucha, que es imposible mencionarlos. Pero cada uno de ustedes sabe que los llevo en mi corazón y en la memoria. Gracias por los años de amistad. Gracias por los años de desvelos, de fidelidad, de constancia. He sido muy afortunado porque he contado con el mayor caudal que puede tener un hombre: la amistad, la hermandad, la fraternidad.

Diseño de cubierta:	Decca Group
Foto de cubierta:	Alberto Martínez
Investigación histórica:	Miguel Fernández
Investigación y recopilación del testimonio fotográfico	Juan M. Pérez-Crespo
Correcciones	Ángel de Fana
Edición:	Guadalupe Méndez
Dirección editorial:	Nancy Pérez-Crespo

Los exordios que calzan cada capítulo  
(con excepción del capítulo 15) son del  
doctor Orlando Bosch.

La pintura que aparece en la foto de portada  
es una obra original del Dr. Orlando Bosch.

Primera edición:

© Septiembre, 2010: Dr. Orlando Bosch  
Todos los derechos reservados.

New Press  
P.O. Box 558502  
Miami, Florida, 33255

ISBN: 0-918901-53-7  
Library of Congress Control Number: 2010936487

*Impreso en Estados Unidos / Printed in the United States*

Ninguna parte de esta publicación debe ser reproducida, almacenada en algún sistema de recuperación de datos o transmitida en cualquier forma o mediante cualquier medio eléctrico, mecánico, fotocopia, grabación u otros medios, sin el permiso escrito previo del editor.

*A la memoria de mis padres Miguel Ángel y Rosa*  
*A la memoria de mis hermanos Miguel Ángel y Adelfa*  
*Para mi esposa Adriana*  
*Para mis hijos Vivian, Myriam, Lourdes, William,*  
*Orlandito y Karen*  
*Para mi hermana Mirtha*  
*Para mis nietos y mis sobrinos*

## **Del «terrorista número uno de Miami»**

MIS MEMORIAS VEN LA LUZ DESPUES DE MUCHO meditar hasta qué punto era conveniente narrar los hechos más significativos de mi vida tal y como sucedieron, porque son mi penúltima —o quién sabe si postrera— acción contra el castrismo y tienen que recoger el guante del desafío lanzado por su mecanismo de propaganda: tacharme de «terrorista número uno de Miami». Esa tacha merece reflexión.

Fidel Castro tilda de terrorismo a todas las acciones violentas en su contra. Incluso atribuye a la prensa libre ejercer el «terrorismo mediático» contra su régimen y sus aliados. Vamos a dejarlo claro: si los actos que dañan o atemorizan a la dictadura cubana son terroristas, la lucha por la libertad de Cuba no es otra cosa que terrorismo. Y lo único que cabe discutir es si Fidel Castro tiene moral para repudiar ese terrorismo anti-castrista, cuando todo su aparato estatal y andamiaje jurídico son mero instrumento del terror.

El Estado totalitario castrista ha sido mucho más terrorista que todos los grupos anti-castristas juntos. Nuestro terrorismo no aparece bajo la forma de acto individual de venganza, tal y como sucede con Castro, por ejemplo, al encarcelar a disidentes pacíficos. Ni obedece a la pose titánica de llevar miles y miles de cubanos

al infierno de las guerras africanas, con el pretexto de que están en juego el honor nacional y otros «valores».

Así como Fidel Castro ordena, en nombre de la patria, fusilar a tres jóvenes negros que secuestraron la lanchita de Regla, sin disparar un tiro ni provocar un rasguño, se desfoga en sandeces cuando un cubano desesperado empuña un arma contra sus agentes.

Nadie puede colocar en el mismo plano el terror de la dictadura de Castro contra sus opositores y las acciones de esa oposición contra la dictadura. Para la camarilla castrista es tan solo un problema técnico asesinar por medio de un juicio público, como en el caso del general Arnaldo Ochoa, o de una emboscada, como la ejecución de Manolo Ramírez y su esposa, Liliam Rosa Morad, en Miami, el 2 de febrero de 1995. Para la oposición anti-castrista, ejercer el terror supone preparar acciones con la certeza de que cada una, tenga o no éxito, arrojará como consecuencia que el régimen de Castro arrecie aun más su terror, elevado a la categoría de sistema. Nosotros arrostramos ese riesgo con la esperanza de cambiar la situación política de Cuba en ausencia de reglas de juego democráticas. ¿Qué hacer en lugar de mítines, agitación de masas y elecciones?

Escribí mis memorias en tercera persona, porque este ardid del lenguaje contribuye a guardar mayor distancia crítica. Desde la posición de observador, Orlando Bosch no sólo puede narrar mejor los hechos protagonizados por Orlando Bosch. También puede comentar con menos apego a las emociones e intereses del protagonista, en beneficio del lector.

O.B.

## Capítulo uno

*La esperanza es el sentimiento  
más sensible del alma,  
cuando aquélla se pierda,  
esta última se seca.*

**O.B.**

### Los primeros años

EN 1926 POTRERILLO ERA UN BARRIO de San Juan de los Yeras, por donde pasaba dos veces al día un tren cargado de caña de azúcar, que alborotaba a los muchachos, empeñados en sacar las cañas de los vagones para hincarles los dientes. El pueblito tenía tan solo dos médicos, y el 18 agosto de 1926 nació allí un niño que acabaría siéndolo: Orlando Bosch Ávila.

Sus hermanas Adelfa y Mirtha nacieron en San Juan de los Yeras y su hermano Miguel Ángel, al igual que Orlando, vino al mundo en Potrerillo, muy cerca de la finca llamada Los Cocos (porque tenía un inmenso cocal), propiedad de sus abuelos paternos que eran de ascendencia catalana, como el apellido Bosch define. La finca Los Cocos estaba entre San Juan de los Yeras y Potrerillo (provincia de Las Villas) y allí había nacido su padre y todos sus tíos.

El padre, Miguel Ángel Bosch Cruz, que era el mayor de siete hermanos, nació el 4 de noviembre de 1898 y

moriría en el exilio a los 65 años. Salió de Cuba a los 18 meses de haberse exiliado Orlando por segunda vez, como consecuencia de la dictadura de Fidel Castro. La primera vez había traído su causa la dictadura de Fulgencio Batista.

Antes de hacer fortuna, con sólo sexto grado de escolaridad, Miguel Ángel fue policía en Potrerillo. Luego, a fuerza de trabajo y sacrificios, fue comprando algunas propiedades y estableciendo pequeños negocios, entre ellos compró uno de los dos restaurantes del pueblo: El Barcino [el otro era La Viña], que se llamaba así por el gato de la familia, negro con ojos verdes. La imagen del gato descollaba en el anuncio de este restaurante de buena comida, donde la clientela disponía también de mesas de billar y dominó, una magnífica barra de madera y cuatro habitaciones para huéspedes.

A Miguel Ángel le gustaba hacer dulces y ofertarlos en la vidriera. Por entonces era el dueño de los únicos vehículos automotores del pueblo: un auto Ford 1928 y un camioncito, que usaba para distribuir hielo por las calles y transportar frijoles hasta la estación del tren. Además de hielo distribuía, en pipas tiradas por mulo, el agua potable de dos pozos de su propiedad. Así mismo tenía una carbonera y era dueño en sociedad de una valla de gallos.

Miguel Ángel era tan pudiente como generoso con su familia y con la gente del pueblo. Su padre era de tendencia política conservadora, Orlando recuerda que cuando él tenía unos cuatro años, celebraron un banquete del Partido Conservador en «El Barcino», que acabó siendo tiroteado por los liberales. Él y sus hermanos se escondieron debajo de un fogón para protegerse.

A San Juan de los Yeras fue Miguel Ángel a casarse un 14 de septiembre de 1918 con su novia, Rosa Ávila Villalonga, de 19 años de edad. La pareja fundó su hogar en Potrerillo. La casa familiar era grande, de madera y con techos de tejas. Por la parte de atrás pasaba el río Caunao que, en algunas partes, era muy caudaloso. Una vez, cuando Orlando tenía sólo 18 meses de nacido, sus hermanas, Adelfa y Mirtha, estaban jugando a la orilla del río, en una parte que era bajita. Ellas practicaban muy seguido un juego que consistía en resbalarse desde una lomita hasta la orilla para caer al agua y regresaban y lo volvían a hacer una y otra vez, pero ese día decidieron que Orlando tenía que participar, pero como el niño era tan pequeño, no lo podían deslizar, decidieron meterlo en una batea y lo lanzaron. La batea no se detuvo y rodó con la criatura río abajo. La suerte las acompañó porque la batea se enredó con unos matorrales que la contuvo, mientras, muy asustadas, la niñas buscaban ayuda.

De sus tíos paternos recuerda mucho al tío Publio, que se casó en primeras nupcias con Elena (una hermana de Rosa, la madre de Orlando) y tuvieron a Gladys, después se divorciaron y el tío Publio se mudó para Sancti Spíritus. Allí casó de nuevo y tuvieron a Publito, hoy el Dr. Publio Bosch, un destacado médico que ejerce su profesión en la ciudad de Miami. También en la casa vivieron, hasta que se casaron, dos hermanas de su padre: Paula y María. Otro de sus tíos, muy allegado a él, fue Armando, que pertenecía al ejército constitucional. El tío Armando murió de 95 años.

Su madre, Rosa Ávila Villalonga, era maestra sustituta que en esa época le llamaban «maestra habilitada», con cuyo certificado sólo podía hacer sustituciones en

las escuelas. En 1926 el gobierno dispuso por decreto que los maestros que tenían este certificado podían sacar el título y graduarse en la Escuela Normal de Maestros para ejercer como tal asistiendo a clases una vez por semana y tomando y aprobando los exámenes. Así Rosa emprendió este reto cuando el menor de sus hijos (Orlando) tenía sólo 40 días de nacido y comenzó a dar los viajes a la capital de la provincia (Santa Clara) donde funcionaba la Escuela Normal de Maestros más cercana. Se graduó el 29 de septiembre 1930 y ejerció en una escuelita rural cerca de Potrerillo, adonde tenía que ir a caballo y hasta cruzar un río. Era una mujer muy cariñosa, pero de singular entereza.

Orlando no fue a la escuela de su mamá. Hizo primero y segundo grado con la maestra Dolores Capote «Lala» y el tercero y cuarto de la enseñanza primaria con Ofelia, quien daba clases a todos los grados en una sola aula. Empezaba impartiendo la materia de primer grado, dejaba una tarea, pasaba a enseñar a los alumnos de segundo grado y así, sucesivamente, hasta que terminaba con el sexto grado.

Para 1933 Miguel Ángel perdía todos sus negocios, por efecto de la Gran Depresión. Tuvo que cerrar *El Barcino* y aun vender una finca para darle dinero a su primo Eligio Cruz, quien aspiraba a la Cámara de Representantes. En 1935 la familia se mudó a Santa Clara, donde Miguel Ángel decidió probar fortuna y porque, además, sus tres hijos mayores ya requerían de los estudios superiores que en San Juan de los Yeras no se impartían.

## La familia se muda para Santa Clara

La situación era difícil porque el único ingreso de la familia era el salario de la madre, que no pasaba de 60 pesos al mes y al mudarse para Santa Clara ella tenía que viajar a Potrerillo los domingos y regresar los viernes por la noche, mientras los niños quedaban al cuidado del padre.

Primero alquilaron, por 12 pesos al mes, un chalet de la calle Caridad, el cual tenía un patio muy grande con arboleda. A poco de estar allí, Orlando, que tenía nueve años de edad, se cayó de una mata jugando a Tarzán. Se fracturó la tibia izquierda y estuvo varias semanas enyesado, sin poder andar. Todavía no se había matriculado en la escuela. Finalmente lo matricularon en la escuela No. 2 Carlos J. Finlay<sup>1</sup> que funcionaba en el antiguo Asilo de Ancianos y cuyo director era el educador don Emilio Martínez, un respetado veterano de la Guerra de Independencia. En esta escuela cursó el quinto y sexto grado

Miguel Ángel estuvo desempleado casi un año dedicado al cuidado de sus hijos y aunque vivían con lo preciso nunca pasaron necesidades, ya que la familia materna siempre estuvo al tanto de ellos y los visitaban con mucha frecuencia. Finalmente, Miguel Ángel consiguió trabajo como conductor de ómnibus de la compañía Flecha de Oro, en la ruta Camagüey-La Habana.

Poco tiempo después sería promovido a jefe de la oficina de la Flecha de Oro en Santa Clara y la situación económica empezó a mejorar.

Del chalet la familia Bosch-Ávila se mudó a una casa en la calle Los Ángeles, donde vivieron varios años mientras los hijos cursaban sus carreras universitarias.

Cuando Orlando se graduó de médico, ya la familia se había mudado para una casa en la calle San Mateo No. 9 esquina a Máximo Gómez (detrás de la Iglesia del Carmen y a unas cinco cuabras de la Escuela de Comercio) que Miguel Ángel compró por cinco mil pesos que había logrado ahorrar. Incidentalmente esta casa de la calle San Mateo la había mandado a construir el dictador Gerardo Machado (1871-1939), para regalársela a su madre, doña Lutgarda Morales y Yáñez.

Los abuelos<sup>2</sup> paternos se mudaron para Santa Clara cuando Orlando aún estudiaba la carrera de medicina. Los hijos habían decidido mudarlos porque ya se encontraban muy solos en la finca «Los Cocos», pero Orlando siempre los iba a visitar allá en Potrerillo cuando estudiaba en Santa Clara o cuando vivía en La Habana y regresaba de vacaciones a Santa Clara. Estos viajes a «Los Cocos» Orlando los disfrutaba a plenitud porque quiso mucho a sus abuelos, que fueron padres y abuelos ejemplares. Su abuela Carmen, fue una mujer dulce y noble que crió siete hijos y a varios nietos.

Algo muy peculiar en la familia es el hecho de que a todos los hijos de Miguel Ángel les gusta cocinar, afición que heredaron del padre que desde los tiempos de «El Barcino» deleitaba a los clientes con los mejores platos y postres.

Por causa de una neumonía, Orlando había estado alejado un tiempo de la escuela antes de mudarse a Santa Clara. Aquí volvió a darse la misma situación, sólo que mucho más grave: no pudo cursar los grados séptimo y octavo, como consecuencia de pleuresía en el pulmón derecho, pero una vez recuperado matriculó en la Academia Riera, una escuela privada, donde se preparó

con ahínco para ingresar en el Instituto de Segunda Enseñanza, lo cual logró en menos de un año.

La Academia Riera tenía un amplio patio, pero no había prácticamente nada que hacer durante el recreo. A Orlando se le ocurrió entonces crear una asociación de estudiantes, y el director acogió la idea. Un parque deportivo para jugar baloncesto y voleibol fue el resultado de esta primera iniciativa de Orlando como presidente de una organización estudiantil.

También en esa misma época, con 15 años de edad, ingresaría a la Juventud Metodista de Santa Clara, bajo el cuidado pastoral de Ángel Fuster. Como presidente del grupo juvenil, participó en varios proyectos comunitarios y asistió a un campamento en la ciudad de Matanzas, donde tuvo lugar la asamblea general de la Iglesia Metodista de Cuba.

Su hermana mayor, Adelfa, ya había terminado la carrera en la Escuela Normal para Maestros de Santa Clara y ya trabajaba como maestra y al mismo tiempo estudiaba la carrera de Pedagogía en la Universidad de La Habana como alumna a distancia o por «la libre», como le llamaban en Cuba. Su otra hermana, Mirtha, comenzaba sus estudios en la Facultad de Farmacia en la Universidad de La Habana graduada ya de Bachiller en el Instituto de Segunda Enseñanza, justo cuando Orlando ingresó en ese centro de enseñanza. Su hermano Miguel Ángel, el tercero de los hermanos y dos años mayor que Orlando, había abandonado la escuela después de terminar la secundaria y la madre le dijo que si no estudiaba tenía que ponerse a trabajar y comenzó como maletero en la ruta de ómnibus donde trabajaba su

padre, pero, dos años más tarde, cuando Orlando comenzó en el Instituto, Miguel Ángel dijo que quería estudiar junto a Orlando y se reincorporó. Juntos terminaron el bachillerato y juntos se fueron para La Habana a estudiar medicina



Orlando Bosch con sus padres y hermanos. A su izquierda Rosa Ávila de Bosch y a su derecha: Mirtha, Miguel Ángel, Adelfa Bosch Ávila y Miguel Ángel Bosch Cruz, el padre.

<sup>1</sup> En Santa Clara terminó Orlando la escuela primaria y conoció a Emiglio Aguirre, su compañero y mejor amigo durante 70 años. Ambos conspiraron contra Batista sin saberlo el uno del otro. Al exiliarse Aguirre, Orlando le dio refugio en su casa de Miami.



<sup>2</sup> Los abuelos paternos de Bosch: Don Miguel Bosch y Carmen Cruz. Personas ejemplares: criaron siete hijos y varios nietos. Orlando se encariñó mucho con estos abuelos, que murieron en Santa Clara bajo la dictadura de Castro, cuando ya Orlando y sus padres estaban en el exilio.

## Capítulo dos

*Debemos luchar por la  
igualdad de oportunidades  
para poder dormir tranquilos  
pero admitir la desigualdad de talentos  
para no aburrirnos.*  
**O.B.**

### Liderazgo estudiantil

LA PRUEBA CRUCIAL DE SU LIDERAZGO estudiantil sería el conflicto de la Escuela de Comercio de Santa Clara, ubicada en un viejo edificio, casi en ruinas, que había servido de caballeriza en la época colonial y tenía el techo en muy malas condiciones. Los murciélagos que anidaban allí molestaban constantemente, y cuando llovía las clases debían ser suspendidas. Por años, la sociedad civil santaclareña venía reiterando su petición de una nueva escuela, pero las autoridades no prestaban oídos, pese a que la Segunda Guerra Mundial propiciaba mercados para la zafra azucarera (Cuba producía en esa época entre seis a ocho millones de toneladas) y el gobierno disponía de recursos suficientes para satisfacer aquella demanda popular.

El ministro de Educación, Luis Pérez Espino, y su sucesor, Diego Vicente Tejera, no dieron solución al conflicto. Orlando decidió encararlo pidiendo un voto de confianza a la Federación de Estudiantes. Nadie tenía idea

de cuál era su plan. Algunos pensaron que iba a hacer gestiones con el Ministro o con otros funcionarios de Educación (como lo había hecho en otros conflictos estudiantiles), pero tras concedérsele ese voto, Orlando llamó a Alberto Machado, Andrés Valdespino, Agustín Alles Soberón y otros compañeros allegados para explicarles que la única forma de conseguir una nueva escuela era desbaratar la vieja.

Tal y como reportó el periódico *Diario de la Marina*, estudiantes capitaneados por Orlando que fueron citados de antemano (algunos no sabían a qué iban), acudieron a la Escuela de Comercio de Santa Clara y en unos minutos sacaron todos los muebles, que fueron colocados en las esquinas de las calles Luis Estévez, San Pablo y San Vicente. Así mismo colocaron una figura del ministro Tejera en una caja de muerto dentro de la escuela y además, ocuparon la Junta de Educación.

La gente no salía del asombro y en eso, se declaró un incendio. La humareda atrajo primero a la policía, que tenía su estación a cuadra y media. Después llegarían los bomberos, pero ya era demasiado tarde.

Llegaron además, el jefe y unos seis policías que vieron asombrados, los muebles en la calle y los estudiantes junto a los útiles. El jefe de la policía, que conocía a Orlando como el presidente de los estudiantes (en un pueblo pequeño todos se conocen), preguntó quién era el responsable y Orlando salió al frente.

«Tengo que llevarte preso» le dijo, y salieron caminando hasta el recinto de la policía que se encontraba muy cerca del lugar, en un edificio de mampostería que hacía esquina. Allí permaneció detenido varios días, pero fuera de los calabozos, en un salón donde quedó habilitada una cama y le daban la comida.

Su madre fue enseguida a visitarlo y el jefe de la estación no cesaba de imputarle que, por haber destruido un edificio público, iría a juicio y derechito a la cárcel. Sólo el jefe y dos o tres policías lo visitaban. Uno de esos policías le confesó a Orlando que había protestas por todos lados y que el pueblo de Santa Clara se había alborotado y lo contaba en tono de simpatía.

Los estudiantes organizaron manifestaciones de protesta en todas partes y declararon una huelga general. No hubo clases en los centros de segunda enseñanza hasta que soltaron a Orlando. El pueblo los respaldó y también los sindicalistas se unían a las protestas que se extendieron a otros sectores.

Puesto en libertad y tras bañarse y cambiarse de ropa en casa, Orlando marchó enseguida al Instituto para que suspendieran la huelga. Nadie tachó su acción de locura: hasta los profesores estaban de su parte. Sólo que, tras normalizarse la situación, los estudiantes de comercio no tenían escuela. Orlando propuso entonces que recibieran sus clases por la noche en el edificio del Instituto que funcionaba durante el día, desde la mañana hasta las cinco de la tarde. Algunos profesores se opusieron de entrada, pero acabaron por respaldar esta propuesta.

En el proceso legal, el fiscal Garcerán acusó a Orlando de destruir un edificio público y le solicitó diez años de cárcel. El abogado defensor, Álvarez del Portal, padre de Víctor Álvarez, un compañero de Orlando, consiguió que la acusación no prosperara en el juicio. Y al final de la jornada, Santa Clara se sintió muy satisfecha: «lo que no se había logrado en años pudieron conseguirlo los estudiantes en un día».

A instancia del propio Tejera, el Consejo de Ministros aprobó el presupuesto para construir la nueva Escuela de Comercio, que se levantó por fin en un terreno de pelota conocido por La Volangel.

Desde entonces, en las calles de Santa Clara, la gente reconocía, saludaba y trataba con cariño a Orlando. Esa imagen quedó grabada tan hondo, que Orlando se prometió regresar a Santa Clara luego de terminar sus estudios universitarios.

Como dato curioso se debe agregar que al triunfo de la revolución y siendo Orlando coordinador del Movimiento 26 de Julio (M-26-7), al fiscal Garcerán le descubrieron que guardaba en una caja de un banco de Santa Clara 10 mil dólares que no pudo justificar cómo los obtuvo y fueron confiscados. Garcerán fue a ver a Orlando para que intercediera a su favor. Orlando le aconsejó lo siguiente:

—Mire doctor, váyase del país lo antes posible.

Los 10 mil dólares fueron confiscados y Garcerán salió de Cuba.

### **El Instituto de Segunda Enseñanza (ISE)**

Para junio de 1940, con 14 años de edad, se matriculó Orlando en el Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara, del cual egresaría en junio de 1946. Este centro de estudios se había erigido en época de Machado y contaba con tres pisos de aulas, atendidas por excelentes profesores bajo la dirección del Dr. Severo García Bernal, a quien sustituyó el Dr. Andrés Consuegra hacia 1947.

En su tercer año de bachillerato (1943), Orlando fue elegido vicepresidente de la asociación estudiantil de Santa Clara. En este grupo se encontraban: Darío Pedrosa, Fernando Carrandi, René Fleites, Luis Ortiz, Alberto Machado, Miguel Ángel Quirch, Osvaldo Herrera, José Mármol y Agustín Alles Soberón.

En 1944, Lázaro Ascencio, que era el presidente del ISE de Santa Clara, fue elegido presidente de las asociaciones de estudiantes de todos los Institutos de Segunda Enseñanza de Cuba. Era la primera vez que un instituto del interior del país ocupaba esa posición. Orlando Bosch, que era el vice, pasó a ocupar la presidencia del ISE y al año siguiente fue elegido presidente por la gran mayoría del estudiantado.

En esa época los estudiantes consiguieron muchas mejoras en el Instituto, como el incremento de profesores y empleados. En 1945 Orlando llegó por elección a la presidencia de la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza de Santa Clara, que agrupaba al Instituto de Segunda Enseñanza (del cual era presidente), la Escuela del Hogar, la Escuela Normal de Kindergarten, la Escuela Normal para Maestros, cuyo presidente era Manuel Plana y la Escuela de Comercio que contaba con varios líderes muy valiosos, entre ellos el presidente de la escuela, Orlando Clúa, secundado por los estudiantes Leopoldo Morfi, Pablo Rivalta, Emilio Plana, Pablo Roberto, Carmen Noy, Orlando Santacruz y Leopoldo Mella, entre otros.

Los presidentes y secretarios de estos centros se reunían mensualmente en un aula del primer piso del ISE, o en sesiones de emergencia. La asociación estudiantil del ISE lo hacía semanalmente.

Ya en el quinto año de bachillerato, Orlando se sumó a la huelga general estudiantil contra la imposición del examen selectivo para ingresar a la Universidad de La Habana. Orlando defendió a capa y espada el principio de libre ingreso, porque de lo contrario sólo «los hijos de papá» tendrían acceso a «La Colina», que era como llamaban los estudiantes a la Universidad de La Habana por encontrarse en una zona de cierta elevación geográfica.

### **La universidad de La Habana**

Para julio de 1946, con 20 años de edad, Orlando se preparaba para iniciar su carrera de medicina en la universidad de La Habana (UH) con la convicción, forjada en su experiencia como líder estudiantil, de que la violencia llevaba al diálogo y de éste derivaban las concesiones.

Al empezar la carrera, casi todos sus compañeros de curso eran extraños y, lógicamente, congenió desde un principio, con estudiantes que, como él, procedían de las provincias. Entre esos compañeros recuerda de manera muy especial a Roberto Vera, Nordelo y Nunzio Mainieri, quienes en calidad de novatos estaban viviendo sus mismas circunstancias. Orlando vio mermados sus derechos, además de ser objeto de bromas por los estudiantes de los otros años. Pero había prometido a su madre que no intervendría más en luchas estudiantiles y se dedicaría por entero a estudiar hasta hacerse pediatra. Promesa que incumplió desde los primeros meses en la universidad.

Orlando y su hermano Miguel Ángel se alojaron en la casa de huéspedes de la señora Clavijo por recomendación de Agustín Clavijo, que había sido su compañero de

bachillerato en Santa Clara (en esa época era común que algunos dueños de casa alquilaban cuartos a los estudiantes). El padre de Orlando y Miguel Ángel pagaba la renta mensual de 45 pesos mensuales (incluyendo comida) cada uno por el mismo cuarto. Al año se mudaron para la casa de huéspedes que su tía Paula Bosch tenía habilitada para unos veinte y cinco estudiantes en L # 309 (El Vedado), donde también había vivido Mirtha, su hermana, que ya había terminado su doctorado en Farmacia y regresó a Santa Clara antes de que Orlando y Miguel Ángel ingresaran en la UH. Al costado de esta casa vivió Fidel Castro en sus tiempos de estudiante de la Escuela de Derecho.

Las clases de medicina empezaban a las nueve de la mañana y terminaban por la tarde. Al mediodía daban una o dos horas para almorzar. Orlando lo hacía en la casa de huéspedes.

El primer día de clases de 1946 congregó a unos 600 estudiantes de nuevo ingreso en la Escuela de Medicina, que tenía cabida para apenas 150 en las aulas de primer año. Además, la escasez de profesores era tan crónica, que muchos estudiantes completaban su formación en academias privadas. A una de ellas asistió Orlando por la noche, para recibir clases de fisiología impartidas por el estudiante de séptimo año Muñiz Cano, que cobraba diez pesos al mes. También Isidoro Hernández tenía una Academia donde enseñaba Anatomía y a la que obligatoriamente tenían que asistir los estudiantes de medicina debido a la enorme carestía de profesores y el abarrotamiento en las aulas.

Lo que más impresionó a Orlando fue la sala de disección. Alrededor de las mesas de aluminio, cada una con su muerto encima, se acomodaban seis estudiantes,

quienes realizaban sus labores de aprendizaje sobre el cadáver siguiendo las instrucciones del libro de Anatomía. Para esta sala se precisaban unos 500 cadáveres y sólo había unos 300, procedentes del hospital Calixto García. Eran los cuerpos que nadie reclamaba y se guardaban en el sótano de la Escuela de Medicina, el cual semejaba una piscina de formol. Los cadáveres se trabajaban por partes, a medida que avanzaba la carrera, hasta el cuarto año, en que se estudiaba neurología.

Ya en el primer año, la promesa de Orlando a su madre quedaría trunca. En el primer examen parcial de Anatomía, el profesor titular Dr. Romero incluyó una pregunta imprevista y concitó así el malestar entre los estudiantes, que protestaron en voz baja: «Doctor, esa pregunta es del segundo parcial», pero él contestaba: «¡Cállense la boca!». Hasta que Orlando empujó el cadáver, subió a la mesa y arengó a sus compañeros, que lo respaldaron de inmediato. Se suspendió el examen y salieron del aula rompiendo el candado que solía ponerse, como precaución, en horario de prueba.

El grupo pasó por el resto de las salas para que los demás se sumaran. La revuelta duró varios días. El decano Vieta Barahona solicitó al claustro expulsar a Orlando, pero muchos profesores manifestaron su extrañeza porque la protesta viniera de los novatos. Al parecer se dieron cuenta de la injusticia. Orlando no fue expulsado y ganó prestigio entre sus compañeros.

Al año siguiente muchos se acordaban de aquella protesta y pidieron a Orlando postularse como delegado de la asignatura Fisiología<sup>1</sup>. En aquellos tiempos la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) sacaba sus líderes por votación. Se elegía un delegado por asigna-

tura (eran cinco en el primer año de Medicina) y estos elegidos seleccionaban al delegado del año. Los siete delegados de Medicina (uno por cada año de carrera) elegían a su vez al presidente de la escuela. Y los presidentes de cada escuela (13 en total) terminaban escogiendo al presidente de la FEU.

Orlando subió la parada y buscó apoyo entre los demás candidatos para aspirar a la presidencia de la Escuela de Medicina. De su lado estaba ya el delegado de primer año y Orlando embulló a Enrique Huerta, quien era popular por simpático, para desbancar al delegado previsto del tercer año. Del otro lado estaba el delegado del cuarto año, Bernabé Ordaz, que era el presidente y aspiraba a la reelección. Años más tarde ganaría los grados de comandante en la lucha contra Batista y se consagraría bajo el castrismo como director del Hospital Psiquiátrico de La Habana (Mazorra). Durante su ejecutoria como director del hospital de enfermos mentales el Dr. Bernabé Ordaz permitió que torturadores de la seguridad del estado aplicaran técnicas siniestras a los presos políticos y disidentes, tales como el uso indiscriminado de drogas psicotrópicas y terapia de electroshock.

También del lado contrario estaban los líderes del quinto año, *Chino* Otán, que había sido presidente y aspiraba de nuevo y el del sexto año, cuyo nombre se escapa. Pero el delegado del último año, Richard Martínez Ferrer, inclinó definitivamente la balanza hacia Orlando. Aun el trío opositor terminaría concediéndole sus votos, para quedar bien con la masa estudiantil. Así, Orlando resultó electo por unanimidad presidente de la Escuela de Medicina, que por primera vez tuvo en ese puesto a un estudiante de segundo año. Orlando fue re-

electo en tercer año y en la contienda electoral de 1948 por la secretaría general de la FEU, derrotaría a un amigo muy cercano de Fidel Castro: Alfredo Guevara.

Orlando asevera que por entonces el estudiante Fidel Castro iba muy poco a la sede de la FEU y ya se hallaba envuelto en acciones gangsteriles.

Orlando recuerda que había un café de la Calle 23 que era un lugar muy concurrido por estudiantes de la FEU y allí frecuentemente solía reunirse con otros estudiantes. Un tarde estaba sentado con Justo Fuentes Mejía, Felipe Mirasú, Enrique Collazo y sorpresivamente pasó por la calle Rolando Masferrer en su carro con su chofer Reverdi al timón (Reverdi había sido chofer de Mario Salabarría). A cierta distancia venía en otro carro Fidel Castro acompañado por Rafael del Pino y Galí Menéndez. Detuvo el auto frente a ellos y trató de inducirlos a darle caza a Masferrer. Nadie mordió el anzuelo y Fidel Castro continuó su camino, pero Masferrer, que había notado que lo seguían, se bajó del auto y le ordenó a Reverdi que fuera hasta una casa ubicada entre las calles 16 y 17, donde vivía una persona amiga de él que tenía una ametralladora (nunca supieron el nombre pero sí recuerda que tenía la concesión de la cafetería de la Escuela de Derecho y que había peleado en la Guerra Civil Española). Mientras su chofer buscaba la ametralladora, Masferrer esperó, detrás de un árbol, a que se aproximara el carro que lo venía siguiendo. Cuando ya estaba muy cerca, le salió al paso pistola en mano. Fidel, rápidamente, giró en redondo y pasó de nuevo por frente a los estudiantes que estaban en el café, pero en sentido contrario y a exceso de velocidad. Se armó un gran corre-corre y al otro día en el periódico salía la noticia era: «atentado contra la vida de tres estudiantes».

Precisamente la lucha contra el gngsterismo fue uno de los focos de gestión de Orlando como Secretario General de la FEU, junto con reclamos exitosos en contra los aumentos de precios, particularmente de la carne y el transporte. En este último caso se dio el mitin más grande en la historia de la universidad.

Como presidente de la Escuela de Medicina, Orlando consiguió becas y realizó otras gestiones a favor de estudiantes sin recursos, una de ellas tras contarle su gran amigo, Salvador Lew que el joven Agustín Granda, un amigo suyo de su pueblo de Remedios, regresaba a casa por no tener medios para continuar la carrera. Orlando persuadió al director del Hospital de Emergencias para que alojara al muchacho, como si fuera un alumno interno, y así pudo graduarse.

Un recuerdo muy agradable de esa época fue un viaje que hicieron a México en representación de la FEU en una misión cultural. Entre los que fueron, además de Orlando, como secretario general de la FEU; estaban Iván Ovares y Carranza, representando a la Escuela de Ciencias; Héctor González y Tomás Diego, por la Escuela de Derecho e Ignacio Serralti, por la Escuela de Veterinaria. También los acompañaban Aramís Taboada, un gran amigo de Orlando y Justo Fuentes. Durante la estancia en México hicieron contactos y estrecharon vínculos culturales con estudiantes mejicanos.

Tantas gestiones robaban tiempo a Orlando, quien tenía que pasar noches enteras estudiando. En el cuarto año decidió retomar la promesa a su madre y dedicarse a su carrera, orientada ya hacia la Pediatría. Gracias a su trabajo como internista (1949-53) en el

Hospital Infantil de La Habana, bajo la dirección del prestigioso Dr. Agustín Castellanos, Orlando pudo dejar la casa de huéspedes y alquilar un apartamento.

Un poco antes de graduarse se casó con su novia y compañera de estudios, Myriam Ares, a quien conocía desde el tercer año de medicina. Myriam vino a vivir al apartamento que Orlando compartía con su hermano Miguel Ángel. Myriam también ayudaba a la economía familiar porque, además de estudiar medicina, trabajaba en una escuela como maestra de inglés, donde ganaba 120 pesos al mes.

### **Aumento del pasaje**

Entre las luchas estudiantiles que se llevaban a cabo desde «la Colina» universitaria Orlando destaca la batalla que emprendieron cuando la Cooperativa de Ómnibus Aliados (COA) decidió aumentar el pasaje.

La COA era una empresa privada que había iniciado sus actividades en 1933 con un grupo formado por empresarios independientes y trabajadores del transporte (muchos de ellos eran los propios conductores de los ómnibus) decididos a mejorar el transporte urbano y de acuerdo a sus posibilidades aportaban a la cooperativa uno o más ómnibus para cubrir las rutas correspondientes. Uno de sus fundadores fue el doctor Menelao Mora Morales (fue secretario y presidente de la COA). Menelao, dirigente de la Organización Auténtica (el partido del presidente Prío) cayó abatido el 13 de marzo de 1957 en el malogrado asalto al Palacio Presidencial cuando intentaba, junto a otros miembros de su organización y el Directorio Revolucionario, ajusticiar al dictador Fulgencio Batista.

El aumento del pasaje fue conocido por la población a través de una nota publicada por la revista *Bohemia* el 29 de agosto de 1948: «Conforme anunciara esta sección semanas antes, el acuerdo secreto entre el gobierno, la COA y el Sindicato de Ómnibus Aliados para elevar el pasaje urbano quedó formalizado letalmente en el Consejo de Ministros el día de La Caridad».

Confeccionada para complacer a todos, pero que no satisfacía a nadie, el aumento del pasaje estaba destinado a satisfacer las demandas de la COA y los «guagüeros», pero se trataba de apaciguar la protesta popular y de los estudiantes que inmediatamente se pusieron al lado del pueblo bajo la consigna de «esconde tus kilos».

La COA alegaba que la empresa estaba perdiendo dinero y que necesitaba aumentar el pasaje, pero la peregrina fórmula pactada con el gobierno y el sindicato era una solución a medias. Lo que sucedía era lo siguiente: cuando subían los pasajeros había un conductor que tenía que cobrar el pasaje y a su vez marcar en la pizarra para llevar un control de la cantidad de personas que subían a los ómnibus, pero ocurría que el conductor corrupto, cuando subían cinco pasajeros sólo marcaba tres. De ahí, del robo de dos pasajes, se producía el déficit en la COA. El pasaje en aquel tiempo valía 6 centavos y dos centavos la transferencia.

La FEU le propuso a la COA que permitiera que un estudiante de Ciencias Comerciales viajara y supervisara cada ómnibus (100 estudiantes en total) para que pudieran comprobar si era cierto que tenían pérdidas o quizás los estudiantes fungirían de conductores en los ómnibus y cobrarán para evitar el fraude, pero la COA no aceptó la propuesta de la FEU.

Frente a todo lo anterior, la «colina» universitaria volvió a encender hogueras de rebeldía. La advertencia de la FEU a las autoridades con su grito de protesta de: «no pasarán» se hizo efectivo. La FEU advirtió a las autoridades que no permitiría el paso de ómnibus frente a la «colina» universitaria. El movimiento de protesta se extendió por toda la ciudad. En un arrebato de ira juvenil, los estudiantes quemaron un ómnibus pero los dirigentes declararon que no estaban de acuerdo con tal acto y reprendieron a los estudiantes autores de la quema del ómnibus.

Aquel mismo día, el ministro de Gobernación, Humberto Becerra, se entrevistó con dirigentes de la FEU y produjo declaraciones de su vicepresidente, Justo Fuentes y su secretario general, Orlando Bosch, ratificando su apoyo y dirección al movimiento de protesta. Mas tarde Orlando Bosch se dirigió por la radio a los habitantes de la ciudad de La Habana.

El ejecutivo de la FEU había hecho una proposición consistente en cinco puntos: 1) No aumento del pasaje, 2) Incremento de salarios, 3) Respecto a la vida y la propiedad, 4) Celebración de un mitin el martes, 14 de diciembre de 1948, en la plaza de la universidad y 5) Rectificar que el movimiento no era sectario.

La universidad amaneció sujeta a un Estado de Sitio y la dirigencia de la FEU convocó a un mitin de protesta en la «colina» universitaria al que asistieron 30 mil habaneros y justamente se logró un NO rotundo al aumento del pasaje. Fue el mitin más grande que se haya realizado en la «colina» universitaria. Orlando designó a Enrique Huerta<sup>2</sup> como maestro de ceremonia y profuso en su elocuencia como era, en cada introducción de los oradores se tomaba unos 10 minu-

tos lo cual hizo también de ese mitin uno de los más largos de la historia universitaria.

Los estudiantes de la universidad de La Habana y su Federación participaban activamente en la vida pública y social del país, principalmente cuando de protestar contra las injusticias se trataba. Entre la muchas causas que por esos años los estudiantes abrazaron estuvo la protesta por un arbitrario aumento de la carne que los ganaderos anunciaron, pero quizás por la experiencia anterior desistieron de su aplicación.

## NOTAS

<sup>1</sup> De la cual había sido Profesor Titular el presidente (1944-48) Ramón Grau San Martín.

<sup>2</sup> En posterior elección, Huerta sacó buen provecho de su simpatía para empinarse sobre Orlando a la presidencia de la FEU.



Escuela de Medicina (Universidad de La Habana).

## Capítulo tres

*La única esperanza  
para triunfar descansa  
en la perseverancia  
y la razón de la lucha.*  
**O.B.**

### Por qué me condenaron

EN LOS PRIMEROS MESES DE 1949 se conocía que el gobierno del presidente Carlos Prío solicitaba la aprobación de un empréstito a la banca extranjera por \$200 millones, que alegaba el gobierno era para mejorar la infraestructura de la nación. Lo más grave de este asunto era que en ese momento la nación cubana no tenía deuda alguna y el gobierno de Prío era acusado por la oposición de corrupto a través de su hermano Antonio, que era el Ministro de Hacienda.

Eduardo Chibás, en una *Carta Abierta a Prío* «Contra un absurdo empréstito extranjero», *Bohemia* 8 de mayo, de 1949), condenaba tal empréstito y decía: «lejos de representar una solución estable a nuestros males, sólo vendrá, en definitiva, a incrementar la crisis económica que más tarde sufriremos».

Orlando, desde su posición en la FEU, se opuso radicalmente al empréstito y desafió públicamente al presidente Prío con quien ya había tenido, anteriormente, algunos roces.

Por esos tiempos los corruptos en el poder, capitaneados por el notorio José Manuel Alemán, cheques en mano, trataron de torpedear el movimiento estudiantil, acusando a algunos de sus más destacados dirigentes y entre ellos a Orlando, de pertenecer a las organizaciones ilícitas de las que, funestamente, habían muchas en Cuba. En referencia a la violencia que reinaba en el país como consecuencia de grupos gangsteriles que operaban en la ciudad y que, de alguna manera, mezclaba a la Universidad y de su organización estudiantil, dañando su prestigio, una comisión de la FEU había visitado al presidente en el Palacio Presidencial. Orlando, que había acudido a la visita ese día en son de protesta, le reclamó a Prío que dejara de mandarle «recaditos» y amenazas a través de su hermano Antonio «Paco» Prío y que lo mejor que debía hacer era ordenar que detuvieran el notorio gángster Orlando *El Colorao* León Lemus, que en esos momentos andaba por las calles de La Habana cometiendo fechorías bajo la mirada cómplice de las autoridades.

Prío se enfureció y en represalia y abusando del poder que ostentaba, ordenó al Tribunal de Urgencia (creado por Grau para combatir el gángsterismo pero que en realidad era una sucursal del gobierno) que le abriera una causa al estudiante Bosch.

Unos días después de este altercado con Prío, unos agentes del Buró de Represión de Actividades Comunistas (BRAC) se presentaron en la casa de un tío que Orlando estaba visitando y lo llevaron para la Cabaña. Lo mandó a la cárcel, junto a miembros de otros grupos, bajo la infame acusación de pertenecer a «organizaciones ilícitas». El mismo día que detuvieron a Orlando, el BRAC realizó numerosas detenciones

siguiendo el mandato presidencial de un lista que le había sido entregada. Para mayor escarnio ninguno de los miembros de los verdaderos grupos gangsteriles estaban en esa lista. No fueron detenidos ni siquiera molestados. Orlando fue juzgado y condenado a un año de prisión.

En el momento en que Orlando fue condenado era el Secretario General de la FEU y el presidente era Enrique Ovares. De acuerdo a los reglamentos de la organización, para ser presidente el aspirante tenía que tener los votos de 13 escuelas y en esos momentos la dirigencia estaba dividida en dos grupos en pugna y cada uno tenía su candidato. Como no se ponían de acuerdo decidieron escoger a Ovares, un oscuro estudiante de arquitectura con una personalidad vacilante y timorata fácilmente manejable por los dos grupos.

Aquí Orlando quiere hacer un pare para aclarar algo que hace tiempo debió haber hecho: Narra Enrique Ros en su libro *Fidel Castro y el gatillo alegre*, que Enrique Ovares le contó que en una ocasión que en las cercanías de la Universidad se encontró con los gángster Policarpo Soler y Orlando *El Colorao* León Lemus (éste con una ametralladora en la mano) y el jefe de la policía universitaria llamado Baldoquín. Ovares, aviesamente, agregó que «yo vi que Orlando Bosch se acercaba en un *cacharrito*. Bosch lo vio y se agachó en el carro», como dando a entender que Bosch le temía al *Colorao*. Orlando desmiente esa versión porque, en primera, él no conocía personalmente al tal *Colorao* y aclara que ese día él tenía una cita con el Rector Dr. Clemente Inclán y Costa para tratar asuntos de la Federación. Como había utilizado el carro de su cuñado, se dirigió a la Universidad

por el costado de la escalinata para llegar hasta la rectoría y pasaba cerca del parquecito donde sí notó que había un grupo de personas, pero no le dio importancia. Cuando estaba conversando con el Rector, llegó alguien contando lo que estaba pasando en el parquecito y agregó: «Orlando, el *Colorao* dice que te va a matar». El Rector, indignado, salió hacia el parquecito pero ya los gánsteres se habían escapado y el que sí recibió un fuerte regaño fue el policía Baldoquín.

No obstante, y a pesar de Ovares, la FEU y los estudiantes protestaron con energía y el pueblo se indignó por tan injusta condena. Los amigos más cercanos se movilizaron. El hoy editor y periodista Pedro Yáñez, entonces estudiante de segundo año de Leyes, se enteró al oír por la radio el nombre de Orlando en la lista de detenidos. Salvador Lew, que cursaba en segundo año de Leyes y era uno de los más cercanos colaboradores del Dr. Eduardo *Eddy* Chibás, le habló para pedirle el apoyo para Bosch. Cuenta Pedro Yáñez, como anécdota jocosa, que cuando Salvador llamó a Chibás para decirle que iba a verlo, éste le advirtió: «Ven para acá pero no me traigas a Fidel Castro». Era Chibás en esos años el líder más popular en Cuba y en su tan oído programa de los domingos: «La Hora de Chibás». El líder de la ortodoxia fue uno de los que más lo defendió.

La familia Bosch nombró al abogado doctor Vidaña, que comenzó a hacer tramites por la liberación del estudiante injustamente encarcelado. En sus gestiones fue a ver al Dr. Cabezas, presidente del Tribunal de Urgencia, que lo había condenado y éste le dijo: «Vete a ver a Prío».

Empezó a cumplir su condena en las galeras del Castillo de Príncipe, pero las protestas de los estudiantes y del pueblo en general se multiplicaron y forzaron a que Prío preparara el terreno para concederle el indulto.

Su amigo Pedro Yáñez fue a visitarlo a la Cabaña y vio, sobre un escritorio, las fotos de varios de los estudiantes que estaban en la lista, y además de Orlando estaban buscando a Fidel Castro y al periodista Pedro Leyva. Los dos se hallaban escondidos.

Desde la prisión Orlando escribió el artículo «Por qué me condenaron», que fue publicado en la revista *Bohemia* (6 de noviembre de 1949 / página 17).

He aquí una transcripción de la introducción de la revista y el artículo completo:

«Desde las galeras del Castillo del Príncipe donde cumple el año de prisión a que le condenó el Tribunal de Urgencia, nos remite este trabajo el estudiante Orlando Bosch, secretario general de la Federación Estudiantil Universitaria. El joven Bosch, acusado de pertenecer a una de las organizaciones revolucionarias llamadas ilícitas, hace en este trabajo una reseña de las causas que intervinieron en su condena».

*«Empréstito, No*

*»Por qué me condenaron.*

*»por Orlando Bosch*

*»'El día 3 de enero de este año (1931), a pesar de que ninguno de nosotros recuerda si el cielo estaba azul, o si hacía mucho frío, no se nos olvidará jamás...'. Así comenzaba su crónica-reportaje sobre sus '105 días preso' el verdadero y uno de los pocos valores revolucionarios de la generación del 30, fieles a su origen, Pablo de la Torriente Brau.*

*»Hoy, 18 años después de aquel episodio que nos sirviera de pauta y orgullo a los estudiantes de esta generación, he sido condenado, por mi condición de líder estudiantil, no por Machado ni por sus seguidores, no a 105 días de prisión, sino a 375, por la intervención directa de uno que fuera no ya estudiante, sino compañero del inolvidable gran revolucionario, el Dr. Carlos Prío Socarrás.*

*»Más que la horrible prisión pesa en mi ánimo la terrible frustración de la época ante tales desatinos que conducirán a la República a una situación diez veces peor que la de Machado.*

*»Desde que asomara a la vida de mi país me he esforzado por todos los medios mantenerme y orientarme dentro de las prédicas revolucionarias por las que cayera Trejo. Desde la presidencia del Instituto y la Federación de Institutos de Santa Clara, primero, y desde la de dirigente de la Federación Estudiantil Universitaria, después, mi conducta ha sido hondamente estudiantil y de servicio a las causas de raigambre popular.*

*»Aunque molesto resulte a la natural modestia de todo individuo hablar de su persona por las circunstancias que han rodeado a mi condena presentándoseme por los que ahora mandan como un pistolero más, me veo en la necesidad, en evitación de que se confunda a la opinión pública, hacer una breve historia de mi proyección estudiantil. Mi prisión no doblegará mi conducta ni la de mis compañeros.*

*»La lucha contra el BAGA. Para los que hayan seguido de cerca la lucha estudiantil de Cuba no es un secreto que desde mi posición de presidente de la Federación de Institutos de Santa Clara, hube de laborar incansa-*

*blemente por lograr la Federación Nacional de Institutos de Cuba.*

*»A punto de obtener tan hermoso sueño de estudiante, las huestes del BAGA, capitaneadas por el notorio José Manuel Alemán, cheques en mano, nos torpedearon el movimiento. Con sus intrigas y el dinero que ahora falta a la República para cumplir con los 'Retiros', nos hizo sufrir el desastre de contemplar a muchos compañeros retirarse de la lucha mientras que otros más des-cocados, se enfrentaban a la obra nuestra.*

*»A alargar tan triste historia renuncio, baste saber que en más de una ocasión agentes asalariados del BAGA pusieron en peligro la vida mía y de otros compañeros.*

*»Mi ingreso en la Universidad. Manteniendo en alto el ideal revolucionario, pasé a la universidad matriculando en la Facultad de Medicina, a los dos años era exaltado a la presidencia de la Escuela por unanimidad. Al curso siguiente fui reelecto en el cargo, cabiéndome el honor de ser el primer presidente que fuera reeligido en la Escuela de Medicina.*

*»Mis luchas, mis desvelos, mis sacrificios son del conocimiento de mis compañeros que hicieron posible mi reelección. Desde el secretariado de la Federación Estudiantil Universitaria mi lucha ha sido siempre por la unidad y superación del estudiantado. Ajeno a toda actitud 'bonchista' o de grupo y testigos son mis compañeros de aula, no por eso he dejado de intervenir directamente en toda cuestión de orden político-social que afectara al pueblo.*

*»En la lucha contra el aumento del pasaje batallé hasta el agotamiento. Y cuando el pistoleroismo volvía por sus fueros a asolar las rúas capitalinas. Visité Palacio como miembro de una comisión de la FEU que acudía allí*

*en son de protesta, originándose un pequeño incidente (que no debió olvidar) entre el señor presidente, doctor Prío y yo, al manifestarle que por qué no mandaba a prender a 'El Colorao' en vez de enviarles recaditos a casa de su hermano Paco.*

*»Mi condena. Desde que al Sr. presidente de la República con su cónclave de incapacitados se le ocurrió la idea que un empréstito extranjero pudiera ser una gran solución. Primero al enorme desfalco dejado por el doctor Grau y después a la satisfacción de sus voraces apetitos, consideraron como punto neurálgico la Universidad de La Habana y la conducta en general del estudiantado ante los desmanes de sus gobernantes.*

*»A partir de ese instante se dieron a la tarea infamante de desmoralizar la Universidad, presentado para ellos ante la opinión pública como elementos de perturbación y de prosapia gangsteril a honrados líderes estudiantiles que pudiera resultar o fueron conocidos cual intransigentes con las inmoralidades.*

*Y a lo que ni el propio Batista se atreviera, se atrevió Prío. Toneladas de fango fueron lanzadas sobre la Universidad. Se habló de 'vendetta', de presidentes de escuelas con nóminas en el gobierno, etc.*

*Pero la verdad cierta es que el sacrificio de los Rubiera, los Mellas, los Trejos había sido tan enorme, que la opinión pública, aunque conmovida en los primeros instantes, no se dejó arrastrar en definitiva por la propaganda gubernamental.*

*»Así las cosas y ante la ola de repulsa de la nación por el empréstito, un nuevo plan fue propuesto al presidente Prío,0 que lo aceptó sin vacilación: la condena mía por el Tribunal de Urgencia y después mi indulto a cambio del sometimiento de la FEU a favor del empréstito.*

*»Veamos: el día antes del juicio, el Tribunal de Urgencia no encontraba pruebas para condenarme. El presidente, doctor Cabezas, ese primo de Pedraza que a tantos revolucionarios ha enviado a prisión, manifestó a la doctora Virginia Cruz que se encontraba entre la espada y la pared, ya que no obstante no existir prueba alguna en mi contra, el Ejecutivo de la Nación presionaba en favor de mi condena. Y así resultó. Pero por si todo esto no fuera suficiente para fijar la posición del ex compañero de Pablo de la Torriente, el doctor Cabeza le confió al doctor Conrado Castell que lo que el señor Presidente de la República pretendía era que la Federación Estudiantil fuera a pedirle el indulto mío.*

*»La lucha contra Machado tuvo sus víctimas. A mí me ha cabido el honor en esta circunstancia de ser la primera víctima del régimen del 'empréstito'.*

*»El camino del honor mis compañeros y yo lo sabemos. Mi prisión no doblegará mi conducta ni la de ellos. La Federación Estudiantil Universitaria no irá a Palacio a pedir mi indulto, porque yo no lo consiento ni ellos descenderían a olvidar que por causas análogas cayeron Justo Fuentes y Mejía.*

*»Nuestro camino no es más que uno: el del estudiante que lleva implícito la defensa a costa de todo, de los intereses del pueblo y de la nación.*

*»Prío podrá apartarse de la memoria y del ideal de sus compañeros mártires, pero nosotros, que hemos aprendido a admirarles pese a la distancia, nos mantendremos dentro de sus principios aunque para ello las puertas de la cárcel no se me abran jamás. ¡Empréstito no!».*

A espaldas de Orlando y a través del célebre coronel José M. Caramés, mandaron a alguien a Santa Clara a traer al padre de Orlando, y hasta le regalaron un traje para el viaje. Lo llevaron a una entrevista con Prío, que le quería informar que su hijo iba a ser indultado. Todo esto se cocinó sin conocimiento del joven Bosch, que fue liberado.

Es curioso que, al solicitar en 1957 su ingreso al Movimiento Revolucionario 26 de Julio (MR-26-7), algunos tildaran a Orlando de haber utilizado su condición de dirigente de la FEU para lograr favores del presidente (1948-51) Carlos Prío Socarrás, cuando en realidad fue todo lo contrario.

Los diez acusados de «asociación ilícita» a los que el Tribunal de Urgencia impuso un año de prisión el 27 de octubre de 1948: Luis del Cristo, Alfonso Joaquín Trigo, Wilfredo Capote, Antonio Boyer, Carlos Villar, José Villar, Antonio López, José Antonio Marín, Amado Oliveros García y Orlando Bosch Avila

**¡ EMPRESTITO NO !**

# POR QUE ME CONDENARON

**POR**  
**ORLANDO BOSCH**  
Exponente de la Federación Estudiantil Universitaria.



Desde los pasajes del Cuartito del Príncipe han surgido el odio de primos a que la sociedad al Tribunal de Urgencia, nos venimos cada día haciendo el trabajo del condenado. El joven Bosch, acusado de pertenecer a una de las organizaciones revolucionarias y de ser un colaborador de los comunistas.

El día 2 de mayo de este año (1948) a las 10 de la mañana me llevaron al Tribunal de Urgencia, para ser juzgado por pertenecer a una de las organizaciones revolucionarias y de ser un colaborador de los comunistas.

El día 27 de octubre de 1948, el Tribunal de Urgencia me condenó a un año de prisión por pertenecer a una de las organizaciones revolucionarias y de ser un colaborador de los comunistas.

El día 27 de octubre de 1948, el Tribunal de Urgencia me condenó a un año de prisión por pertenecer a una de las organizaciones revolucionarias y de ser un colaborador de los comunistas.

El día 27 de octubre de 1948, el Tribunal de Urgencia me condenó a un año de prisión por pertenecer a una de las organizaciones revolucionarias y de ser un colaborador de los comunistas.

## Capítulo cuatro

*La paciencia es un árbol  
de raíces amargas,  
pero frutos muy dulces.*

**O.B.**

### Viaje a Estados Unidos

CASI TERMINANDO LA CARRERA, ORLANDO y Myriam decidieron aceptar una de las peticiones que llegaban a la Escuela de Medicina de la Universidad pidiendo estudiantes recién graduados para hacer el internado en hospitales de los Estados Unidos. A ellos les pareció interesante y decidieron enviar la planilla para un hospital en la ciudad de Toledo, estado de Ohio.

Desde hacía tiempo Orlando estaba padeciendo de mucha acidez gástrica y consultó a su profesor, de apellido Bannet, quien inicialmente pensó que se trataba de una gastritis crónica pero tras los exámenes que le realizó descubrió que en realidad estaba padeciendo de una anomalía congénita llamada «Páncreas aberrante», que es una lesión polipoidea de la que fue intervenido en mayo de 1953, pero la operación fue fallida porque debieron extirparle dos tercios del estómago y sólo quitaron una tercera parte. Ese error le trajo padecimientos posteriores.

Se graduaron el 13 de septiembre de 1953 y con el contrato del hospital de Toledo en la mano, la embajada norteamericana les dio la visa de Estados Unidos. Unos días después de la graduación volaron a Miami y de ahí fueron en un autobús de la compañía *Greyhound* que cubre todo el territorio, porque Myriam quería conocer al país y practicar su inglés.

Recorrieron en ese autobús unas 1330 millas durante más de 30 horas y cruzaron además de la Florida, los estados de Georgia, Alabama, Tennessee, Kentucky, Indiana y Ohio, hasta llegar a Toledo que aunque pertenece a Ohio está en la misma frontera con el estado de Michigan, a orillas del enorme Lago Erie.

En Toledo permanecerían un año estudiando y trabajando. Vivían en el mismo hospital donde les daban alojamiento y comida y un salario de \$250 dólares al mes a cada uno.

La adaptación fue bastante buena con las lógicas dificultades con el idioma, aunque lo superaron rápidamente. El internado era rotativo, dos meses en cada especialidad. Ginecología, medicina interna, emergencia, parto. El parto, que en Cuba era una asignatura que se daba en cuarto año, Orlando participó en uno solo, en cambio, en los dos meses en esa especialidad en el hospital del Toledo, hizo más de 100.

En esa época los médicos escaseaban. En el hospital había plazas para 16 médicos internos y sólo había cuatro. Ese detalle a Orlando lo benefició, porque así trabajó más y aprendió mucho.

Tenían un fin de semana libre cada 15 días pero casi no salían por el intenso frío durante el largo invierno de Toledo, por lo que se quedaban en el hospital trabajan-

do y estudiando. En el verano hacían excursiones por los poblados cercanos a la ciudad. En uno de esos fines de semana fueron de viaje a las Cataratas del Niágara en Canadá, pero al regresar, estando aún en territorio canadiense, los detuvieron por que no tener visa. Ellos explicaron su situación y los agentes de frontera llamaron al hospital para comprobar que eran médicos y residentes en dicho hospital. Finalmente los soltaron después de todo un día retenidos en la frontera.

Para mediados del año 54, al terminar el internado en Toledo, enviaron cartas al Hospital de Memphis, en Tennessee, para hacer Orlando la especialización en Pediatría y Myriam en Ginecología. Fueron aceptados y allá se trasladaron. La ciudad de Memphis, en el estado de Tennessee, está mucho más al sur donde el clima es más benigno, además, el hospital que contrató a Orlando era sólo para niños y él quería especializarse en Pediatría.

En ese hospital, que tenía plazas para cinco médicos internos, él era el único médico interno. De nuevo trabajó muy duro, pero era joven y con muchas ganas de aprender. En Memphis pudieron alquilar un apartamento barato y no tuvieron que vivir en el hospital. Sin embargo, una situación inesperada los obligó a regresar a Cuba. Myriam estaba en avanzado estado de gestación y él quería que su bebé fuera cubano y se negaba a ir a un Consulado —era en época del dictador Batista— a inscribir a la criatura. Así fue que regresaron a Cuba a principios del año 55. Hicieron el recorrido desde Memphis hasta Cayo Hueso en un carro que Orlando había comprado y lo llevaron para Cuba en el Ferry (*ferryboat*) que era una especie de barco que transpor-

taba personas y vehículos y que hacía el recorrido entre Key West y La Habana. Y allí, en La Habana, nació su primera hija: Vivian. En Santa Clara nacieron tres de sus hijos y ya en el exilio, en Miami, llegó el quinto hijo.



El Hospital de Toledo, en la actualidad. Fundado en 1874, incluye un hospital infantil que es el centro regional de referencia en la especialidad.

<sup>1</sup> Myriam y Orlando tuvieron cinco hijos: Vivian Rosa, Myriam de la Caridad, Lourdes Teresita, William y Orlando, pero terminaron divorciándose (Miami, julio 13 de 1972). Fruto de su segundo matrimonio nació Karen, su sexta hija.

## Capítulo cinco

*Nada hay que agradecer a los ambiciosos  
y oportunistas cuando defienden derechos  
y libertades, pues sólo tratan  
de reemplazar a los que tales  
grandezas han cercenado.*

O.B.

## Regreso a casa

UNA VEZ CONCLUIDOS SUS ESTUDIOS de especialización en los Estados Unidos tuvieron numerosas ofertas para quedarse a trabajar con una muy buena remuneración, pero decidieron no volver y residirse en la ciudad de Santa Clara, que era el único lugar donde Orlando se sentía bien y le gustaba.

Volvió a la casa de sus padres, porque ya sus hermanas Mirta y Adelfa se habían casado y su hermano Miguel Ángel, casado con Marta Ávalos (que también era médico), vivía aparte.

Con un dinero que cobró de un seguro que ellos habían hecho con la compañía de Previsora Latinoamericana, le mandó a construir un segundo piso a la casa de sus padres, en la calle San Mateo No. 9 y en la planta baja pusieron la consulta médica donde estuvieron cerca de un año y medio. Tenía todos los equipos y hasta un cuarto de emergencia. Allí aplicó todos los adelantos de la medicina que había aprendido en los Estados Unidos.

Al principio ganaban muy poco, unos 65 pesos cubanos al mes y Myriam, viendo que se estaban acabando los ahorros que habían traído de Estados Unidos, un día le dijo: «Nos deberíamos ir para el Norte, que nadie es profeta en su pueblo». Pero Orlando le contestó: «Pues yo me voy a quedar y voy romper con esa máxima». Un poco después de esa conversación mudó la consulta para la calle Cuba, que era la calle donde estaban las consultas de casi todos los médicos de Santa Clara. Alquiló una casa por 70 pesos mensuales y abrieron primero la consulta de Orlando y Myriam y después la de su hermano Miguel Ángel y su mujer Martha. Antes del año estaba ganando cerca de 1500 pesos al mes.

Había adquirido gran fama de buen Pediatra y piensa que fue gracias al caso de una muchachita que tenía una neumonía de estafilococo. Él estaba trabajando en el Hospital de Santa Clara y lo citaron a una junta médica con los doctores Viña, Anelio Fuentes y otros dos pediatras más. Ellos cuatro dictaron varios diagnósticos pero Orlando fue quien hizo el diagnóstico correcto: «*Hemophilus Influenzae* y se trata con cloromicetina». Ese caso se corrió por todo Santa Clara.

También trabajaba como médico pediatra en el Hospital San Juan de Dios y era el jefe de la sala de pediatría de la Clínica del Maestro. Además, cooperaba con unos misioneros canadienses que se ocupaban en Santa Clara de los niños pobres y en conjunto con el Club de Leones se estableció un dispensario infantil gratuito en un barrio de Santa Clara conocido como «El Condado», donde Orlando fue nombrado director. Allí consultaba como voluntario, diariamente, de lunes a viernes, a unos 25 niños. También dedicaba todos los sábados a curar y ofrecer consultas gratuitas en su pue-

blo natal: Potrerillo, donde montó una especie de dispensario en la casa de una señora llamada Gloria. Cuando iba los sábados llevaba las medicinas que conseguía con los viajantes de farmacia. En Potrerillo él era el único médico especializado en niños e ir allí y ofrecer gratis sus servicios era de gran satisfacción para él, porque muchos de los niños que atendía eran los hijos de sus amigos de la niñez.

Ya establecido y con una economía sólida, comenzó por dedicar la ganancia de la consulta al Asilo de Ancianos y a la Casa del Niño. Para verificar aquello y no se prestara a interpretaciones erróneas le exigía a estas Instituciones que enviaran una empleada para que junto a su secretaria cobraran el dinero que él donaba, pues ya estaba establecido que solamente se podía separar su sueldo y el de Myriam, que eran 300 pesos cada uno. Además, ella ganaba otros 300 pesos como directora de Maternidad Obrera y Orlando 200 como Pediatra. Otra entrada era unos 200 pesos que ganaba en las visitas a domicilio y 250 pesos que ganaba en la Clínica del Maestro, una institución que se creó bajo los auspicios del Sr. Francisco (*Paquito*) González Cuesta, que era jefe de inspectores de la Junta de Educación y que durante muchos años se dedicó a recolectar dinero entre los maestros para construir una clínica y centavo a centavo lo logró. Los maestros de la provincia de Las Villas se beneficiaban de un centro que por sólo dos pesos al mes le cubría todas las necesidades médicas y de hospitalización.

Para la pareja Bosch una entrada de unos 1500 pesos mensuales en Cuba y en esa época era más que suficiente para vivir holgadamente, por cual podía dedicar a los pobres todo lo recaudado de la consulta.

### **La vacuna IPV-Salk**

Casi recién instalado en Santa Clara, un día recibió una llamada de su compañero Pedro Mirasú, que había sido presidente de la Escuela de Farmacia cuando él lo era de la Escuela de Medicina y Secretario General de la FEU. Pedrito, como todos le llamaban, había fundado un laboratorio farmacéutico en La Habana que llevaba su apellido: Mirasú. Laboratorio Mirasú fue el primero que recibió en Cuba la vacuna anti-Poliomielítica conocida como IPV-Salk y lo llamaba para ofrecerle la representación en Santa Clara de la vacuna, algo que no podía aceptar por cuestión de ética de no mezclar la medicina con asuntos comerciales. Pero no obstante, Pedrito se empeñó que fuera Orlando el primero en Cuba en aplicar la vacuna contra la poliomielitis y fue escogido un niño al azar. Así, el 15 de abril de 1955, en las instalaciones de la Cruz Roja de Santa Clara, el pediatra Orlando Bosch aplicaba la primera vacuna Salk a un niño cubano. Pero lo más extraordinario de este hecho fue que se hacía en Cuba al mismo tiempo que la aplicaban en los Estados Unidos. La vacuna anti-poliomielítica inactivada (de virus muertos-IPV) fue desarrollada por el Dr. Jonas Salk.

La repercusión que ha tenido en la sociedad de los Estados Unidos y en el mundo entero la introducción de esta vacuna anti-poliomielítica satisfactoria ha sido uno de los acontecimientos más importantes del siglo XX. La enfermedad ha tenido efectos de largo alcance en las vidas de las comunidades y las personas.

En su paso por los Estados Unidos Orlando palpó el temor pavoroso a la poliomielitis que precedió a la vacuna y como comunidades enteras se paralizaban dado

que las familias mantenían a sus niños en los hogares por temor a la exposición a la poliomielitis. Los mayores de 60 años de edad probablemente lo recuerdan, así como al sobreviviente de la poliomielitis más famoso en los Estados Unidos: el presidente Franklin D. Roosevelt.

La poliomielitis es una enfermedad vírica que afecta principalmente las neuronas motoras que controlan los músculos, en especial las de las extremidades, la respiración y la deglución y pueden producir parálisis y, en ocasiones, la muerte.

En 1961, el Dr. Albert Sabin desarrolló una vacuna anti-poliomielítica oral atenuada (debilitada) de germen vivo. Como resultado de las vacunas de Salk y Sabin, en 1979 se manifestó el último caso de poliomielitis salvaje en los Estados Unidos. En los años ochenta comenzó una colaboración masiva internacional entre los sectores público y privado con la meta de eliminar la transmisión del poliovirus. En la actualidad, la transmisión de esta enfermedad ha llegado prácticamente a su final en todo el mundo.

En el año 2005 el Museo de Historia de los Estados Unidos del Smithsonian, en Washington DC, celebró los 50 años de la vacuna anti-poliomielítica. Lo celebraron con una exposición que explora la historia extraordinaria de un «milagro médico», donde fueron exhibidas desde una jeringa utilizada durante los ensayos clínicos por Jonas Salk hasta un pulmón de acero. En esta referencia a su participación en tan importante acontecimiento para la medicina, Orlando recuerda con satisfacción la gran cantidad de niños que lograron salvar en Cuba por la aplicación temprana de la vacuna pero también siente tristeza por no haber podido celebrar allá, en Santa Clara, el cincuentenario de ese 15 de abril de 1955.



Foto histórica. En las instalaciones de la Cruz Roja de la provincia de Santa Clara, el pediatra Orlando Bosch inmuniza contra la poliomielitis al primer niño cubano que recibió la vacuna Salk, el 15 de abril de 1955. A la derecha de Bosch (recostado a la columna), los doctores Camps y Florentino Domínguez.

## Capítulo seis

*Una revolución comienza a ser seria  
cuando no depende de los palabreros de corcho,  
sino del mecanismo ensamblado  
de la acción y la palabra.*

**O.B.**

### Lucha contra Batista

PARA MEDIADOS DE 1957 ORLANDO era lugarteniente de Enrique Oltuski, Coordinador Provincial del Movimiento Revolucionario 26 de Julio (MR-26-7) en Las Villas, es decir: la región central de Cuba. La misión del 26 en Las Villas era apoyar primero a la Sierra Maestra y recibían las ordenes a través de La Habana por medio del Dr. Faustino Pérez, que era el enlace para todas las operaciones. En la provincia se hacían acciones de sabotajes como poner letreros, lanzar alcayatas en las carreteras, cortes de luz eléctrica, etc. y a cargo estaba Víctor Manuel Paneque *comandante Diego* que dirigía el grupo de Acción y Sabotaje.

También el MR-26-7 era apoyo y sostén de la guerrilla del teniente Víctor Bordón Machado. Este grupo comenzó a operar en las inmediaciones de Santo Domingo en la zona Norte de la provincia pero como era tan reducido (no pasaba de 10 hombres) decidieron llevarla para las montañas del Escambray a través de

Cienfuegos. A Bordón Machado lo escondieron en la casa del Dr. Osvaldo Dorticós Torrado en la ciudad de Cienfuegos y conseguidas las armas y el avituallamiento los subieron para la loma. Esta guerrilla fue la única que operó el MR-26-7 en la provincia hasta que llegaron las columnas de Camilo y el Che.

En sus memorias de la lucha contra Batista (*Gente del llano*, La Habana, Ediciones Imagen Contemporánea, 2001), Enrique Oltuski reconoce que «Bosch trabajó con entusiasmo. Fue ganando mi confianza. Con el tiempo, fue uno de mis segundos» (página 180).

Sin embargo, la memoria de Oltuski falla al relatar por qué los comandantes guerrilleros Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara marcharon a Las Villas en la campaña que se denominó «invasión», para legitimarla con la invasión de Oriente a Occidente que los generales mambises Antonio Maceo y Máximo Gómez habían llevado a cabo en la Guerra de Independencia (1895-98).

Según Oltuski, el fracaso de la huelga general del 9 de abril de 1958 forzó a «cambiar nuestra táctica en el sentido de enfatizar la lucha en las lomas» y entonces sugirió pedirle a Fidel Castro que mandara «a un comandante de experiencia». Así no fue.

El llamado Segundo Frente Nacional operaba ya en el macizo montañoso del Escambray, entre Cienfuegos y Sancti Spíritus, con más de 200 hombres dirigidos por Eloy Gutiérrez Menoyo. La dirigencia del MR-26-7 no tenía contacto con los alzados del Escambray porque sospechaban de algunos de los comandantes, sobre todo de Eloy Gutiérrez Menoyo, aunque en la guerrilla del Segundo Frente Nacional del Escambray peleaban hombres muy honorables, como el Dr. Armando Fleites,

Lázaro Asencio, Alfredo Peña y los hermanos Aurelio y Andrés Nazario Sangent. Pero Orlando y dirigentes del MR-26-7 estaban muy preocupados por las ambiciones de Gutiérrez Menoyo y de su «ideólogo», Max Lesnik. Como el «26» se había hecho fuerte al oriente de la Isla y el Segundo Frente se hallaba más cerca de la capital, se temía que Menoyo y sus huestes acabaran sacándolo mejor partido a la caída ya previsible de Batista. Y así ocurrió. Fueron los primeros en llegar a La Habana donde tomaron el Palacio Presidencial y la fortaleza de La Cabaña.

### **De cómo llegaron las columnas invasoras**

En junio del 58, la Dirección Provincial del «26» en Las Villas, que presidía Oltuski e integraban, entre otros, Orlando, Guillermo *Gallo Ronco* Rodríguez, el *comandante Diego* [Víctor Paneque], Arturo Artilles y Jesús Jaramillo, reunidos en la casa de Mario Fernández, acordó que Oltuski y Orlando fueran a la Sierra Maestra a plantearle a Fidel Castro esa peligrosa situación, además que la única guerrilla del MR-26-7 en la provincia era la de Víctor Bordón Machado, que no progresaba ni lograba levantar seguidores y era necesario que mandara para Las Villas a un comandante que fuera conocido, acompañado con sus hombres en un intento para levantar la moral de los seguidores del «26» en la provincia. El viaje a la Sierra se hizo pero tuvo que ir Oltuski solo, porque Orlando se resintió de hemorragia gástrica e ingresó en la Clínica del Maestro. Oltuski narra sucintamente que la «naturaleza nerviosa [de Orlando] hizo que se le reabriera una vieja úlcera».

Posteriormente fueron informados que Fidel Castro había accedido enviar a Camilo Cienfuegos y al Che Guevara bajo la condición de que la Dirección Provincial del «26» se encargara de pertrechar y avituallar a las columnas de ambos comandantes y que de no cumplir serían juzgados en un Tribunal Revolucionario. Los integrantes de la Dirección Provincial dudaron y estaban remisos a aceptar tan arriesgado reto, pero Bosch los convenció que un verdadero revolucionario o triunfaba o moría. Así fue como Andrés Marcos sería enviado a la Sierra con el encargo de sellar el acuerdo. De este modo, las columnas Ciro Redondo y Antonio Maceo, bajo el mando del Che y Camilo, respectivamente, emprendieron la campaña de invasión a instancia de la Dirección Provincial del «26» en Las Villas.

Ante el reto de tener que suministrar las armas para las dos columnas invasoras la dirigencia concluyó que alguien tenía que ir a Miami a buscar la posibilidad de conseguir armas. Orlando fue escogido para viajar a Miami (donde ya Haydée Santamarina se encontraba coordinando la ayuda que del exterior se mandaba a Cuba) dado que él había vivido en los Estados Unidos y conocía el idioma, pero la condición médica de Orlando se agravó y tuvo que ingresar de nuevo en la Clínica del Maestro.

Allí fue a visitarlo su tío Armando Bosch, que a la sazón era el jefe de la policía motorizada en Santa Clara, quien no vaciló en confesarle que el general a cargo del cuartel Leoncio Vidal, jefe militar de la ciudad, tenía informes de que Orlando era coordinador del «26» en Las Villas. Y agregó: «Orlando, tienes que irte del país».

Orlando repuso a su tío que aquello no era cierto. Pero como la hemorragia continuó, de la Clínica del Maestro su cuñado, Carlos Pérez, lo llevó para su casa en la ciudad de Matanzas y de allí continuaron viaje hacia La Habana. Terminó ingresado en el pabellón de los médicos del Hospital Calixto García, donde se personaron varios policías que procedieron a hacerle un minucioso registro corporal, porque sospechaban que Orlando había sido herido en un tiroteo que había tenido lugar en Santa Clara. No obstante que el Dr. Muñiz Cano, su médico de cabecera, les explicó con detalle la dolencia que padecía el Dr. Bosch, se lo llevaron.

Pedro Yáñez cuenta que a él lo llamó Myriam para informarle que a Orlando lo había sacado del hospital un tal sargento Yáñez y que lo trasladaron en una ambulancia para la Novena Estación de la Policía bajo el pretexto de que Orlando había resultado herido en acción y que al Dr. Muñiz Cano lo llevaron aparte.

Inmediatamente Pedro comenzó a hacer gestiones. Primero llamó René Pérez Plasencia, a quien conocía porque fiestaban juntos en el cabaret del Hotel Riviera. Pérez Plasencia, que era como una especie de secretario de Justo Luis Pozo, Alcalde Municipal de La Habana y muy amigo del coronel Esteban Ventura Novo, jefe de la Quinta Estación de Policía, le dijo que hablara con Ventura pero para llegar a él quien le sirvió fue un periodista reportero que apodaban «Cachito». Lo contactó a través de Máximo Herrera que también trabajaba en Unión Radio. Cachito le dice a Pedro: «Vamos a ver qué se puede hacer». Cogió el teléfono y llamó al coronel Ventura y le dijo: «Oye tienes a Orlando Bosch ahí y tengo un amigo que quiere verte». «Dile que venga a la una de la madrugada», responde Ventura.

Pedro Yáñez narra que: «Llegué, y le dije a la posta que tenía una cita con el coronel Ventura. Me llevó a un despacho enorme y cuando entro escucho como un 'Hola' pero no veía a nadie y oigo una voz que dice: 'Ah, tú también eres de los defensores de Orlando Bosch'. Sigo caminando y lo veo en un cuarto de baño que se estaba afeitando con un tabaco en la boca en calzoncillos y sin camiseta. Y agregó: '¿Así que tú vienes a hacer gestiones por Orlando Bosch?'. Le contesté: Mire, coronel, la señora me llamó y me dijo que el sargento Yáñez lo había traído preso por orden suya y claro, ella está temerosa. Hablando conmigo se puso los pantalones, se sentó y dijo: 'Mira, déjame explicarte una cosa, ese sargento Yáñez no tiene orden mía alguna. Toma el teléfono y ordena a alguien: 'Dígale al sargento Yáñez que se presente en mi despacho'. Y continuó diciendo... 'No tienen cojones porque todo es Ventura y Ventura. Si quiero prender a Orlando Bosch lo voy a buscar y digo que lo prendí yo, pero no he dado esa orden. Si hubiera querido detener a Bosch lo mando a buscar con el Capitán que está aquí o lo detengo yo mismo, además, quiero que sepas que mi mujer ha estudiado con una amiga de él, yo lo respeto a él'. Y con la misma coge un montón de papeles y los tira y dice: «Mira, todo esto que ves aquí son denuncias en contra Orlando Bosch. Mira para que veas informes de que salió de Santa Clara en el ómnibus tal. Yo soy policía y no un mago para saber estas cosas. Son las denuncias que me manda la gente y algunas sin firmar'. Cogió el teléfono y pidió que lo comunicaron con el pabellón, ya eran como las tres de la mañana. También llamó a Myriam y le dijo: 'Yo voy a ver al doctor Bosch mañana y además, quiero decirle que la orden de detención no fue mía' y le dio el teléfono de su oficina y el de su mujer».

Esa misma madrugada lo trasladaron de nuevo para el pabellón de los médicos del Hospital Calixto García. Estando ingresado Orlando supo que un guía del Escambray fue detenido en Santa Clara y entre otros, denunció a Bosch. Allí se apareció el coronel Esteban Ventura Novo, jefe de la Quinta Estación de Policía, para sacarlo junto con su médico al Dr. Muñiz Cano. Gracias a la mediación del Colegio Médico y en especial del periodista Pedro Yáñez, lo habían dejado regresar al hospital, pero ya no quedaba otra alternativa que irse del país.

Así lo hizo Orlando, pero antes de abandonar el país informó a la Dirección del 26 de Julio que iba para Miami pero que consideraba la posibilidad del exilio por la forma en que se habían venido sucediendo los acontecimientos. Orlando no confiaba en el supuesto respeto que por él decía tener Ventura Novo. Además, su compromiso en esos momentos era conseguir las armas y con eso en mente emprendió el camino del exilio.

Lo llevaron para el aeropuerto en la máquina de José Luis Pujol con Jacobo y Pedro Yáñez. A Myriam se le buscó un pasaporte especial para que pudieran viajar juntos.

### **Primer exilio**

Viajaron a Miami, donde lo esperaba su compañero el Dr. Guillermo del Pozo. Llegaba enfermo y débil a consecuencia de la pérdida de sangre. Fue trasladado para el Hospital Mercy. Compañeros de lucha que ya estaban en el exilio donaron sangre y fueron varias las transfusiones que necesitó.

Finalmente se hizo necesaria una intervención quirúrgica, que esta vez resultó exitosa y nunca más tuvo problemas con los sangramientos.

Aún convaleciente, Orlando se reunió con Haydée Santamarina, delegada del 26 de Julio en el exterior, para plantearle la necesidad que tenían de conseguir las armas. Ella respondió que no disponía de un solo centavo para tal propósito. Saber esto le produjo una gran frustración que le duró varios días, pero se incorporó y con la ayuda de algunos amigos y con muy escasos recursos realizaron dos viajes en embarcaciones pequeñas y no en muy buenas condiciones y con muy pocas armas. Estos dos intentos fracasaron.

Como él era el médico de Haydée la visitaba a menudo y en una de esas visitas ella le tenía la sorpresa de que había llegado el dinero. Recuerda que le dijo: «Orlando, ahora sí».

El dinero que llegó de Cuba era producto del impuesto del azúcar que Fidel Castro había decretado en el territorio bajo su control. Haydée dispuso de dinero suficiente para las armas y se compró un buen lote para entregarlas a Camilo<sup>1</sup>.

Después del triunfo, la historia de cómo se hizo esa revolución ha sido cambiada de manera arbitraria, al igual que han cambiado todo la historia de Cuba, eliminando hechos y personas a su antojo. En el libro *Camilo: Señor de la vanguardia* de William Gálvez (Editorial de Ciencias Sociales 1979, página 313), en el testimonio de Enrique Oltuski cuenta lo siguiente: «Con Guillermito [se refiere Guillermo Gallo Ronco Rodríguez] se presentó también la alternativa de

enviarlo a la Sierra Maestra, pues él era médico y además conocía a Raúl Castro. Optamos por mandarlo a Miami y por medio de él, canalizar la compra de las armas. Hubo que discutir con Guillermito, quien finalmente aceptó trasladarse a Miami. Nosotros también fuimos y junto con él y Haydée, discutimos el traslado de las armas». De nuevo, Oltuski miente.

### **Armas para Camilo y el Che**

Orlando había llegado a Miami con casi dos mil dólares producto de sus ahorros personales y pudo alquilar por 100 al mes una casa enorme que era como una mansión. Para una propiedad como ésa, 100 dólares era muy barato pero sucedía que estas casas las había comprado el Estado para derrumbarlas y dejar los terrenos para hacer carreteras pero mientras no comenzaban las obras las alquilaban por un tiempo limitado.

Para su objetivo esta casa le convenía mucho, porque estaba en un barrio de clase alta y era grande. De esa manera podían alojar las armas y despistar al Buró Federal de Investigaciones [FBI por sus siglas en inglés] que vigilaba muy de cerca a los cubanos y el trasiego de armas.

Con este dinero, las primeras armas se las compró a un puertorriqueño en la Calle 8 del suroeste. Recuerda que eran varios Garands, que costaban a 16 dólares cada uno, una calibre 30 por la que pagó \$150, entre otras armas, además del barco *Cape Home*.

El *Cape-Home* zarpó para Cuba el 27 de noviembre de 1958 con cinco mil libras de pertrechos. Salieron de Miami hacia Cayo Largo sin las armas. En Cayo Largo

llegaron a la casa de un profesor de la Universidad de Miami. Las armas habían salido por carretera y una vez que se juntaron emprendieron el viaje hacia Cuba. Llegaron a las costas de Caibarién, donde le entregaron las armas a los pescadores que estaban esperándolos.

En el reportaje de Oscar Iborra, que más adelante se incluye, están estos esfuerzos mucho más detallados.

### **De nuevo, ellos cambian la Historia**

El colega de Orlando, Guillermo Rodríguez, conocido como *Gallo Ronco*, en su testimonio para el libro de William Gálvez elimina a Orlando cuando dice: «Fue entonces que se me planteó que era necesario comprar armas, Oltuski me propone irme a Estados Unidos para comprar las armas e introducirlas por Las Villas. El Movimiento tenía fondos —ya existía una serie de personas que daban dinero— y se acordó que yo fuera a esta misión. Cuando llegara a México debía esperar la autorización de Fidel para introducir las armas, porque esto no se podría hacer por la libre. Ya en ese país hice contacto con Gustavo Arcos, llamamos por radio a la Sierra Maestra, pero eran los días de la ofensiva de la tiranía y no pudimos comunicarnos con el Comandante en Jefe. Sin embargo, hablamos con Pedro Miret y con Faustino Pérez. Miret nos informó de que estábamos autorizados y fuimos para Miami (...) Hice contacto con Haydée Santamarina, jefe del Movimiento allí, a quien le comuniqué nuestra misión, nos dio dinero y nos facilitó ayuda» (*Camilo: Señor de la Vanguardia*, William Gálvez, Editorial de Ciencias Sociales 1979, testimonio de Guillermo Rodríguez dirigente del movimiento 26 de Julio en Las Villas durante la etapa Insurreccional, pág. 305).

A pesar de que sus antiguos compañeros de lucha lo han querido borrar de la Historia, Orlando no se arrepiente de haber sido parte de ese esfuerzo de entonces porque sí, esas armas ayudaron en mucho a la victoriosa ofensiva que culminó con la rendición de Santa Clara. Ésta fue la última batalla y posiblemente una de las más fuertes, para la toma del poder por la Revolución. Y aunque éstos se empeñen en eliminarlo hay testimonios que prueban su decisiva y coherente dirigencia en el envío de este cargamento final. Pero más importante que todo, tiene el testimonio de un protagonista que murió muy pronto para quizás, tal vez no, borrarlo también de esta hazaña. Cuando se encontró en Cuba con Camilo Cienfuegos, éste le dijo: «Doctor, usted ha salvado la revolución»<sup>1</sup>.

Efectivamente, el armamento que tenía la columna de Camilo, enumerado en el libro de William Gálvez, corrobora que habían hombres desarmados en la guerrilla: «Total de hombres 92, total de armas 82». (Tomado del libro *Camilo: Señor de la Vanguardia*, William Gálvez (Editorial de Ciencias Sociales 1979).

También Gálvez apunta que: «Esa noche Camilo ordena al capitán Regino Machado y al teniente Pablo Cabrera que se acerque a la playa, pues hay noticias del desembarco de un cargamento de armas. Además, una nota urgente recibida, firmada por *Alejandro*\* daba cierta esperanza de que se trataba de una realidad.

»El 4 de diciembre, en el batey de Juan Francisco, Camilo recibe un breve mensaje, firmado por Pablito Cabrera que decía 'Todo bien'. El Jefe, loco de alegría, descargó una ráfaga con su M-2. Inmediatamente, a caballo, salió con un grupo de la vanguardia hacia la

\* Nombre de guerra de Fidel Castro.

carretera del circuito norte, por donde debía ser el cruce, según el práctico. Llegan a tiempo para ver una comitiva de rebeldes y varias arrias cargadas que atraviesan la carretera. Es cierto: vienen de Miami ciento cincuenta y cinco fusiles Emfield, cinco Garand, cinco fusiles ametralladora Browning, una planta nueva y, sobre todo, cerca de cincuenta mil tiros 30,06, una ametralladora trí-pode Browning, cuatro M-1, diez escopetas de cartucho, cuatro mil balas calibre 30, 12 revólveres y balas 45, etc....» (*Camilo: Señor de la Vanguardia*, William Gálvez, Editorial de Ciencias Sociales, 1979, pág. 385).

Con el éxito de este viaje, después de los dos fracasos anteriores, se dieron a la tarea de preparar un cuarto viaje por lo que comenzaron de nuevo la compra de armas y hasta un barco, pues ya tenían recursos suficientes pero el FBI los vigilaba de cerca. Ellos, aunque no simpatizaban con Batista, tampoco apoyaban a los revolucionarios.

No les dio tiempo. A la caída de Batista, el 1 de enero de 1959, Orlando Bosch emprende el regreso a Cuba en un avión Cessna 310. Lo acompañaban en el viaje Guillermo Rodríguez *Gallo Ronco* y otros exiliados. Volaron directamente a Santa Clara donde se quedaron Orlando y «Gallo Ronco». El resto de los exiliados continuó vuelo hacia La Habana.

Lo que sigue es el reportaje-entrevista del periodista Oscar Iborra para la revista *Carteles*.

# «Armas decisivas para Camilo y el Che» «por Oscar Iborra»

Trabaja en el Exilio

## Armas decisivas para Camilo y el "Che"

"Barracones del FBI"—Una residencia de lujo y un garaje lleno de armas.—Camión falsos.—Carné de turista, para ocultar las armas.—Dos días a la deriva.—Expediciones.—Héroes cubanos.

MUCHOS y variados son los hechos por los cuales atravesaron, durante todas las dificultades, infinidad de combates, para llegar hoy a su patria libre. Entre ellos, del lugar a donde, uno de los más duros y resistentes misioneros era introducir armas para la revolución cubana. Es por eso que cuando el respectivo de CASTILES se enfrentó al doctor Orlando Bosch, se

se confundió el abogado asustado de un profesor de medicina, con el de líder natural de pueblo. Quéjese lo reconocen saben que para el doctor Orlando Bosch, no cuentan las horas. Nunca han contado, porque por encima de las ambiciones personales está la satisfacción personal de haberse cumplido del deber para con su Patria y sus compatriotas.



El doctor Orlando BOSCH muestra al representante de CASTILES la parte que le corresponde del material que incluye las armas y las balas, con el objeto de hacer la entrega y el pago de sus servicios.

terreno a los 30 años de un dirigente de ellas, inquiriendo de él una respuesta categórica, si las armas que introdujeron en Cuba fueron decisivas para la revolución cubana, dijo él:

—Muy tiempo periódica si usted le hiciera esa pregunta al propio doctor Fidel Castro si le preguntara que en Cuba, en la lucha contra la tiranía todas las armas que se utilizaron, fueron decisivas. Desde el primer revolver que disparó en el Moncada, hasta el último fusil introducido en forma clandestina, lo cual no deja de ser una realidad. Ahora bien, nosotros tenemos el honor de que esas armas fueron utilizadas por las tropas de Camilo Cienfuegos y el "Che" Guevara, para iniciar la ofensiva en Las Villas.

El doctor Bosch, es un hombre joven. Sus palabras las escuchan los hechos. Su propósito revolucionario data, desde sus juicios en las aulas universitarias, desde llegar a alcanzar por dos veces consecutivas la presidencia de la Escuela de Medicina de la facultad General de la FUCU en el

Sus firmes convicciones en los postulados revolucionarios, arribados a los violentos por el jefe máximo Fidel Castro, lo hicieron sentir, como un militante más, a la hora clandestina, la gestión de calle y la armada vida del exilio. Es por eso que al enterarse en relación con la difícil situación que le tocó llevar a cabo, en estado de otras circunstancias, este día dice:

—Es necesario hacer un pequeño recuento de los motivos que nos obligaron a partir al exilio con las mismas intenciones de introducir armas en Cuba, encomendadas por la Dirección General del Movimiento, y la vital cuestión es el mayor de los exilios.

—Después del fracaso de la huelga del 8 de abril, hubimos de retirarnos en la casa del marqués Mariano Fernández, el día 10 por la mañana, aquí en

"Este "comedor" de casa de Roberto del Olmo, fue el primer y único que el "Che" y Camilo Cienfuegos, que fueron iniciados el representante de CASTILES.

Foto de OSCAR IBORRA  
Foto de "FRONTAL"



En esta imagen se ven los restos de la explosión que se produjo el 8 de mayo de 1961, por el doctor Orlando Bosch, en una de las casas más importantes de la ciudad. La foto que aparece aquí es de otro momento, es la que sigue al anterior, y en ella se ve a los hombres que fueron los protagonistas de la explosión.

Santa Clara. Allí estaba el comandante "Iborra", Enrique Ginebra y el capitán de Comandantes el doctor Guillermo Rodríguez, Mariano Fernández un servicio. Después de analizar rápidamente el fracaso de la huelga se decidió que la única forma de liberar a la nación era crear un ejército del Movimiento del 7 de Julio en Las Villas. Así se dividía la República en dos y se adelantaba el enorme peso que sobre sus hombros se tenían las tropas de Fidel en Oriente. Ade-

mas los actos de colaboración en la Carretera Central, sería de mucho más importancia, de lo que el propio.

—Y nuestro ejército se alinea en las inmediaciones del pueblo de Santa Domingo, integrados por diez hombres, al principio al frente de los cuales marchaba el comandante "Iborra" Ginebra. Muchos fueron los intentos de liberar por abstracción, pero era inútil. Nuestra intención fue derrotarlos y aliviarlos al tratar, en una acción desesperada, de tomar el cuartel de Quemado de Güines.

—El ejército de la dictadura tenía poder. El fracaso de la huelga, los hacía sentirse seguros y seguros. Aquellos días que precedieron al 8 de abril trajeron nuestra inseguridad y la de todos los que de una forma activa o pasivamente con la causa revolucionaria. El comandante "Iborra", no se hacía esperar, y pronto nuestras razones tenían peso. No había otra manera que ir al exilio. Pero, ¿cómo? ¿de qué forma? El tiempo se acababa de decirnos lo que debíamos hacer.

Como al exilio...

El doctor Bosch hace un alto sus palabras, reflexiona, entre sí, pensando, en cómo que él era en una de las grandes de su despartido, así que el exilio de suroeste. Mostrándole una de ellas se ve:

—Entre precedentes de Calles, con héroes asimismo. Arribados día a día la vida sin otro interés, que el de ser útil de cualquier forma, a la causa revolucionaria. Para ya hablar más adelante de él.

Y el doctor Bosch, continúa la



«Muchos y variados son los hechos por los cuales travesaron, salvando todas las dificultades, infinidad de cubanos, para lograr ver a su patria libre. Entre ellos, sin lugar a dudas, una de las más duras y riesgosas misiones era introducir armas para la revolución cubana.

»Es por eso, que cuando el reportero de Carteles se enfrenta al doctor Orlando Bosch, veterano a los 30 años de un sin número de ellas, inquiriendo de él una respuesta categórica, si las armas que introdujeron en Cuba fueron decisivas para revolución cubana, este dice:

»—Mire, amigo periodista, si usted le hiciera esa pregunta al propio doctor Fidel Castro, él le contestaría que en Cuba, en toda la lucha contra la tiranía, todas las armas que se utilizaron fueron decisivas. Desde el primer revolver que disparó en el Moncada hasta el último fusil introducido en forma clandestina, lo cual no deja de ser una realidad. Ahora bien, nosotros tuvimos el honor de que esas armas fueron utilizadas por las tropas de Camilo Cienfuegos y el «Che» Guevara para iniciar la ofensiva en Las Villas.

»El doctor Bosch es un médico joven. Sus palabras las avalan los hechos. Su expediente revolucionario data desde sus luchas en las aulas universitarias, donde llegara a alcanzar por dos veces consecutivas la presidencia de la Escuela de Medicina y la secretaría General de la FEU. En él se confunde el abnegado sacerdocio de su profesión de médico con el de líder natural de pueblo. Quienes lo conocen saben que para el doctor Orlando Bosch no cuentan las horas. Nunca han contado, porque por encima de las ambiciones personales está la satisfacción personal de saber haber cumplido el deber para con su Patria y sus conciudadanos. Sus firmes convicciones en los postulados revolucionarios echados a los

vientos por el jefe máximo Fidel Castro, lo hicieron sortear, como un militante más, la lucha clandestina, la acción de calle y la azarosa vida del exilio. Es por eso, que al entrevistarlo en relación con la última misión que le tocó llevar a cabo, en unión de otros compañeros, éste nos dice:

»—Es necesario hacer un pequeño recuento de los motivos que nos obligaron a partir al exilio con la riesgosa misión de introducir armas en Cuba, encomendada por la Dirección General del Movimiento, y la cual culminó en el mayor de los éxitos.

»Después del fracaso de la huelga del 9 de abril hubimos de reunirnos en la casa de Mario Fernández el día 10 por la mañana, aquí en Santa Clara. Allí estaba el comandante *Diego*, Enrique Oltuski, (actual ministro de Comunicaciones), el doctor Guillermo Rodríguez, Mariano Fernández y un servidor. Después de analizar minuciosamente el fracaso de la huelga se planteó que la única forma de liberar a la nación era crear un ejército del movimiento 26 de julio en las Villas. Así se dividiría la República en dos y se aliviaría el enorme peso que sobre sus hombros ya tenían las tropas de Fidel. Además, los actos de sabotaje en la carretera central serían de mucho más efectividad de lograr el propósito

»Y nuestro ejército se alzaba en las inmediaciones del pueblo de Santo Domingo, integrado por diez hombres, al principio al frente de los cuales marchaba el comandante Víctor Bordón... Muchos fueron los intentos de Bordón por abrirse paso, pero era inútil. Nuestros hombres fueron diezmados y aislados al tratar, en una acción desesperada, de tomar el cuartel de Quemado de Güines

»El ejército de la dictadura lucía poderoso. El fracaso de la huelga los hacía sentirse ufanos y seguros. Aquellos días que precedieron al 9 de abril trajeron nuestra inseguridad y la de todos los que de una forma activa comulgábamos con la causa revolucionaria. El con-sabido 'chivatazo', no se hacía esperar, y pronto nuestras cabezas tenían precio. No había otro recurso que irse al exilio. Pero, ¿cómo? ¿De qué forma? El tiempo se encargaría de decirnos lo que debíamos hacer.

»Camino al exilio. El doctor Bosch hace un alto. Sus manos rebuscan, entre el montón de fotos que atesora en una de las gavetas de su despacho, las que él estima de sumo interés... Mostrándonos una de ellas agrega:

»—Estos pescadores de Cabairién son héroes anónimos... Arriesgaban día a día la vida sin otro interés que el de ser útil de cualquier forma a la causa revolucionaria. Pero ya hablaré más adelante de ellos.

»El doctor Bosch continúa la narración: Cuando todo estaba en forma y me hacía pensar que pronto me encontraría en el exterior surgía lo imprevisto: una hemorragia gástrica ponía en peligro mi vida. Remendado —como aquél que dice— emprendimos la marcha al exilio donde nos esperaba el compañero doctor Guillermo del Pozo. Después de algunas transfusiones logré rebasar la crisis que me puso al borde de la muerte. Bastaron unos días de convalecencia para darme de inmediato a la tarea que nos había sido encomendada por el compañero Enrique Oltuski antes de marchar de Cuba. La misma no era otra que introducir armas en Las Villas, para lograr el plan que nos habíamos trazado.

»Allí en Miami obtuvimos una gran cooperación de quien es uno de los más fuertes baluartes revolucionarios del presente y que tenía a su cargo la parte directriz

del Movimiento en aquella ciudad floridana, la compañera Haydée Santamaría, la cual nos facilitó dinero y todo lo que nos hizo falta. Pero había que actuar con mucho tacto. El celoso Departamento Federal de Investigaciones (FBI) mantenía en estrecha vigilancia a todos los cubanos residentes en el lugar. Así decidimos despistarlos, y adquirimos una residencia en la zona más aristocrática de Miami. La misma estaba amueblada con todo el confort, y la compañera Santamaría cuidando el menor detalle, puso en la puerta de la misma un flamante carro que nos serviría más tarde para transportar todas la armas que adquirimos.

»Así, y aún convaleciente, decidí alquilar a mi nombre el bote *Calypso*, en un embarcadero nombrado Miami Rent Yacht Club, y el 23 de septiembre abordamos Felipe Romero y yo el mismo, camino a Cayo Hueso, situado a unas 70 millas de Miami. Allí a las 12 de la noche, y en un motel que habíamos alquilado con anterioridad y que servía de refugio a las armas, embarcamos en el *Calypso* el primer cargamento de armas con destino a Las Villas. Al frente del mismo iba nuestro inseparable compañero el Dr. Guillermo Rodríguez. Su riesgosa misión era llevar las armas hasta la isla Anguila, situada en el banco de Cayo Sal. En este viaje le acompañaban *Totico*, Aragonés y Felipe Romero.

»Lamentablemente este viaje no tuvo el éxito esperado, ya que una desviación en el compás los llevo al sur de las pequeñas Antillas. Desde allí fueron remolcados hasta Miami. Como la renta del *Calypso* estaba a mi nombre, y yo no iba dentro, fui detenido en unión de mi señora y sometidos a un interrogatorio por el FBI. Ya debe imaginar lo que pasamos. Arriba del fracaso del primer intento que hacíamos por enviar

armamento a Cuba, se nos echaba encima el Departamento de Investigaciones norteamericano... Pero nada nos detendría.

»Al no haber otro lugar donde alquilar botes, decidimos comprar nuestro propio barco, y así pagamos \$900.00 por uno viejo construido en 1928. Su nombre era el *Trudy-Lou*. De inmediato nos dimos a la tarea de preparar la segunda gran expedición. La salida fue fijada para el 8 de octubre de 1958. Y una vez más poníamos proa rumbo a Cayo Largo, nuestro punto de reunión. Ya allí Guillermito, *Totico*, *Bill* y Felipe aguardaban impacientes nuestra llegada.

»Sin perder tiempo nos dimos a la tarea de introducir el cargamento en el interior de la bodega del *Trudy*, que por cierto había venido haciendo agua desde que salimos de Miami, cosa que mantenía en constante funcionamiento una pequeña bomba de extracción que llevábamos. Previendo cualquier contratiempo, habíamos hecho envasar las armas en pequeñas bolsas de nylon herméticamente selladas y envueltas en una lona gruesa, evitando así que el salitre afectara el funcionamiento.

»El compañero Felipe Romero, que actuaba como capitán de la nave, sabía del peligro que corrían de producirse un percance e hizo introducir unos pequeños salvavidas, para caso de emergencia. Por otro lado, la fecha estaba fijada y no podíamos detenernos a arreglar la embarcación y así zarpaba el *Trudy-Lou*.

»Aquella noche, de regreso a Miami, pasaron por mi mente los horribles pensamientos que indicaban que fracasaría de nuevo en el empeño. Pero mi fe inquebrantable en los compañeros que habían partido en peligrosa misión, me recompensaba.

»Estaba seguro que sí podían, lograrían hacer llegar todo el armamento a manos de las fuerzas de Camilo y del Che. Había pasado ya parte del siguiente día, cuando una noticia nos hacía levantar precipitadamente de nuestro lecho: 'Fueron recogidos y llevados a Nassau —decía el radio— cuatro cubanos, que naufragaron cerca de Cayo Sal'. A preguntas de las autoridades inglesas respondieron que se encontraban pescando cuando les sorprendió una tempestad e hizo naufragar la embarcación'.

»La noticia me hizo comunicarme directamente con Nassau y el propio compañero Guillermito Rodríguez se encargaba de suministrarnos detalles. Habían llegado cerca de Cayo Anguila, lugar de cita con los pescadores de Caibarién, pero una interrupción en el motor por efectos de una tormenta, la pérdida del ancla y la fuerte marejada que había, hizo que el barco quedara a la deriva, siendo arrastrado y destruido por las olas cerca del banco de Cayo Sal. Allí habían sido recogidos por un barco inglés que cruzaba por el lugar y luego más tarde conducidos a Nassau. Esta era la versión que nos daba Guillermo. Habíamos fracasado una vez más.

»Las autoridades inglesas, al no poder comprobar que estaban trasladando armas ni encontrar el menor indicio de las mismas por haberse hundido la embarcación, los pusieron en libertad y les devolvió al punto de partida, Miami. Y nuevamente nos dábamos a la tarea de organizar otra nueva expedición.

»De inmediato el compañero Felipe Romero comenzó los preparativos y arreglos de un nuevo barco. Lamentablemente, una explosión en el mismo le costó la vida cuando ya casi tenía terminadas las obras de reparación. La pérdida de Romero nos deja-

ba prácticamente sin un patrón concedor, pero la compañera Haydée Santamaría nos puso en contacto con un valioso compañero, Pepín Cruz, que despachaba aviones cargados de armamentos frecuentemente a la Sierra Maestra, y que a su vez tenía una gran organización de equipos bélicos.

»Pepín trabajaba con Casado, hombre de gran experiencia marítima y otro de los héroes anónimos de esta revolución pues dio infinidad de viajes a La Habana y Pinar del Río con un bote de 19 pies trayendo armas y combatientes. Así adquirimos un nuevo barco, el *Cape-Home*, con el cual zarpamos el 27 de noviembre de 1958, esta vez piloteado por el célebre Casado. Más de 5,000 libras de armamentos llevábamos. Con este embarque se envió también a los ex oficiales Otto Peterson y Rivero, y a los compañeros Ángel Luis, Merino y Margolles, este último actual coordinador del Movimiento en Cienfuegos.

»El rumor de que el FBI conocía nuestros proyectos, nos hizo adelantar la hora de salida, cosa que nos convino, ya que había abusado en exceso del carné falso que portaba como primer teniente médico de la Marina de Guerra cubana. Con el mismo logramos burlar cuantas veces fue necesario, la estrecha vigilancia del FBI.

»Afortunadamente, este viaje fue el mayor de los éxitos, ya que logramos hacer llegar las armas a manos de los pescadores de Caibarién, los cuales a su vez las hacían llegar por carretera al Che y a Camilo Cienfuegos. Los mismos estaban carentes, sobre todo, de parque y al llegarles el cargamento vieron los cielos abiertos. Allí comenzó la victoriosa ofensiva que culminó con la rendición de la plaza de Santa Clara.

»Y finalizando la entrevista, agrega el doctor Orlando Bosch: Deseo aclarar para que conste que los contactos y combinaciones con el exterior y Las Villas, eran hechos a través del jefe del Movimiento en esa provincia, el ingeniero Enrique Oltuski. También deseo agregar que el hombre que recibió e introdujo casi todas estas armas por Caibarién fue el *Isleño* Antonio, que hoy guarda prisión por no haberse dejado quitar las armas que se le habían confiado con destino determinado.

»Hablan los pescadores.

»El reportero se siente satisfecho, pero hay algo que no logra comprender: ¿Cómo lograban pasar las armas estos pescadores? ¿De qué forma podían burlar la celosa vigilancia que mantenía en el puerto la Marina? Con ese fin nos trasladamos al vecino pueblo de Caibarién a entrevistar algunos de los pescadores que tomaron parte en la riesgosa misión. Nuestra afanosa busca nos puso al fin frente a un viejo lobo de mar. Su rostro refleja las huellas dejadas por los años que lleva deambulando por esos mares de Dios. Son 76 años de fatigosa brega tirando redes y halando cabos, para ganar su sustento. Desde el palo mayor donde se encontraba subido desenredando una argollas de la vela, nos grita:

»—Ehhh... el Tomás Barceló que usted busca, soy yo. Espere un momento, que estoy en seguida con usted—. Instantes después se encontraba frente a nosotros. Le hacemos entrega de una nota que nos había dado el doctor Orlando Bosch, recomendándonos, y acto seguido nos agrega:

»—La cosa no fue fácil. El despistar a la Marina, era cosa de jugarse el *pellejo*, pero lo hacíamos con una naturalidad que no dejaba lugar a dudas. Cuando el

*Islaño* Antonio recibía la orden, nos reunía y nos comunicaba el día que debíamos partir. Inmediatamente cargábamos la nevera de hielo y masas de tiburón casi putrefactas y acto seguido zarpábamos.

»—Ya en Cayo Anguila trasbordábamos las armas de noche, con una oscuridad total, inclusive no se permitía fumar a la tripulación por temor a ser localizados. Apagados salíamos y en el trayecto comenzábamos a envasar las armas. Las mismas venían en pequeños paquetes los cuales poníamos entre 'camadas' de carne de tiburón mal oliente y hielo. Con una flejadora comprada al efecto, sellábamos las cajas y llegábamos al embarcadero del puesto de pescado del 'Islaño' Antonio, donde un camión aguardaba para llevarselas. Esta operación la hacíamos con la mayor naturalidad, y en ocasiones en presencia de la Marina, ya que una disposición del jefe del Puesto Naval nos obligaba a que, cuando trajéramos carne de tiburón para ser embarcada, hiciéramos la operación de embalaje mar afuera, evitando así que los vecinos pudieran quejarse del mal olor.

»—Por otro lado, nuestra misión no levantaba sospecha alguna, ya que ellos sabían también que dicho producto nosotros lo vendíamos a una fábrica que utiliza la carne de tiburón para hacer pienso de pollos de raza. Debo aclarar también que todo el trayecto de Cayo Anguila a Caibarién lo hacíamos casi pegados a la costa. Esto nos evitaba que los barcos de la Marina que patrullaban se nos acercaran, ya que los mismos necesitan gran calado y el *Blanca Estela*, que nosotros utilizábamos en estas operaciones, podía hacerlo con bajo fondo.

»Y termina el viejo pescador Tomás Barceló sus declaraciones:

»—Nuestra contribución a la causa revolucionaria puede ser tomada en consideración si se quiere, pero si a alguien debemos habernos introducido en ella es al *Islaño Antonio*, que arriesgando su vida supo afrontar con valentía todas las situaciones difíciles por las cuales tuvo que pasar para hacer llegar las armas a su destino. A él se lo debemos todo.

(Reportaje publicado en la Revista *Carteles*, mayo de 1959, págs. 56-57 y 71-72)

### **Dos hombres de poca memoria**

Al triunfar la revolución, Oltuski fue nombrado ministro de Comunicaciones. Casi por unanimidad, la Asamblea Provincial del «26» en Las Villas eligió entonces a Orlando como Coordinador Provincial del MR-26-7. Esta elección se hizo en La Habana y el único voto que no recibió fue el de *Gallo Ronco*. Asegura Orlando que Oltuski y *Gallo Ronco* eran anticomunistas aunque al convertir Fidel Castro la revolución verde-olivo en una revolución comunista, éstos dos, como buenos oportunistas, cipayos y traidores se pusieron del lado equivocado de la Historia.

Orlando y Guillermo Rodríguez del Pozo<sup>2</sup> *Gallo Ronco*, que era médico en Santa Clara y en la actualidad general retirado, siempre habían sido amigos y juntos militaron en el MR-26-7. Recuerda que él era el Pediatra de los hijos de *Gallo Ronco*, y que en una ocasión le salvó la vida a uno de ellos. Quizás fuera Luis Alberto Rodríguez López-Callejas que está casado con Deborah, la hija mayor de Raúl Castro. Se conoce que desde que su suegro tomó el poder, López-Callejas ha escalado altas posiciones y en

el 2008 lo puso al frente de Gaesa, el más importante *holding* de empresas de las fuerzas armadas cubanas. Raúl Rodríguez Castro, el hijo de Luis Alberto y nieto de Raúl Castro y de *Gallo Ronco*, aparece siempre junto a su abuelo Raúl, cumpliendo funciones de asistente y hombre a cargo de su seguridad.

Enrique Oltuski, el hijo de un matrimonio de judíos polacos, era en Santa Clara un aburguesado gerente de la compañía Shell Oil y su padre tenía una fábrica de zapatos. Pertenece a lo que podríamos llamar la clase media alta de la sociedad santaclareña.

Sorpresivamente, se convirtió al comunismo y en la página 247 de su precitada obra *Gente del llano*, cuenta que, al entrar Fidel Castro en Santa Clara, varios líderes del «26» se reunieron con él. En medio de la conversación, uno de los escoltas anunció la presencia de Orlando y sobrevino este diálogo:

«—¿Quién? —dijo Fidel—, ¿Bosch?

»—Sí —respondió Oltuski—. Orlando Bosch es un médico que dice que fue amigo tuyo en la Universidad y que ha colaborado con el Movimiento.

»—Eso no es verdad, no es amigo mío, sino un gángster y un politiquero cuando era dirigente estudiantil en la Universidad. Desháganse de él».

Aquí la mala memoria de Oltuski se agudiza por su deliberado propósito de endilgarle a Bosch la doble condición (gángster y politiquero) que ostentaba Fidel en la UH. Esa intención malsana no puede menos que ir en contra de la lógica. Si Oltuski era el Coordinador Provincial del «26», ¿por qué tendría que traer a colación la amistad de Orlando con Fidel, tan presunta como pretérita, y rebajar a Orlando a colaborador del MR-26-7, en lugar de presentarlo como «uno de mis segundos»?

Y por si fuera poco, ¿cómo es posible que Fidel mandara allí mismo a deshacerse de Orlando y éste remplazara a Oltuski como Coordinador Provincial?

Como estudiante de la Escuela de Derecho, Fidel Castro había sido a lo sumo delegado de la asignatura Antropología Jurídica y antes que participar en la FEU acostumbraba a hacerlo con grupos de pistoleros fuera de la UH.

Orlando nunca se ufano de ser amigo de Fidel. Lo recordaba como joven temerario y díscolo, ególatra y politiquero. Pero sacó la cuenta de que, al cabo de diez años, todo hombre madura y corrige esos defectos para volverse más sensato y prudente. Orlando no tenía mejor ejemplo que él mismo. Tanto había cambiado desde su juventud, que asumió que a Castro debía haberle ocurrido algo parecido. Por ello se sumó al MR-26-7 y hasta quedó convencido de que Fidel había madurado, luego de escucharlo por Radio Rebelde y leer sus manifiestos al pueblo de Cuba.

Solo que, a poco de bajar Fidel de la Sierra Maestra, Orlando se percató de que el guerrillero de 32 años era más demagogo y osado que el estudiante de 22 años. Ni qué decir de su inclinación hacia las ejecuciones por fusilamiento y los proyectos locos que terminarían arruinando al país.

Justo cuando llegaba de Miami se dedicó con los otros miembros del MR-26-7 a preparar la llegada de Fidel Castro a su paso por Santa Clara.

Organizaron una tribuna frente al parque Leoncio Vidal y allí, un 6 de enero de 1959 tuvo la primera mala impresión. Fidel venía en su «Caravana de la

Libertad» y Santa Clara se aprestó a recibirlo con alegría. Orlando bajó a tomar agua y se encontró con el popular político ortodoxo y comentarista radial José Pardo Llada, en los pasillos de la sede del Gobierno Provincial. Lo invitó a la tribuna, pero Pardo Llada dio evasivas. Más tarde, le preguntó a un capitán de la tropa por qué Pardo Llada no subía, el capitán le confió a Orlando que el propio Fidel Castro había ordenado que Pardo Llada no subiera a la tribuna.

Se dio el mitin, Fidel habló 20 mentiras, se las creyeron todos. De ahí fue a un *club* que había en Santa Clara. Participaron de nuevo en un almuerzo que le dieron. Allí le dio un beso a Myriam y a Orlando le dijo: ¿Cómo estás guajiro? De ahí salió para Cienfuegos.

La revolución transitaba por sus primeros meses en 1959 y comenzaron a ocurrir las primeras discrepancias entre los combatientes puros e idealistas del MR-26-7 y Fidel Castro.

Hacia marzo de 1959 Orlando notó que las cosas iban de mal en peor. Se había desatado la tendencia manifestada por el Che con su idea de asaltar un banco en Sancti Spíritus, a la cual hasta Oltuski se refiere en sus memorias (página 914). Los comandantes Félix Torres y René Rodríguez Cruz cometían barbaridades tales como intervenir la compañía de ómnibus Santa Clara-Manicaragua y apropiarse de carros de la Agencia Ford, así como de fincas, lecherías y otros pequeños negocios, sin justificación alguna.

Los puestos claves en Las Villas estaban copados por cuadros comunistas incondicionales, colocados por Camilo y el Che antes de marchar sobre La

Habana. El capitán Calixto Morales, por ejemplo, venía en la columna de Camilo Cienfuegos y fue nombrado de dedo como gobernador, en contra de la regla establecida por el MR-26-7: que los coordinadores provinciales ejercieran como gobernadores interinos hasta que se efectuaran elecciones.

Otro talante del Che se revelaría en una reunión con Orlando y Oltuski y el capitán Calixto Morales en los primeros días de enero. De repente llegó un soldado y dijo: «Comandante, ahí hay dos que son *chivatos* y los van a fusilar». Orlando preguntó si les habían hecho juicio y respondieron que no, pero que la gente del «26» decía que eran *chivatos*. Orlando replicó: «Los jefes del '26' están aquí»; así y todo, el Che Guevara le dijo: «Doctor, con hombres que piensan como usted ninguna revolución triunfa». Acto seguido, recuerda Orlando, el Che mandó a fusilar a los supuestos *chivatos* sin alterar la voz. Además después supo que uno de los fusilados era un infeliz que trabajaba en un billar de Santa Clara.

Cuando Fidel Castro siguió en su caravana para La Habana ya existía la nueva Dirección Provincial del MR-26-7, que eran, entre otros: Oltuski, Bosch, *Gallo Ronco*, Rolando Pérez de Alejo, Arturo Artiles, Julián Hernández y Jesús Jaramillo. Todos ellos viajaron a La Habana para participar en la toma de posesión de Enrique Oltuski cuando fue nombrado como Ministro de Comunicaciones y se reunieron en el despacho del Ministro en el Palacio de Comunicaciones.

La Dirección Provincial del MR-26-7 eligió a Orlando Bosch como Coordinador General.

Las contradicciones se agravaron, al extremo de que la Dirección Provincial del MR-26-7, opuesta a la infiltración comunista, presionó para que Calixto Morales cesara como gobernador. Le propusieron a Orlando asumir el cargo, pero rehusó. Ya cundía la frustración entre los líderes locales y se comentaba que Fidel sólo trataba de ganar tiempo para eliminarlos, porque había designado para fiscalizar e influir en la Dirección Provincial a los capitanes apodados *Nicaragua* y *Guerrita*, así como al delincuente Quintín Pino Machado.

Entretanto, los comandantes Félix Torres y René Rodríguez Cruz seguían solicitando alegremente a las agencias, en calidad de préstamo, vehículos nuevos que nunca devolvían. Y no paraban de intervenir arbitrariamente fincas y negocios. Desorden, odio y resentimiento se conjugaban con placeres y amenazas.

Sobrevino entonces el doble juicio en que fueron absueltos primero y condenados después 43 pilotos, artilleros y mecánicos de la fuerza aérea del anterior gobierno, bajo cargos de haber bombardeado poblaciones campesinas. El presidente del Tribunal, comandante Félix Pena, se suicidó al conocer la decisión personalísima de Fidel Castro: juzgarlos de nuevo.

Orlando advirtió a sus compañeros: «Esto es un mensaje. Aquí nunca tendrá espacio la justicia y sólo se impondrá la voluntad y el capricho de un solo hombre». Muchos continuaron sus labores en el «26», por ingenuidad o impulsados por el noble deseo de impedir que la revolución se perdiera.

En abril Orlando viajó a La Habana para entrevistarse con Fidel Castro en el Palacio Presidencial. Le dijo que tenía la oportunidad de ser el líder de América Latina, porque el sub-continente estaba gobernado por

tiranos y politiqueros corruptos. Fidel prometió que hablaría por televisión para advertir que nadie podía intervenir propiedades de ninguna clase sin autorización del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados. Lo tranquilizó diciéndole que en toda revolución había un periodo de anarquía. Salió convencido por la frase.

Sin embargo, Fidel Castro no hizo declaración alguna y las cosas continuaron empeorando.

Los juicios y los fusilamientos seguían y la dirigencia del MR-26-7 no tenía poder para intervenir. La plaza pertenecía a los militares.

Orlando se entrevistaría otra vez con Fidel Castro en los primeros días de junio de 1959 y aprovechó para presentar su renuncia como Coordinador Provincial. Fidel le preguntó: ¿Y qué vas a hacer ahora, guajiro? Orlando contestó que dedicarse a su carrera y Fidel le propuso encabezar el Ministerio de Salubridad. Orlando repuso simplemente que no sabía vivir en La Habana. Para el 13 junio, el doctor Serafín Ruiz de Zárate era nombrado Ministro de Salubridad y sustituyó en ese cargo a Julio Martínez Páez.

Tras escuchar las preocupaciones de Orlando y otros miembros de la Dirección Provincial del 26 en Las Villas, Fidel prometió convocar muy pronto a una reunión de análisis y solución de problemas y conflictos. Pidió un poquito de paciencia y un voto de confianza para poner todo en orden, mas todo siguió igual y casi todos los líderes del «26» en Las Villas terminarían renunciando porque todos estaban opuestos a la infiltración comunista. Unos se apartaron por completo de la política y otros, como Rolando Pérez de Alejo, Arturo Artilles, Julián Hernández y Jesús Jaramillo, principiaron a conspirar.

Los Archivos Mitrokhin<sup>3</sup> demuestran que ellos y Orlando estaban en lo cierto: ya Fidel Castro se inclinaba a Moscú. Precisamente en julio de 1959 el comandante Ramiro Valdés viajó de incógnito a México para entrevistarse con el embajador soviético. Poco después llegaba a Cuba la «delegación cultural» de la URSS presidida por Alexander Alekseyev. Fidel tomaría la iniciativa de invitar al vice-premier soviético Anastas Mikoyán, quien aterrizaría en la Isla el 4 de febrero de 1960. Para julio 17 del mismo año, Raúl Castro lo haría en Moscú; al mes siguiente, la KGB codificaba a Cuba como AVANPOST, esto es: puesto de avanzada del comunismo soviético en Latinoamérica.

La etapa de Orlando Bosch con la revolución cubana había terminado.

#### Notas

<sup>1</sup> Oltuski narra el escepticismo de Camilo («Ese perro me ha mordido otras veces») con respecto a esta misión. Cf.: *Gente del llano*, ed. cit., p. 199.

<sup>2</sup> El coronel Roberto Ortega Morales, sucesor de Guillermo Rodríguez del Pozo en la jefatura de Servicios Médicos del MINFAR, atestigua que Raúl Castro encargó a este suegro de su hija Deborah supervisar la fabricación de armas biológicas en la instalación soterrada «Labor Uno», ubicada en las afueras de San José de las Lajas.

<sup>3</sup> En 1972 el oficial de la KGB Vasili Mitrokhin recibió el orden de trasladar los archivos de la Primera Dirección (Inteligencia) desde la tenebrosa sede de Lubyanka al nuevo cuartel general de esa dirección en el suburbio moscovita de Yasenevo. Hasta su retiro en 1984, Mitrokhin estuvo sacando notas de los expedientes y para el 7 de noviembre de 1992, el «Archivo de Mitrokhin» pasaba con él y su familia al Servicio Secreto de Inteligencia británico. En este libro, las referencias a los agentes y acciones de la KGB y de la Dirección General de Inteligencia (DGI) castrista son tomadas de: *MITROKHIN, VASILI Y CHRISTOPHER ANDREW, The World was going our way [El mundo iba por nuestro camino]*, Nueva York: Basic Books, 2005.

## Capítulo siete

*Todos somos un poco culpables  
de la tragedia de nuestro pueblo  
—y no me excluyo—, unos por omisión,  
otros por acción o por evasión  
o simplemente por no haber hecho  
lo bastante para evitar este desastre  
en que hoy nos debatimos.*  
**O.B.**

### Una guerra campesina

AL REGRESO DE LA ENTREVISTA CON FIDEL Castro, Orlando no comentó con nadie que había renunciado, para disponer así de mayor margen en las labores conspirativas. A riesgo de la vida se dedicó a contactar y reunirse con sus compañeros más sinceros y confiables. No sólo predicaba que la revolución había sido traicionada, sino también que todos tenían su tanto de culpa y la única manera de reivindicarse consistía en tomar de nuevo las armas para conjurar la desgracia que ya se cernía sobre Cuba. En las montañas del Escambray, Orlando organizaría el movimiento más heroico de la lucha armada contra el castrismo, sobre la premisa de que, en otra guerra civil, Fidel correría la misma suerte de Batista.

El trabajo conspirativo empezó en los laboratorios Koster de Santa Clara. Aquí nació el Movimiento Insurreccional de Recuperación Revolucionaria (MIRR). Basados en la experiencia de la lucha contra Batista, que fue, prácticamente, subvencionada por los ricos empresa-

rios y parte de la burguesía, pensamos, equivocadamente, que en esta nueva etapa, los ricos iban a poner su dinero. Dinero que por otro lado, se hallaba en inminente peligro de desaparecer con la instauración de un sistema comunista que irremediablemente ya se veía venir.

Escogieron algunos empresarios ricos de Santa Clara. Ofelio Ramos, dueño de una ruta de ómnibus, Felipe Sánchez, que tenía una tenería e Ignacio Álvarez, dueño de La Campana, la ferretería más grande de Santa Clara, fueron algunos de los empresarios que seleccionaron entre muchos. A Ignacio Álvarez fue Orlando personalmente a verlo y cuál no fue su sorpresa que sólo cooperó con mil pesos. Los otros sólo dieron excusas y evasivas. Alegaban que no querían meterse en problemas. Él les advirtió que muy pronto se implantaría un régimen comunista y que todos sus bienes iban a ser confiscados.

No pasó mucho tiempo y a todos les quitaron hasta el último centavo. A algunos de ellos los alcanzó a ver en Miami ya desterrados y arruinados.

Orlando fue nombrado Coordinador General del MIRR y se empeñó en buscar la colaboración de los militares, porque creía tener a su favor la razón histórica de que igual resultado daría contra Castro el procedimiento utilizado contra Batista: guerra de guerrillas en las montañas y lucha clandestina en las ciudades. Los conspiradores se despidieron afirmando: «Las montañas del Escambray esperan por nosotros. Manos a la obra».

En el otoño de 1959 Orlando viajó a La Habana para ver a un amigo y antiguo compañero de la lucha contra Batista: Víctor Manuel Paneque *comandante Diego*. Fidel Castro lo había nombrado Comandante de Occidente

(Pinar del Río, Habana y Matanzas) y lo habían mandado a Canadá para tomar entrenamiento con la idea de organizar una Policía Montada en la Isla.

Orlando, que nunca iba armado, ese día cargaba una pistola 45 y al llegar al despacho del comandante *Diego* puso la «45» sobre el escritorio y le dijo: «He venido a verte y después que termine de hablar o me matas o me prendes o te vas a 'embarcar' conmigo en esto».

Le explicó las muchas razones que tenían para conspirar. Orlando quería que *Diego* aceptara la jefatura militar del MIRR. Confiaba en él porque en varias conversaciones que habían tenido con anterioridad a esta visita hablaron del disgusto que ambos tenían por los constantes fusilamientos. Allí, en aquel despacho, conversaron largamente. En un momento dado *Diego* le dijo que para comenzar a conspirar contra Castro sólo estaba esperando que se lo propusiera un hombre como Orlando Bosch. Se dieron un abrazo.

*Diego* y Orlando coincidían en sus conversaciones de que el Dr. Faustino Pérez<sup>1</sup>, amigo personal de Orlando y veterano de la primera Dirección Nacional del «26», se sentía igualmente defraudado por la política que estaba siguiendo Fidel. Fueron a visitarlo y cambiaron opiniones sobre los acontecimientos y llegaron hasta convidarlo para conspirar, pero Faustino alegó, entre otras razones, que estaba cansado de luchar. Añadió que no iba a denunciarlos, pero que lo haría si volvían con lo mismo. Faustino cumplió su compromiso, y nunca más *Diego* u Orlando lo volvieron a ver.

Ya tenía de su lado tres comandantes de la revolución además de dos capitanes. Todos decididos a actuar con rapidez. Regresó a Santa Clara contento y se lo comunicó a los compañeros del «26» con los que tenía

más confianza y que como él, estaban muy disgustados por lo que ya consideraban una traición. Habló con Porfirio *El Negro* Ramírez, ex teniente del Ejército Rebelde y en el momento presidente de la FEU de la Universidad de Santa Clara y con Sinecio Walsh Ríos, que estaba trabajando de chofer de alquiler, dando viajes de Santa Clara a Manicaragua. Habló con muchos otros menos con *Gallo Ronco*. No le ofrecía confianza. Cuánta razón tenía.

Para las primeras semanas de 1960, la conspiración del Escambray estaba en plena marcha. Orlando, el Comandante *Diego*, el líder estudiantil Porfirio Remberto *El Negro* Ramírez, el capitán Sinecio Walsh y otros alternaban las reuniones en la Clínica del Maestro (donde Orlando era jefe de pediatría) y los Laboratorios Koster de Santa Clara, con otras en la finca San José, a diez kilómetros de la ciudad, que pertenecía al padre de *El Negro* Ramírez.

A la par que se trazaban estrategias iba consolidándose la estructura de la conspiración, que atrajo a militares contrarios al rumbo comunista de Castro, como el teniente Gervelio Gutiérrez (Mimo) y los capitanes Eliécer Grave de Peralta y Sandalio Cárdenas, además de Sinecio Walsh, siempre tan dispuesto y eufórico. El comandante Plinio Prieto se incluyó en la relación de conspiradores, a la espera del momento oportuno, además el teniente Sánchez tenía varios compañeros en la región de Cruces y Cienfuegos. El MIRR acordó darle a Orlando el mando de los insurgentes en las montañas del Escambray, con Walsh como lugarteniente.

Así mismo se envió un mensaje al capitán Joaquín Membibre, jefe del puesto militar de Camajuaní (norte de

Las Villas), quien ya se había alzado en armas contra Fidel, para que se desplazara hacia el Escambray. Membibre<sup>2</sup> llegó con Diosdado Mesa, Vicente Méndez, Justo Hernández y Eusebio Peñalver el 5 de junio de 1960. Al día siguiente estalló el primer alzamiento en el Escambray, que protagonizaron unos 50 hombres bajo el mando de Walsh.

Aunque se habían atado todos los cabos, faltaban armas. Este problema germinal se mantendría durante toda la contienda en el Escambray. Orlando aprovechó su halo de Coordinador Provincial del «26» para conseguir algunas armas sin levantar sospechas. Trabó contacto con un compañero de lucha contra Batista, el lechero Florencio Beltrán y le pidió acompañarlo en el carro de distribución de leche pero que lo llevara vacío y fueron hasta el cuartel Leoncio Vidal.

Al llegar, Orlando se topó con un soldado. Le preguntó: «¿Quién es usted?». Le dijo quien era y le pidió que fuera a la comandancia y que hablara con el capitán Fernández. Ya a éste tuvo que explicarle que en Trinidad, Manicaragua y otros lugares del sur de la provincia el «26» estaba solicitando más armas porque había muchos robos y no tenían suficientes rifles. Sacó todas las armas que pudo para trasladarlas hasta la finca La Guanaja, del propio Florencio Beltrán, y enseguida fueron llevadas a los campamentos de alzados. Llegaron a la finca La Guanaja con el carro de repartir leche con varios tanques vacíos pero lleno de armas hasta no poder más.

En mes y medio, el frente guerrillero anti-castrista del Escambray creció mucho en número. Como Coordinador provincial del MIRR realizó un recorrido por varios pueblos de la provincia: Sancti Spíritus, Cabaiguán,

Placetas, Yaguajay y otros. Lo mismo estaba planeando en todas las demás provincias cuando se presentó su precipitada salida del país.

Orlando había tenido que marchar al exilio tras enterarse de que la Seguridad del Estado castrista (G-2) sospechaba. Una allegada suya que apodaban *La galleguita* escuchó el comentario de que el Dr. Orlando Bosch conspiraba contra el Gobierno Revolucionario. Esta mujer era la secretaria de Myriam, la esposa de Orlando y muy allegada a la familia. Myriam en esas fechas era la directora del primer hospital que inaugurara la revolución en Santa Clara (hospital que a la salida del poder del régimen de Batista ya estaba terminado).

*La galleguita* fue a casa de Orlando —que en esos momentos vivía en el reparto Escambray— tarde en la noche el domingo 10 de julio de 1960, para decirle que al jueves siguiente sería detenido. Esa madrugada viajó con toda su familia a la capital.

Su primera intención fue entrar en una Embajada. Hizo un recorrido por toda La Habana buscando una embajada donde asilarse pero tras informarse con algunos compañeros de la resistencia desistió, porque supo que las embajadas estaban llenas (principalmente de seguidores del depuesto régimen batistiano) por lo que no había manera de conseguir asilo para una pareja y tres niñas.

Al no poder entrar a una Embajada sólo tenía dos opciones, irse por el aeropuerto o clandestino en una embarcación, algo que no podría hacer con niñas pequeñas. Calculó que le quedaba poco tiempo para que fuera efectiva la orden de captura. Sabía que lo iban a detener el jueves y seguramente sería condenado a muchos años de prisión o fusilado.

Ese lunes ya de noche se hospedaron en un hotel y al día siguiente muy temprano, ya más calmado, fue para el aeropuerto tratando de conseguir una salida inmediata. Al llegar al Aeropuerto José Martí indagó quien era el jefe. Afortunadamente se trataba del doctor René Crucet, un antiguo compañero en la Escuela de Medicina muy amigo de él. Años más tarde se encontrarían en el exilio, donde René murió.

Como no estaba al tanto de cuál era la posición de René con respecto al rumbo equivocado que había tomado la revolución y por seguridad al no saber cómo iba a reaccionar, tuvo que mentirle al amigo. Le dijo que tenía una emergencia de salud. «De la Clínica Mayo me han avisado con urgencia que tengo un diagnóstico de cáncer y debo irme enseguida para seguir un tratamiento».

Inmediatamente René llamó a un empleado y le ordenó: «Bájame cinco». Enseguida miró a Orlando y le dijo: «Apúrate que el avión para Miami está al salir». En su mirada Orlando vio que René intuyó el momento por el que estaba pasando su antiguo compañero de estudios. Casi podía asegurar que no le había creído nada de su historia inventada y que sabía que su vida corría peligro.

Era el martes, 12 de julio de 1960. Orlando Bosch partía por segunda vez al exilio.

En el momento que hablaba con su amigo René recordó que la noche antes de salir de Santa Clara, había hablado con su hermano Miguel Ángel para avisarle que viajaría a La Habana para buscar la forma de irse del país. Él le dijo que también quería largarse aunque en esos momentos era Teniente Médico del Ejército. Le mintió a su amigo de nuevo: «René, mi hermano Miguel Ángel vine atrás porque como él es médico me va

a cuidar durante el tratamiento». Minutos antes de salir el avión le avisó a su hermano que ya se iban y que viniera para La Habana que su salida estaba arreglada. Al día siguiente también Miguel Ángel se iba de Cuba.

Tal y como había informado *La galleguita*, el jueves 14 de julio llegaron los agentes del G-2 a la consulta de los doctores Bosch en Santa Clara y no sólo decomisaron todo el valioso instrumental y equipos de Rayos-x y de fluoroscopia, sino que saquearon y destruyeron todo lo que allí existía.

Llegado a Miami, de inmediato se da a la tarea de conseguir apoyo para los guerrilleros que han quedado en el frente del Escambray necesitados de ayuda y de armamento. Una de las primeras reuniones que tuvo fue en casa del señor Cecil Goudie (el padre de Silvia Iriondo<sup>4</sup>), con los doctores Antonio *Tony* de Varona y Manuel Artime y otros miembros del Frente Revolucionario Democrático, quienes se mostraron evasivos y aun desconfiados. Pensaban que una expedición bastaba para liberar a Cuba y no tenían que contar con el frente del Escambray. En esos días se estaba organizando la invasión de abril del 61 y como Estados Unidos no había perdido nunca una batalla, estaban muy confiados en el triunfo inminente de ese empeño.

Al igual se reunió con otras figuras destacadas del incipiente destierro buscando desesperadamente ayuda para la guerrilla. Con Artime, que fue el jefe civil de la invasión, se reunió varias veces y el resultado fue un total engaño.

El 10 de agosto de 1960, a casi un mes de su llegada al exilio, Bosch envía un informe detallado a los

miembros del Frente Escambray refiriendo los resultados de las gestiones en Estados Unidos. En dicho informe hace hincapié en la desconfianza y la incredulidad de los «notables» en el destierro hacia la lucha armada que en esos momentos ellos estaban tratando de establecer en el territorio nacional. Narra las falsas de promesas, las citas incumplidas y sobre todo, lo que más le dolió a Bosch: que pensarán unos que las fotos mostradas por él que captaban a las tropas guerrilleras en plena campaña eran escenografía y otros que pertenecían a las tropas del Ejército Rebelde durante la lucha contra Batista.

El mando militar del Frente Escambray (los comandantes Sinecio Walsh, Porfirio Remberto *El Negro* Ramírez, Víctor Paneque *Diego* y Andrés Marcos *Daniel*) en un esfuerzo para evitar una situación difícil como ésta, le hizo llegar a Orlando Bosch un documento de nombramiento<sup>3</sup> donde lo designaron como su representante en el destierro. Y arriesgando su seguridad (podían caer en manos enemigas) también enviaron mapas que detallaban la ubicación de la zona guerrillera donde operaban. En la coordinación interna del MIRR en Santa Clara lo sustituyó Andrés Marcos.

En el destierro, en su reclamo por la ayuda al Frente Guerrillero, Orlando no tuvo sólo tensas discusiones con otros líderes exiliados, sino también con funcionarios del Departamento de Estado. A unos y otros trató de convencerlos de que la Brigada de Asalto 2506 tendría mayores posibilidades de éxito si sus acciones se coordinaban con una guerrilla bien adiestrada y abastecida. Pero la pasmosa incredulidad ante las fotos de alzados en plena campaña, ni siquiera cedió cuando el alto

mando del frente guerrillero remitió a Orlando (lo trajo Rolando Pérez de Alejo ) otro documento que lo designaba como Delegado General y planteaban la necesidad urgente de recibir apoyo.

Luego de varias acciones combativas, este frente guerrillero se desplomó con la toma del campamento de Nuevo Mundo por las fuerzas castristas<sup>4</sup> y la persecución que acabó llevando más de un centenar de acusados al «Juicio del Escambray» el 10 de octubre de 1960 (Causa 829-1960 del Tribunal Revolucionario de Las Villas). Más de 60 recibieron sentencias-relámpago de entre 10 y 30 años de cárcel. Plinio Prieto Ruiz, Sinecio Walsh Ríos, Porfirio Remberto Ramírez, José Antonio Palomino Colón y Ángel Rodríguez del Sol fueron fusilados en el campo de tiro La Campana, poco antes de la medianoche del 12 de octubre de 1960. Orlando y Andrés Marcos (que logró escapar y vino al exilio) fueron condenados en ausencia a la pena capital.

### **Historia de las fotos**

Cuando Bosch realizó la primera entrega de armas en la finca La Guanaja llevó consigo una cámara fotográfica con la cual se tomaron varias fotos donde aparece él entregando las armas a los correos encargados de acarrearlas hasta el mismo frente guerrillero. Esa misma cámara (y las fotos tomadas) fue llevada a la loma con la cual se retrataron los alzados

La segunda entrega de armas a los alzados (Bosch iba acompañado por Andrés Marcos, que era el dueño de un garaje que estaba a la salida de Santa Clara) se hizo en la finca San José. A ese encuentro Bosch llevó

otra cámara y rollo. Ese día se tomaron algunas fotos porque habían venido para recoger las armas «El Negro» Ramírez y Sinecio Walsh. En esa reunión ellos plantearon la necesidad de adquirir armas, porque ya tenían más hombres que pertrechos.

Los dos rollos le fueron entregados a Bosch por el propio Andrés Marcos unas semanas más tarde en Santa Clara. Dos mujeres (una de ellas fue su esposa) se arriesgaron a sacarlos, dentro de la vagina, a los Estados Unidos. Las fotos del segundo rollo se perdieron irremediabilmente. Ese segundo rollo lo sacó de Cuba una mujer llamada Adela.

Hoy, 50 años más tarde, son las únicas fotos que existen de esa gesta heroica que cubanos anticomunistas (en su mayoría campesinos) entregaron en la lucha por la libertad de su patria.

Lamentablemente, en el rollo que se veló aparecían *El Negro* y Sinecio. Más lamentable aun fue que el doctor Antonio «Tony» de Varona repusiera, al verlas, que eran fotos de la guerra contra Batista. Eso fue la causal de violenta carta pública en los periódicos locales respondiendo a lo que Orlando consideraba una infamia de *Tony* de Varona. También fue el motivo de la separación de ambos por varios años. Aunque mucho tiempo después, ya preso en Venezuela, lo visitó e hizo campaña a favor de su liberación.

*La patria esclava  
brinda al rico indolente  
la oportunidad de comprar  
un capítulo de gloria.*

O.B.

## NOTAS

<sup>1</sup> El Dr. Faustino Pérez, médico del hospital Calixto García y a la sazón Ministro de Recuperación de Bienes Malversados.

<sup>2</sup> Tras pasar cierto tiempo en Nuevo Mundo, de donde resultaba difícil escapar en caso de cerco, Membibre aconsejó a Walsh cambiar de campamento, pero éste decidió permanecer allí a la espera de armas. Membibre, Mesa y Méndez optaron por trasladarse con sus hombres a otros puntos más seguros.

<sup>3</sup>

República de Cuba en Armas Comandancia General	Sierra Escambray Agosto 31-1960
<p>-----En la Comandancia General del MOVIMIENTO INSURRECCIONAL RECUPERACION REVOLUCIONARIA (MIRR), siendo las seis de la tarde del día 31 del mes de Agosto del mil novecientos sesenta, a sido designado el Doctor ORLANDO BOSCH, DELEGADO del Gobierno Revolucionario en Armas del Mov. Rec. Rev. en los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Para que asuma la maxima representacion en el Extranjero.</p> <p>-----Y para constancia expido la presente a los treinta y un dia del mes de Agosto del mil novecientos sesenta.</p>	
Vto. Bno. E/P/M.	<p>"CUBA SI RUSOS NO"</p> <p><i>Sinesio Walsh Ríos</i> Sinesio Walsh Ríos Cmde Jefe M.I.R.R.</p>
Coordinador Nacional	

República de Cuba en Armas  
Comandancia General

Sierra Escambray  
Agosto 31-1960

En la Comandancia General del MOVIMIENTO INSURRECCIONAL RECUPERACION REVOLUCIONARIA (MIRR), siendo las seis de la tarde del día 31 del mes de agosto de mil novecientos sesenta, ha sido designado el Doctor ORLANDO BOSCH, DELEGADO del Gobierno Revolucionario en Armas del Mov. Rec. Rev en los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para que asuma la máxima representación en el extranjero.

Y para constancia expido la presente a los treinta y un día del mes de agosto del mil novecientos sesenta.

Vto. Bno.

Coordinador Nacional  
E/P/M

CUBA SI RUSOS NO  
Sinesio Walsh Ríos  
Cmde. Jefe M.I.R.R

<sup>4</sup> Actual presidente de la organización Madres y Mujeres Anti-Represión por Cuba (M.A.R. por Cuba), integrada a la Asamblea de la Resistencia (en el exilio).

## Capítulo ocho

*Quiero a mi lado  
hombres que sepan morir  
por la Patria pero también  
quienes sepan vivir para ella.*  
O.B.

### Solos y a todo riesgo

LA DOBLE NEGATIVA DE LOS LIDERES del exilio y de la Casa Blanca a prestar debida ayuda al Frente que en las montañas de Cuba se gestaba, propició que muchos cubanos no integraran el frente guerrillero del Escambray por falta de armas. Ya se avizoraba que aquel heroico esfuerzo se malograría cuando llegaron a Miami por vía clandestina (septiembre 3, 1960) el comandante *Diego* (Víctor Paneque, coordinador del MIRR y del Frente Escambray), el teniente Mirno (Gervelio Gutiérrez ) y los capitanes Sandalio Cárdenas y Eliécer Grave de Peralta, para proponer la apertura de otro frente en Oriente para aliviar la presión y el fuego que el régimen concentraba sobre los hombres del Escambray.

Orlando hizo las gestiones necesarias, y el 27 de noviembre de 1960 enrumbó hacia Oriente la expedición del comandante *Diego*, con 21 hombres y la heroína Dora *La Japonesa* Delgado (en una posterior acción de infiltración fue capturada en Cuba y cumplió largos años

de prisión). Sin embargo, el barco expedicionario tuvo que regresar, tras haber llegado a unos 30 metros de la playa. Según el propio Diego, fueron descubiertos y enfocados por luces costeras.

Este fracaso animó a que uno de los expedicionarios, el capitán Marciano Bello *El Guajiro*, propusiera otro desembarco por su pueblo natal: Bahía Honda (Pinar del Río), para abrir un frente en la Sierra de los Órganos con el mismo objetivo: dividir y debilitar a las fuerzas castristas. Se contactaron entonces al capitán Bernardo Corrales, que ya estaba alzado en Pinar del Río, para que aguardaran por la expedición al mando de *El Guajiro*.

El correo era Ramón González, asilado en la embajada venezolana en La Habana, pero en estrecha coordinación con la clandestinidad. A principios de marzo de 1961 tuvo lugar el desembarco. Bello llevaba una planta de radio, para comunicarse diariamente con Orlando, así como un mapa cuadrículado, del cual Orlando tenía copia. Bello no tardó en informarle a Orlando que estaba en el punto 4 indicado en el mapa, esperando por las armas. Habían comprado las armas (unos 30 rifles, balas y algunas pistolas) que envolvieron con *Styrofoam* (espuma de poliestireno) para evitar que al caer se dañaran. Las trasladaron en dos automóviles desde la casa (que habían alquilado) donde las guardaban hasta las cercanías de la ciudad de Orlando. Bosch, a través Bill Jonhson, alquiló en Miami un avioneta Cessna 310 por 2,000 dólares. Jonhson lo puso en contacto con dos aviadores, uno de ellos era un americano pillo, y cargó de armas el Cessna cerca de la ciudad de Orlando (Florida) con intención de volar al punto 4 en Pinar del Río.

Por seguridad había decidido no salir de la ciudad de Miami y fue así que escogió ese otro punto. El cambio se lo notificó al piloto, que estuvo de acuerdo, aunque después alegó entre otras razones que él quería otro avión. Nunca supo Orlando las verdaderas razones que tenía este piloto que, además, ya lo habían utilizado en otras misiones a Cuba, pero lo que sí era cierto que el combustible no alcanzaba para ir a dicho punto en Pinar del Río y regresar a las cercanías de Orlando y es posible que el piloto temiera perder su licencia, porque tenía entonces que aterrizar en Cayo Hueso, donde los registros eran mucho más severos y muy estrictos los agentes aduanales.

Para colmo, el piloto no sólo temía perder su licencia sino que se había acobardado. Definitivamente no se dio el vuelo y así se salvaron no sólo el piloto, sino también Orlando y su compañero Gervelio Gutiérrez, que planeaban acompañarlo en el vuelo.

La realidad era que los expedicionarios que desembarcaron con el capitán Marciano Bello *El Guajiro*, habían caído prisioneros y Bello se estaba comunicando con Orlando a través de la planta de radio desde el mismo cuartel de la Seguridad del Estado y dos aviones cazas aguardaban ya por el Cessna.

Al comunicar que el Cessna no llegaría e informarle que el piloto se había acobardado, acordaron hacer otra llamada para concertar un próximo viaje que Orlando comenzó a planear de inmediato buscando otro piloto pero de momento perdió todo contacto con Bello y los expedicionarios.

Mientras tanto, allá en Pinar del Río el capitán Marciano Bello en manos de sus captores, había acce-

dido a tenderle una trampa y engañarlo a cambio de haberseles perdonado la vida, en manos de sus captores. Poco tiempo después se supo que a todos los fusilaron<sup>1</sup> el 18 de abril de 1961 coincidiendo con la invasión a playa Girón.

La negativa de ayuda por quienes podían, los fracasos de las expediciones a Oriente y Occidente, los férreos cercos y la persecución de las fuerzas de la tiranía se conjugaron para debilitar cada vez más al frente guerrillero del Escambray. Tras la ejecución de Plinio Prieto irían cayendo en sucesión los comandantes Osvaldo Ramírez (Llanadas de Gómez, abril 16 de 1962), Tomás San Gil (Cuarenta Caballerías, marzo 1 de 1963), Julio Emilio Carretero (fusilado en La Cabaña, el 22 de junio de 1964) y José *Cheito* León (Finca Jabira, mayo 25 de 1964). El último guerrillero del Escambray, José Rebozo, fue atrapado en una cueva el primero de octubre de 1966, pero la guerra de guerrillas había terminado, a los efectos prácticos, desde marzo 11 de 1965, con la derrota de la columna de Blas Tardío.

NOTAS

1. En la ciudad de Pinar del Río, a los 18 días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y uno. Vista, en juicio oral, público y revolucionario ante el Tribunal Revolucionario del Distrito de Pinar del Río que funciona en Sala Primera de Justicia de la Audiencia de esta ciudad, la causa radicada por la Sección de Instrucción del propio Tribunal, con el número 83 de 1961 seguido por delito CONTRA LOS PODERES DEL ESTADO; entre partes de una el Ministerio Fiscal representado por el Cap. (ER) Andrés Abelardo Mejías; de la otra el Dr. Rolando López Hidalgo, a nombre, en defensa y representación de los procesados

1 SENTENCIA

Tribunal Revolucionario:

En la ciudad de Pinar del Río, a los 18 días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y uno. Vista, en juicio oral, público y revolucionario ante el Tribunal Revolucionario del Distrito de Pinar del Río que funciona en Sala Primera de Justicia de la Audiencia de esta ciudad, la causa radicada por la Sección de Instrucción del propio Tribunal, con el número 83 de 1961 seguido por delito CONTRA LOS PODERES DEL ESTADO; entre partes de una el Ministerio Fiscal representado por el Cap. (ER) Andrés Abelardo Mejías; de la otra el Dr. Rolando López Hidalgo, a nombre, en defensa y representación de los procesados

GILBERTO BETANCOURT CHACÓN, de la raza blanca, de 27 años de edad, natural de La Habana, hijo de Ernesto y de Graciela, con instrucción, de estado soltero, de ocupación u oficio comercio y vecino de la calle C número 17,317, Vedado, La Habana; y FRANCISCO GARCIA GUARDARRAMA, de la raza blanca, de 21 años de edad, natural de Sagua la Grande, hijo de Gregorio y de Aurora, con instrucción, de estado soltero, de ocupación u oficio comercio y vecino de la calle Cienfuegos, número 216, La Habana; el Dr. Orlando G de la Portilla Menéndez, a nombre, en defensa y representación de los procesados MARCIANO BELLO MARTINEZ de la raza blanca, de 26 años de edad, natural de Cabañas, hijo de José y de Marcelina con instrucción, de estado soltero, de ocupación u oficio pescador y vecino del Central Sandino, Cabañas, Provincia de Pinar del Río; y ELIGIO CALEB SURI GOICOCHEA, de la raza blanca, de 31 años de edad, natural de Florida, provincia de Camagüey, hijo de Emilio y de Icela, con instrucción, de estado soltero, de ocupación u oficio comercio y vecino de la calle H número 318, Vedado, La Habana; el Dr. Luis Raúl Fleita Careaga, a nombre, en defensa y representación del procesado ANGUS K MCNAIR de la raza blanca, de 25 años de edad, natural de Filadelfia, ciudadano norteamericano, hijo de Angus y de Margaret, con instrucción, de estado soltero, de ocupación u oficio corredor de bienes y vecino de 4250 S.W. 76 Street, Miami, Florida; los que se encuentran sufriendo prisión Preventiva, por razón de esta causa en la cárcel Provincial de esta ciudad, dada su condición de procesados:

PRIMER RESULTADO; a continuación se relacionan los hechos PROBADOS con vista a las distintas pruebas practicadas; desde el inicio preliminar del sumario hasta el acto del juicio oral, no quedando duda alguna respecto a su probidad y a la perpetración eficaz de los mismos. Son los siguientes: que los procesados MARCIANO BELLO MARTINEZ, ELIGIO CALEB SURI GOICOCHEA, GILBERTO BETANCOURT CHACON, FRANCISCO GARCIA GUARDARRAMA, y el norteamericano ANGUS K. MCNAIR, igualmente procesados, en conjunción del también procesado Dr. ORLANDO BOSCH AVILA, quien permanece asilado en el extranjero ocultando tras un manto de cobardía sus pasadas actuaciones, puestos entre sí, en común acuerdo de voluntades, se concertaron con el propósito de promover un alzamiento de gentes armadas, en este caso mercenarios y elementos contrarrevolucionarios cubanos ayudados en todo sentido por agencias y departamentos gubernamentales norteamericanos, para derrocar al Gobierno Popular, revolucionario y socialista imperante en todo el ámbito de nuestro territorio nacional. y resolvieron ejecutarlo, a cuyo efecto el procesado Bosch Ávila facilitó a los restantes procesados la embarcación denominada *Jolly Roger II* la que constaba a su vez con otra más pequeña que llevaba a remolque, intitulada *DIANA*, la que posee matrícula de La Habana y se encuentra registrada al folio número 3583, para que desembarcaran en la República de Cuba y ejecutaran los planes tramados del derrocamiento del régimen imperante en este país, facilitando igualmente Bosch Ávila, cartas, mapas y documentos idóneos, a los procesados precitados con el objeto de viabilizar la tarea de los mismos e incrementar la labor contrarrevolucionaria del denominado Movimiento Insurreccional de Recuperación Revolucionaria (M.I.R.R.), organización o sociedad ilícita a la que todos pertenecían.

Que una vez acordadas todas las acciones preliminares que degenerarían finalmente en el desembarco y posteriori en el alzamiento, en 18 de marzo de mil novecientos sesenta y uno, los procesados Marciano Bello Martínez, Eligio Caleb Suri Goicochea, Gilberto Betancourt Chacón, Francisco García Guardarrama y Angus K. McNair, hubieron de partir, en la embarcación referida, desde Cayo Hueso llegando a nuestras costas y desembarcando en las mismas al día siguiente, o *sease*, el diecinueve de marzo, en horas de la madrugada en el lugar conocido por la Bahía de Herradura, Término Municipal de Cabañas y Partido Judicial de Guanajay, en esta Provincia, adoptando ya desde ese momento una postura francamente belicista y a la vez dispositiva a realizar cualquier agresión contra nuestra soberanía nacional y los defensores de la misma, ya que se encontraban debidamente armados asimismo y contaban también con armas y parque para facilitar a futuros elementos contrarrevolucionarios que pensaban se le engrosarían de acuerdo con la propaganda del Gobierno norteamericano de que el pueblo cubano se encuentra íntegramente levantado en contra de Fidel Castro y el régimen social que viene desarrollando para el mejoramiento de las clases que siempre han sido oprimidas. Que ya en tierra los procesados referidos hubieron de esconderse en las proximidades del lugar donde se había producido el desembarco planeando después tomar las alturas de la Cordillera de los Órganos, siendo este el momento en que el procesado Gilberto Betancourt Chacón fue a buscar alimentos, agua y un jeep u otro vehículo móvil que les sirviera para trasladarse de un paraje a otro de la región, siendo detenido por el Ejército Rebelde y las Milicias Nacional Revolucionarias las que poco después, mediante las manifestaciones de éste, detenían a los restantes elementos del grupo contrarrevolucionario ocupándoseles a los mismos una planta portátil (transmisora-receptora); productos medicinales y para el aseo personal; cuatro fusiles Garand; una carabina M-2 con nueve magazines; cinco pistolas calibre 45; un revolver Smith-Wesson calibre 38; 8 cananas de lona; 85 clicks de Garand con sus cargas, doscientas capsulas calibre 30-06; veinte magazines calibre 45, con sus cargas; una caja de balas calibre 45; un porta-magazine con cinco magazines para carabina M-2 y setecientos dieciséis pesos en efectivo, todo lo cual se encuentra en poder de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

**SEGUNDO RESULTADO:** Que el Ministerio Fiscal mantuvo como definitivas sus conclusiones provisionales en las que se interesó la sanción máxima de **PENA DE MUERTE** por fusilamiento para todos los procesados, en virtud de haberse configurado cabalmente la figura delictiva que hubo de imputar.

**TERCER RESULTADO:** Que las defensas de los procesados Marciano Bello Martínez, Eligio Caleb Suri Goicochea, Gilberto Betancourt Chacón, Angus K. McNair y Francisco García Guardarrama, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales en las que negando las correlativas del Ministerio Fiscal, interesaron la conmutación de la sanción interesada y la imposición, de la inmediata inferior.

PRIMER CONSIDERANDO: Que los hechos que se declaran probados constituyen en cuanto a los procesados Marciano Bello Martínez, Eligio Caleb Suri Goicochea, Gilberto Betancourt Chacón, Angus K. McNair y Francisco Guardarrama un delito consumado CONTRA los Poderes del Estado, previsto y sancionado en el artículo quinto de la Ley número cuatrocientos veinticinco de mil novecientos cincuenta y nueve, en relación con el artículo ciento cuarenta y ocho del Código de Defensa Social, tal como quedo modificado por el propio precepto legal referido, y que se integra porque sus autores, en este caso los procesados referidos, puestos entre sí en común acuerdo de voluntades, se concertaron para promover un alzamiento de gentes armadas contra el Gobierno Revolucionario, y resolvieron ejecutarlo, desembarcando a tal efecto en el territorio nacional clandestinamente y formando parte de un contingente armado, sin que llegaran a realizar otra u otras acciones dado el haberse efectuado la detención de los mismos.

SEGUNDO CONSIDERANDO: Son responsables de este delito los procesados Marciano Bello Martínez, Eligio Caleb Suri Goicochea, Gilberto Betancourt Chacón, Angus K. McNair y Francisco García Guardarrama, en concepto de autores inmediatos del mismo por haberlo ejecutado de por sí mismos y voluntariamente.

TERCER CONSIDERANDO. Que el Tribunal, al momento de dictar la medida de seguridad imponible, tiene en cuenta los principios de EQUIDAD Y DE JUSTICIA. Vistas, todas las disposiciones legales que antes se citan y demás de aplicación,

FALLAMOS; Que debemos imponer e imponemos a los procesados MARCIANO BELLO MARTINEZ, ELIGIO CALEB SURI GOICOCHEA, GILBERTO BETANCOURT CHACON, ANGUS K MC-NAIR, y FRANCISCO GARCIA GUARDARRAMA, como autores inmediatos, por participación directa, de un delito consumado Contra los Poderes del Estado, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, la sanción máxima dispuesta en la Ley número cuatrocientos veinticinco de mil novecientos cincuenta y nueve, en este caso la de **PENA DE MUERTE POR FUSILAMIENTO**, dándose cuenta con la presente al Sr. Presidente del Tribunal Revolucionario de Apelaciones de este Distrito a fin de que conozca del Recurso de Apelación de Oficio, elevándose las actuaciones originales a dicha autoridad, emplazándose oportunamente a las partes a fin de que hagan valer sus derechos. Notifíquese la presente a los interesados y a las partes.

ASI POR ESTA NUESTRA SENTENCIA, LO PRONUNCIAMOS, MANDAMOS Y FIRMAMOS:

CERTIFICO

1er Tte. Enrique Montes de Oca.  
PRESIDENTE

1er Tte. Faustino Martínez  
Vocal

2do Tte. Pastor Valenti Hernández  
Vocal

2do Tte. José M. Labrador Hernández  
Vocal

2do Tte. Verónico Pérez de la Torre  
Vocal

Sgto. Dionisio Jorge Portilla.  
SECRETARIO



## Capítulo nueve

*Que dura es la traición de aquél  
que cuando simuló ser hermano,  
le otorgamos la razón.*

### La CIA y los campamentos

DESDE SU ENTRADA TRIUNFAL EN LA HABANA, Fidel Castro empezó a apretar las clavijas del Estado totalitario. A la multitud congregada en el Campamento Militar de Columbia (enero 9, 1959) preguntó ¿Armas para qué?, y enseguida impuso tan férreo control sobre ellas, que ni siquiera los soldados cubanos tienen hoy acceso a un arma de fuego cargada, excepto cuando están de guardia o en prácticas de tiro.

El primero de mayo de 1961 y tras el fracaso de Bahía de Cochinos (o Playa Girón) Fidel Castro formularía, frente a otra multitud en la Plaza Cívica (que ellos rebautizaron Plaza de la Revolución), la pregunta: ¿Por qué no hacer elecciones? Y se respondió a sí mismo que «no nos interesa estarnos entreteniendo en esas cosas». Quedó sentado que solo él y su partido detentarían el poder político en Cuba, sin oposición legalizada ni prensa independiente.

Así, Fidel Castro no dejó margen a la confrontación política más acá de la guerra. Y el Che Guevara subrayaría que «nuestra guerra es a muerte», con «el odio como factor de lucha; el odio intransigente al enemigo, que impulsa más allá de las limitaciones del ser humano y lo convierte en una efectiva, violenta, selectiva y fría máquina de matar».

Los dirigentes civiles y militares de la invasión de Bahía de Cochinos invitaron a Orlando Bosch a alistarse y participar en los campamentos, pero no aceptó por la razón de que le habían negado la ayuda a los hombres que peleaban en el Escambray y ése era, precisamente, su objetivo desde su llegada al exilio.

Orlando recogió el guante del desafío a muerte contra la dictadura castrista, en las difíciles circunstancias derivadas de la traición de Washington en Bahía de Cochinos (abril 19, 1961).

No tardó en reunirse con varios oficiales del Frente Escambray que comenzaron a llegar clandestinamente y por separado a Miami, entre ellos Membribe, Mesa, Vicente Méndez, Edel Montiel, Marrero y Marcelino García para analizar las causas del fracaso y continuar la lucha. También se reunió con el comandante Evelio Duque que era de los que habían estado desde sus inicios en el Frente y conocía la crucial y efectiva participación en esa primera etapa en el Escambray. Duque lo llamó desde su llegada al exilio y se preparó la reunión entre Duque y Orlando. A partir de entonces hicieron un pacto entre el Ejército Anticomunista presidido por Duque y el MIRR presidido por Bosch. Acordaron juntar fuerzas, pero esa alianza no duró mucho, Orlando tendría que separarse como consecuencia de la conducta

deshonesta de Duque, quien terminó por marchar a Suramérica y publicar un libro falaz en los hechos y desatinado en las opiniones.

Antes, Orlando y Duque escribieron al general estadounidense Maxwell Taylor, a cargo de la lucha anti-guerrillera en América Latina, solicitando una entrevista. El general Taylor contestó recomendándole que vieran al general Thomas Parrot. Entraron en contacto con el general Parrot, enlace de la Casa Blanca con la CIA. Para septiembre de 1961, Orlando, Duque y Gonzalo Lage se entrevistaban largamente con Parrot en Washington, quien aseveró que la Casa Blanca estaba en la mejor disposición de reparar, con mucha cautela, el fiasco de Bahía de Cochinos. Parrot pidió planes y Orlando incorporó a Marcelino García para elaborarlos de la manera más profesional y rápida. Después de la entrevista les solicitaron todos los planes y proyectos, los mismos fueron presentados con rapidez.

Los planes fueron aprobados y en diciembre de 1961 se abrían tres discretos campamentos en la Florida: uno detrás de Parrot Jungle (por entonces lugar aislado) y otros dos en Homestead (uno en una finca donde había muchas árboles de aguacate) bajo la coordinación de Orlando y Andrés Marcos. Así recibió Orlando el apoyo de Washington, que siempre había pedido y nunca se le habría concedido de no ser por el fracaso de Bahía de Cochinos. Comenzaron el entrenamiento en el uso de armas y explosivos, además, abrieron una discreta oficina en la calle Flager donde reclutaban al personal.

A grandes rasgos el plan de Orlando consistía en desembarcar, por cuatro puntos distintos de la Isla, sendos comandos de tres hombres y un telegrafista, que

no entrarían en combate directo, sino que llevarían material para sabotajes y armas para los adversarios internos de Castro. Al frente de cada desembarco iría un hombre nacido y criado en la zona. Su tesis era que las invasiones no eran efectivas y sí el fomentar la insurgencia interna llevándole recursos a los que dentro de la Isla estaban dispuestos a llevar la lucha armada en las montañas y el claudestinidadje urbano. Personal estadounidense especializado comprobó in situ la pertinencia de los cuatro puntos escogidos y Orlando recibió felicitaciones por parte los instructores de la CIA a cargo de la operación.

Los entrenadores y agentes de la CIA continuaron deshaciéndose en elogios cuando visitaban los campamentos, pero muy pronto la tenue sospecha de Orlando se hizo realidad y, con ella, se desvaneció la esperanza: los americanos sólo estaban jugando a la guerra.

En diciembre del 61 los comandos (5 telegrafistas y unos 15 a 20 hombres ) estaban listos para ir a Cuba en un submarino ubicado en Fort Lauderdale, según le informó a Orlando uno de los «americanos» de la CIA, pero cuatro meses más tarde, en marzo de 1962, no se había ejecutado ninguna operación. Continuaban dando excusas alegando que las costas estaban muy vigiladas. Entretanto, se sumaban las dificultades y el trato inadecuado, que provocaron muchos disgustos y, a la postre, el cierre de los campamentos.

Orlando tomó dentro de ellos fotos clandestinas, para la historia. A algunos de los comandos les cubrió la cara, porque tenían familia en Cuba para evitar represalias y se plantó en su plan original. Dio a la CIA hasta mayo de 1962 como plazo para llevar a cabo las primeras accio-

nes. Le respondieron con la oferta de pasarle (o pagarle) diez mil dólares mensuales para repartir entre los comandos, porque había que posponer la ejecución del plan hasta nuevo aviso. Orlando se negó en redondo a esta suerte de licencia con sueldo y decidió tomar más fotos después que, en un aparte bajo una mata de aguacate, un oficial estadounidense le dijo: «Saca fotografías, que te están engañando».

Antes de que expirara el plazo dado por Orlando, la CIA escogió a cuatro hombres y un telegrafista para infiltrarlos en Cuba, pero con la misión única de corroborar informes de inteligencia sobre la instalación en secreto de misiles soviéticos. Orlando aguantó hasta que los comandos sólo llevaran pistolas, nada de explosivos, pero se dio cuenta de que aquello era un operativo de espionaje en lugar de una acción contra Castro. Se incumplía así todo lo acordado y planeado: era otra traición más de Washington, con careta de ruptura y ofertas inmorales de compensación monetaria, que fueron enérgicamente rechazadas.

La CIA rehusó dar curso a los planes de Orlando, al tiempo que brindaba ayuda a otros grupos anti-castristas. Justamente en mayo, al vencer el plazo dado por Orlando, uno de esos grupos atacó con una lancha artillada a una embarcación de vigilancia en La Habana, con saldo de tres marinos muertos y cinco heridos.

Los campamentos del MIRR terminaron disolviéndose y Cuba perdió de nuevo, sin que se disparara un solo tiro, una seria y bien planeada oportunidad de lucha armada contra el castrismo, en la cual los combatientes y conspiradores dentro de la Isla iban a recibir todo lo necesario para ablandar y enfrentar al régimen dictatorial.

El 22 de octubre de 1962, el presidente Kennedy anunciaría al mundo la presencia de misiles soviéticos en Cuba y decretaría el bloqueo naval. Los barcos rusos en camino dieron marcha atrás y al cabo un acuerdo entre el presidente Kennedy y el dictador comunista (que erróneamente se ha llamado el Pacto Kennedy-Jruschov) selló la promesa de que los Estados Unidos se abstendrían de invadir a Cuba. Desde ese momento, las autoridades estadounidenses desataron la persecución y el encarcelamiento contra los combatientes anti-castistas del exilio

Para los cubanos combatientes este «pacto» tornó mucho más difícil la lucha. Desde ese momento todo lo que se hizo fue con grandes riesgos, enormes dificultades y considerables sacrificios.

## Capítulo diez

*La derrota del enemigo  
siempre nos producirá dolor  
y pesar por el solo hecho  
de lastimar a los que erróneamente  
y de buena fe le siguen.*

**O.B.**

### Ataques aéreos

A PESAR DE ESTOS FRACASOS Y FRUSTRACIONES, mentiras y traiciones, el MIRR prosiguió la lucha con sus propios medios y se propuso actualizar la tea incendiaria, empleada por Máximo Gómez en la Guerra de Independencia, con ataques a los centrales azucareros y el uso de fósforo vivo para quemar cañaverales.

De este modo Orlando revitalizaba también una vieja táctica del MR-26-7. Tras el desastre del Granma y el aplastamiento de la rebelión en Santiago de Cuba, Oltuski cuenta en sus memorias (páginas 106-107) cómo la gente del 26 decidió «hacer un sabotaje sonado», con fósforo vivo robado del laboratorio del Colegio de Belén. Se planeó incendiar «cinco tiendas diferentes, a la misma hora», en medio de las compras de Navidad. «Yo debía quemar el Ten-Cent», escribe Oltuski, y así lo hizo.

Comoquiera que, al desmantelarse los campamentos del MIRR en la Florida, la CIA había recogido todas las

armas, la escasez de recursos era tal que Orlando destinó su último sueldo (\$750<sup>1</sup>) para pagarle a un piloto y comenzó a vender bonos con ánimo de mantener abierta la oficina del MIRR y reclutar más hombres. Los ataques se hicieron con aviones Cessna 310 sin puerta. Sólo el piloto Luis Díaz no cobraba. Él se ganaba la vida trabajando como enfermero en un hospital. Lamentablemente Luis Díaz murió durante un ataque a un central azucarero en la inmediaciones de Caibarién.

A los demás, todos de origen estadounidense, se les pagaba \$2,000. En estas acciones participarían Gervelio Gutiérrez (Mimo), Raúl Fantoni, Luis Morejón, Luis Velarde, Bárbaro Balán, Jorge Febles, Jorge *Bombillo* González y otros exiliados.

La primera incursión (agosto 15, 1963) se realizó contra el central Simón Bolívar (antiguo Cunagua) en Morón. El parte oficial del gobierno castrista refirió que un «avión pirata» había volado de noche a baja altura y dejado caer dos bombas de 50 libras: una explotó sin causar daños y la otra no hizo explosión. Raúl Castro culpó a la CIA del ataque, pero el MIRR asumió públicamente la responsabilidad (*The Miami Herald*, agosto 17 de 1963) y precisó que la zona había quedado a oscuras tras impactar una bomba la planta eléctrica del ingenio azucarero. Otro avión, en misión sobre Matanzas, debió regresar sin cumplirla, por fallas mecánicas, a su base en Centroamérica.

El 10 de septiembre de 1963, el MIRR fue de nuevo a la carga, esta vez contra el mayor central de Cuba: Jaronú (rebautizado Brasil por el castrismo), al noreste de Camagüey. Se arrojaron seis bombas caseras, de unas cien libras cada una, así como panfletos. Para

febrero 12 de 1964, el periódico *Diario Las Américas* informaba que los cañaverales de Cuba estaban erizados de ametralladoras, mientras Orlando seguía denunciando la implacable persecución de las autoridades estadounidenses contra los exiliados anti-castristas.

El MIRR continuó hasta bien entrado 1965 sus ataques contra objetivos económicos de Castro, como el central Niágara<sup>2</sup> (Consolación del Norte, Pinar del Río), las plantas eléctrica y química de Matanzas, así como otros centrales en Caibarién (Las Villas) y Bahía Honda (Pinar del Río). Se logró que Héctor Alfonso Ruiz *Fabián* movilizara a distintos líderes y organizaciones anti-castristas dentro de la Isla, pero en esta guerra irregular el MIRR perdió una lancha Anguila (M14) y encaró otros golpes muy duros.

En el ataque contra el central Marcelo Salado (Caibarién) se perdieron el avión y la vida del piloto Luis Díaz; Inés Malagón y Luis Velarde fueron heridos, apresados y fusilados. La radio castrista informó (junio 23, 1964) que habían arrojado tres bombas, una de las cuales explotó sin provocar daños de consideración. Hubo dos bajas más en el ataque contra objetivos económicos en Matanzas: Mimo y el piloto estadounidense que volaba con él desaparecieron.

### **Ataques a barcos y centrales**

Así mismo hubo golpes desde dentro. Las autoridades de Miami, por ejemplo, incautaron un torpedo de casi tres metros de largo, pintado de azul y controlado por radio, que iba a ser utilizado por el MIRR contra barcos cubanos (*Miami News*, junio 14 de 1964).

Como consecuencia de sus acciones contra Castro, Orlando fue arrestado por primera vez (junio 11, 1965) en el enclave rural de Zellwood, cerca de la ciudad de Orlando (Florida), junto con sus compañeros José Díaz Morejón, Marcos Rodríguez Ramos y Gervelio Gutiérrez, así como los estadounidenses William J. Johnson y Frank Rafferty. El grupo se disponía a trasladar 18 bombas de cien libras con intención de que fueran arrojadas desde un avión B-26 sobre una refinería en Cuba.

El juez impuso fianza de \$5,000 para Orlando y \$1,000 para los demás. Johnson y Rafferty salieron tras pagarla, pero los cubanos se negaron a hacerlo y quedaron presos. El 14 de junio se declararon en huelga de hambre y a las 72 horas fueron excarcelados. En conferencia de prensa Orlando reiteraría su denuncia de acoso de las autoridades estadounidenses y mostró fotos de los dispositivos de escucha encontrados en las paredes de las oficinas del MIRR. Luego proseguirían sus acciones de guerra contra el régimen de Castro. El 30 de septiembre de 1965, por ejemplo, se arrojaron explosivos sobre la zona industrial de Nuevitas: desde los almacenes de azúcar de Puerto Tarafa, pasando por la planta procesadora de concreto, hasta la termoeléctrica en construcción.

Descontado el torpedo, Orlando prepararía de todos modos el ataque contra el carguero *Aracelio Iglesias*. Tras recibir información desde Cuba que el buque saldría cargado de azúcar para Japón, Orlando planeó sabotearlo a su paso por el Canal de Panamá y ordenó que veteranos de otras acciones se trasladaran al lugar.

Se cubrió con telas la boya que servía de guía, para que la nave entrara en zona de bajo calado y zozobrará.

En el momento que el *Aracelio Iglesias* torcía a la izquierda, desviado de la ruta por la acción de los comandos del MIRR, el carguero noruego *Nidareid* entraba al Canal de Panamá por donde mismo salía aquel barco y sobrevino una violenta colisión, que abrió un boquete de casi diez metros en el casco del *Aracelio Iglesias*.

En el mes de junio de 1965 en un encuentro fortuito en Nueva York entre los miembros del MIRR, Bárbaro Balán y Raúl Fantony con Héctor *Fabián* Alfonso Ruiz y Vicente Eladio Valdés, en el momento militantes ambos del Movimiento de Recuperación Revolucionaria (MRR). acuerdan iniciar un proceso de integración al MIRR del grupo liderado por Héctor *Fabián*. A partir de este encuentro el MIRR se fortalece en la Zona Norte. Semanas después Bosch visita Nueva York y Nueva Jersey y se constituye oficialmente la Delegación del MIRR. Fue nombrado como Delegado ante el Ejecutivo Nacional su antiguo compañero de lucha, el periodista Pedro Yáñez y como Secretario General Israel Romero, como Organizador Nacional Héctor *Fabián* y a cargo del departamento de Prensa y Propaganda a Juan García del Rey. Otros integrantes en esa reunión inicial fueron Vicente Eladio Valdés, Reinaldo Millán, José Matos, Ricardo Pastrana, Marcelo Cuervo (representando los barrios de Nueva York: Yonkers y Bronx), José *Pepe* Rodríguez, Eduardo Aguilar, Enrique Vargas, Juan *Tin* Martínez. Tiempo después se incorporaron al MIRR: Regino Luis Blanco, capitán Sotero Padilla, Rolín Rodríguez, Samuel Medina, Higinio Garrandéz, Miguel Orozco, Miguel Morrales, Arildo Alonso y Tomas Díaz.

En esa época también el MIRR estrecha lazos con Alfa 66 en la Zona Norte y sus delegados Silverio Rodríguez, Raúl de la Rosa, Ernesto Rodríguez, Antonio Pourriño y Gustavo Tápanes. Otro grupo que con el que el MIRR hace alianza es el Movimiento Nacionalista Cubano y sus dirigentes Ignacio y Guillermo Novo Sampol, José González, los hermanos López, Felipe Martínez y Jorge Romeo.

Para noviembre 25 de 1965 tendría lugar el segundo arresto de Orlando, en Harford (Connecticut), cuando iba a dirigir la palabra a un grupo de compatriotas. Junto con él cayó preso Marcelino García Jiménez<sup>3</sup>, bajo los mismos cargos de extorsión y conspiración de agresión contra un Estado extranjero. La acusación rezaba que el ingeniero Alberto Badía, el banquero Roberto *Chiri* Mendoza y el ranchero Julio Iglesias habían recibido, a fines de 1964, sendas cartas amenazantes y, enseguida, visitas de Orlando con intención de que dieran dinero para el MIRR.

Iglesias se había mudado a su rancho de Clewiston luego de que una bomba de pentolita explotara frente al garaje de su casa en Fort Lauderdale. Iglesias presentó grabaciones de llamadas por teléfono realizadas hacia noviembre de 1964 y su esposa, Elizabeth Mendoza, puntualizó que las voces correspondían a su esposo y a Orlando. Asimismo declaró que Orlando había dicho: «Vamos a amarrarlo [a Iglesias] a una silla y quemarlo vivo».

El fiscal James Matthews estaba obsesionado con encarcelar a los acusados, pero el abogado defensor de Orlando, Melvyn Greenspahn, impugnó con éxito tanto los testimonios de cargo como la prueba pericial

de que la letra de una de las cartas correspondía a una máquina de escribir del consultorio médico de Orlando. El 19 de diciembre de 1966, el jurado acordó la absolución por unanimidad.

Hubo otro incidente esclarecedor. La casa de Badía en Coral Gables (Miami) fue tiroteada desde un auto. La policía tenía apostados dos vehículos cerca y los tres «tiradores» fueron apresados. Orlando estaba encarcelado en Atlanta por el cañonazo contra el buque *Polankia*, cuando conoció a estos tres individuos, quienes confesaron que habían actuado bajo presión del FBI y hasta le hicieron ofertas de dinero para decir que recibían órdenes del doctor Orlando Bosch, a lo cual no accedieron.

El 6 de octubre de 1966, Orlando fue declarado inocente en otro juicio de conspiración, pero culpable de transportar explosivos por la carretera Tamiami Trail. El arresto trajo su causa de la delación del funcionario de aduanas Stanley Shachter. El 20 de julio de 1967 Orlando sería encausado de nuevo, junto a Luis Concepción Bertot, José Antonio Mulet González, José Díaz Morejón, Marcos Rodríguez Ramos y Bárbaro Balán, como consecuencia de haberse detectado un avión cargado de bombas en el aeropuerto Tamiami.

Sin embargo, la causa de mayor revuelo se abrió por el disparo con un cañón de 57 mm (septiembre 16, 1968), desde el elevado MacArthur, contra el buque *Polankia*, de bandera polaca, anclado en el muelle Dodge Island (Puerto de Miami). Por este delito Orlando fue arrestado (octubre 12) junto con Andrés Jorge González, Marco Rodríguez, Jesús Domínguez, Jorge Luis Gutiérrez Ulla, Paulin Mario Gutiérrez y Aymée

Miranda. La fiscalía levantó su acusación sobre los testimonios del informante del FBI Ricardo *El Mono* Morales Navarrete. Y el agente Michael Crane atestiguó incluso tener información de que Orlando planeaba, desde la prisión, otro ataque al estilo del *Polankia*. Orlando fue declarado culpable (noviembre 16).

## NOTAS

<sup>1</sup> Bosch trabajó durante cuatro años en centros de atención a la salud de Miami como Abbey Hospital, Hialeah Hospital y el North General Hospital y tuvo su propio consultorio.

<sup>2</sup> Orlando denominó «Operación Sinesio Walsh» a la incursión aérea contra el central Niágara (enero 17, 1965), que consistió en lanzar cuatro bombas de cien libras cada una. Así quiso rendir homenaje a un compañero de la lucha en El Escambray, a pesar de que conocía que Walsh, bajo la falsa promesa de preservar su vida, confirmó a las milicias de Castro que Orlando estaba involucrado en el movimiento guerrillero.

<sup>3</sup> Este lugarteniente del MIRR fallecería de un ataque al corazón (Nueva York, octubre de 1969) mientras recogía firmas para solicitar la amnistía de Orlando al presidente Richard Nixon.

<sup>4</sup> Habían recibido informes de inteligencia que en este buque viajaba una delegación oficial cubana compuesta por más de una docena de funcionarios.

## Capítulo once

*En las grandes crisis y penurias de la patria,  
con la aparente ruina de todas nuestras esperanzas,  
hay que imponer la pasión del corazón  
como la voz mandante de nuestro legítimo destino.*

**O.B.**

### Nace Poder Cubano

ESTA Y OTRAS ACCIONES SE EJECUTABAN ya bajo responsabilidad de la organización Poder Cubano, que Orlando había creado para llevar adelante la guerra contra Castro de forma clandestina, en virtud de la persecución, hostigamiento y encarcelación de exiliados anti-castristas por las autoridades estadounidenses. Orlando aceptó ser vocero y delegado político de Poder Cubano<sup>1</sup>.

En su motivación fundacional, Poder Cubano declaró la guerra no sólo al gobierno de Castro, sino también a sus aliados y cómplices. Hacia junio de 1968, Poder Cubano dio un ultimátum a todas las embajadas en Washington para que sus respectivos países dejaran de comerciar con Fidel Castro o, de lo contrario, sus barcos y aviones se atuvieran a las más graves consecuencias. Así ocurriría, por ejemplo, en San Juan (Puerto Rico) con los buques españoles *Satrústegui* (octubre 9, 1965) y *Coromoto* (septiembre 13, 1968). Poder Cubano se atribuyó igualmente atentados contra barcos japoneses y británicos.

Es curioso que, al desencadenarse las acciones de Poder Cubano, las ciudades de Miami y Nueva York se estremecieran con una serie de explosiones. Orlando recalcó que estos incidentes obedecían al deliberado propósito enemigo de distorsionar los objetivos de Poder Cubano, que se enfilaba a destruir instalaciones económicas dentro de la Isla y atacar buques mercantes de países que comerciaban con el régimen cubano, para debilitar y derrocar a su dictadura.

Otro frente de acción fueron los envíos de paquetes a la Isla, que demoraban de 90 a 120 días en llegar y eran revisados por agentes gubernamentales, quienes acababan entregando sólo una parte a los destinatarios. Fidel Castro se atrevía incluso a confiscarlos, con el pretexto de paliar efectos de un ciclón o con cualquier otra ladrona excusa.

Un comerciante mexicano, Ramón Maso Rodríguez, pactó en secreto con la tiranía castrista entregar los paquetes en una semana, con recargo de tres dólares al remitente en beneficio de La Habana. A tal efecto adquirió un avión B-25 habilitado como transporte aéreo y abrió en Miami una agencia de paquetes a Cuba, forzando a las demás a contar con él para garantizar entregas rápidas. Y así como se multiplicaron los envíos, se ensancharon los márgenes de ganancia de Maso Rodríguez y de la familia Castro.

Bajo disfraz corporativo, Poder Cubano montó una pequeña agencia, que sirvió para reunirse semanalmente con el empresario mexicano y estar al tanto de los vuelos. La noche del 21 de enero de 1968, un comando se infiltró en el aeropuerto de Miami con explosivos C-4 y, tras superarse la falla del detonador eléctrico con la clásica mecha encendida, la detonación partió el ala del B-25. El

contrabandista mexicano salió espantado de Miami y así acabó su espurio negocio en contubernio con Castro.

Las cronologías castristas del terrorismo apuntan que, por demoras en la salida, la carga de C-4 explotó antes de que el avión despegara y solo afectó un ala. No es cierto. El comando planificó ejecutar la operación con el avión en tierra y desocupado, para evitar pérdidas de vidas.

El 13 de diciembre de 1968 Orlando había entrado en la cárcel federal de Atlanta, para cumplir su condena de diez años. Cinco por el ataque contra el buque *Polankia*, tres por los telegramas<sup>2</sup> y dos por conspiración. Los demás acusados recibieron penas de entre seis años y 18 meses.

El 28 de enero de 1970 comenzó su primera huelga de hambre, con ánimo de aprovechar el capital simbólico del natalicio de José Martí a favor de la lucha contra la dictadura de Castro. Tras anunciarse (junio 9, 1971) que el Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito (Nueva Orleans) confirmaba su sentencia, exiliados anti-castristas emprendieron la campaña «Free Bosch».

El 15 de diciembre de 1972, Orlando salió en libertad condicional, tras haber pasado cuatro años de cautiverio entre huelgas de hambre y protestas, pero también pintando y escribiendo. Aunque estaba en *Parole* (libertad condicional) y con severas restricciones, lo primero que hizo fue reunirse con sus compañeros de lucha. Y puesto que la sentencia condenatoria prohibía usar el nombre MIRR y Poder Cubano, fundaron Acción Cubana.

Acción Cubana recibió de su gente en Cuba informes confidenciales sobre la visita de un alto funcionario castrista a Francia. Se planeó un atentado. La misión fue encomendada a Juan Felipe de la Cruz, quien voló a Madrid y se trasladó a París en auto alquilado que le propició, sin

conocimiento de causa, Carlos Alberto Montaner<sup>3</sup>. El golpe se retorcería contra Acción Cubana, al explotarle (agosto 3, 1973) a De la Cruz los explosivos que preparaba en su habitación del hotel Avrain Ville (afueras de París).

La organización mandó a imprimir el rostro de Juan Felipe de la Cruz en una serie de bonos que emitió para recaudar fondos con destino a la guerra contra Castro, a la vez que recordaba la malograda vida del joven Juan Felipe pero se encontraron con la dificultad de que el nombre de Acción Cubana no lo podían continuar usando porque ya estaba registrado como una organización del exilio y aunque el grupo se reorganizó con el mismo propósito de siempre: castigar sin ambages a los cabecillas del castrismo, Orlando comprendió que para él los días estaban contados en los Estados Unidos.

Él poco podría ayudar a sus compañeros en Miami u otro lugar de los Estados Unidos donde se hallaba en libertad condicional y vigilado de cerca por las autoridades federales. Así que, encontrándose aún en territorio norteamericano, pasó a la clandestinidad como paso previo a su decisión de internacionalizar la guerra contra Castro.

### **La guerra por los caminos del mundo**

En 1966 el Dr. Rolando Masferrer había organizado una expedición para derrocar al dictador Francois Duvalier y, en un arreglo con el nuevo gobierno se les permitiría a los cubanos usar Haití como plataforma de operaciones militares contra Castro. Aunque Masferrer invitó a Orlando a participar, él no respaldó el proyecto que finalmente se malogró. Otro intento fallido por esa época fue el «Plan Torriente», que buscaba invadir a Cuba con apoyo militar

de Brasil y otros países latinoamericanos. El «Plan» (fundado por José Elías de la Torriente a principios del año 1970), fue apoyado por figurras muy respetadas del exilio.

Orlando, al ver que nada prosperaba se propuso irse clandestino a uno de esos países para continuar «la guerra [contra Fidel Castro] por los caminos del mundo».

Sin embargo, la propaganda castrista enlaza el asesinato (Miami, abril 12 de 1974) de José Elías de la Torriente con el paso de Orlando a la clandestinidad, para urdir la falacia de correlación coincidente o falsa causa que atribuye a Orlando la autoría intelectual del asesinato de Torriente, como consecuencia de una «reyerta entre facciones ultraderechistas» del exilio. Nada tuvo que ver Orlando con el atentado mortal contra Torriente. Si dos meses después se atrevió a violar los términos de su libertad condicional y salir clandestinamente de los Estados Unidos, fue porque la situación exigía continuar ejerciendo el derecho a la beligerancia contra la tiranía castrista por otros caminos del mundo.

Orlando razonaba que la guerra contra Fidel Castro y su régimen no había sido provocada ni declarada por él y sus compañeros de lucha. Por el contrario, ellos habían sido arrinconados y obligados a recurrir a la violencia, como necesidad frente al problema de la justicia y en la encrucijada de libertad o esclavitud bajo el castrismo.

Tras divulgar sus propósitos en entrevista con la periodista Hilda Inclán, su amigo Pedro Roig lo llevó en carro hasta Fort Lauderdale desde donde Orlando salió del país vía Puerto Rico (al carecer de pasaporte era el mejor lugar). Ya en Puerto Rico (donde era más fácil) continuó viaje a Santo Domingo (República Dominicana). Allí le fue facilitado un pasaporte dominicano a

nombre de Pedro Antonio Peña. Con este pasaporte entró a Venezuela el 15 de junio de 1974. Al mes de publicarse la entrevista (*Miami News*, junio 18 de 1974) estaba ya en Caracas y se encuentra con Luis Posada Carriles, quien vivía holgadamente como empresario de éxito, alejado de la lucha contra Castro. Al proponerle Orlando que se re-incorporara, Posada Carriles rehusó en principio, pero al día siguiente se presentó ante Orlando para decirle: «Voy contigo».

El 8 de octubre de 1974 fue tiroteada desde una camioneta la embajada castrista en Caracas. Y el 31 del mismo mes reventó un petardo en el Instituto Venezolano de la Amistad, justamente al concluir su intervención Roberto Veiga, el testaferro de Castro en la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), quien salió azorado del local junto con su secretario de Relaciones Internacionales, Jesús Escandell. El petardo se colocó debajo de una escalera, y no en el salón de conferencias, para evitar víctimas inocentes.

Al mes siguiente, la Dirección General Sectorial de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP) de Venezuela apresó a Orlando y lo deportó en secreto a Curazao, adonde llegarían Guillermo Novo y Dionisio Suárez con promesas tan alentadoras del embajador chileno en Washington, que el 5 de diciembre de 1974 arribaban los tres a Santiago de Chile<sup>4</sup>.

A su llegada al aeropuerto internacional Comodoro Arturo Merino Benítez en Santiago de Chile y tras presentar Orlando el pasaporte con el nombre de Pedro A. Pena, el funcionario de inmigración le dijo: «Usted no es Pedro Pena, usted es Orlando Bosch». Fue detenido junto Guillermo Novo, que le acompañaba, durante 24 horas. El embajador de Chile en Washington tuvo a bien

aclarar la situación y fueron dejados en libertad y trasladados al Hotel Carrera, donde estuvieron hospedados. Dionisio Suárez se les unió días más tarde.

La Seguridad del Estado castrista enumera 14 acciones en 1975 «dirigidas» por Orlando contra misiones diplomáticas cubanas, pero agrega, sin un ápice de prueba, que Orlando se involucró también en acciones contra opositores de Pinochet: desde el asesinato del general Carlos Prats<sup>5</sup> y su esposa (Buenos Aires, 1974), pasando por el atentado contra el líder demócrata-cristiano Bernardo Leighton (Roma, 1975), hasta el asesinato del ex canciller Orlando Letelier y su colaboradora Ron Moffitt (Washington, 1976). Bosch nunca se involucró en estas acciones.

Así Castro marca el compás de la Operación TUCÁN, aprobada el 10 de agosto de 1976 por el jefe de la KGB, Yuri Andropov, que divulgó una carta falsa como si hubiese sido remitida a Pinochet por el general Manuel Contreras, jefe de la Dirección de Investigaciones Nacionales (DINA), sobre acciones en el exterior para «neutralizar» a opositores. El ardid surtió tal efecto, que en 1976 *The New York Times*<sup>6</sup> publicó 66 artículos sobre las violaciones de los derechos humanos en Chile y sólo tres acerca del mismo tema en Cuba.

Orlando jamás estuvo al servicio de Pinochet. Ni siquiera le pidió ayuda económica para llevar adelante su guerra contra Fidel Castro. Basado en las promesas hechas a través de su Embajador en Washington, sólo se limitó a enviarle un memorando sobre lo mínimo requerido para esa guerra y estuvo esperando todo el año 1975 por la repuesta, que nunca llegó. Sólo fue recibido en una ocasión por uno de sus generales en una visita puramente protocolar. Precisamente por esa des-

conexión, Orlando viajó a Buenos Aires, con pasaporte a nombre de Héctor Emilio Davanzo; junto con su esposa Adriana Delgado<sup>7</sup> buscando la solidaridad que no había encontrado en Chile. Por esa época en Buenos Aires se encontraba el comandante Aldo Vera<sup>8</sup>.

Ante la indiferencia del Cono Sur, Orlando terminó por trasladarse la víspera de Año Nuevo (1976), vía El Salvador, a San José de Costa Rica. Allí se encuentra con su querido amigo y mejor revolucionario: Gaspar Jiménez. El 19 de febrero fue detenido y le arrebataron su pasaporte. Se declaró entonces en huelga de hambre «hasta la muerte o hasta que me envíen a otro país».

Lo acusaban de pretender atentar contra la vida del secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger durante su visita a San José, pero Orlando supo desbaratar la trama. Comprobada la falsedad de la acusación le reclama al gobierno de Costa Rica un pasaporte.

Estuvo varios meses en San José (Costa Rica). Durante su estancia fue recibido por el ex presidente José (Pepe) Figueres. Fue una entrevista amable pero alegando razones políticas no se pudo concretar la ayuda que Bosch solicitaba. También recibió la visita de su hija Lourdes y su esposo, Mario Blinder, que viajaron desde Guatemala donde estudiaban la carrera de medicina.

Finalmente, el gobierno le otorgó un nuevo pasaporte a nombre de Carlos Luis Paniagua, con el que viajó a Nicaragua para entrevistarse con Anastasio (Tachito) Somoza, al que le pidió ayuda para planear el magnicidio de Fidel Castro. Somoza se negó porque su padre había muerto a consecuencia de un atentado.

De Nicaragua viaja a República Dominicana (junio de 1976) donde pudo participar a principios de julio y en el pueblito de Bonaó, en la convocatoria hecha a las prin-

principales organizaciones beligerantes del exilio cubano como Omega 7, la Brigada de Asalto 2506, el Movimiento Nacionalista Cubano, el Movimiento Insurreccional Martiano, la Alianza Cubana de Organizaciones Revolucionarias, los Comandos Pedro Luis Boitel, el Movimiento La Estrella, el Frente Revolucionario y otros grupos anti-castristas.

De esta conjunción nació la Coordinación de Organizaciones Revolucionarias Unidas, comprometida en arremeter contra todos los frentes políticos y económicos de la tiranía castrista. En consecuencia se realizaron atentados con explosivos contra las oficinas de la línea aérea British West Indies en Barbados (julio 10, 1976), que representaba los intereses de Cubana de Aviación, y de Air Panama en Colombia (julio 11), como reacción al entendimiento entre Castro y el gobernante panameño Omar Torrijos. Así mismo fueron ajusticiados el funcionario castrista Artagnán Díaz (Mérida, México, julio 23) y otros dos (Crescencio Galañena y Jesús Cejas) acreditados en Buenos Aires (agosto 9).

Además de presentar a la organización como una «unificación ordenada por la CIA», los grupos de agitación y propaganda castristas le atribuyen hasta acciones anteriores a su creación, como el ataque a los barcos pesqueros Ferro 119 y 123 (abril 6, 1976), los atentados a la embajada de Castro en Portugal (abril 22) y a su misión en Naciones Unidas (junio 5), o la bomba que explotó en el vagón de equipajes del vuelo Kingston-La Habana (julio 9).

La premisa de subordinación absoluta a una sola voluntad es tan cara al castrismo, que sus agitadores y propagandistas no pueden razonar sin ella. Tanto es así que el chapucero general de la Seguridad del Estado

Fabián Escalante, luego de transfigurarse en historiador, involucra a Orlando en la tentativa de atentado a Castro durante su visita en noviembre de 1971 a Chile, por la sencilla razón de que los ejecutores previstos (Antonio Domínguez y Marcos Rodríguez) eran militantes de Poder Cubano. Antonio Veciana, fundador de Alpha-66 y organizador de este atentado, ha reiterado que Orlando «no lo sabía» ni la CIA tampoco, pero es muy fácil endilgarle a un exiliado anti-castrista cualquier libretazo de otro, si se pasa por alto que para el uno y el otro no se cumple la mencionada premisa del castrismo.

#### NOTAS

<sup>1</sup> El delegado general se identificaba como «Ernesto», de quien Orlando declaró haberlo contactado en la lancha Olimpia, a pocas millas de las costas de Cuba, en 1966, pero se trataba en realidad del propio Orlando.

<sup>2</sup> Bosch envió telegramas a las embajadas en Washington de España, Japón y Gran Bretaña declarándoles «oficialmente» la guerra a por mantener relaciones comerciales con régimen comunista de Cuba.

<sup>3</sup> Los voceros del castrismo apelan a esta circunstancia para abultar el expediente de Montaner como «terrorista», a sabiendas de que Montaner no estaba al tanto de la operación y, al enterarse del fatal deslance, reprendió con fuerza a Orlando por haberlo involucrado sin previo consentimiento ni conocimiento.

<sup>4</sup> El 21 de octubre de 1976, el reportero William R. Long (AP) develó que Orlando había llegado a Chile el 3 de diciembre de 1974, bajo la identidad de Pedro Peña.

<sup>5</sup> Este general chileno había recibido diez mil dólares de Moscú y propició, a través de Evita, que el agente Vladimir Tolstikov (LOMOV) abriera el primer canal directo, tras la caída de Salvador Allende, con un mandatario sudamericano. El 21 de octubre de 1973, Tolstikov se reunió con el presidente argentino Juan Domingo Perón.

<sup>6</sup> Por si fuera poco, ese mismo año el régimen genocida de Pol Pot en Camboya mereció tan solo cuatro artículos del *NYT*.

<sup>7</sup> La pareja había formalizado su matrimonio en Santiago de Chile, el 28 de febrero de 1975. Años más tarde, Adriana daría a imprenta su peculiar visión de su marido en el libro: *Orlando Bosch, el hombre que yo conozco* (Miami, 1988).

<sup>8</sup> Una de las acciones más sonadas contó con la participación del comandante Aldo Vera, veterano del MR-26-7, y consistió en tirotear (Buenos Aires, agosto 14 de 1975) el vehículo del embajador castrista en Argentina Emilio Aragonés, quien salió ileso de puro milagro. Su chofer resultó herido. Las acciones se extendieron a los aliados de Castro. Tras el abrazo del presidente de México Luis Echevarría con Castro en Isla Mujeres, detonó un artefacto en la embajada mexicana en Argentina (diciembre 9, 1975).

## Capítulo doce

*Las guerras, desdichadamente, son una osada competencia de crueldades regidas por reglas hipotéticas, así como la acción revolucionaria de los hombres libres, es una cadena de esfuerzos y de sacrificios cruentos encaminados a romper el yugo de la infame opresión.*

*De tal definición parece que se olviden los que me acusan de violento y terrorista.*

**O.B.**

### El vuelo 455

EL 6 DE OCTUBRE DE 1976 ACONTECE la voladura del avión DC-8 de Cubana de Aviación, que cubría la ruta de Georgetown (Guyana) a La Habana (Cuba), con escalas en Puerto España (Trinidad-Tobago), Bridgetown (Barbados) y Kingston (Jamaica). A poco de despegar del aeropuerto Seawell (Bridgetown), una explosión dentro obligó a que el piloto intentara regresar, pero el aparato se precipitó al mar con sus 48 pasajeros (32 cubanos, 11 guyaneses y 5 norcoreanos), 15 tripulantes y otros 10 empleados de la aerolínea.

Al «interrumpirse el vuelo»<sup>1</sup> 455 de Cubana de Aviación frente a las costas de Barbados, Orlando estaba en Venezuela, a donde había viajado por invitación expresa del presidente Carlos Andrés Pérez a través de su asesor de seguridad, Orlando García Vázquez<sup>2</sup>, jefe de la DISIP. A su arribo desde Managua, Nicaragua, donde se encontraba a su regreso de República Dominicana, y para su sorpresa, al llegar al aeropuerto

de Maiquetía (septiembre 8, 1976) lo estaba esperando Orlando García Vázquez acompañado por un personaje del cual nunca hubiera querido acordarse: Ricardo *El Mono* Morales Navarrete<sup>3</sup>, que de informante del FBI se había transformado en comisario de la DISIP<sup>4</sup>.

A Orlando, la presidencia le había reservado una habitación en el *Hotel Caracas Hilton* y *El Mono*, después de pedirle que olvidara el pasado, se retiró a su habitación en el hotel. Orlando le había respondido: «Perdón sí, pero olvido no», y pasó esa noche a la espera de que *El Mono* viniera a asesinarlo.

Al alba seguía vivo y poco después llegaron dos agentes enviados por *El Mono* para darle protección. Lo llevaron a las oficinas de la DISIP. Por orden de Orlando García, *El Mono* le entregó un carné de funcionario de la DISIP, con el nombre de Carlos Sucre, pero con la foto de Orlando, así como una incómoda sub-ametralladora Beretta.

Orlando Bosch, que continuaba muy incómodo por la cercanía del *El Mono* y la desconfianza aumentando, decidió, con la ayuda de amigos cubanos exiliados en Caracas, cambiar de hotel. Se instaló en el *Anauco Hilton* y allí fueron a visitarlo par de veces García Vázquez y *El Mono*. El primero le notificó que la entrevista concertada con el presidente Carlos Andrés Pérez para el próximo día (10) había sido cancelada y cambiada para el día 10 de octubre.

Orlando comenzó a reunirse y visitar a los cubanos residentes en Caracas para recolectar fondos y continuar la guerra contra Castro y muchos de ellos iban al *Arauco Hilton* a verle pero siempre tenían que encontrarse los dos agentes de la DISIP que como guardaespaldas Orlando García Vázquez había asignado.

Como la pareja de agentes de la DISIP despertaba recelo entre sus amigos cubanos residentes en Caracas, Luis Posada Carriles asignó como chofer y guardaespaldas a uno de los empleados de su Agencia de Investigaciones Privadas, Hernán Ricardo. También le proporcionó una pistola Colt 45 y un revólver Python 3.57 Magnum, para que no tuviera que cargar más con la Beretta. También guardó el carné de la DISIP que Orlando había recibido de parte de Orlando García Vázquez.

El 5 de octubre de 1976 Hernán Ricardo<sup>5</sup> se despidió de Orlando porque «tenía que hacer unas diligencias personales». Ya había pedido permiso a Posada para ausentarse y cumplir un encargo de *El Mono*: tomar fotografías a la delegación de Corea del Norte que viajaría desde Guyana a Cuba en el vuelo 455 de Cubana de Aviación. Hernán Ricardo llevó de acompañante a Freddy Lugo, a quien estaba entrenando en fotografía operativa.

El DC-8 de Cubana de Aviación despegó del aeropuerto de Timehri (Guyana) con casi media hora de retraso, por solicitud oficial de esperar a la delegación norcoreana. Glyne Clarke<sup>6</sup>, empleado de la British West Indian, y los también pasajeros Arnold Quick y Feona Stalla atestiguarían, en el expediente judicial de la voladura del avión (Pieza 8, folios 20, 29 y 32, respectivamente), que les llamó la atención no haberse procedido allí a identificar los equipajes ni en la pista ni al momento de abordar.

Al llegar con sus boletos al mostrador de la *British West Indian* en el aeropuerto de Piarco (Puerto España, Trinidad), Hernán Ricardo entregó su maleta. Freddy Lugo sólo llevaba maletín de mano. Pasaron los controles

de seguridad y tomaron el avión con destino a Barbados. En medio del vuelo Hernán Ricardo se quedó trancado en el baño y el capitán de la nave acudió a destrabar la puerta. Al aterrizar en el aeropuerto Seawell (Bridgetown, Barbados) bajaron 18 pasajeros, entre ellos Ricardo y Lugo, y subieron 13. Sus equipajes fueron colocados en el compartimiento de carga delantero del DC-8.

A la una y cuarto de la tarde del 6 de octubre de 1976, el DC-8 de Cubana de Aviación despegó del aeropuerto de Seawell. Unos minutos después, la torre de control recibe un mensaje del piloto: «Tenemos UNA explosión a bordo». El radar indica que la aeronave giró a la derecha, hacia el aeropuerto, y comenzó a perder altura. Al menos 23 testigos oculares, que se hallaban en barcos pesqueros y de recreo, así como en la playa, declararían que salió humo negro del avión antes de que intentara una subida, perdiera de nuevo altura y se precipitara en el mar, ya con el tren de aterrizaje fuera. El DC-8 se quebró con el impacto y se hundió rápidamente, pero quedaron flotando 15 cadáveres, 14 maletas y otros restos.

Hernán Ricardo y Freddy Lugo volaron por la noche de regreso a Trinidad, donde se alojaron en el hotel Holiday Inn. Allí mismo fueron detenidos, tras recibir la policía una llamada anónima, desde Venezuela, sobre el paradero de los saboteadores del avión. Al ser examinados por los laboratorios forenses de la policía trinitaria, «no se encontraron signos de sustancia explosiva» (Pieza 7, folios 184-187, 199).

A la semana, Orlando y Posada eran detenidos preventivamente en Caracas. Posada quedó encerrado primero en la oficina del consultor jurídico de la DISIP y ese mismo día<sup>7</sup> (octubre 13, 1976) colocaron otra cama para

Orlando, quien llegó conducido por Orlando García Vázquez. Este requirió el carné de la DISIP, con nombre de Carlos Sucre y foto de Orlando, que Posada conservaba y que acabó por entregar irreflexivamente<sup>8</sup>.

Poco después llevaron a Orlando a la oficina de *El Mono*, donde también aguardaba Orlando García Vázquez. Le propusieron, de parte del presidente Carlos Andrés Pérez, que abandonara el país. «Aquí hay un dinero para eso», le dijeron, pero Orlando preguntó qué pasaría con Posada y la respuesta de García Vázquez fue: «Se queda, no hay otra alternativa, tiene que haber juicio». Orlando replicó airado: «Si Posada se queda, yo no me voy». No valieron ni los argumentos de *El Mononi* el tirón a la puerta con que se marchó García Vázquez.

Para el 26 de octubre, Ricardo y Lugo estaban en la sede de la DISIP, acusados como autores materiales de la voladura del avión de Barbados. Y con ellos llegó un expediente de 1,807 folios en inglés, en el cual Posada y Orlando aparecían como autores intelectuales. Orlando nombró defensor al abogado Francisco Leandro Mora; sus colegas Raymond Aguiar y Oswaldo Domínguez<sup>9</sup> se encargarían de la defensa de Posada y más tarde se incorporó el Dr. Pío González, como abogado de la defensa de Lugo.

El proceso penal comenzó con la denuncia del fiscal Víctor Ortega a la jueza de instrucción Della Estava Moreno. Sin tomarse el trabajo de leer el abultado legajo de documentos, ella se apresuró a dictar auto de prisión preventiva (noviembre 2, 1976) hasta la celebración del juicio. Así, Posada y Orlando fueron a dar a una sucia celda de la Cárcel Modelo (Caracas), donde dormirían en litera (Bosch abajo) sobre colchonetas y sin almohadas.

El proceso discurriría con actuaciones tan irregulares como interrogar a los acusados y testigos sin avisar a los abogados defensores, pero el colmo fue que la jueza recibiera (diciembre 2, 1976) un dictamen pericial y se abstuviera de incorporarlo al expediente. De ahí que los defensores no pudieran presentarlo inicialmente como descargo.

Una de las pruebas de convicción más socorridas contra Orlando son los testimonios recogidos por la periodista venezolana Alicia Herrera Escalona<sup>10</sup> en el libro de cabecera de su jefe, Fidel Castro, *Pusimos la bomba, ¿y qué?* (La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1981). Ella trabajaba para la cadena periodística de la familia Capriles, como directora de la revista *Kena*, donde conoció a Lugo y a Ricardo. Con la excusa de que iba a visitar en la cárcel a su antiguo compañero de trabajo Freddy Lugo hizo contacto con Orlando y empezó a visitarlo en el Cuartel San Carlos, sobre todo los sábados, con su novio cubano, que decía ser ingeniero electrónico: Raymundo Urréchea, alias *Titón*.

La relación se volvió tan estrecha, que Alicia, cuando se casó con el cubano alquiló su apartamento a la esposa de Orlando, que vivía en Caracas con la hija de ambos (había viajado al enterarse del arresto) desde julio de 1977 y había sido acogida en el Club Cubano. Un pasaje de esa relación revelaría más tarde uno de los propósitos de Alicia y su red de espionaje. Adriana pasó más temprano que de costumbre a recoger a su hija Karen en la escuela y se tropezó con Alicia, quien muy nerviosa dio evasivas sobre su presencia allí. No cabe otra explicación que aguardaba por la niña para secuestrarla.

Alicia visitó por última vez a Bosch en su celda el sábado 19 de septiembre de 1980 y para el 23 vendía su auto Fiat en Caracas.

Sin avisar a sus familiares, desapareció con su marido Raymundo Urréchega. Igual sucedió con la pareja cubana de Noel Betancourt y Olga Raluy, que tenían una oficina de distribución de enciclopedias. Ninguno de los tres cubanos del mencionado cuartero eran conocidos en el exilio cubano, pero todos se hallaban bajo vigilancia de la inteligencia venezolana.

El 21 de septiembre Urréchega y Betancourt habían comprado miles de dólares en ropa del Centro Comercial Chacaito. Urréchega se compró también un Rólex y tres días después vendió su automóvil. Ese mismo 21 la madre de Olga Ruley recibió autorización del banco para operar la cuenta de su hija y yerno. Este último compró dos boletos en la agencia de viajes Febres Parra con destino Zurich-Amsterdam, pero es sabido que viajó a Cuba vía Praga<sup>11</sup>.

Alicia entregó por escrito, a la comparsa de agitadores castristas, el pregón de que «la bomba la llevaron al avión dentro de una cámara fotográfica [y] Hernán Ricardo había colocado la bomba en el baño trasero del avión. [Aquí] se puso tan nervioso que se quedó encefalado y tuvo que ir en su auxilio el mismo piloto».

Sin embargo, el Laboratorio Gubernamental Forense de Explosivos del Reino Unido, adscrito a la Real Agencia de Investigación y Desarrollo de Armamentos (RARDE, por sus siglas en inglés), envió a Barbados (octubre 10, 1976) al perito Eric Newton<sup>12</sup>, quien junto a un experto de la DISIP, Carlos Fabbri<sup>13</sup>, dictaminó que la explosión había ocurrido «en el departamento trasero de carga y equipajes del DC-8 de Cubana de Aviación, el cual está ubicado en la parte inferior del fuselaje». Newton y Fabbri no encontraron vestigios del explosivo plástico C-4, sino de nitroglicerina (dinamita comercial).

Hasta la prensa castrista traería a colación «una potente segunda explosión de nitroglicerina en el interior de la nave» (*Granma Internacional* [en inglés], octubre 14 de 1998). Pero si Lugo sólo llevaba maletín de mano y Ricardo recogió su maleta en el aeropuerto de Barbados, ¿cómo se explica entonces la dinamita en el compartimiento trasero de equipajes? ¿Y por qué el piloto jamás se refirió a una SEGUNDA explosión, que por lo demás no se escucha en toda la grabación del aviso a la torre de control?

El 13 de agosto de 1977, la jueza Delia Estava Moreno decidió que no tenía competencia para conocer del caso y lo remitió al Juzgado Primero Militar. El coronel Néstor Murillo dictaría otro auto de prisión provisional y enviaría el expediente al Consejo de Guerra Permanente. Ya los acusados están en la prisión militar del viejo cuartel de San Carlos, pero Orlando comparte ahora su celda con Lugo, mientras que Posada lo hace con Ricardo.

La causa tenía que pasar por ley (Artículo 224 del Código de Justicia Militar) a la consulta del Presidente de la República, quien tenía potestad para ordenar continuar el proceso o sobreseerlo. Carlos Andrés Pérez demoró un año en tomar la decisión de continuarlo. Y cuando el fiscal militar José Moros González recibió (julio 28, 1978) el expediente de la jurisdicción ordinaria, el dictamen pericial de Newton y Fabbri seguía brillando por su ausencia.

Los cargos contra Orlando eran homicidio calificado, portar armas de guerra, vilipendio en contra del Presidente de la República y uso de pasaporte falsificado. No hubo esperanzas de debido proceso hasta que Luis Herrera Campins sucedió (1980) a Carlos Andrés

Pérez. En marzo de 1980 comenzó por fin el desfile de las pruebas y tanto Newton como Fabbri comparecieron para referirse a su peritaje, pero como éste no consta en las actuaciones se armó tremendo revuelo. Hasta que apareció la copia del informe pericial a la DISIP.

A casi cuatro años de haberse iniciado el proceso penal, la fiscalía y los defensores tienen acceso, por primera vez, a este dictamen de sobrado fundamento científico. Los daños en las maletas del compartimiento trasero de carga eran consistentes con una explosión allí, y las pruebas químicas indicaban nitroglicerina. Una tira de forro de cojín, correspondiente a uno de los asientos de pasajeros, se había incrustado en una balsa de goma, ubicada en el techo del avión, por encima del asiento 27, que tiene por debajo al compartimiento trasero de carga. En éste había un material fibroso, amarillo, que se encontró incrustado, por debajo, en uno de los forros de los cojines. Entre el baño trasero y el compartimiento de carga hay más de cuatro metros. El revestimiento blanco de aquel material fibroso mostraba señales que no se producen si la explosión ocurre a más de medio metro. También se detectaron fibras de vidrio del mismo compartimiento en uno de los cuerpos.

Así que la explosión sobrevino, debajo del piso y hacia arriba, en el compartimiento trasero de carga del DC-8. Una explosión en el baño trasero no habría provocado tales daños a las maletas y los cojines. Tampoco se habría producido hacia arriba ni habría lanzado vestigios a cuatro metros de distancia, pasando por varios paneles de separación, hasta el compartimiento de carga.

El abogado de Orlando, en nombre de todos los defensores, hizo la valoración final de la prueba y recalcó que el dictamen pericial era razón suficiente de des-

cargo. Para el 17 de septiembre de 1980, el propio fiscal militar no puede menos que admitir «la inocencia de los procesados». El Consejo de Guerra Permanente declaró culpable (septiembre 26, 1980) tan solo a Ricardo por falsificar documentos y usar pasaporte falso (a nombre de José Vázquez).

La sentencia precisa que la voladura del avión DC-8 de Cubana de Aviación se produjo por una bomba de nitroglicerina, colocada en el compartimiento trasero de carga, sin poderse determinar la procedencia de la bomba ni el aeropuerto donde fue colocada dentro del avión ni las personas que pudieron haber intervenido.

No obstante, la Corte Marcial debía revisar el juicio y su presidente, general Elio García Barrios, aseveró que pronunciaría el fallo definitivo en menos de 45 días sin admitir presiones de nadie. Ya Fidel Castro vociferaba que «la decisión de absolver a los terroristas constituye un crimen aún mayor que el propio sabotaje, [porque] otros asesinos semejantes a ellos se sentirán también alentados y estimulados para cometer los más bárbaros atentados».

Pasaron los 45 días y el general Barrios no dictó sentencia, sino que pidió informes adicionales a Cuba, Barbados y Guyana<sup>14</sup>. En abril de 1982, el coronel Alfredo Anzola Jiménez, que tenía leídas 23 de las 24 piezas del expediente, se vio forzado a renunciar como relator de la causa por el general Barrios. El sustituto, coronel Manuel Ruiz, tuvo que comenzar a leer desde la primera pieza.

Posada está preparando fugarse con Ricardo. Lo hacen el 8 de agosto de 1982 y acaban en la embajada de Chile, pero el embajador acuerda con el presidente venezolano negarles asilo, bajo promesa de que se dic-

tará sentencia en breve. Para septiembre 21, Orlando no aguanta más: se declara en huelga de hambre y corre peligro de muerte. Exige publicar la promesa del presidente y suspende la huelga al informar la prensa que el Ministro de Defensa, general Vicente Luis Narváez, aseguraba que el fallo se dictaría en octubre. No fue así. El 17 de marzo de 1983, Orlando recurre de nuevo a la huelga de hambre, bajo el lema Justicia o Muerte, frente a la desfachatez del ministro.

Tras haber prometido 19 veces en dos años y medio que ya iba a dictar sentencia, el general García Barrios tuvo la ocurrencia (marzo 24, 1983) de resolver que el caso estaba fuera de la jurisdicción militar. El expediente retorna a la jurisdicción civil y los acusados, a la Cárcel Modelo. De aquí pretendieron trasladarlos al Combinado de Guarenas, pero consiguieron ser reubicados en la cárcel de La Planta (centro de Caracas).

Orlando recibiría en enero de 1984 la visita clandestina del juez José Erasmo Pérez España, quien confiesa: «Esto es un juicio político donde hay intereses muy peligrosos». Orlando replica airado: ¿Cómo me va a decir que un juez tiene miedo? El magistrado asegura que «pronto habrá una decisión». En la vista oral del 8 de febrero de 1984, los fiscales Víctor Hoyer e Iván Maldonado piden la absolución, pero a la semana aquel juez miedoso «detecta» un vicio procesal: que la fiscalía militar no había formulado todos los cargos por los cuales el Consejo de Guerra Permanente había ratificado los autos de detención de los acusados. Pérez España ordena, sin notificar siquiera a los defensores, la «reposición del caso», es decir: que el proceso penal se reinicie desde el principio. El «expediente judicial peregrino» tiene ya más de cien libras de documentos.

El 17 de mayo de 1984, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos<sup>15</sup> tuvo que exhortar al gobierno de Venezuela a tomar medidas para agilizar el proceso. Y mientras Adriana prosigue sin descanso su campaña de justicia para su esposo, divulgando las violaciones de sus derechos humanos y otras arbitrariedades, Orlando trabaja sin descanso: escribe, lee y pinta. Sus exposiciones de cuadros a la venta con motivos cubanos (palmares y bohíos, playas y cielos azules) ayudan a la manutención de su hija Karen y permiten a su esposa llevar adelante la campaña.

Antes de finalizar 1984, el nuevo juez en funciones, Juvenal Salcedo, tiene que sobreseer los cargos de uso de documentos falsos, vilipendio y uso indebido de armas de guerra, porque ya habían prescrito por el paso del tiempo. Los fiscales piden 30 años de cárcel para Posada, Lugo y Ricardo, por homicidio calificado y traición a la patria, e igual condena para Bosch por homicidio calificado. Pero los acusados se plantan: se niegan a comparecer en juicio y Salcedo admite que no está en condiciones «de seguir adelante».

Posada y Ricardo planean otra fuga. La noche del domingo 5 de diciembre de 1984, el primero convidó a Orlando, quien no ve «la más mínima posibilidad de éxito» y trata de que desista, pero Posada no presta oídos y su fuga termina malográndose por explosivos que no detonan. Tras ser sometido a intenso interrogatorio, Orlando es devuelto a su celda. Posada y Ricardo van a estar dos meses en celdas de castigo sin luz ni cama. Luego serían trasladados a la prisión de máxima seguridad en San Juan de los Morros (Guárico), a 200 kilómetros de Caracas. De aquí se fugaría Posada la madrugada del 18 de agosto de 1985.

La propaganda castrista no se cansa de echar mano a esta fuga para difundir que Posada «cumplía sanción por la bomba en un jet cubano que costó la vida de las 73 personas a bordo» (*Granma*, enero 5 de 2001). Por la voladura de ese avión, la judicatura venezolana acabó condenando (julio 21, 1986) tan solo a Lugo y Ricardo, ambos a 20 de años de cárcel. Castro oculta que Posada jamás fue declarado culpable en juicio y pasó casi una década en prisión preventiva a la espera del debido proceso.

Mucho menos asidero jurídico tiene Fidel Castro contra Orlando, pues su enjuiciamiento por aquella causa concluyó en absolución. El juez Alberto Pérez Marcano puntualizó que «no existe evidencia» de la participación de Orlando Bosch en la voladura del avión. En segunda instancia, un panel de tres jueces ratificó el fallo absolutorio (agosto 4, 1987). Así y todo, el abogado estadounidense José Pertierra, vocero de Castro y agente de Chávez en Washington, siembra la cizaña de que Orlando fue «misteriosamente absuelto». Para la dictadura castrista y sus alabarderos, las absoluciones constituyen misterios, sobre todo en causas de perfil político.

Tras haber sido absuelto, Orlando siguió preso, porque el fiscal Nelson Luis Contreras recurrió al Tribunal Supremo. La noche del viernes 7 de agosto de 1986, luego de pasar casi once años en prisión, Orlando salió bajo fianza de La Planta y se refugió en algún lugar de Caracas. Ya había declarado su doble intención de volver a los Estados Unidos, «donde está mi gente», y de seguir luchando por la libertad de Cuba: «Nada ni nadie me detendrá. Ni Fidel Castro».

Tampoco Castro se detuvo. Sus agentes continuaron espulgando los archivos desclasificados de la CIA y el FBI para empapelar a Orlando y Posada. En esos archivos, casi todas las referencias a la voladura del avión provienen de Ricardo *El Mono* Morales, a través de «un informante confiable» o de «una fuente confidencial, quien ha proporcionado información confiable en ocasiones anteriores». Y resulta que *El Mono* terminaría desmintiéndose, bajo juramento, en la sonada causa por narcotráfico Estado de la Florida contra Alfredo Arias y otros (Causa 81-17247)<sup>16</sup>.

Aquí no solo confesó (abril 5, 1982) su participación en la voladura del DC-8, que consistió en «vigilar los vuelos regulares del avión y proporcionar explosivos al intermediario para hacérselos llegar a los ejecutores». También dejó claro que Orlando Bosch «no tuvo responsabilidad alguna».

*El Mono* habría contado, además, al periodista Francisco Chao Hermida, sub-director de la revista Zeta, que él y Orlando García Vázquez tomaron parte en la voladura del avión. Dos cartuchos de dinamita se colocaron dentro de una maleta en el aeropuerto de Timehri (Guyana), la cual iba en el compartimiento trasero y debía estallar, con detonador de tiempo, entre Trinidad y Barbados. Chao Hermida pasó la información a Posada y uno de sus defensores, Raymond Aguiar, tomó en Miami un video<sup>17</sup> al *El Mono*, quien ratificó la versión que dio a Chao Hermida y, de paso, atacó rudamente al presidente Carlos Andrés Pérez .

Orlando García Vázquez<sup>18</sup> llevó a cabo la investigación oficial de Venezuela sobre la voladura del avión, por encargo de Carlos Andrés Pérez, y habría confiado a Antonio Veciana que rindió informe detallado con copia a

Washington y dio su palabra a Carlos Andrés de no hablar más del asunto. García Vázquez cumplió: el 24 de julio de 2005 falleció, por causa de fibrosis pulmonar, en el Hospital de Veteranos de Miami, a los 78 años, llevándose a la tumba lo que sabía.

Lo que no atinan a descifrar los agitadores de Castro es por qué, si *El Mono* estaba complotado con Posada y Orlando, procedió a detenerlos antes que a esconderlos tras la voladura del avión. Y en su afán por empapelar a Posada y Orlando, esos agitadores incurren en flagrantes contradicciones. El oficial de inteligencia Reinaldo Taladrid (Departamento M-IX), por ejemplo, cita en la página castrista *Rebelión*<sup>19</sup> el informe que «una fuente confidencial» proporcionó al FBI el primero de noviembre de 1976: *El Mono* habría dicho que, «poco después de que el avión de Cubana se estrellara, Hernán Ricardo Lozano telefoneó a Orlando Bosch desde Trinidad para decirle que «un ómnibus con 73 perros a bordo se había caído por un precipicio y todos habían muerto». En esa misma página digital<sup>20</sup>, el abogado Pertierra escribe que «Hernán Ricardo admitió haber llamado a Luis Posada Carriles por larga distancia desde Barbados para informarle que la misión de hacer estallar el avión había sido realizada, y se refirió a los pasajeros asesinados como perros» .

Se abunda en presuntas llamadas de Ricardo y no se indaga quién llamó desde Caracas para que lo detuvieran junto a Lugo en el hotel Holiday Inn de Trinidad. Por si fuera poco, Pertierra reitera en su ponencia<sup>21</sup> para la estrafalaria VI Cumbre Social por la Unión Latinoamericana y Caribeña (Caracas, agosto primero de 2007), que Lugo y Ricardo llevaron al avión «el [explosivo] C-4 en un tubo de pasta de diente *Colgate* y en una cámara de foto-

grafía (...) Depositaron una de las dos bombas debajo del asiento de Freddy Lugo y la otra en el baño trasero».

La pericia británica NO encontró vestigios de C-4, sino de pura dinamita comercial (nitroglicerina) colocada en el compartimiento de carga trasero, al cual nunca tuvieron acceso ni Lugo ni Ricardo. Este dictamen pericial se realizó sobre maletas y otros restos del avión que constituyen pruebas materiales. Por su calidad mereció que la Sociedad de Ciencias Forenses de Inglaterra lo incluyera en su «Reseña de sabotajes con explosivos y su investigación en la aviación civil» (*Science&Justice*, Vol. 18, No. 3, julio de 1978).

Los restos del avión no pudieron recuperarse por completo ya que, antes de que llegara la fragata británica H. M. S. *Tartar* con alta tecnología de rastreo, Castro había mandado unos remolcadores con ganchos para sacar las partes sumergidas. Con tan primitivo equipo solo consiguieron dispersarlas y a la postre Castro declinó llevar a cabo las costosas operaciones ulteriores de rescate.

### **Fin del mito**

Con este capítulo Orlando deja muy claro que NO tuvo responsabilidad alguna en este sabotaje. La leyenda negra del avión de Cubana aquí termina. Fueron demasiados años encarcelado injustamente por una acción que no cometió para que aún hoy, más de 30 años después, lo sigan señalando como «autor intelectual». También deja muy claro que además de haber sido absuelto en los juicios celebrados en Venezuela, él jamás lo hubiera planificado de la manera en que ocurrió. Por el contrario, en ninguna de las acciones de gue-

rra donde estuvo involucrado NO hubo jamás un muerto. Una gran diferencia con los acciones y sabotajes que dirigió, planificó y ordenó Fidel Castro.

Durante su militancia en el 26 de Julio nunca participó en acciones donde peligrara la vida de gente inocente. Cuando casi se iniciaba en sus actividades de la organización ocurrió una gran tragedia en Santa Clara. La noche del 26 de mayo de 1957 murieron dos jóvenes cuando estalló la bomba que llevaban en el carro cuando transitaban por la esquina de las calles Buenviaje y Maceo. Iban a colocarla a un costado del edificio del Gobierno Provincial. Ellos eran Agustín *Chiqui* Gómez Lubián (19 años) y Julio Pino Machado (24). Esas muertes lo marcaron para siempre. Su juramente como médico sólo le permite salvar vidas.

Pero aparentemente a Fidel Castro, que tanto vocifera cuando menciona el atentado del «Vuelo 455», parece que se le olvidó que fue él quien personalmente dio la orden para que se llevara a cabo en La Habana el 8 de noviembre de 1957, la tristemente célebre «noche de las 100 bombas». Porque además las bombas fueron alevosamente colocadas en los lugares más concurridos como teatros, centros nocturnos y hasta en las paradas de ómnibus, en lugares donde se congregaba numeroso público.

En los años 60, su amiga y colaboradora durante la lucha contra Batista, Haydée Santamarina explicó a un grupo de estudiantes lo siguiente: «Cuando en la clandestinidad había que poner una bomba, y algunas veces me tocó a mí estar al frente de esa tarea, es decir, mandar a hombres a poner una bomba, escogía al que tenía más condiciones, escogía al que tenía más calidad humana para que no se acostumbrara a poner una

bomba, para que no sintiera placer en poner una bomba, para que le doliera poner una bomba, aunque la necesidad lo llevara a ponerla».

Orlando Bosch sabe que Haydée era de la estirpe de los que salvan vidas, aunque, como en su caso, hay momentos en la vida en que si hay que escoger es preferible terminar con la de uno mismo.

### Notas

<sup>1</sup> Se escoge este uso lingüístico para recalcar que así se refirió el vocero de la Fuerza Aérea castrista al derribo alevoso, con cohetes aire-aire, de dos avionetas desarmadas de la organización Hermanos al Rescate, por orden directa y anticipada de Raúl Castro que ejecutaron con gusto las tripulaciones de sendos cazas a chorro MiG 29 y MiG 23, el 24 de febrero de 1996 en aguas internacionales.

<sup>2</sup> En 1959 Orlando García Vázquez marchó a Venezuela, a solicitud del presidente Rómulo Betancourt (1959-64), para dirigir DIGEPOL, antecesora de la DISIP.

<sup>3</sup> «El Mono» principió su carrera en los servicios de inteligencia castrista y luego fue agente de la CIA. Tras haber participado en operaciones especiales de apoyo al régimen de Moise Tshombe (Congo) trabajó con la policía local y el FBI en Miami. Orlando García lo había puesto al frente de la División 54 (Contrainteligencia) de la DISIP.

<sup>4</sup> La DISIP (acrónimo de la Dirección General Sectorial de los Servicios de Inteligencia y Prevención, ahora SEBIN (Servicio Bolivariano de Inteligencia) fue un organismo de inteligencia y contra-inteligencia interior y exterior de Venezuela entre los años 1969 y 2009

<sup>5</sup> Ricardo había realizado ya trabajos similares para la División de Contraespionaje de la DISIP, bajo la fachada de reportero gráfico, por encargo del comisario René primero y después de «El Mono».

<sup>6</sup> Ingeniero mecánico y ex piloto británico con 33 años de experiencia en la investigación de accidentes aéreos.

<sup>7</sup> Al parecer se estaban urdiendo tramas paralelas. Posada Carriles asevera que, el 15 de octubre de 1976, «El Mono» lo llamó a su despacho para decirle: «Tengo que confesarte algo: yo volé el avión cubano, pronto lo sabrás todo. Se hará en una forma que pronto estarás libre. Bosch se pudrirá en la cárcel y Lugo y Ricardo cargarán con el pato».

<sup>8</sup> Mostrar ese carné a la opinión pública entrañaba tal descrédito para la DISIP y el presidente Carlos Andrés Pérez, que Posada Carriles y Orlando Bosch hubieran podido usarlo como ficha de negociación para su libertad.

<sup>9</sup> Los abogados de ambos se negaron a continuar recibiendo dinero de los grupos de exiliados cubanos y en lo adelante asumieron la defensa sin cobrar honorarios.

<sup>10</sup> La tarde del sábado, 19 de abril de 1980, cuando Alicia Herrera se encontraba «visitando» a Orlando Bosch (ellos no sabían que estaba espiando para el régimen cubano), también llegó a «visitarlo» el periodista cubano residente en Caracas, Bernardo Viera Trejo (*Vierita*). Venía a informarle a Orlando que estaba siendo espiado por UNA agente de Fidel Castro y que posiblemente hasta le traería alimentos con el objetivo de envenenarlo (no pudo porque Orlando, como medida de seguridad, elaboraba el mismo todos sus alimentos y no comía nada que le trajeran). En ese instante no se dieron cuenta pero «Vierita» sí sabía que ella era la espía castrista. Inmediatamente Alicia Herrera y los otros tres espías cubanos comenzaron a preparar la fuga que la DISIP, a pesar de que los vigilaba, no «pudo» detener.

El 24 de febrero de 2006 la Agencia de Información Nacional (AIN) reportaba que «la periodista venezolana Alicia Herrera, autora del libro *Pusimos la bomba ¿y qué?*, exhortó en La Habana a colegas de Latinoamérica a denunciar la pretensión de Estados Unidos de proteger a Luis Posada Carriles y Orlando Bosch». En esta visita declaró que «el abominable Crimen de Barbados, en complicidad con la mafia anticubana del sur de la Florida, el Buró Federal de Investigaciones y la Agencia Central de Inteligencia de EE.UU., cuyo gobierno ahora hace todo lo posible por no extraditar a Posada Carriles hacia Venezuela, de cuya justicia es prófugo».

Posteriormente el 14 de mayo de 2007 regresó a La Habana para participar en un juicio simbólico que el gobierno cubano inició contra Posada Carriles para mostrar las «pruebas irrefutables de su culpabilidad en diversas acciones terroristas». La Herrera fue la testigo principal del «juicio simbólico»

Aunque sea difícil de creer Alicia C. Herrera Escalona y su pareja, Raimundo [Raymond] L. Urréchaga, viven en la ciudad de Miami y compran y venden propiedades como estas: el 23 de febrero de 2002, por unos 125 mil dólares, la propiedad de 3 dormitorios y 2 baños sita en 14950 SW 37 Calle (Villa Sevilla), Miami, FL 33185. Para el 26 de diciembre del 2003 vendían ese inmueble en 210 mil dólares, pero antes (junio 19 de 2003) habían comprado el apartamento 305, de 2 dormitorios y 2 baños, en el condominio Las Brisas (Flager Westside), ubicado en 10145 NW y Calle 9, Miami, FL 33172. Aquí aparecen hoy como residentes Raymond [Raimundo], Carmen y Berta Urréchaga. También los esposos Raimundo y Alicia Urréchaga vendieron también, el 7 de febrero de 2005 y por 285K, una propiedad de 3 cuartos y baños sita en 7375 SW 36 St, Miami, FL 33155 (Coral Terrace).

<sup>11</sup> Desde la llegada a Cuba del viejo agente de la KGB Vladimir Grinchenko (RON o KLOD) para asesorar a Manuel «Barbarroja» Piñero en operaciones ilegales, Praga era la vía recurrente para que los agentes de Castro con pasaportes falsos pasaran a la Isla.

<sup>12</sup> Técnico en explosivos, con cursos en los servicios de armamentos de Inglaterra e Israel.

<sup>13</sup> Véase, por ejemplo, la entrevista a Fabbri en el número 403 de la revista *Resumen* (Caracas, 26 de julio de 1981).

<sup>14</sup> Al frente del gobierno guyanés se hallaba entonces Forbes Burnham, quien según informes de la propia inteligencia castrista «compartía algunas ideas del marxismo-leninismo, pero por razones tácticas se ve forzado a esconderlas».

<sup>15</sup> Resolución 2-84, Caso 9058 Venezuela.

<sup>16</sup> Esta causa se conoció popularmente como «el caso tic tac», porque los micrófonos plantados por el FBI estaban cercanos a un reloj y su compás se oía en las grabaciones.

<sup>17</sup> Hacia diciembre de 1982, a poco de filmar este video, «El Mono» Morales entró en un conato de reyerta a la salida de un night club de Key Biscayne (Miami) y recibió un balazo mortal cuando intentaba, aparentemente, extraer un arma de su tobillera.

<sup>18</sup> En 1991 Orlando García Vázquez fue destituido como jefe de la seguridad del presidente Carlos Andrés Pérez, bajo cargos de haber estafado al gobierno venezolano en contrato de suministro de material bélico con una compañía suya radicada en Miami. Desde entonces vivió en la ciudad de Miami hasta su muerte.

<sup>19</sup> [www.rebelion.org/noticias/2006/5/31235.pdf](http://www.rebelion.org/noticias/2006/5/31235.pdf)

<sup>20</sup> [www.rebelion.org/noticia.php?id=17159](http://www.rebelion.org/noticia.php?id=17159)

<sup>21</sup> <http://www.journals.elsevierhealth.com/periodicals/jofso/article/PIIS0015736878711953/abstract>

## Capítulo trece

*La única esperanza para triunfar  
descansará en la perseverancia  
y la razón de la lucha.*

### Orlando en libertad

«NI SIQUIERA YO SÉ DONDE ESTA», dijo Adriana, su mujer, cuando llegó a Miami (agosto 8, 1986) con su hija Karen en vuelo procedente de Caracas. Para el 20 de agosto se informaba que Orlando había comparecido ante el juez Tomás Enrique Guardia; para noviembre 8, que su absolución era definitiva.

La intención de volver a Estados Unidos puso a Orlando de cara al pasado: desde 1974 era fugitivo de la justicia estadounidense y había perdido su condición de residente permanente, por estar fuera del país más de dos años sin el permiso requerido.

Si las autoridades norteamericanas no solicitaban su extradición, Orlando tenía que solicitar visa en algún consulado, pero en caso de obtenerla corría el riesgo de que, a su arribo, los servicios de naturalización e inmigración (INS, por sus siglas en inglés) no le permitieran entrar. Y si lo dejaban entrar, de seguro lo entregarían a un alguacil, para llevarlo ante un juez federal y enjuiciar-

lo por haber violado los términos de libertad condicional (bajo palabra o *Parole*).

Desde el principio se manejó que Orlando tenía que someterse a la justicia estadounidense y cumplir la condena pendiente, pero que esa justicia debía honrarse tomando en consideración el tiempo que Orlando había pasado injustamente en las prisiones venezolanas.

Incluso se vislumbró como precedente la decisión del juez Eugene Spellman en el caso de Anthony Bryant<sup>1</sup>. Siendo militante de la banda terrorista Panteras Negras, Bryant secuestró pistola en mano un avión (marzo 6, 1972) y aterrizó en La Habana después de «pasar cepillo» entre los pasajeros, entre ellos un agente de Castro que llevaba dinero para terroristas puertorriqueños. Bryant cumplió 12 años en las prisiones cubanas, salió en libertad y volvió a los Estados Unidos, donde fue juzgado por piratería. El juez falló poner a Bryant en libertad condicional, bajo garantía de que renunciara a la violencia y promesa de buen comportamiento .

En 1987 Orlando solicitó a las autoridades norteamericanas sendos visados de inmigrante y no inmigrante, que fueron denegadas por el Departamento de Estado. No obstante regresó a los Estados Unidos (febrero 18, 1988) sin documento válido de entrada y de inmediato fue detenido por haber violado su libertad condicional en 1974. Salió del Centro Correccional Metropolitano de Miami (mayo 17, 1988) para quedar bajo custodia del INS. Su Comisionado Regional reconoció (mayo 19, 1988) el derecho de Orlando a ser oído en justicia, pero finalmente el Fiscal General en funciones, Joe D. Whitley, rechazó la petición de asilo político para Orlando y ordenó deportarlo, porque había entrado con

el propósito de involucrarse en actividades perjudiciales al interés público. Orlando permanecería encerrado hasta mediados de 1990, mientras Washington pedía en vano a más de 30 gobiernos que le dieran refugio, La Habana le atribuía más de 90 acciones terroristas y la CIA revelaba unas 1,700 páginas de informes sobre sus acciones contra Castro.

El senador Connie Mack, la candidata a representante Ileana Ros-Lehtinen y el futuro gobernador de la Florida, Jeb Bush, intercedieron a favor de Orlando, junto con la Fundación Nacional Cubano Americana, presidida por Jorge Mas Canosa. Y lograron que el presidente George H. Bush cancelara la orden de deportación (julio 17, 1990). Orlando fijó residencia en Miami.

Los papeles de la CIA habían pesado mucho en la negativa de asilo y la orden de deportación contra Orlando. Aun salieron a relucir las investigaciones llevadas a cabo, en 1978, por el Comité Selecto sobre Asesinatos de la Cámara de Representantes.

Según el informe de Gaeton J. Fonzi y su asistente Elizabeth J. Palmer sobre los grupos de exiliados anti-castristas, que fueron investigados a fondo e infructuosamente por el mencionado comité en busca de alguna conexión con el asesinato de Kennedy, Orlando fue rastreado porque era «un fanático que se había vuelto el más agresivo e imprevisible de los líderes anti-castristas». A veces —prosigue el informe— sus esfuerzos son «torpes» o «ingenuos», pero siempre sujetos a un «compromiso moral». Y cualesquiera que fueren sus métodos de obtener fondos, «no hay indicios de haberlos usado jamás para su enriquecimiento personal».

No sólo a este respecto guardan silencio los voceros de Castro, para concentrarse en la breve alusión del informe a que Orlando fue reclutado por la CIA y entrenado en técnicas de asesinato, sabotaje y guerra de guerrillas. También callan que, tras el cierre de los campamentos del MIRR en la Florida (1962), Orlando rompió con la CIA y mantuvo a lo sumo relaciones con individuos que trabajaban para la CIA, como Frank Sturgis, e incluso para el FBI, como Alexander Rorke. Así puede leerse en el legajo 97-4474 del FBI sobre el MIRR, que es la pieza clave de la investigación.

Castro envió al sur de la Florida su agente Fernando González Llort (o Rubén Campa, alias Vicky) para que velara a Orlando, como si el Derecho Internacional reconociera a los Estados la facultad de vigilar a sus exiliados sin consentimiento del Estado extranjero.

González Llort y su jefe en la Red Avispa, Gerardo Hernández, duplicaron los pasaportes y licencias de conducción de Osvaldo Reina, chofer del condado Broward, y Daniel Cabrera, empleado de mantenimiento en el condado West Palm Beach. Para julio de 1998, González Llort era detectado mientras conversaba con su jefe sobre otro agente de Castro, que había tenido problemas en Moscú. Las avispas fueron apresadas (septiembre 12, 1998) y llevadas a juicio. Aquí González Llort pronunció su alegato de defensa (noviembre 18, 2001), que no pudo ser más patético al respecto de Orlando: «Las evidencias presentadas por la defensa, documentos sobre los cuales tenía conocimiento el FBI, como vimos en el juicio, demuestran que Orlando Bosch continúa conspirando desde Miami para cometer actos terroristas contra Cuba. Nadie ha ido a arrestarlo».

Veamos las evidencias: «El pasado 22 de agosto [de 2001] se publicó en *The Miami Herald* un anuncio a página completa en el que un llamado Foro Patriótico Cubano establece entre sus principios que reconocen y apoyan el uso de cualquier método en la lucha contra Cuba. Uno de los firmantes de esa declaración es Orlando Bosch. Con tal impunidad actúa».

Algo anda mal en la inteligencia castrista cuando no sólo tienen que mandar agentes ilegales al sur de la Florida para que velen por exiliados sujetos al más férreo control del FBI, sino que agentes presentan como prueba de conspiración para cometer actos terroristas nada menos que un anuncio en un periódico.

Quizás no pueda encontrarse síntoma más agudo de ese crónico mal del castrismo, a no ser aquella conferencia de prensa (abril 9, 2003) del ya defenestrado «canciller» Felipe Pérez Roque, quien justificó así la escalada represiva de la Primavera Negra: «El 6 de abril, el periódico *Sun Sentinel*, de Florida, cuenta en un artículo cómo la organización contra-revolucionaria Comandos F-4 entrena con armas pesadas para realizar acciones armadas contra Cuba y para una posible invasión armada a ese país».

### Los limones

Al salir del Centro Correccional Metropolitano de Miami, Orlando trató de que las autoridades competentes del Departamento de Justicia le expidieran un permiso de trabajo. Esperó un tiempo prudencial, pero como a esta solicitud no respondieron ni siquiera con una negativa, comenzó a explorar en qué podía ganarse la vida.

Un día, conversando con el doctor Alberto Hernández en su oficina, surgió la conversación de cómo podría Orlando trabajar. Alberto le dijo: «De cualquier forma tú vas a conseguir el permiso de trabajo. Yo te voy a dar trabajo y por último, sales a vender limones». Del grupo de personas que estaban allí nadie le hizo caso a la idea de su gran amigo Alberto, pero más tarde, solo en su casa, pensó que era una buena idea. Se pondría a vender limones.

Al día siguiente se reunió con un grupo de amigos y seguidores y tres días más tarde (no sin antes solicitar el permiso correspondiente como «vendedor ambulante»), un sábado estaba Bosch y un nutrido grupo de cubanos vendiendo limones en la intersección de LeJeune Road (Avenida 42) y la calle Flager. El tránsito se paralizó por la cantidad de personas que se aglomeraban tratando de comprar el cartucho de 12 limones a dólar. La mayoría de la gente daba un billete de 10 dólares y decía quéde-se con el vuelto. Ese día vendió \$ 2,000 dólares en menos de 20 minutos. Terminó la venta no por falta de compradores que se agolpaban sino porque la seguridad que lo cuidaba le recomendó retirarse, porque estaba muy expuesto en un lugar localizable. Además, había mucha prensa y estaba saliendo en vivo en la televisión.

El segundo día de venta callejera fue en la 7 Calle del NW y la 57 Avenida. justo en el parqueo de la tienda Diamond, y de nuevo fue una avalancha de gente que no alcanzaban las manos de todos los «vendedores» para atender a tantos compradores. Ese día vendieron 3 mil dólares en media hora. Como tenía su licencia de «vendedor ambulante» procurada en el municipio de la

ciudad de Miami, podía seguir con las ventas de limones como una manera de ganarse la vida, pero él no quería que la gente pudiera pensar que estaba haciendo negocio y no como era en realidad: una protesta ante la injusticia de negarle el permiso de trabajo. La campaña de los limones fue sonada y la prensa la cubrió como lo que fue: un protesta cívica ante una injusticia gubernamental.

Dos días después de la última venta de limones sus abogados le avisaron que tenían cita a la cinco de la tarde en Inmigración. Horario en que las Oficinas de Inmigración están cerradas. Efectivamente, acudió a la cita acompañado de sus abogados. Todo estaba cerrado. Un funcionario les abrió la puerta y una hora más tarde tenía en sus manos el permiso de trabajo.

### **La pintura**

Comenzó a pintar en la cárcel de Atlanta cuando entró a cumplir 10 años de prisión en diciembre de 1968. Orlando se encontraba preocupado por la seguridad económica de su familia. Necesitaba encontrar una manera de ayudarla. Fue entonces y por pura casualidad, que uno de los reclusos era un pintor norteamericano llamado Kenny (estaba cumpliendo condena por asaltar bancos), se ofreció darle lecciones de pintura y le insistió que pintar le serviría de terapia. Orlando aceptó la oferta de Kenny y puso manos a la obra. En la pequeña librería de la cárcel compró varios libros de pintura, que por esa época eran baratos, además de unos cuantos tubos de óleo, pinceles y una paleta.

Con el tiempo se entusiasmó y logró realizar una actividad para la cual nunca pensó que podría tener habilidades. Mientras mezclaba colores y buscaba en los libros paisajes, para copiarlos, sentía que el tiempo pasaba más rápido y lograba entretenerse. Kenny tenía razón: pintar era una gran terapia.

En la medida que incursionaba en el arte de la pintura, fue progresando y paulatinamente, para su sorpresa, los cuadros cada día eran mejores y hasta recibía elogios de los presos y carceleros.

Cuando lo trasladaron a la cárcel de Marion en Toledo, Ohio (la misma ciudad donde Orlando había hecho su internado y parte de su especialidad de Pediatría) continuó con mucho más empeño en la pintura, porque allí encontró un nuevo maestro: *Bobby*, que era mucho mejor pintor que Kenny y sus cuadros los vendía y hasta los trapicheaba con otros presos a cambio de «especias». Al principio fue reacio a enseñarle, porque no le gustaba dar clases a nadie, pero Bosch se paraba todos los días detrás de Bobby a verlo pintar y con el tiempo se hicieron amigos y comenzó a enseñarle. Con él aprendió las técnicas necesarias para comenzar también él a vender sus cuadros.

Para su familia no sólo fue motivo de orgullo sino que el producto de la venta de sus obras ayudó en mucho a la economía familiar.

Durante los 11 años que estuvo encarcelado en Venezuela retomó su ya marcada pasión por la pintura y allá también encontró un buen guía en el arte. Se trataba de un aviador que cumplía sentencia por asaltar aviones y bajo su tutela comenzó a pintar

—además de los ya conocidos paisajes— algunos bodegones y naturalezas muertas, cada vez mejores. También se hicieron muy populares y se vendían mucho las obras marcadas por el dolor patrio. A lo largo de esos 11 años pudo organizar varias exposiciones que lograron venderse en su totalidad.

La pintura se convirtió para Orlando no sólo en terapia ocupacional sino en una noble y honrada manera de ganar el sustento de su numerosa familia. Al salir de la prisión de Miami (mayo de 1988), Orlando continuó su labor artística pero como sus hijos eran ya adultos y no necesitaban de su apoyo económico (por el contrario han sido esos hijos quienes le han ayudado estos años); ahora dedicaba el importe de las ventas de sus obras a las gestiones de la nueva organización que fundó ese año.

Actualmente ha dejado de pintar por motivos de salud pero sus obras —quedan muy pocas ya en el mercado— se cotizan muy bien.

### **Partido Protagonista del Pueblo (PPP)**

En octubre del 88 Orlando convocó a los cubanos desterrados a una concentración en el estadio Bobby Maduro, a la que acudieron miles. Esa noche Orlando Bosch planteó una nueva consigna de lucha: «Mezcla para los Albañiles» en Cuba. En esa fecha quedaría formalmente organizado el Partido Protagonista del Pueblo (PPP), que ha sido la plataforma desde donde Bosch ha logrado, con la ayuda de sus amigos y seguidores, plasmar ese nuevo método de lucha: llevarle a los combatientes en Cuba todo el material y recursos posibles como la forma más inteligente de combatir y socavar la tiranía.

Con grandes amigos y compañeros como Francisco Medina, Juan Benítez, Hugo García, Antonio Domínguez, Dr. José Iturralde, Dora Delgado «La Japonesa», Pedro Camejo, Isabel Nápoles, Joaquín Plana y José Asencio en el Consejo de Dirección, el PPP ha participado con todas las actividades patrióticas del exilio. Principalmente su compañero de lucha, Juan Benítez, fue un factor decisivo en la fundación y organización del PPP. Lamentablemente han fallecido tres pilares del grupo: Francisco Medina, Pedro Camejo y Pablo Alonso.

Sería imposible nombrarlos a todos, porque son muchos los que han quedado en el camino y los que siguen luchando tenazmente a su lado para cumplir con las metas y lineamientos de la organización.

*Para lograr un mismo objetivo  
siempre debemos convencernos  
que existen varias formas de alcanzarlo.*

**O.B.**

## NOTAS

<sup>1</sup> Bryant renunció a la violencia que ejercían los Panteras Negras contra de el orden democrático estadounidense, pero más de una década en las cárceles de Castro lo habían convencido de encauzar la violencia contra el orden dictatorial imperante en la Isla y se unió a los Comandos L del líder anti-castrista Tony Cuesta.

## Capítulo catorce

*La gran tragedia de los libertadores,  
es lograr armonizar los intereses de la Patria  
frente a las responsabilidades,  
exigencias e incomprensiones  
propias de la familia.*

O.B.

### Siempre hay a la zaga una gran mujer

DETRAS DE ESE HOMBRE OBSTINADO, voluntarioso, incansable y obsesionado con la libertad de su patria hay un mujer valiente, arriesgada, tenaz y decidida pero también amorosa, tierna y sensible. Esa es Adriana Delgado Sepúlveda de Bosch, la esposa de Orlando.

Adriana lo dejó todo atrás en su Chile natal cuando conoció a un médico cubano que andaba en cosas que ella no entendía mucho y mejor, sí entendía, pero que no lograba comprender al principio de conocerle por qué andaba tan embrollado en los menesteres de pelear por la libertad de su país y tampoco entendía por qué había ido al suyo a buscar apoyo en su cruzada. Sí, porque este hombre ella lo vio como un cruzado, como éstos que en el primer milenio de nuestra era llevaban la cruz *paté* al frente.

Ese hombre recio enamoró a la joven Adriana porque ella supo ver más allá de su obsesión libertaria y de la aparente dureza de carácter, al hombre poseedor de una

inmensa ternura y una enorme capacidad de compasión. Además supo, muy pronto, que ella sí era capaz de seguirlo en su «cruzada». Fue así como una día le dijo «estoy de acuerdo» y juntos emprendieron el camino.

Sin duda, un camino serpentina pero que Adriana anduvo con dignidad y rigor. *La Chilena* —como Orlando la llama muchas veces— jamás se imagino que desafiar, al lado de Orlando Bosch, a enemigos como Fidel Castro y el Comunismo Internacional, era tan peligroso y arriesgado y que el precio a pagar iba a ser muy, muy alto.

Esta mujer, calladamente, ha sabido enfrentarlos principalmente en los muchos años que su marido sufrió prisión. Ella se mantuvo inhiesta a su lado. Crió y educó a su hija en ausencia del padre y construyó un hogar cristiano pero también fue motor que movió a los amigos y seguidores de Bosch para demandar la libertad del líder.

De los cubanos del destierro ha recibido la justa distinción y reconocimiento a sus desvelos por el líder sacrificado que los cubanos respetan. El exilio quiere a Adriana Bosch porque sin ser cubana luchó tenazmente por lograr la libertad que su marido que en forma tan ilegal le quitaron en Venezuela y a su lado se mantiene para esperar de la vida la mayor recompensa a todas las angustias y sufrimientos pasados: la libertad de Cuba.

## Capítulo quince

*Entre la violencia obligada y la cobardía,  
aconsejaré la violencia.*

**MAHATMA GANDHI**  
*Mis experiencias con la verdad*

*Hay cubanos que no se rinden,  
ni se venden ni se rajan, ni se entregan.  
Hay cubanos para los que no existe más que Cuba Libre.  
A esa Cuba erecta pertenece Orlando Bosch.*

**AGUSTIN TAMARGO**

## Epítome de vida

QUIERO CERRAR ESTE RECUENTO BREVE de los años que he vivido escribiendo en primera persona porque ahora no importa si la pasión me nubla la razón. Traté que estas memorias fueran lo más próximo a los hechos, sin exageraciones, sin sentimentalismos. La verdad monda y lironda de todo lo que ocurrió.

La etapa más crucial de mi vida fue cuando concluí que la violencia era el único método de lucha que nos dejaban a los cubanos. Tuve que renunciar a todo lo que era mi vida hasta entonces: la familia, los hijos, los amigos y principalmente, mi profesión. Fue compleja la transición que hube de hacer: de médico a combatiente. Me fue muy difícil, pues las guerras son una competencia de crueldades regidas por un sin número de imponderables. Martí nos dijo que no tiene moral para convocar a una guerra quien no participa en ella. Muchas veces encontraba contradicción en aquella conversión a la que me arrastraba el deber y mis principios. Otras veces las res-

puestas me confundían; y otras más por convicción, me animaba razonando que los pensamientos no pueden regir los deberes y estos últimos hay que cumplirlos por encima de los primeros. Pero aun así, me acordaba mucho de Napoleón cuando dijo que el médico y el sacerdote no deben pertenecer a causa determinada y deben estar desprovistos de toda pasión política.

Cuando el doctor Agustín Castellanos, el eminente cardiólogo infantil, supo que recién había llegado al exilio, me mandó a buscar y me propuso que junto a él y a su hijo pusiéramos una clínica. Le agradecí mucho que mi maestro, el sabio Agustín Castellanos, me distinguiera con esa propuesta que decliné y le dije: «Doctor, mi deber está con la Patria».

Al final y hace muchos años, cansado de tantas tribulaciones e incertidumbres, dejé que mi conciencia y mi corazón fueran los árbitros en mi evolución humana en la lucha por la libertad de mi país. Mi conciencia se convirtió en tribuna donde el único orador era el clamor de la patria, con su dolor y su agonía.

El carácter siguiendo las prédicas martianas, se me tornó como el mármol: blanco y duro. Y así, con mi conciencia frenando el carácter, hice una constante del deber, a la vez que rogaba a Dios que mis actos, mi conducta y mis acciones estuvieran siempre separadas de la maldad del enemigo. También siempre tengo presente que fueron los propios jesuitas —en el Sínodo de octubre de 1967—, los que precisaron que la violencia puede ser una necesidad para el cristianismo frente al problema de la justicia, pero no una dinámica como lo es para el marxismo. Simón Bolívar dijo que el arte de vencer se aprende de las derrotas. Con todo eso en mente me fui a la clandestinidad.

## La guerra por los caminos del mundo

*Sin que le importen riesgos no sacrificios, que para él no han contado nunca, Orlando Bosch anuncia que ha ingresado en la clandestinidad. Es decir: que se revela contra la presión moral a que lo tiene sometido el gobierno de Washington, prefiriendo colocarse fuera de la ley para continuar combatiendo a la tiranía de Cuba. La decisión es histórica para Bosch y para la causa del exilio. Llega en un momento de desaliento y confusión. Representa un emplazamiento para los vacilantes que ahora tendrán que definirse. Ha iniciado, pues, la etapa desesperada de la lucha, muy parecida a la de los palestinos y a la de la antigua a Irgún judía. Se puede estar con él y contra él. Lo que no se puede negar que hay en su decisión un fondo de desgarrado patriotismo que cobra más relieve en medio de la nauseabunda blandenguería de colecta y mitincito en que ha caído en los últimos años el destierro. A un lado los que dicen querer pelear pero son capaces de aliarse a la tiranía, por posiciones o presiones. Al otro, los que de verdad sustentan principios y se juegan por ellos la vida. Por lo menos ahora sabemos quién es quién*

**AGUSTIN TAMARGO**

*La Vanguardia*, Nueva York  
Lunes, 1 de julio de 1972

A partir del inicio de la «guerra por los caminos del mundo» mi vida dio un vuelco y muchos han sido los sinsabores y pocas las alegrías. Yo sabía que me estaba enfrentando a una maquinaria infernal.

He lidiado muchos años con el estigma de que soy un «asesino» porque mi enemigo, Fidel Castro, así lo decidió. Me acusó, sin base, de ser el autor intelectual del sabotaje del vuelo 455 y de otros muchos hechos en los que yo nada tuve que ver. Pero sólo alguien sin pudor y sin decencia puede acusar a otro de asesino cuando ese alguien es culpable de tantos miles de muertos. Este genocida no puede acusar a nadie, absolutamente a nadie, de la tragedia cubana, porque es él único criminal. Él y sus cómplices durante estas más de cinco décadas

de horror, abusos y cinismo. Porque hay un enorme grado de cinismo en todo lo que ese régimen hace y divulga. También ese cinismo lo utilizan sus cómplices, que son muchos. Un ejemplo de eso es lo que publica cierta prensa faltando no sólo a la verdad, si no que también calumnia.

Hace unos años en un reportaje titulado «El ciudadano Clinton visto de cerca» por Jonathan Alter, la famosa revista *NewsWeek* publicó lo siguiente: «[El presidente Bill] Clinton hizo referencia a un oscuro pasaje: el caso de un anticastrista-terrorista llamado Orlando Bosch, quien voló un avión de una aerolínea en el [año] 76, matando a 73 personas y que fue liberado de la cárcel en 1990 por el entonces presidente Bush, bajo presión de su hijo Jeb y los cubanos exiliados. Clinton dijo: 'Juro que no responderé sobre Marc Rich' hasta que el presidente Bush responda sobre Orlando Bosch'» (abril, 8 de 2002).

Miente el periodista Jonathan Alter cuando publica sin pruebas que «volé un avión» pero también miente el señor Clinton cuando hace referencia a un supuesto perdón presidencial del presidente Bush padre, perdón presidencial que jamás me concedieron. Una vez más faltan a la verdad.

Otro caso que encierra una enorme carga de cinismo es el de Alicia Herrera. Las declaraciones de esta espía venezolana-cubana plantada en Caracas han sido utilizadas como referente de mi supuesta «culpabilidad» en el sabotaje del vuelo 455, pero no publican que Alicia Herrera está casada con el espía cubano Raymundo Urréchaga, plantado primero en Miami y después del caso del avión, enviado a Caracas junto al «matrimonio» formado por Noel Betancourt y Olga Raully.

Alicia Herrera me visitaba en la cárcel y coincidiendo con la información de la existencia de una espía en mi celda, desapareció de Caracas en menos de una semana. También coincide con su desaparición el fallo absoluto del consejo militar. Alicia Herrera reaparece en Ciudad de México (septiembre 29), donde acusó al presidente venezolano, Luis Herrera Campins, de que «los cuatro inculcados han recibido ayuda de policías y políticos desde la llegada al poder del actual Gobierno». Curiosamente no hizo mención de mi supuesta «confesión» que un año más tarde «reveló» en un libro que La Habana le publicó.

¿Tiene credibilidad esta aventurera que se hacía acompañar de tres espías cubanos (Raymundo Urréchaga, Noel Betancourt y Olga Raully) y simuló amistad para luego difamar a todos nosotros?

Otra de las muchas falacias que se han inventado fue la que publicó la prestigiosa revista *The New Yorker* en un artículo sobre el Embajador Otto Reich (octubre de 2002) bajo la firma de William Finnegan. Vincula a Otto Reich —designado embajador de Estados Unidos en Venezuela— con mi persona. Así narra la «historia» del caso Bosch: «Es un exilado cubano y antiguo médico que sirvió tiempo en prisión en los Estados Unidos por conspiración de plantar minas en barcos extranjeros y disparar un cañonazo a un mercante polaco anclado en el puerto de Miami. En 1976, Bosch fue arrestado en Venezuela y encontrado culpable de ser el cerebro intelectual del derribo del avión de cubano donde murieron 73 pasajeros. Cuando Otto Reich llegó a Venezuela Bosch estaba en la cárcel y ¿qué pasó? Que el caso fue revisado y Bosch fue absuelto 6 semanas después de llegar Otto a Venezuela». Cínicos.

### **El nuevo país**

*Una nación son muchas generaciones, muchos hombres, sucediéndose implacablemente. Una nación es la suma de ideales y de sueños compartidos, de ideas de unos que se hacen todos, cumplidos sobre un sueño común. Una nación es un designio misterioso de figuras que son ellas y son a la vez otras. En Martí esta el padre Varela. En Guiteras estaba Martí. En Orlando Bosch está Guiteras. El precursor, el realizador, el soñador, atados todos en el tiempo por una cinta de ilusiones que se llama Cuba.*

**AGUSTIN TAMARGO**

*El Nuevo Herald*

26 de febrero de 1995

### **Transición pacífica y democrática**

Es difícil entender cómo algunas personas inteligentes y no dudo que algunas bien intencionadas, puedan promover una transición pacífica hacia la democracia en Cuba sin que no haya concluido la tiranía. Aparte de lo irreal de esa teoría y de lo estéril del esfuerzo, sería una traición a nuestros muertos, a los muchos que perdieron su juventud y la mitad de sus vidas en las cárceles, aceptar un arreglo de conveniencia con quienes han violado por décadas los derechos humanos y destruido en gran medida los fundamentos morales de nuestra nación.

### **Diálogo**

Cuando en los problemas patrios existen conductas y criterios opuestos, se armonizan las diferencias y se resuelven los problemas. Pero con los comunistas y los castristas no sucede así, pues ellos son mentirosos, cínicos y traidores. Participar en un diálogo bajo las condiciones que impone el enemigo, es someterse a nuevos engaños y traiciones.

Cuando en 1979 el régimen convocó al diálogo, Castro escogió y preparó a sus interlocutores que avalaron con sus firmas los planes de mayor penetración en el exilio. Estoy convencido que el diálogo no sólo es ilusorio por el talante mismo de la contra parte castrista, sino marcadamente inmoral y ofensivo a la memoria de miles y miles de compatriotas caídos, encarcelados y repudiados, discriminados y forzados al exilio. El diálogo sólo significa un aplazamiento de la tiranía.

A éstos que regresan a la Patria como turistas habría que recordarles lo que le dijo el Padre Félix Varela —cuando vivía exiliado en San Agustín— a sus propias hermanas: «Yo salí de Cuba bajo la mirada de muchos hombres y fieles. Hombres que después se convirtieron en mártires. Yo no puedo ir a dialogar con los asesinos de mis mártires». Se olvidan, que frente a los tiranos sólo la fuerza convida al diálogo, el diálogo a las concesiones justas y ennoblecidas.

Hoy, cuando concluyo mis memorias, también como en 1972, soplan vientos de desaliento. Vivimos momentos de confusión cuando vemos que la Iglesia cubana, con su Cardenal al frente, aparentemente se ha puesto a las órdenes de la tiranía. Ojalá que NO y que sólo los guíe la mano de Dios para que no se concluya una traición más de las tantas que nuestra sufrida Patria ha tenido que padecer durante esta demasiado larga tiranía.

Sólo puedo agregar que hombres como los patricios: Martí, Maceo, Agramonte, no vieron sus ideales concluidos, no obstante, murieron de pie.

ORLANDO BOSCH

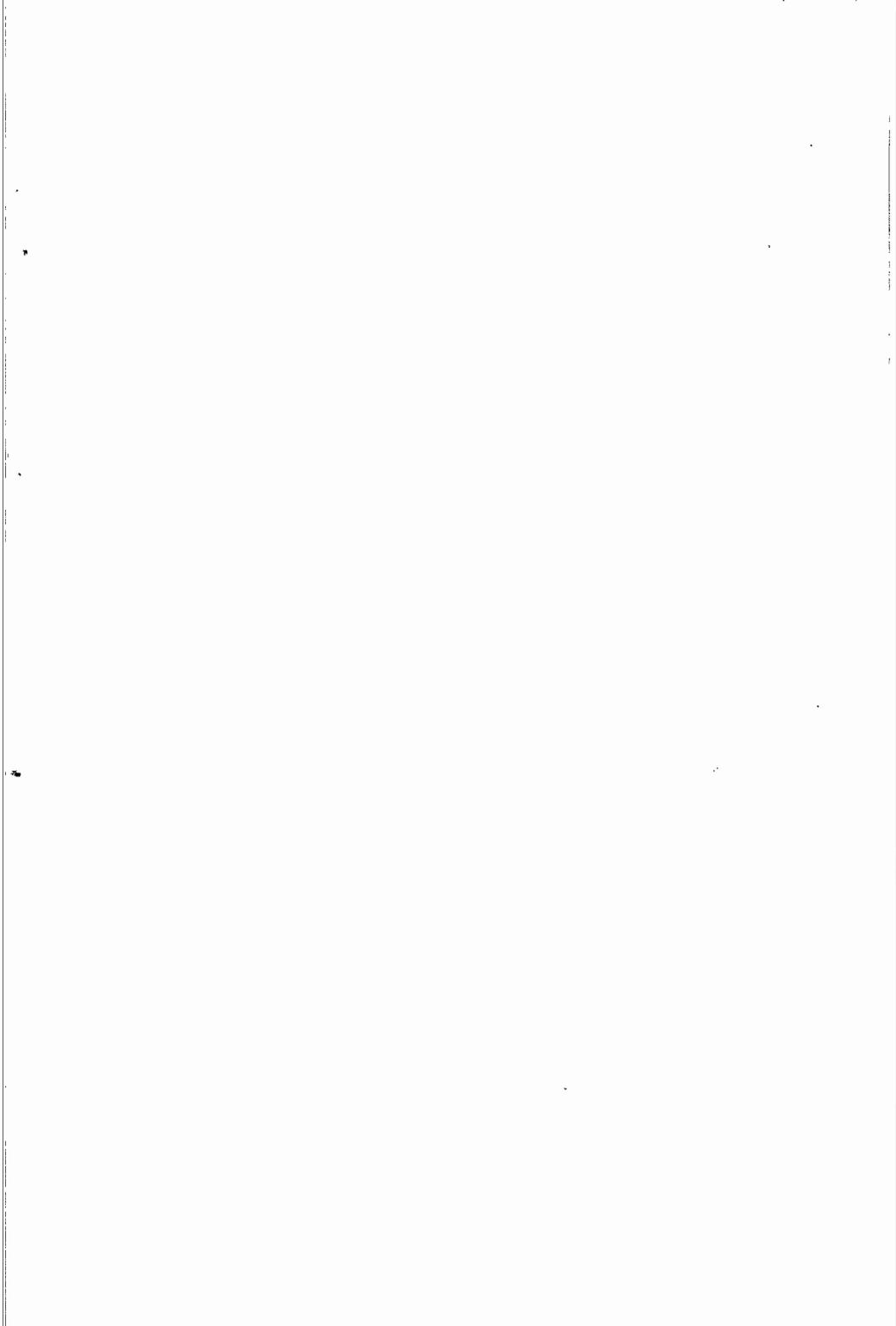
En Miami, 26 de julio de 2010

<sup>1</sup> El perdón presidencial que recibió Marc Rich fue el más sonado de los 140 que el presidente Clinton firmaría en su último día en la Casa Blanca, el 20 de enero de 2001 (otros 139 delincuentes, entre ellos varios terroristas del FALN puertorriqueño y del grupo *Weather Underground*, aparte de una larga lista de narcotraficantes). Según Barbara Olson —en su libro *The Final Days. The Last, Desperate Abuses of Power by the Clinton White House*. Rich se fugó de Estados Unidos para evitar ser procesado por 51 acusaciones de delitos fiscales y otros según los estatutos RICO (*Racketeer Influenced and Corrupt Organization*): «Para Rich, comerciar con naciones parias y dictadores terroristas se convirtió en una forma lucrativa de vida. Entre sus socios en los tratos ilegales, durante los años 70 y 80, estaban la Unión Soviética, la Cuba de Castro, la Libia de Gaddafi y el Irán de Jomeini». La autora no vería su obra publicada porque murió en el cuarto avión del 9-11, estrellado en un campo de Pensilvania),

## **Memoria de instantes**

Las fotos y recortes de periódicos provienen del archivo personal del doctor Orlando Bosch y de la familia Bosch y de la Cuban Heritage Collection de la Universidad de Miami. Agradecemos a esta respetada institución por su cooperación, principalmente a su directora, la Dra. Esperanza de Varona.

Un agradecimiento muy especial para los amigos Pedro Yáñez, Leopoldo Fernández, el Dr. Gerardo González Fundora y Ángel de Fana.



## Primeros años



Orlando Bosch Ávila nació el 18 de agosto de 1926 en Potrerillo. Este pueblito tenía por entonces entre 2 319 (Censo 1919) y 2 925 habitantes (Censo 1931). Era un barrio de San Juan de los Yeras, que se había consolidado como término municipal de la provincia de Las Villas hacia 1910. La primera relación (1858) de vecinos de Potrerillo contenía 117 nombres. El pueblito se había formado en el hato del mismo nombre (22.26 Latitud Norte y 80.14 Longitud Oeste), ubicado cerca del río Caonao y a unos 46 kilómetros de la capital provincial, Santa Clara, que es también cabecera de la actual provincia de Villaclara. Potrerillo tiene su lugar en la mitología popular cubana. En la antología del erudito Samuel Feijóo se recoge la leyenda de Ulpiano Quevedo, quien iba todas las noches a jugar dominó a Potrerillo y en la Loma de Miradero se le apareció un perro gigante, que resultó ser su propio perro transfigurado.



Miguel Ángel Bosch Cruz (Palmarito, 1898 - Miami, 1963) y Rosa Ávila Villalonga (Palmarito 1899 - Miami, 1980) se casaron el 14 de septiembre de 1918 en San Juan de los Yeras. Esta foto fue tomada en el año (1926) que nació Orlando. Tanto él como sus tres hermanos fueron criados ejemplarmente. Sus padres se preocuparon mucho por inculcarles amor al estudio. Los cuatro hermanos terminaron carreras de educación superior.



Orlando Bosch rodeado por sus compañeros de clase en la Escuela No. 2 Carlos J. Finlay (antiguo Asilo de Ancianos), entre ellos, su amigo de toda la vida, Emigdio Aguirre.



Orlando Bosch aparece con sus compañeros de la escuela Carlos J. Finlay, cuyo director era Emilio Martínez.

## **ELIGIO NUEVO EJECUTIVO LA ASOC. DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO VILLARENO**

La Asociación de Estudiantes del Instituto de Santa Clara ha elegido un nuevo ejecutivo para el curso de 1945-46.

Helo aquí:

Presidente de Honor, Lázaro Asencio Suárez; presidente efectivo, Orlando Bosch Avila; vice, René Fieltes Ortiz; secretario general, Alberto Machado Machado; vice, Francisco Rosell Brassac; secretario de correspondencia, Luis Ortiz García; vice, Armando Nauman; secretario de actas, Ignacio Pérez Ríos; vice, Ovidio Rumbaut; tesorero, Agustín Alles Soberón; vice, William Darías Hurtado; Sección de Cultura y Estudios, Miguel A. Quirch Nuño, secretario; Sección de Prensa y Propaganda, Arnaldo Maura Benítez, secretario; Sección de Deportes, Aldo Núñez Cerello, secretario; y vocales, Guillermo Cuesta Velasco, Armando Valdés, Alberto García Gómez, Julio Mena Pérez, Raúl Antón, Ramón Obregón Pérez, René Viera Hernández, Mario Ruiz Almansa y Fernando Carrandi Valdés.



Profesores y estudiantes de la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza de Las Villas se reúnen (Santa Clara, 1945) con el ministro de Educación, Luis Pérez Espinó. Hace uso de la palabra la viceministra, Alicia Hernández de la Barca. Presentes los estudiantes Orlando Bosch (1), Lázaro Asencio (2), Agustín Alles Soberón (3), René Fleites Ortiz (4), Andrés Consuegra, Ramón Bode, Ambrosio Campos, Isaura Rodríguez y Ángel Heredia.

cuando estaban equivocados.

#### EL AGRADECIMIENTO DE LA FEDERACION VILLAREÑA

La Federación Estudiantil Villareña, integrada por los alumnos de las escuelas Normal de Kindergarten, del Hogar, Normal para Maestros, Profesional de Comercio e Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara, acordó dirigirse a la opinión pública para expresar sus simpatías y agradecimiento al doctor Luis Pérez Espinós y a la doctora Alicia Hernández de la Barca, ex ministro y ex subsecretaria de Educación.

Consignan que el pueblo cubano ha perdido su mejor ministro de Educación y que hacen votos porque el nuevo ministro, el Dr. Diego Vicente Tejera, siga el camino trillado por el doctor Pérez Espinós en pro de la enseñanza y en beneficio de la niñez desvalida.

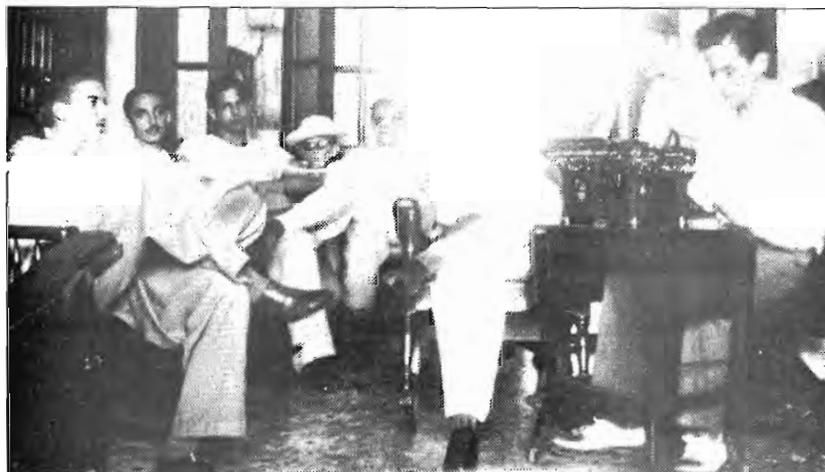
Doctor Diego Vicente Tejera—dicen al actual ministro—sostenga en alto para que siga ondeando como hasta ahora esa hermosa bandera que dice: «Todo por el Niño».

Pérez Espinós, el pedagogo ilustre, el hombre honrado y carifoso, el ministro que supo cumplir con su deber—agregan—ha renunciado, y ahora que se encuentra enfermo le enviamos nuestro afecto como un bálsamo a su dolor.

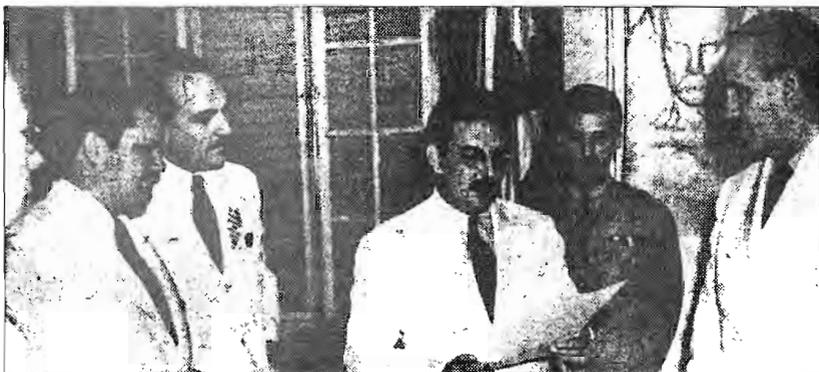
Así reflejó el *Diario de la Marina* (página 3 del jueves 1 de noviembre de 1945) lo acontecido en Santa Clara: la solución satisfactoria dada por el gobierno a las demandas de los estudiantes.



Acto conmemorativo (Santa Clara, 1945) del natalicio de José Martí, en el Parque Vidal, frente al Instituto de Segunda Enseñanza. De izquierda a derecha están señalados Bebo García, Fernando Carrandi y Orlando Bosch.



Primera huelga de hambre en el Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara, contra el ingreso selectivo a la Universidad de La Habana. Escribe a máquina Agustín Alles Soberón. Al fondo, de izquierda a derecha: *Vitico*, *Bebo* García y Orlando Bosch.



Toma de posesión del ministro de Educación, Diego Vicente Tejera, quien lee su juramento ante el presidente de la República, Ramón Grau San Martín. Entre ambos, el ayudante de la Presidencia, teniente Zorrilla; de izquierda a derecha los ministros De la Cruz (Justicia), Alberto Inocencio Álvarez (Estado) y Rivero Paragás (Salubridad).

## Piden un edificio adecuado para la Escuela Normal de Kindergarten de Sta. Clara

Ayer recibimos la visita de una comisión de estudiantes compuesta por Guillermina Vázquez y Machucha García, presidenta y tesorera, respectivamente, de la Asociación de la Escuela Normal de Kindergarten de Santa Clara y Orlando Boch, presidente de los Asociación de Estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza de dicha ciudad, quienes nos informaron que en entrevista celebrada con el doctor Becerra, alto funcionario del Ministerio de Educación, habían conseguido la solución a distintas demandas que habían formulado, pero que esperan que la más importante de todas o sea la construcción de un edificio adecuado para la mencionada Escuela sea resuelta favorablemente lo antes posible.

Dos notas del *Diario de la Marina* (diciembre de 1945) sobre el conflicto en Santa Clara.

## Harán con urgencia la Esc. de Comercio de los villareños

Los demás edificios pedidos por los estudiantes se irán haciendo con el diferencial

El Presidente de la República ofreció anoche a la representación de los centros docentes de Santa Clara enviar a dicha ciudad un arquitecto para que estudie la construcción de las obras para el edificio de la Escuela de Comercio. En cuanto a las restantes construcciones solicitadas por la comisión el Presidente les manifestó que se llevarían a cabo a su debido tiempo con cargo al diferencial azucarero.

Los comisionados visitaron al Presidente en compañía del ministro de Educación doctor Diego Vicente Tejera y del subsecretario del departamento, doctor Reinaldo Becerra.

Integraban la comisión representativos de la Escuela Normal de Kindergarten, Escuela de Artes y Oficios, Instituto de Segunda Enseñanza, Escuela del Hogar, Escuela Normal de Maestros y Escuela de Comercio. Las obras de esta última se emprenderán lo antes posible debido a la urgencia de la misma.

## **Docentes Villareños**

### **Exponen en Memorándum al Ministro las Causas de la Huelga Estudiantil**

Ayer visitó el ministerio de Educación una comisión de representantes de los centros docentes de Santa Clara, a fin de entrevistarse con el doctor Tejera y exponerle la difícil situación que allí prevalece, al declararse en huelga los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza, la Escuela Normal para Maestros, la Escuela de Comercio la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela Normal de Kindergarten.

En un memorándum explicaba la Comisión al ministro Tejera las demandas del estudiantado villareño, que son 1—Construcción inmediata del edificio de la Escuela Profesional de Comercio 2—Edificio para la Escuela del Hogar Marta Abreu, en su terreno propio donde fue colocada la primera piedra 3—Descongelación de créditos y continuación de las obras de los edificios de la Normal para Maestros y la Normal de Kindergarten, comenzadas hace dos años 4—Creación oficial de la Escuela de Artes y Oficios Y 5—Modificación de los planes de estudios de la Escuela Normal de Kindergarten y Escuela Normal.

Integraban la Comisión, el superintendente provincial de escuelas de Las Villas, doctor Pedro Intente, el profesor de la Escuela de Artes y Oficios, doctor Angel Rodríguez Argudín; la directora del Instituto de Segunda Enseñanza, doctora Rosa Pérez Velasco de Barrera; la directora de la Escuela Normal de Kindergarten, doctora Margot Cantero de Paríñas; el director de la Escuela de Comercio, doctor Juan Bautista Jiménez; el director de la Escuela Normal, doctor Gaspar Jorge Galló; y el señor Isidro López Cardet, en representación del Co-

## **LAS VILLAS**

### **Protesta Estudiantil**

**SANTA CLARA, febrero 18.** — Continúa el movimiento de protesta estudiantil, como consecuencia del cual se hallan ocupadas las escuelas normales de maestros y de kindergarten, la del hogar, la de comercio, el Instituto y la superintendencia provincial de escuelas, en las cuales no se deja penetrar a persona alguna que no sea estudiante.

Las escuelas superiores de varones y de hembras se sumaron a la protesta en la mañana de hoy. Una manifestación recorrió por la tarde las calles, integrada por más de tres mil alumnos, con bandas de tambores y cornetas. En el parque de Los Mártires, frente a la escuela normal se celebró un mitin, en el cual los oradores pidieron el cumplimiento de sus demandas ya conocidas y declararon que persistirán en su actitud e inclusive adoptarán nuevas medidas en caso de que el Gobierno no los atienda.

El comercio cerró sus puertas al paso de la manifestación, que fue custodiada por fuerzas de la Policía Nacional, sin que se registrara incidente alguno.

El Tribunal de Urgencia ratificó la prisión de los cinco estudiantes detenidos, los cuales ingresaron en la cárcel, para ser juzgados el próximo viernes. — SARMIENTO.

La protesta estudiantil encabezada por Orlando Bosch para construir una nueva sede de la Escuela Profesional de Comercio se extendió a otros reclamos que pusieron en vilo a las autoridades de Santa Clara. Bosch sería enjuiciado, acusado de tratar de destruir la vieja sede, pero a la postre fue absuelto y dejó sentada su convicción de que, frente a la injusticia, la violencia propicia el diálogo para llegar a concesiones de los de arriba a los de abajo.

## Estudiantes en Libertad

SANTA CLARA, febrero 19. —

El Tribunal de Urgencia decretó hoy la libertad de los estudiantes Pedro Artilles Artilles, Orlando Bosch Avila, Alberto Machado Machado, Rafael Valdespino Moreno y Armando Alvarez Pérez, acusados por los desórdenes ocurridos en esta ciudad.

Continúan ocupados por los alumnos los centros de segunda enseñanza, así como la superintendencia provincial de escuelas y la junta de educación, cuyas labores están paralizadas, por lo cual los maestros y empleados no podrán cobrar a tiempo sus haberes del presente mes.

Una comisión de profesores de los distintos centros de enseñanza se trasladó a La Habana para buscar una solución al problema.—  
Sarmiento.

## Siguen ocupados el Instituto No. 1 y otros planteles

Registráronse otros incidentes en Santa Clara al tenderse los estudiantes en la vía férrea

Continuaban ocupados anoche por los alumnos el Instituto No. 1 de La Habana y otros centros docentes secundarios y especiales, desde algunos de los cuales han llegado noticias al Ministerio de que se han lanzado muebles a la vía pública.

Titulares de periódicos de la época.

La huelga estudiantil declarada en los planteles villaclareños en señal de protesta por no haberse hecho nada para dotar a la Escuela Profesional de Comercio de un edificio adecuado, se agravó en las últimas horas con motivo de nuevos incidentes con las autoridades.

Los estudiantes de esos centros se acostaron sobre las paralelas del ferrocarril, para impedir el tránsito, y la Guardia Rural intervino, disolviéndolos en forma drástica.

Se han anunciado nuevas manifestaciones estudiantiles para protes-

## ENTRA EN VIAS DE SOLUCION EL PROBLEMA DOCENTE DESPUES DE LAS ULTIMAS ENTREVISTAS

Actúan Becerra y Naredo con instrucciones del Ministro, doctor Diego Vicente Tejera. Entregarán los planteles a los profesores. Regresan las comisiones de alumnos de Santa Clara y Artemisa

Ha entrado en vías de solución el problema docente nacional, que se habla recrudecido últimamente en Santiago de Cuba, Santa Clara, Artemisa y la propia Habana.

Una comisión de profesores y dirigentes estudiantiles de los planteles de Santa Clara que están ocupados por los alumnos celebró una extensa entrevista con el subsecretario de Educación, doctor Reinaldo Becerra.

Después de la reunión los líderes estudiantiles embarcaron para Santa Clara, dejando la impresión de que los planteles serían entregados a las autoridades tan pronto llegaran e informarían a sus compañeros de lo tratado con el doctor Becerra.

También el subsecretario, doctor Becerra, y el director de la Enseñanza, doctor José Naredo, celebraron una entrevista con una comisión de profesores y estudiantes del Instituto de Artemisa, donde últimamente se registraron desórdenes, desenvolviéndose ésta en un plano de amplia comprensión.

Precisamente el doctor José Naredo regresó de Santiago de Cuba, tras de celebrar por encargo expreso del ministro, senador Diego Vicente Tejera, entrevistas con profesores y estudiantes de los planteles orientales.

Los alumnos de la Escuela de Comercio de Oriente están muy agradecidos al ministro Tejera; le han pedido que gestione la cesión de unos terrenos de la propiedad del Estado para instalar un campo deportivo y proyectan inaugurar el nuevo edificio a mediados de marzo.

El director de la Normal entregó al doctor Naredo un memorándum con todas las necesidades de ese plantel.

Además el doctor Naredo fué a la Escuela Normal de Kindergarten de Santiago de Cuba, que está ocupada por las alumnas, y se reunió con éstas, con las profesoras y la directora, proponiéndose informar ampliamente al Ministro de la situación allí existente.

La protesta estudiantil en Santa Clara tuvo repercusión nacional y animó a resolver los serios problemas de la enseñanza media desde Santiago de Cuba hasta Artemisa. La clave de solución era el manejo más acertado del presupuesto, porque desde abril de 1945 el gobierno del presidente Ramón Grau San Martín había logrado incrementar el precio de venta de la libra de azúcar cubana en el mercado estadounidense de 2.65 a 3.10 centavos. El 14 de marzo de 1946, Cuba ingresaba oficialmente en el Fondo Monetario Internacional y se abrían así nuevas perspectivas de financiamiento, pero ese mismo mes Juan Manuel Alemán es nombrado primer ministro y se forma el Bloque Alemán-Grau-Alsina (BAGA), que sentó los patrones de corrupción política y administrativa del llamado autenticismo, contra los cuales se levantaría Bosch una y otra vez.

(Para febrero 28 de 1946, el conflicto entre los estudiantes de Segunda Enseñanza de Santa Clara y el gobierno de Grau San Martín entraba en vías de solución, según la nota informativa de primera plana en el *Diario de la Marina*).

Antes de salir en la noche de ayer, el ministro de Educación, doctor Diego Vicente Tejera, para la ciudad de Santa Clara, a donde se dirige con objeto de intervenir directamente en la solución del problema creado por la toma del edificio del Instituto de aquella ciudad, que se encuentra «tomado» por los estudiantes de aquel centro docente, hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

«Cuando tomamos posesión del Ministerio confrontamos de inmediato la urgente necesidad de resolver el problema de las construcciones escolares, tanto en la enseñanza primaria, sobre todo la rural, como en la enseñanza secundaria».

«El grave problema representaba un costo inicial de más de diez millones».

«Después de estudiar, con el honorable señor Presidente, distintas fórmulas, el Jefe del Estado ofreció diez millones de pesos del diferencial azucarero para construcciones escolares. Seis millones han de dedicarse a la escuela primaria, muy especialmente a nuestra pobre escuela rural; cuatro millones a los planteles de Segunda Enseñanza».

«El Ministerio de Obras Públicas se ha preparado ya para la realización en masa del vasto plan. Cuanto arquitecto esté en disposición de trabajar a las órdenes del jefe de Construcciones Escolares, cuantos delineantes y técnicos tiene la República se ha relacionado para enrolarlo, en el magno empeño».

«Ya es un hecho el fondo del diferencial azucarero y el grave problema de construcciones escolares, que parecía hace unos meses de imposible resolución por lo costoso del mismo, es hoy felizmente, una realidad más del gobierno revolucionario».

«Vamos a convocar rápidamente a junta de directores de todos los centros de segunda enseñanza y a los presidentes de todas esas asociaciones estudiantiles para confeccionar el plan de construcciones que en breve ha de comenzar».

«Resulta, pues, injusto y da muestras de poco sentido de responsabilidad y de compañerismo, que ya a las puertas de la resolución de lo que hace unos meses era una quimera, se agiten los estudiantes, demandando cada plantel o cada localidad, aisladamente, la construcción de sus edificios, con olvido quizás de otros más necesitados. Y resulta incomprensible para nosotros que, lejos de dar muestras y actos de alegría y agradecimiento, se tornen hostiles, agresivos y descompuestos algunos estudiantes de Segunda Enseñanza».

«Llamamos a la cordura y al compañerismo, a las buenas formas y al reconocimiento de nuestro gran esfuerzo, para que cesen los disturbios estudiantiles y pueda saber la ciudadanía cubana que esos estudiantes son dignos de las medidas revolucionarias que el Gobierno ha adoptado para beneficio de ellos».

«Deben pues aunar las peticiones individuales y remitirse todos al plan que en conjunto confeccionaremos. Esto es lo justo y lo razonable, otra cosa sería entregarnos al derecho del más fuerte, posiblemente con olvido del más necesitado. Compañerismo, estudiantes, debe ser vuestra palabra de orden».

Continuación de la nota informativa aparecida en la primera plana del *Diario de la Marina* (28 de febrero de 1946).



Vistas actuales de la que fuera la Escuela Profesional de Comercio de Santa Clara, que se construyó bajo la presión de la protesta estudiantil encabezada por el estudiante Orlando Bosch.





Vista del edificio de la Escuela Profesional de Comercio de Santa Clara.



Este edificio contrahecho se alza hoy en el lugar donde estuvo la primera Escuela Profesional de Comercio de Santa Clara (Calle San Pablo, entre Máximo Gómez y Luis Estévez).

## ALUMNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO TERMINAN HUELGA (OCTUBRE 9 DE 1945)

Desde hace varios días tenían tomado el caserón de dicha escuela en protesta porque no se le ha concedido un crédito para construir un edificio adecuado, han devuelto el plantel a las autoridades docentes correspondiente, he hecho constar los alumnos que deponen su justa y cívica actitud con el solo objeto de no entorpecer la labor del gobierno en estos momentos en que se ponen en juego todas las intrigas políticas para torpedearla. Agregan que el hecho de entregar el plantel no quiere decir que desistan en su demanda que por justa y por lógica respalda todo el pueblo de Santa Clara sino por lo contrario la mantienen firmemente confiando que el honorable señor presidente de la república y el ministro de Educación le prestarán especial atención y rápida solución.

La Escuela Profesional de Comercio está instalada en el vetusto caserón que fue construido para una escogida de tabaco por lo que carece totalmente de las más elementales condiciones higiénicas y pedagógicas, indispensables para un centro educativo moderno.

La Escuela Profesional de Comercio es la cenicienta de todas las instituciones educacionales de Cuba.

### **OBTIENE AL FIN SU EDIFICIO PROPIO LA ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO (16 DE ENERO DE 1946)**

Por fin, tras larga y denodada lucha, obtiene nuestra prestigiosa Escuela Profesional de Comercio el tan anhelado edificio propio para dejar el viejo caserón inadecuado de la Calle San Pablo en donde está desarrollando sus funciones educacionales.

Este sonado triunfo se le debe a la última comisión que visitara con ese objetivo al honorable Sr. Presidente de la República en días pasados, formado por los profesores Dr. Juan B. Jiménez, director; Juan Mier Feble, Alberto Rodríguez Marín y Manuel Valdez Hernández y los alumnos Ceferino B. Fernández León y Reinerio Fernández Rosell en unión del ministro de Educación, Dr. Diego Vicente Tejera y el subsecretario, Dr. Reinaldo Becerra.

En esa visita el Dr. Grau San Martín le concedió el espléndido solar que existe en la calle Marta Abreu y Alemán, frente a la Catedral, que es uno de los mejores de la ciudad y propiedad del Estado; así como ordenó de inmediato confeccionaran los planos por el Ministerio de Obras Públicas para comenzar cuanto antes, para que ese brillante centro docente tenga en breve su local propio. Reciban nuestras felicitaciones por ese éxito los profesores y alumnos del plantel.

Los textos precedentes han sido tomados del periódico *La Publicidad*, que bajo la dirección de Antonio Vidaurreta, radicaba en la intersección de las calles Cuba y San Miguel. Los originales están archivados en la Biblioteca José Martí de Santa Clara.

DESTRUIDA LA ESCUELA PROFESIONAL  
DE COMERCIO POR EL ALUMNADO  
(19 DE FEBRERO DE 1946)

El día 16 los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, en vista de no haber sido atendido por el gobierno en las justas demandas que le fueron presentadas, entre ellas la construcción urgente del nuevo edificio, ya que el vetusto caserón en que dan sus clases está materialmente en ruinas, invadieron el mismo en la mañana de ese día, destruyendo todos los muebles y los lanzaron a la vía pública, derrumbando las paredes y los techos del caserón que estaba en mal estado y a la más ligera presión, se venía al suelo.

Acto seguido los estudiantes, con la cooperación de los alumnos de otros planteles docentes de la ciudad, irrumpieron en manifestaciones de protestas, deteniendo, en un espacio de tiempo determinado, el tránsito de trenes y otros vehículos por la carretera y la ciudad, tomando después los locales del Instituto de Segunda Enseñanza y las escuelas de Comercio y la Normal para Maestros, de Kindergarten y del Hogar, así como la Superintendencia Provincial de Escuelas, sitio que no desalojarán hasta que no se les resuelva, de una vez y para siempre, sus demandas.

Como consecuencia de estos actos de los decididos muchachos, entre los cuales abundan elementos del bello sexo, fueron detenidos por la Policía Nacional los líderes: Orlando Bosch, presidente de la Asociación de Alumnos del Instituto; Pedro Artilles Artilles, presidente de la Escuela de Comercio; Alberto Machado, Rafael Valdéspino y Armando Jiménez; que estuvieron en el Vivac por 48 horas. Fueron bien atendidos por la policía y recibieron numerosas visitas. Hasta nosotros llegaron manifiestos lanzados a la opinión pública, informando sobre las causas de la actitud definida del estudiantado local.

Este texto fue tomado del periódico *La Publicidad*, que bajo la dirección de Antonio Vidaurreta, radicaba en la intersección de las calles Cuba y San Miguel. Los originales están archivados en la Biblioteca José Martí de Santa Clara.

## La Universidad



En la Universidad de La Habana, Orlando Bosch compartió su tiempo de lucha con líderes estudiantiles como Enrique Ovares (1), Alfredo Guevara (2), «El Chino» Eyzaguirre (3), Gustavo Mejía (4), Gustavo Ortiz (5) y Justo Fuentes (6).



Al fondo, Orlando Bosch Avila en una de las tantas protestas estudiantiles que conmovieron a la «Colina» universitaria durante la época del «autenticismo».



En el Salón de Actos de la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana se reúnen (mayo 13, 1948), junto al rector magnífico, Clemente Inclán (al centro), de izquierda a derecha: Orlando Bosch, presidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina y Secretario General de la FEU; Miguel A. Cano Lluch, Baltazar Vélez Pérez, Walter Lambert Noa, Luis Ángel Vieta Barahona, secretario de la Facultad de Medicina; Luis Ángel de la Cruz Muñoz, presidente del Colegio Médico Nacional y el doctor Manuel Ampudia.



Reunión de líderes de la FEU. De izquierda a derecha, sentados, aparecen: Orlando Bosch, presidente de la Escuela de Medicina y secretario de la FEU; Enrique Ovares, presidente de la Escuela de Arquitectura y presidente de la FEU; Justo Fuentes, presidente de la Escuela de Odontología (asesinado por agentes de Masferrer y el Colorado) y Galy Menéndez, presidente de la Escuela de Veterinaria. De pie, entre otros, Baudilio Castellanos, presidente de la Escuela de Derecho y Jorge Fundora, presidente de la Escuela de Ingeniería. Este último sería fusilado por Castro tras desembarcar por un punto del norte de Matanzas que, en su honor se conoce, entre los combatientes anticastristas del exilio, como «Punto Fundora».



Orlando Bosch (izq) al lado de Justo Fuentes en reunión de la FEU.



Intercambio cultural entre las federaciones estudiantiles de la Universidad Autónoma de México y la Universidad de La Habana, en la galería de los Mártires de la FEU. Orlando Bosch (1) de pie junto a Aramis Taboada (2). Están presentes los líderes de ambas federaciones: el cubano Enrique Ovares Herrera y el mexicano, de filiación comunista, Jorge Menvielle Porte-petite (abril 9 de 1948).

# EL PROBLEMA DE LOS OMNIBUS

**L**A SOLUCION dada por el Gobierno al problema planteado por los obreros de los Omnibus Aliados, mediante la duplicación de las tarifas a partir de las 7 p. m. y los días de fiesta, se complicó el jueves cuando individuos desconocidos quemaron el ómnibus N° 886, de la Ruta 32, en la esquina de la Tercera Avenida y la Calle 42, Reparto Miramar.

Casi al mismo tiempo, grupos de estudiantes de la Universidad y de los Institutos del Vedado y La Habana adoptaron una actitud militante en el conflicto, apoderándose de varios ómnibus que fueron introducidos en el recinto universitario en calidad de "rehenes".

El viernes fue rodeada la Universidad por la Policía, que recorría las calles adyacentes en los carros persecutores, disolviendo violentamente los grupos y golpeando, en ocasiones, a pacíficos ciudadanos que esperaban el ómnibus en lugares tan alejados de la Universidad como la esquina de 23 y M, frente a Radio Centro.

Por la noche fue incendiado el ómnibus N° 542, de la Ruta 22, frente al Instituto del Vedado, y casi al mismo tiempo estallaba una bomba poderosa en los escaparates de la Peletería "Roxana", en Neptuno y Perseverancia. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

La tensa situación pareció agudizarse el sábado, cuando la policía penetró por la fuerza en el Instituto del Vedado, arrestando a cincuentidos estudiantes que lo ocupaban. Durante la noche se produjo un fuerte tiroteo en los alrededores de la Universidad, resultando herido de bala un alumno.

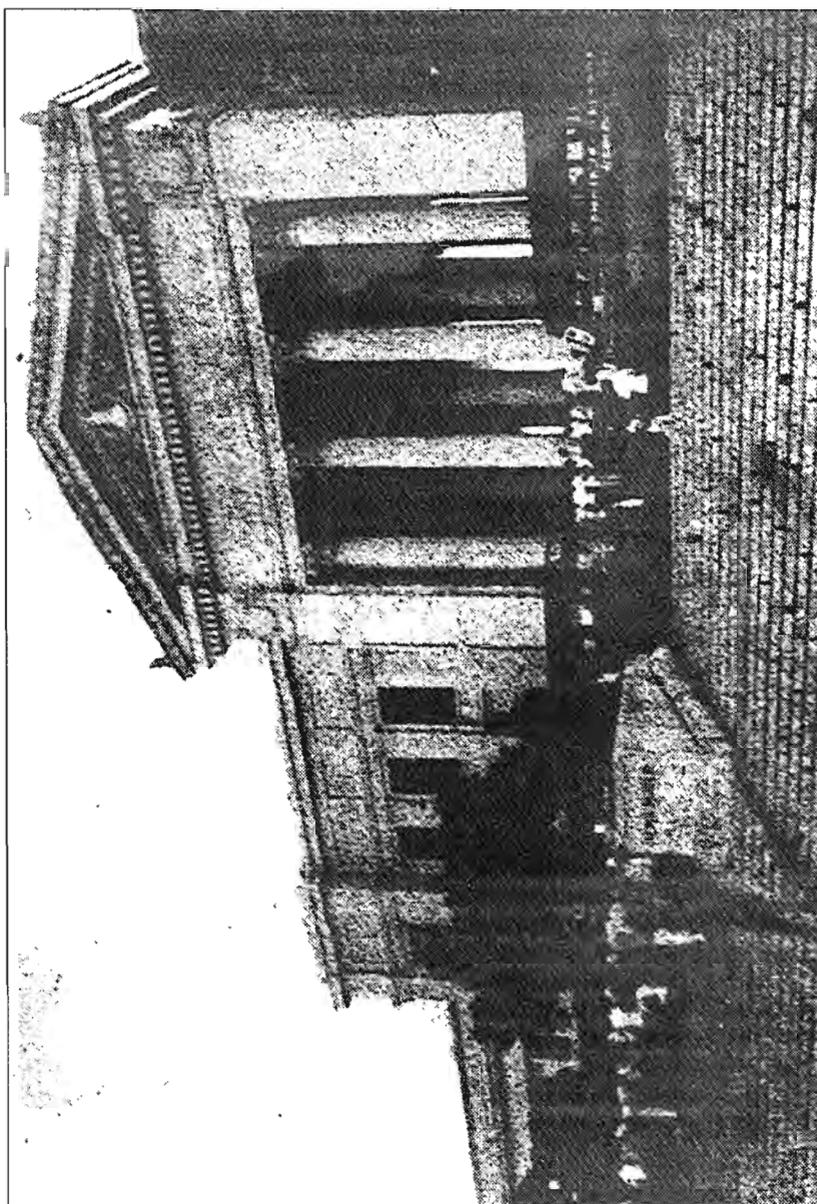
Los esfuerzos del ministro de la Gobernación, comandante Becerra, por encontrar solución al conflicto de orden público planteado por la protesta contra el aumento de precios de los ómnibus, que afecta a todos los habitantes de La Habana, cristalizaron el domingo en un acuerdo de tregua. Los ómnibus internados en la Universidad fueron devueltos, acatando una orden del Tribunal de Urgencia al Rector. Pero hasta el momento en que escribimos estas líneas, los ómnibus y los tranvías siguen desviados para esquivar la Universidad, y los estudiantes declararon en la mañana del lunes que seguirán luchando hasta obtener la libertad de los detenidos.



Uno de los episodios más escandalosos de la administración (1948-1952) del presidente Carlos Prío Socarrás fue el aumento de los pasajes en el servicio de transporte público. El pueblo reaccionó con fuerza y los estudiantes encabezaron la protesta popular, que tuvo su epicentro en la escalinata de la Universidad de La Habana y puso en crisis al gobierno.



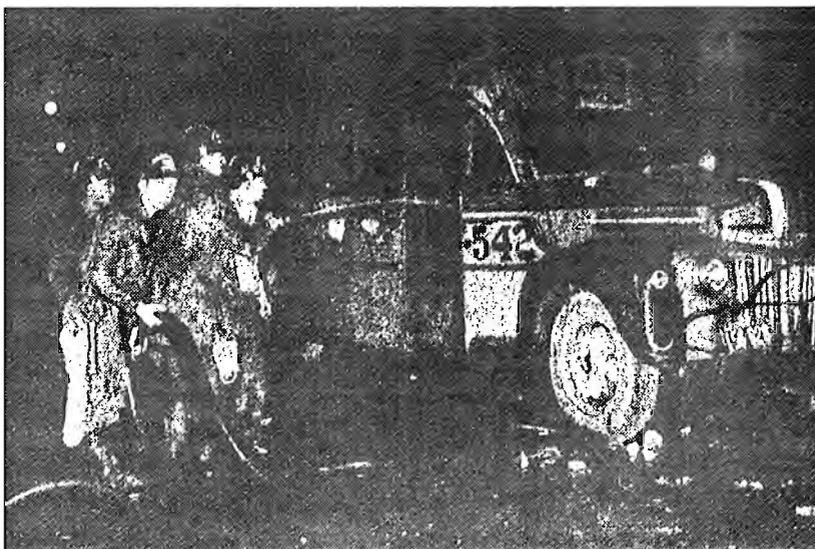
Las tánganas de los estudiantes se desencadenaban contra toda manifestación de corrupción. En el caso del pasaje en los ómnibus, se consideró que el sistema establecido propiciaba la corrupción como era el caso de los conductores, porque cada vez que subían tres pasajeros y pagaban, el conductor marcaba sólo dos, y se embolsaba el pago de uno.



Uno de los ómnibus secuestrados en la escalinata universitaria. Los estudiantes paraban los ómnibus, obligaban a los pasajeros a bajarse y subían los vehículos a la plazoleta. Casi todos los ómnibus, que por entonces circulaban en La Habana, pasaban frente a la Universidad. Cuando avisaron que dos estudiantes de la Escuela de Medicina (apellidados Nordelo y Pulido) quemaban ómnibus en la explanada, Orlando Bosch desde la oficina de la FEU mandó a que no lo hicieran.



Bosch y otro líder estudiantil, Justo Fuentes, conversan con el comandante Aragón frente a la escalinata universitaria, en un momento de tregua durante una de las protestas por el aumento del pasaje que dispuso la Compañía de Ómnibus Aliados (COA).



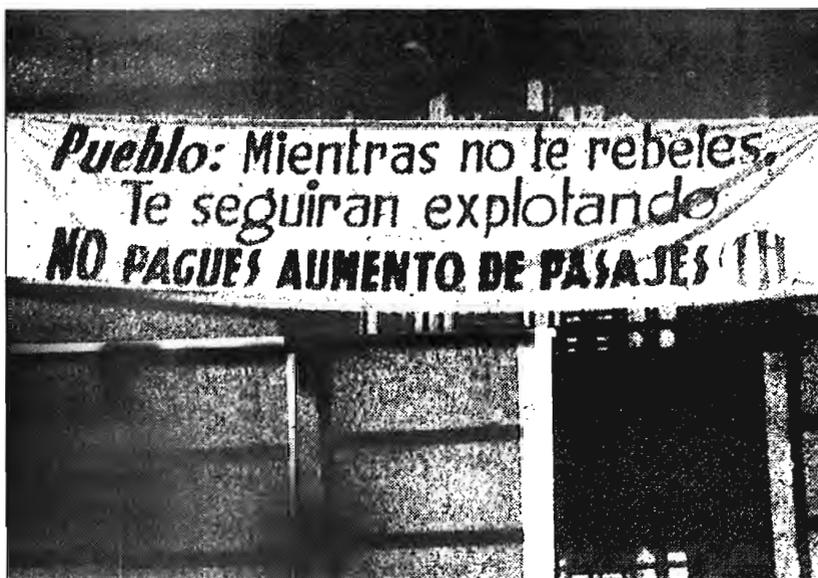
Bomberos sofocan las llamas de un ómnibus incendiado en el Instituto de Segunda Enseñanza de El Vedado. La protesta estudiantil contra el aumento de los pasajes se agudizó a tal extremo, que la dirigencia de la FEU tuvo que oponerse duramente a la quema de ómnibus.



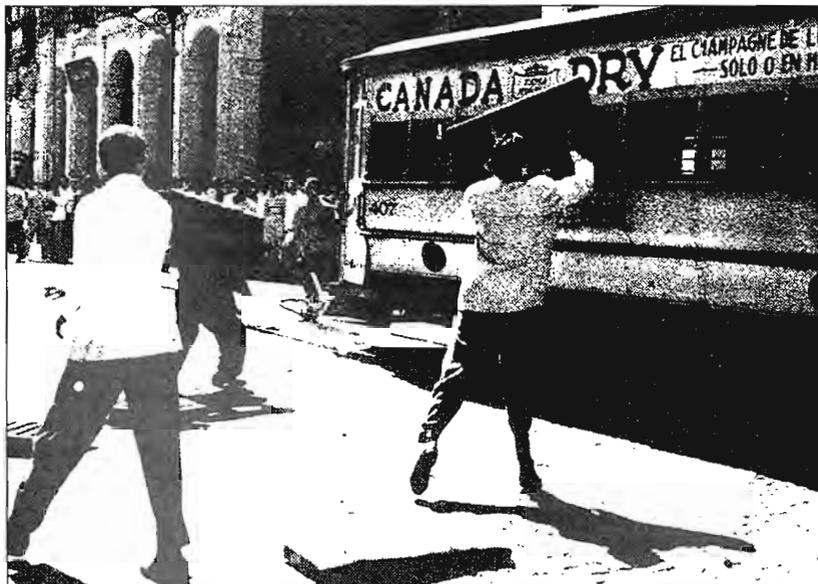
Accionistas de la Compañía de Ómnibus Aliados (COA) se reúnen para discutir la situación derivada del aumento del pasaje, pero los estudiantes rechazaron sus acuerdos.



Agentes de la policía intentan penetrar por la fuerza en el Instituto de Segunda Enseñanza de El Vedado (La Habana).



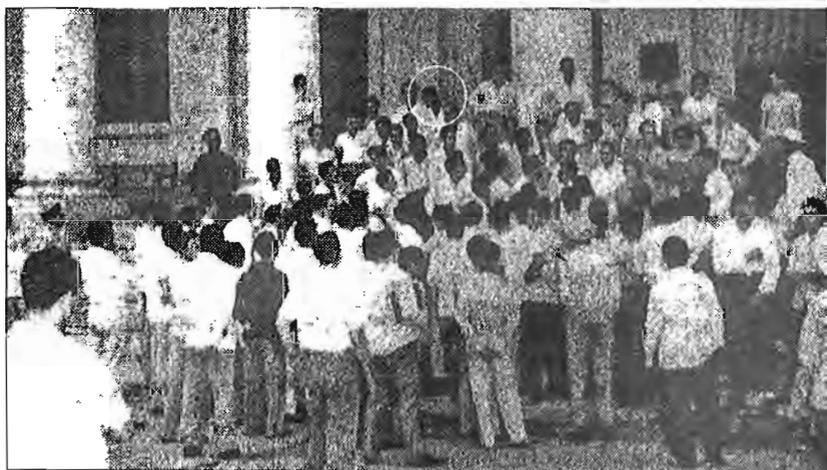
Los estudiantes colgaron por doquier letreros en contra del aumento del pasaje.



Estudiantes protestan violentamente contra el aumento del pasaje y la corrupción de conductores y choferes. Los precios se habían incrementado en 2 y 3 centavos.



Los exabruptos de las autoridades concitaban más protestas. En esta, la FEU acusa al jefe de la policía, José Manuel Caramés, de violar la autonomía universitaria por subir la escalinata pistola en mano, aunque no pasó de unos pocos escalones y volvió sobre sus pasos cuando los estudiantes empezaron a gritar que regresara.



Aquí aparece Orlando Bosch en una reunión relámpago de estudiantes de la Escuela de Medicina, para informar sobre los avances tanto de las protestas contra el aumento del pasaje en los ómnibus como de las gestiones de la FEU ante el gobierno y los empresarios para resolver la crisis.



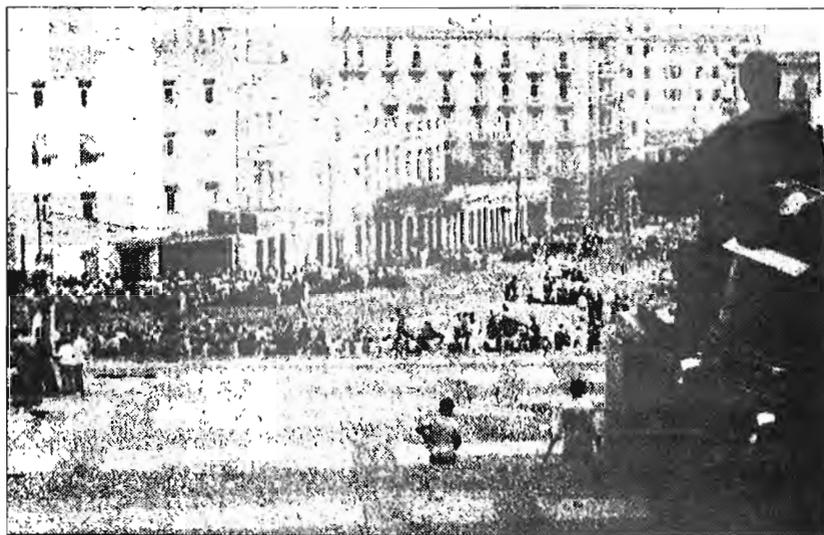
El ministro de Gobernación, Humberto Becerra de la Campa, persona decente y amable (al centro), llega a la Universidad de La Habana para tratar de convencer a los estudiantes de que depusieran su actitud de protesta.



Reunión (1948) del liderazgo de la FEU y el ministro Becerra (con corbata). A su derecha, Orlando Bosch, secretario de la FEU, rodeado entre otros por Justo Fuentes, Gustavo Mejías (quien sería asesinado en el balneario universitario por los hermanos Del Valle) y Eva Gutiérrez.



Manifestación estudiantil (1948) en la plazoleta de San Lázaro y L, frente a la Universidad, que acabó siendo disuelta por la policía, bajo el mando de Caramés, con saldo de varios estudiantes lesionados.



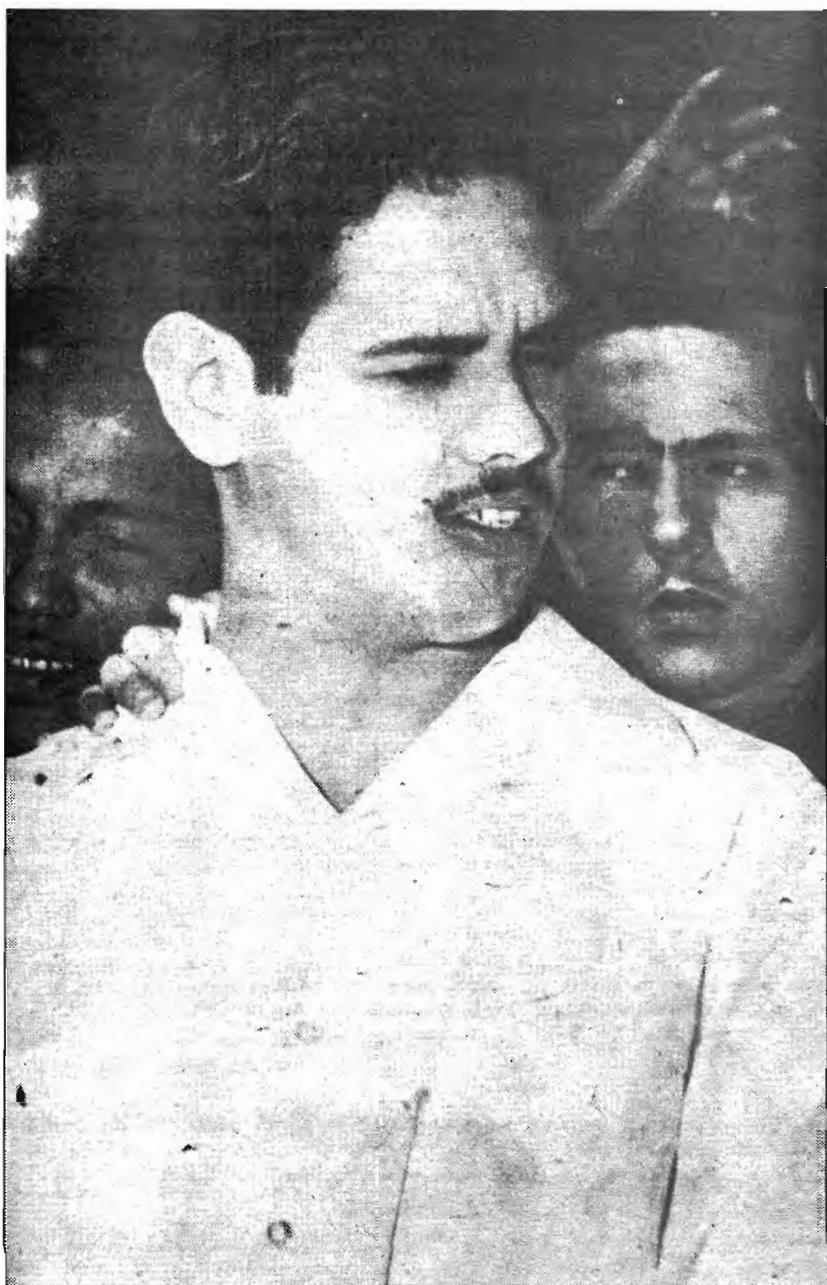
Los estudiantes bajan por la escalinata de la Universidad de La Habana para congregarse en la plazoleta de San Lázaro y L, donde se daría la algarada que terminó con la intervención de la policía. Este curso de acción se volvió clásico en época del «autenticismo».



Mitin de protesta en la escalinata de la Universidad de La Habana, el más grande que se recuerde en los anales del alto centro de estudios. La escalinata, la plazoleta y las calles aledañas estaban llenas de público. Durante todo el día estuvieron funcionando los magnavoces, invitando al pueblo a protestar contra el aumento del precio de los pasajes de transporte por ómnibus. Se buscaba unidad popular frente al atropello. Las fachadas de las residencias próximas lucieron enormes carteles con la inscripción «Cero aumento de pasajes». Se distribuyeron, además, hojas sueltas con el mismo pronunciamiento. La manifestación no podía ser menos que numerosa: todo el pueblo viajaba en ómnibus (*Bohemia*, julio 18 de 1948).



Mitin en la escalinata. El estudiante Enrique Huerta, designado por Orlando Bosch como maestro de ceremonia, lee las cuartillas de inicio al acto de protesta pública contra el aumento del pasaje en los ómnibus. En el grupo están, además de Orlando Bosch, el presidente de la FEU, Justo Fuentes; Alfredo Guevara, Isidro Sosa, Rodolfo Rodríguez, Marta Collado entre otros líderes estudiantiles.



Siendo secretario de la FEU, Bosch se opuso tan resueltamente al empréstito solicitado por el presidente Prio en 1949, que paró en la cárcel. Esta foto corresponde al artículo «Por qué me condenaron» publicado en la revista *Bohemia* (Julio 18 de 1949, página 17).

**¡ EMPRESTITO NO !**

# POR QUE ME CONDENARON

por  
**ORLANDO BOSCH**

Secretario de la Federación  
Estudiantil Universitaria.

Desde las galeras del Castillo del Príncipe, don cumple el año de prisión a que le condenó el Tribunal de Urgencia, nos remite este trabajo el estudiante Orlando Bosch, Secretario General de la Federación Estudiantil Universitaria. El joven Bosch, acusado de pertenecer a una de las organizaciones revolucionarias y de cometer actos ilícitos, hace en este trabajo una reseña de las causas que intervinieron en su condena.

“EL día 3 de enero de este año (1931) a pesar de que ninguno de nosotros recuerda si el cielo estaba azul, o si hacía mucho frío, no se nos olvidará jamás...” Así comenzaba su crónica reportaje sobre sus “105 días presos” el verdadero y uno de los pocos valores revolucionarios de la generación del 30, fieles a su origen, Pablo de la Torriente Brau.

Hoy, dieciocho años después de aquel episodio que nos sirviera de pauta y orgullo a los estudiantes de esta generación, he sido condenado, por mi condición de líder estudiantil, no por Machado ni por sus seguidores, no a ciento cinco días de prisión, sino a trescientos sesenta y cinco, por la intervención directa de uno que fuera no ya estudiante, sino compañero del inolvidable gran revolucionario, el doctor Carlos Prío Socarrás.

Más que la horrible prisión pesa en mi ánimo la terrible frustración de la época ante tales desatinos que conducirán a la República a una situación diez veces peor que la de Machado.

Desde que asomara a la vida de mi país me he esforzado por todos

## La Lucha Contra el BAGA

Para los que hayan seguido cerca la lucha estudiantil de Cuba es un secreto que desde mi posición de Presidente de la Federación de Institutos de Santa Clara, he laborado incansablemente por la Federación Nacional de Institutos de Cuba.

A punto de obtener tan hermoso sueño de estudiante, las huestes BAGA, capitaneados por el noble José Manuel Alemán, chequismo, nos torpedearon el movimiento. Con sus intrigas y el robo que ahora falta a la República para cumplir con los Retros hizo sufrir el desastre de comparecer a muchos compañeros que se de la lucha mientras que más descocados se enfrentaban a obra nuestra.

A alargar tan hermoso sueño, basta saber que una ocasión agentes de BAGA pusieron en peligro la vida y de otros compañeros.

## Mi Ingreso en la Universidad

Manteniendo en alto el ideal revolucionario, pasé a la Universidad

Artículo de Bosch publicado en la revista *Bohemia*.



Eduardo «Eddy» Chibás, líder del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), corrió la misma suerte de Orlando Bosch al oponerse al presidente Prío: ser condenado por el Tribunal de Urgencia. En su hora radial (8:00-9:00 p.m.) de los domingos por CMQ, Chibás defendió siempre las gestiones de Bosch contra la corrupción del gobierno «auténtico». Aquí aparece Chibás (extrema derecha) junto a otros militantes ortodoxos en una manifestación contra el «absurdo empréstito extranjero» que solicitó Prío en 1949. Irónicamente, Prío se había iniciado en la vida política combatiendo, junto a Chibás, un empréstito solicitado por el presidente (1925-33) Gerardo Machado y Morales.



El general Enrique Loynaz del Castillo y otros veteranos de la Guerra de Independencia concurren a la manifestación contra el «absurdo empréstito extranjero», rodeados por estudiantes de la FEU.



En su protesta contra el «absurdo empréstito extranjero» solicitado por el presidente Prío, la FEU despegó carteles de protesta contra la injusta condena de Orlando Bosch por el Tribunal de Urgencia. La presión estudiantil y popular obligó a que Prío indultara a Bosch.



Vista del mitin convocado por la FEU en contra del «absurdo empréstito extranjero».



Frente al Capitolio Nacional desfiló un grupo de muchachas que portaban bandas con letreros que decían: «Empréstito no». Aquí hacen el clásico gesto «De eso, cero».



REPUBLICA DE CUBA

El Rector  
de la

# Universidad de la Habana

en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de esta Universidad y a propuesta del tribunal correspondiente expide el presente  
Título de **Doctor en Medicina** a

**Orlando Bosch Avila**

en consideración a los trabajos de grado realizados por el mismo  
trabajo de tesis de mil novecientos cincuenta y tres

En testimonio de lo cual, y para que surta todos los efectos legales procedentes, autoriza y suscribe este Título conjuntamente con el Decano de la Facultad respectiva en la Habana, a diez y tres de Septiembre de mil novecientos cincuenta y tres

  
Decano

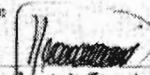
  
Rector.

Disado:

  
Ministro de Educación.



Referendado:

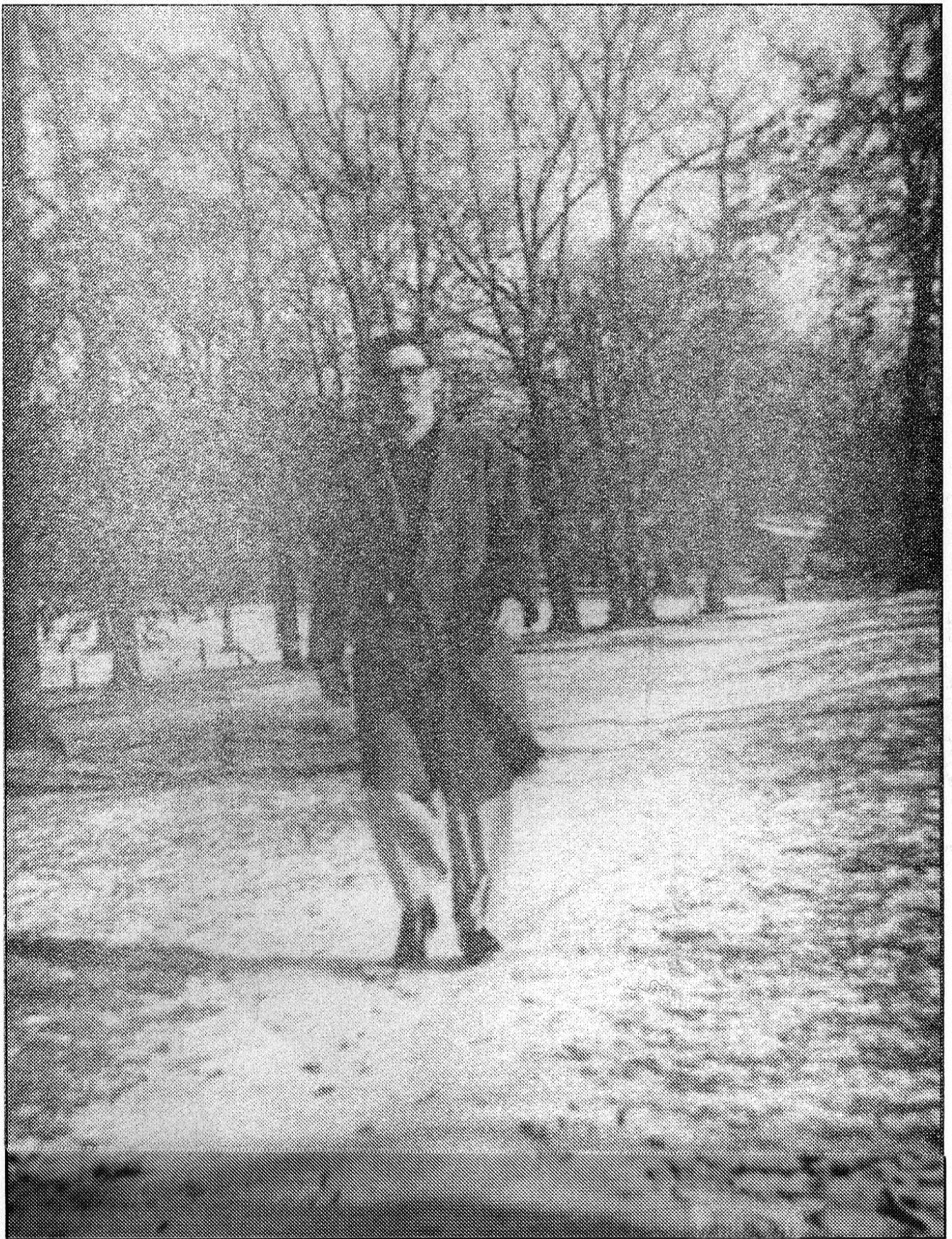
  
Secretario General.

Regístralo al folio 30 número 426 del libro correspondiente de la Secretaría General de la Universidad  
Regístralo al folio 168 número 39908 del libro correspondiente del Ministerio de Educación

Orlando Bosch se hizo doctor en Medicina el 13 de septiembre de 1953.



FIesta de graduación (septiembre de 1953) de la Escuela de Medicina (Universidad de La Habana), en el *Havana Club* de Arrechabala. A la derecha, Orlando Bosch, junto a su primera esposa, la doctora Myriam Ares. Al centro, el doctor Ismael Hernández, quien tras exiliarse en 1960 fundaría las Clínicas Pasteur de Miami.



Al día siguiente de graduarse en la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana, Orlando Bosch viajó a la ciudad de Toledo, en el estado norteamericano de Ohio, para hacer su residencia en Pediatría. De Toledo se trasladó a Memphis en Tennessee, para hacer otra especialidad que no pudo terminar por estar su esposa Miriam en estado de gestación y regresaron a Cuba.



Foto de pasaporte de Orlando Bosch Ávila para su viaje a Toledo, Ohio. EUA.

# THE TOLEDO HOSPITAL



WILSON L. BENFER  
ADMINISTRATOR

RAY E. HERSH  
ASSISTANT ADMINISTRATOR

CHARLES L. SHOWALTER  
ASSISTANT ADMINISTRATOR

NORTH COVE BOULEVARD  
TOLEDO 6, OHIO

TO WHOM IT MAY CONCERN:

Dr. Orlando Bosch satisfactorily completed a rotating internship in our hospital from July 1, 1953 to July 1, 1954.

*Wilson L. Benfer*  
Administrator

WITNESS:

*Ray E. Hersh*

*Agnes Billicke*



El año internado en el Hospital de Toledo capacitó a Orlando Bosch para ejercer la pediatría, que estudia tanto al niño sano como al enfermo, desde el recién nacido (primer mes de vida), pasando por el lactante (1 a 12 meses de vida), el púrpulo (1 a 6 años) y el escolar (6 a 12 años), hasta llegar al adolescente (12 a 18 años).



Inauguración del Dispensario Infantil de Santa Clara, patrocinado por el Club de Leones. Aquí Orlando Bosch (con estetoscopio) atendió niños de familias con bajos recursos. Junto a Orlando Bosch están Francisco Navarro, Serafín Fernández y la secretaria del dispensario, entre otros.



En la casa de la familia Bosch-Ávila ( Calle San Mateo # 9, Santa Clara ) montó Orlando su primer consultorio, como médico especializado en niños. Allí vivió junto con sus padres.

**Dr. Orlando Bosch Avila**  
 ESPECIALISTA EN NIÑOS

---

Ex-interno del Hospital Infantil de La Habana.  
 Ex-médico Interno del Federico Hospital Ohio U. S. A.  
 Ex-médico Residente en Pediatría del St. Joseph Hosp. Trans.  
 Consultar días de 8 a 7 p. m. San Mateo No. 9 Tall. 25012

Anuncio del consultorio del doctor Orlando Bosch que se publicaba en los periódicos de Santa Clara.



Reunión de amigos de Orlando Bosch (Bar Frío, Santa Clara, 1958). De izquierda a derecha: Jose R. Domenech *Bebo* (1), Orestes Pérez *Lillo* (2), Rafael *El Bobo* Jordan (3), Dr. Carlos P. Mesa (4), Francisco de la Rionda *Pacho* (5), Dr Fernando Rojas Jr (6), Dr Orlando Bosch (7), Roberto Serrantes (8), Armando Riestra *El Gallego* (9).

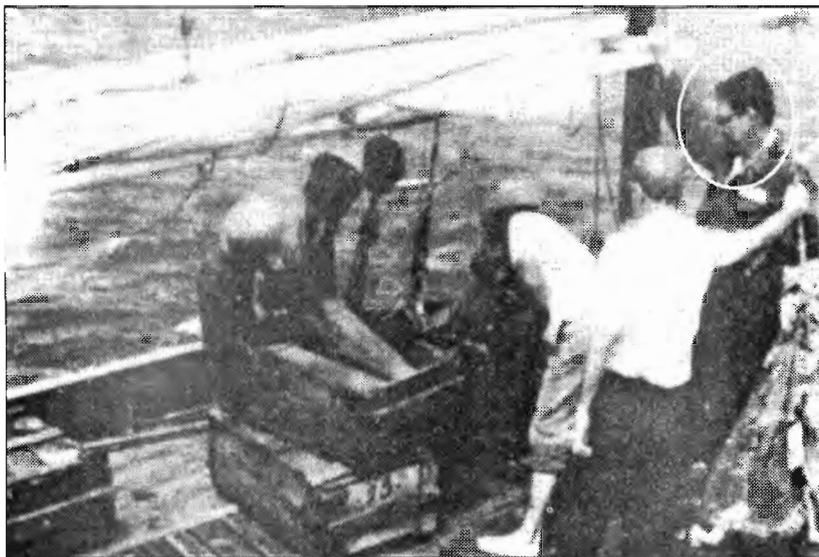
## Armas para Camilo y el Che



La gestión de compra y envío de armas realizada por Bosch en Miami propició la ofensiva rebelde que culminó con la toma de Santa Clara y selló la suerte del régimen de Fulgencio Batista. La columna de Camilo Cienfuegos tenía entre 100 y 150 hombres, muchos con una sola bala disponible. Al Bosch entregarle las armas y municiones, Camilo dijo: «Doctor, usted ha salvado a la Revolución».



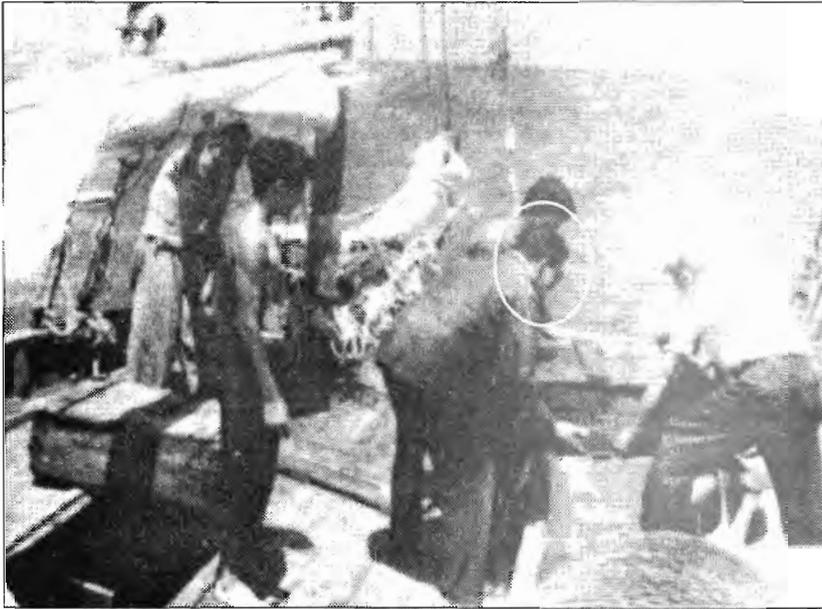
Orlando Bosch y su hija Vivian en el garage de su casa en Miami (1958), comparte del lote de armas que recibiría el comandante guerrillero Camilo Cienfuegos tras desembarcarlas Bosch por Caibarién, al norte de Las Villas.



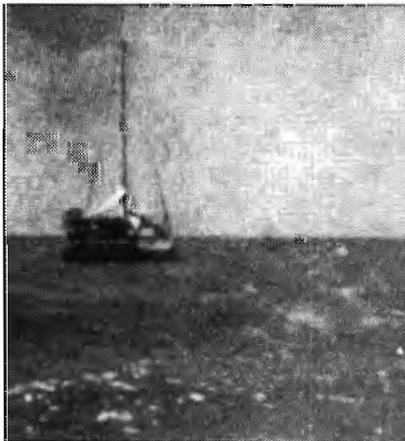
Bosch con los pescadores encondiendo las armas entre camadas de carne de tiburón maloliente. Entre ellos se encuentr Tomas Barceló, que a pesar de sus 76 años participó en la operación.

También el «Isleño Antonio» (derecha) y José Mulet, colaboraron mucho en la entrega a los rebeldes de 2 ametralladoras calibre 30, un centenar de rifles y varias escopetas, con alrededor de 30 mil tiros e incluso zapatos, que eran muy necesarios porque mucha tropa andaba descalza. «Ver para creer», habría dicho Ramiro Valdés, por entonces lugarteniente de la columna del Che Guevara, quien a su vez comentó al jefe del Movimiento Revolucionario 26 de Julio en Las Villas, Enrique Oltuski, que el Partido Socialista Popular [PSP] de la vieja guardia comunista, había mandado «un cargamento de ropas y zapatos». ¡Mierda el PSP!, repuso Oltuski, porque ese cargamento lo había preparado el MR-26-7 desde que Camilo y Che andaban por Camagüey.

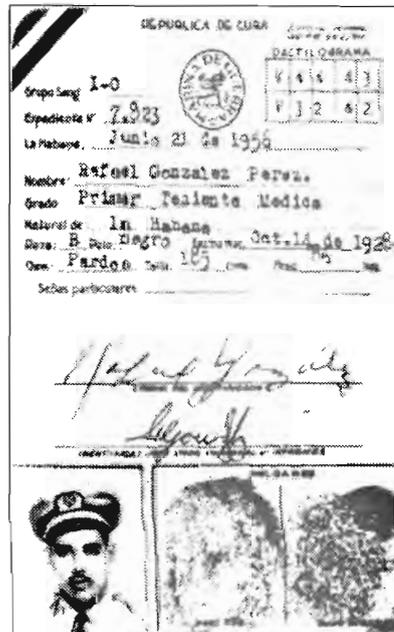




El barco *Cape-Home I* (debajo) zarpó rumbo a Cuba llevando las armas para Camilo Cienfuegos y el Che Guevara, pero fueron reembarcadas en otro, el *Blanca Estela*, que finalmente llegó y fueron entregadas a la guerrilla. Arriba: Orlando Bosch ayuda en el traslado.



El barco *Cape-Home I*



Credencial de «oficial» de la Marina de Guerra, con el nombre de Rafael González Pérez, usada por Orlando Bosch en la lucha contra Batista.


Nº 2534

REPÚBLICA DE CUBA  
 MINISTERIO DE GOBERNACION  
 SECCION DE ARMAS DE FUEGO

**LICENCIA ESPECIAL**

Cumpliendo órdenes del Sr. Ministro del Ramo, se  
 concede Licencia al:

Sr. Dr. Orlando Bosch Avila  
 vecino de Cuba #213 Sta. Clara  
 Municipio Sta. Clara Provincia L.V.  
 para tener y portar un Pistola marca Colt  
 calibre 9 mm. número 83098

Licencia especial para portar un arma, emitida por el gobierno revolucionario. Esta licencia fue uno de los tantos mecanismos de los que se valió Orlando Bosch para organizar operaciones de trasiego de armas.



No obstante la concesión, está prohibido portar arma ante los Tribunales de Justicia, en días de elecciones y reuniones de carácter político, no podrá portarla en bibliotecas ni en centros docentes.

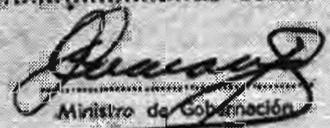
**MINISTERIO DE GOBERNACION**

**MAY 17 1960**

**S. A. DE FUEGO**

La Habana, 7 de Mayo de 1960 de 196....

**ARMANDO MUSA**  
 Jefe de la Sección  
 de Armas de Fuego.

  
 Ministro de Gobernación

## Lucha contra Castro - Escambray



Orlando Bosch llevó las armas que empuñaron los primeros combatientes anticas-  
tristas que se alzaron en armas contra la incipiente tiranía de Fidel Castro. Para  
conseguirlas Bosch se valió de su aureola de líder civil del Movimiento Revolucionario  
26 de Julio en Las Villas y las escondió en la finca «La Guanaja». Posteriormente las  
llevó a una finca cercana al Escambray desde donde las entregó a los correos que  
vinieron a buscarlas. Entre los pertechos entregados se encontraba una cámara  
fotográfica. Las primeras fotos de las guerrillas que se vieron en los periódicos de la  
época y que a continuación se publican pertenecen a esa primera entrega. En la foto  
Bosch sostiene una ametralladora *Mendoza*.



Entre las armas llevadas poro Bosch se incluía la única ametralladora pesada  
calibre 30, con enfriamiento por agua y montada en trípode, que usaron los  
primeros guerrilleros. En la foto los correos (con las caras tapadas para evitar ser  
identificados) la reciben agradecidos.



Orlando Bosch con los guías y correos de la tropa alzada en las montañas de la Sierra del Escambray, en la antigua provincia de Las Villas.



Algunos de los fundadores del Frente Nacional del Escambray se reúnen para planificar estrategias. De izq a derecha: comandante Víctor Paneque (comandante Diego), capitán Sandalio Cárdenas, Orlando Bosch, y el capitán Grave de Peralta.



El comandante Sinesio Walsh Ríos, hombre de gran valor, llegó a tener más de un centenar de guerrilleros bajo su mando, pero subestimó al enemigo.



El inolvidable luchador anticomunista, Eusebio Peñalver, en la zona de operaciones del Escambray, junto a otro líder guerrillero de leyenda: Joaquín Membribe. Peñalver transmitió un mensaje cardinal con su presencia en las montañas: desbarató el ardid propagandístico de Castro sobre la fidelidad incondicional de los negros a su revolución. Eusebio Peñalver terminó siendo capturado y condenado a 30 años de prisión de los que cumplió 28.



Diosdado Mesa, capitán de la guerrilla al mando de Joaquín Membribe, porta el rifle que le llevó Orlando Bosch. Diosdado Mesa llegaría a ser jefe de la Columna 2 en el frente guerrillero que se reestructuró, tras la caída de Plinio Prieto, bajo el mando de Duque, quien organizó siete columnas.



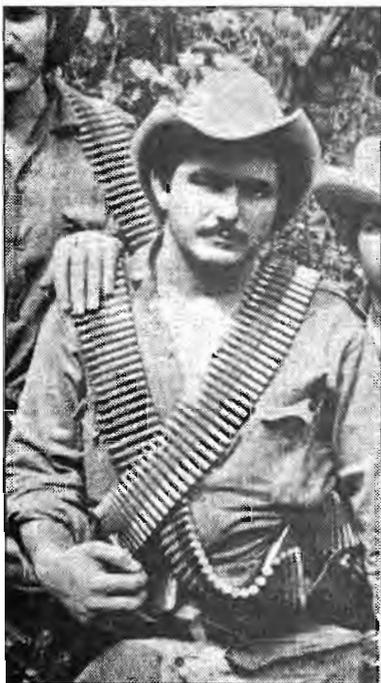
La guerrilla celebra el arribo de la ametralladora pesada calibre 30. De izquierda a derecha aparecen «Tierrita», «El Abuelo», Enrique León, Odeime Pomo, un guerrillero no identificado y Justo Hernández Moya.



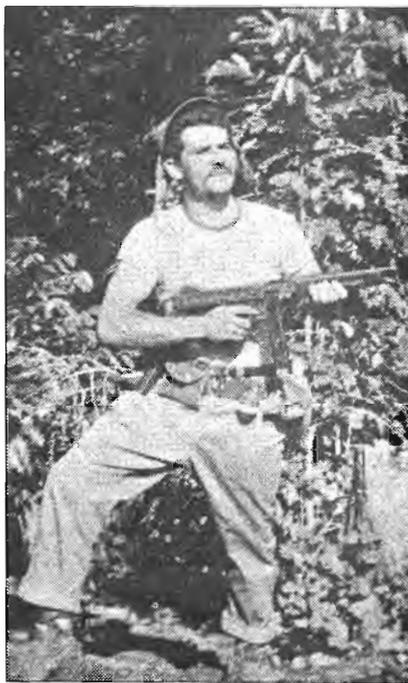
Orlando Bosch supo arreglárselas para que las fotos de los guerrilleros anticastristas que peleaban en el Escambray llegaran a los líderes del exilio, pero éstos se mostraron reacios a coordinar la expedición a Bahía de Cochinos con el frente guerrillero en la montaña. El coordinador general del Frente Revolucionario Democrático (FRD), Antonio «Tony» de Varona, no vaciló en decirle a Bosch que esas fotos eran de la época de la lucha guerrillera contra Batista.



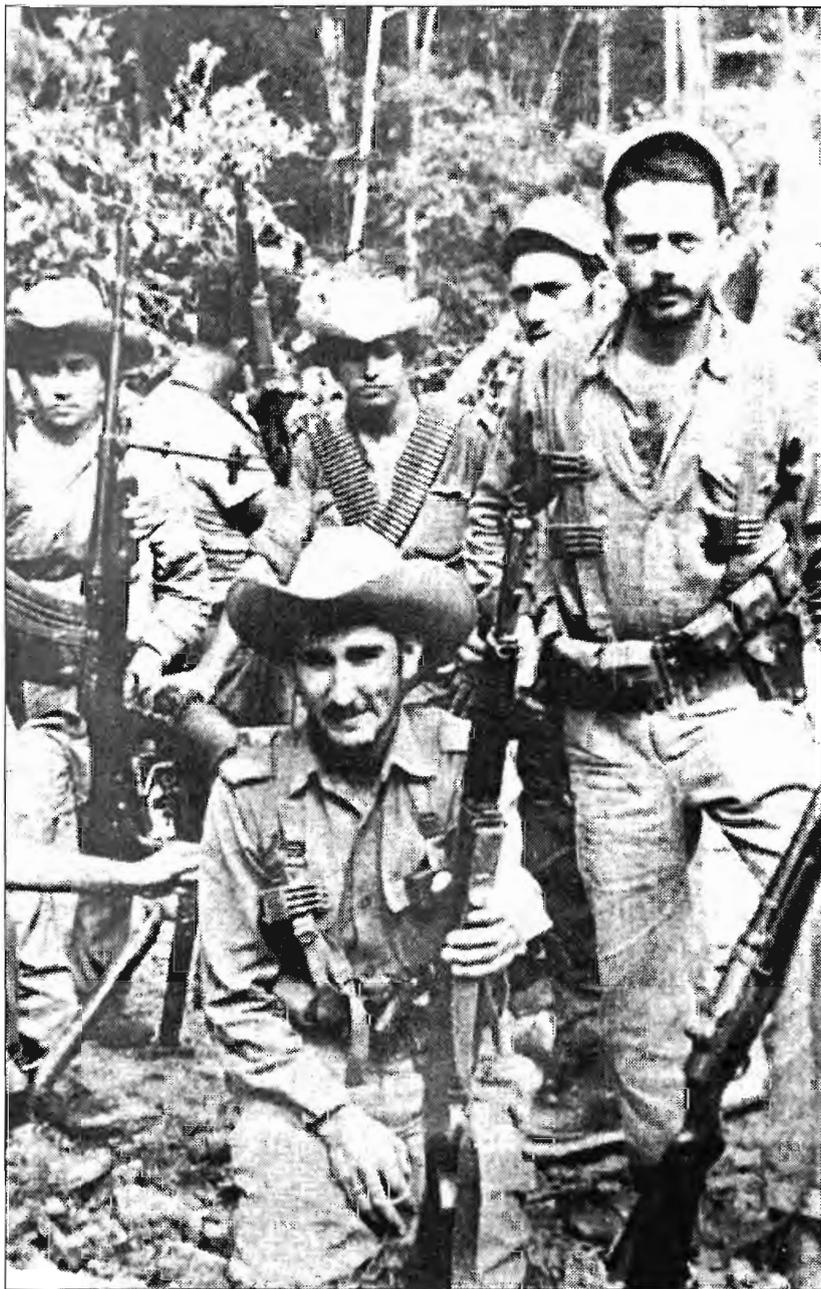
El comandante Sinesio Walsh (parado, con barba) y sus hombres.



Diosdado llegó clandestinamente al exilio en 1961 y luego se infiltró varias veces en la Isla para llevar a cabo misiones secretas.



El guerrillero anticomunista José Berberena, porta otra de las armas suministradas por Orlando Bosch: una ametralladora *Thompson*.



El líder guerrillero Joaquín Membrive, junto a algunos de sus hombres en las montañas del Escambray.



Al fondo, Sinesio Walsh, que comandaba las primeras fuerzas guerrilleras que se levantaron contra Castro en el campamento de «Nuevo Mundo».

«*Bohemia Libre* saldrá en el exilio con más de 200.000 ejemplares. Ayer estuvieron aquí, Guayo y Castañeda, y les entregué todas las fotos que tengo más una reseña histórica del MIRR. Ellos me prometieron retrasar un poco la tirada [para esperar] por otras fotos que ustedes deben mandar y así recoger una verdadera información en general de todo lo que por allá está pasando. De todas MANERAS Y SIN FALTA tienen que mandar a alguien a tomar más fotos y deben enviarme los rollos sin revelar utilizando la vagina de una mujer. Así fue como Miriam trajo las que publicamos en la *Bohemia*». (Mensaje enviado en carta a Cuba por Orlando Bosch - Verano de 1960, desde el exilio).

**Bohemia**

REVISTA  
SEMANTAL  
ILUSTRADA

**LIBRE**

**Año 1** **Número 1**

**Edición correspondiente  
al día 9 de Octubre de 1960**

**Director:**  
**Miguel Angel Quevedo**

**Administrador:**  
**Francisco Saralegui**

**Domicilio Social:**  
**Caracas, Venezuela**

**Representante en Nueva York:**  
**Foreign Publications Inc.**  
**60 East 42nd. Street**  
**Nueva York 17, N. Y.**  
**Teléfonos: YUkon 6-1050**

En el primer número de *Bohemia Libre* fueron publicadas las fotos de los guerrilleros «alzados» en las montañas del Escambray.

# Armed Castro Foes Wait Word in Hills



THE MIAMI HERALD Wednesday, Aug. 10, 1960

By GEORGE SOUTHWORTH  
Herald Latin America Editor

Four of Fidel Castro's army officers and 100 of their men have stolen guns and gone to the hills to form a fighting counter-revolutionary movement, a former Castro foe claimed Tuesday.

They call themselves the **Movimiento Insurreccional de Recuperación Revolucionaria de Cuba** (MIRR)—Cuba's Insurreccional Movement of Revolutionary Recovery.

Capt. Quino Membribe is in command of this group. He claims to have 30 more officers and 300 men in Castro's army waiting for word to join them in the mountains of Las Villas Province.

Dr. Orlando Bosch Avila, former chief of the 30th of July Movement in Las Villas, has been named MIRR delegate in exile. He is in Miami seeking aid from "good Cubans and North Americans and issuing a call for rebel army officers and men to desert."

To back up his claims, he produced photographs of Capt. Membribe and some of the officers and men under his command in the mountains of Las Villas province. The men appeared to be well armed.

"The Castro officers who are waiting to defect will bring between 1,000 and 2,000 men to the hills with them," Dr. Bosch said. "They will bring arms and we have other sources of supply."

"Castro knows that our men are in the Sierra de Escambray waiting. It won't be long before we strike. The farmers in Las Villas Province are cooperating with us."

"We know that thousands of young civilians will join our fight against Castro and Communism. Castro has lost all but about one-third of his support now. Only about five



Soldiers of Counter-Revolutionary Army ... have machineguns, bullets in the hills

per cent of the professional people still support him."

The 33-year-old MIRR delegate, a medical man who studied in the United States, says his organization has made no contact with other counter-revolutionary groups.

He said the MIRR would welcome other groups as long as they have not been accused of criminal acts. The MIRR plans to hold elections within 18 months after the fall of Castro.

"We will have a provisional government of young men," Dr. Bosch said. "But all former political leaders who have not committed crimes will be able to resume their political activities."

Bosch says the MIRR is "the



BOSCH MEMBRIBE

strongest movement in Cuba and the only one that has armed men in the mountains ready to fight."

The MIRR has no single leader. It has a board of directors and a national coordi-

nator in Cuba. Dr. Bosch said that his group has not received any military aid from either counter-revolutionary movements.

There are four points in the MIRR program: 1. Castro's revision of army officers and men. 2. Sabotage throughout the island. 3. Liberation of Cuba by all the countries of the Americas. 4. Intense propaganda abroad.

"Our strength lies in the fact that we have more than 30 officers in Castro's army on our side," Dr. Bosch said. "Each of these officers have 80 to 100 men under him."

"The enlisted men do not know that the officers are conspiring, but when the moment comes to tell them — these men will follow their leaders."

The MIRR program calls for the elimination of Communism from Cuba, revision of revolutionary laws, a legal and just agrarian reform, rebuilding tourism, abolishment of the death penalty, general political amnesty and a revision of international policy.

They would protect private and foreign capital, but try to nationalize foreign industries without violating treaties and agreements.

The militia and youth patrols would be abolished, a free press would be established, intervened properties and businesses would be returned to rightful owners, they would hold free elections and establish peace, order and justice in the land.

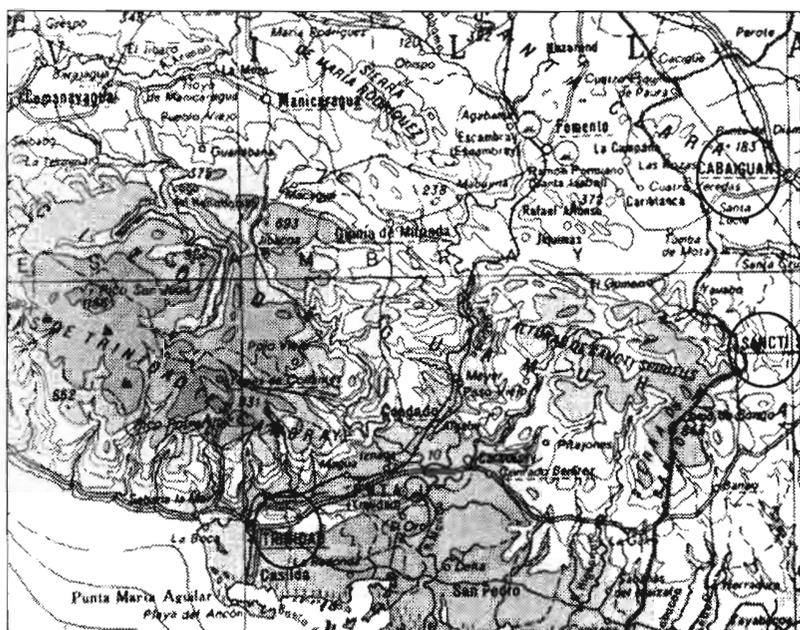
"Officers and soldiers of the rebel army," begins the MIRR call to arms. "Don't carry the criminal responsibility of maintaining the traitors in power."

"Desert and join your brave companion Quino Membribe and his army of liberation in the Escambray mountains."

Reportaje donde se demuestra la existencia de las guerrillas que peleaban en los montañas del Escambray, publicado en el periódico *The Miami Herald* el miércoles, 10 de agosto de 1960.

A pesar de tantas dificultades y de un ambiente tan podrido, no me he desilusionado sino todo lo contrario. Ustedes saben no soy hombre de derrota. Les envío un copia de un reportaje que publicó el periódico de mayor circulación en la Florida: el *Miami Herald*.

(Fragmento del segundo mensaje enviado en carta a Cuba por Orlando Bosch en el verano de 1960).



Palomino Colón



«Negro» Ramírez



Plinio Prieto



Sinesio Walsh

Mapa de la Sierra del Escambray, el más importante escenario de operaciones de la guerrilla anticomunista de Cuba. Abajo: José Palomino Colón, Porfirio Remberto «El Negro» Ramírez Ruiz y Sinesio Walsh Ríos, líderes alzados, fundadores de la guerrilla del Escambray, que fueron capturados y fusilados el 12 de octubre de 1960 en la finca La Campana junto a sus compañeros Plinio Prieto Ruiz y Ángel Rodríguez del Sol. Palomino Colón, fue un militar de carrera que cuando Castro eliminó al ejército de la república, en su hoja de licenciamiento hicieron constar su excelente conducta. «El Negro Ramírez», un querido líder estudiantil presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de la Universidad Marta Abreu de Las Villas. Plinio Prieto militante del Partido Auténtico y Sinesio Wash ex capitán del ejército Rebelde.



Ángel Rodríguez

## Lucha contra Castro - Infiltraciones



Tropas que se preparaban para la expedición a Pinar del Río realizan prácticas en el campamento del Movimiento Insurreccional de Recuperación Revolucionaria (MIRR) en algún lugar de la Florida.



Ejercicios de entrenamiento de comandos del MIRR.

Bosch (con camisa blanca)  
comparte con la tropa en el  
campamento MIRR





El *Jolly Roger III*, en reparación para la expedición a Oriente del comandante Diego. Debajo, Orlando Bosch y el capitán del barco, Agustín Mayor, acomodando la carga.





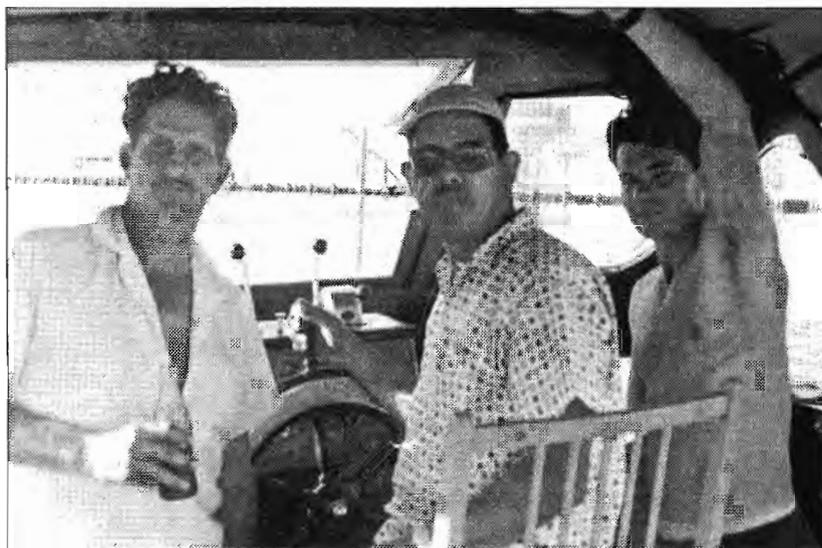
Embarcación *Jolly Roger III*. En la foto el guajiro Marciano Bello y Orlando Bosch.



Orlando Bosch y Sandalio Cárdenas, excapitán del ejército rebelde.



El capitán del barco *Jolly Roger III*, Agustín Mayor (izq), junto a Gervelio Gutiérrez (Mimo).



En la embarcación *Jolly Roger III*, el capitán Agustín Mayor, Orlando Bosch, Marciano Bello.



Dora Delgado, «La Japonesa», valiente mujer que participó en la malograda expedición del comandante Diego a Oriente. Tras el fracaso de la expedición comandada por «Diego» se enroló en la expedición a Pinar del Río y se infiltró en la Sierra de los Órganos (Occidente), donde fue apresada y condenada a largos años de cárcel.



Orlando Bosch tenía en su casa un radioreceptor-transmisor para comunicarse con los comandos que infiltraban en la Isla. A su izquierda, el comandante «Diego» (Víctor Paneque), que encabezó la malograda expedición a la Isla con el propósito de abrir un frente guerrillero en la zona oriental.



El capitán Bernardo Corrales esperaba en las montañas de la Sierra de los Órganos por la expedición de Marciano Bello. Corrales había ganado sus grados en el Ejército Rebelde, durante la guerra contra Batista, pero se levantó contra Castro y el 8 de marzo de 1961 creó un frente guerrillero en Pinar del Río. Corrales bajó del monte a la capital para hacer contactos con la resistencia el 15 de abril pero a mediados del mes de julio fue reconocido y sorprendido en la esquina de Kessel y 3ra (Reparto La Víbora), por el teniente castrista Marcelo Plat, que alcanzó a herirlo. Plat enseguida buscó refuerzos en la Estación 14 de la Policía

mientras Corrales trató de esconderse, pero se topó en el lugar con una anciana, Consuelo Camejo, y sus dos nietos. Para evitar víctimas inocentes no tiró la granada que llevaba y se entregó sin hacer resistencia. Corrales fue fusilado en la madrugada del 16 de septiembre de 1961,



El capitán Marciano Bello comandó una expedición a Pinar del Río en los primeros días de febrero de 1961, organizada por Bosch para reforzar el frente guerrillero fundado por Bernardo Corrales. Todos los expedicionarios que habían desembarcado por Bahía Honda fueron capturados y el 19 de abril fusilaron a cinco guerrilleros, entre ellos Marciano Bello (en la foto en uno de los campamentos de entrenamiento antes de la expedición).



El comandante Evelio Duque Miyar llegó a Miami y vivió en casa de Marcelino García por un año. Luego se atrevió a escribir un libro sobre la guerra del Escambray sin referirse a la labor de conjunto con el MIRR. Este libro, falaz y desatinado, es el mejor testimonio de su baja calaña.



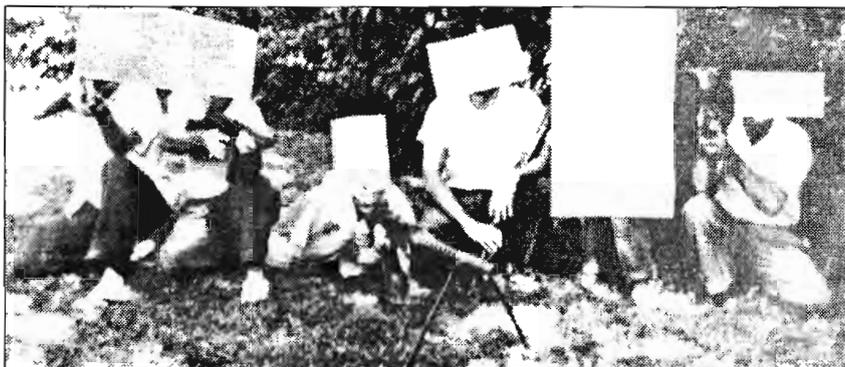
Una vez fracasada la coordinación de operaciones con la CIA y cerrados los campamentos, Bosch se separó de Evelio Duque por su conducta deshonesta.



Un comando del ECA Frente Escambray entrena en el campamento habilitado por el MIRR al Suroeste de Miami. Foto data de principios de 1962. Ese mismo año fueron cerrados los campamentos.



Operadores de telegrafía practicando con los equipos que llevarían a Cuba, para establecer comunicación y mantener abiertos los canales de suministro desde el exilio. La CIA frustró este intento.



En Parrot Jungle, por entonces un lugar despoblado, el MIRR montó uno de sus campamentos para entrenar con armas pesadas (desde ametralladoras hasta bazucas y morteros), a los comandos que se infiltrarían en Cuba. Debajo, Orlando Bosch en una de las prácticas. Bosch hizo que tomaran estas fotos de los campamentos, dejándose sin cubrir la cara, para demostrar la veracidad de la existencia de los campamentos.





El doctor Orlando Bosch trabajó durante cuatro años en centros de atención a la salud de Miami como Abbey Hospital, Hialeah Hospital y el North General Hospital. Agentes federales se presentaban ante los administradores para intimidarlos con la tacha de irresponsables por dar empleo a Bosch. Hacían falsas acusaciones, en particular que Bosch cargaba «explosivos» en su automóvil, que dejaba estacionado a la entrada del hospital, como si no fuera más racional, desde el propio punto de vista policíaco, detener a Bosch y confiscarle su auto «cargado». No obstante, las falsas acusaciones no aparecían como fundamentos en las «cartas de despido» que inmediatamente recibía Bosch, a pesar de su buena conducta y capacidad profesional, reconocida de sobra por los administradores de esos establecimientos de salud. Bosch quedaba entonces sin trabajo en la práctica como médico residente.



El médico Orlando Bosch ejerció la pediatría en varias clínicas y hospitales de Miami. Esta edificio pertenece al Abbey Medical Center and Hospital, uno de los centros hospitalarios donde se presentaban los «agentes» federales para intimidar a los administradores por emplear al Dr. Bosch.

TELEPHONE ROOM  
DIRECTOR

ABBAY MEDICAL CENTER AND HOSPITAL  
5190 SOUTHWEST EIGHTH STREET  
MIAMI 44 FLORIDA

 SEPTEMBER 14, 1963

TO WHOM IT MAY CONCERN:

RE: ORLANDO BOSCH, M.D.  
2019 N.W. FLAGLER TERRACE  
MIAMI, FLORIDA

WE ARE PLEASED TO RECOMMEND DOCTOR ORLANDO BOSCH. HE HAS BEEN IN OUR EMPLOYE FOR THE PAST TWO YEARS AND HAS SHOWN A SPLENDID SPIRIT OF SERVICE AND FAITHFULNESS OF EFFORT IN ALL HIS WORK. HIS CHARACTER IS OF THE HIGHEST INTEGRITY.

HIS RELATIONS WITH ABBAY HOSPITAL AND MEDICAL CENTER HAVE ALWAYS BEEN SO CORDIAL THAT WE ARE SORRY TO SEE HIM LEAVE US.

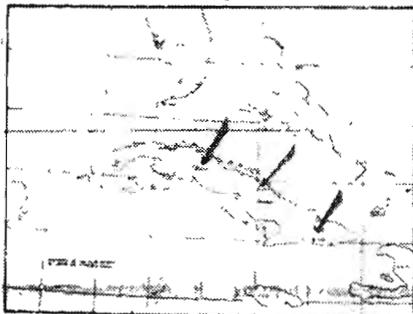
YOURS SINCERELY,  
*Mildred F. Ponerance*  
MILDRED F. PONERANCE  
ADMINISTRATOR

NFP:NT

«Carta de despido» dada por la administradora del Abbey Medical Center and Hospital, Mildred F. Ponerance, donde irónicamente alaba la integridad de su carácter y la excelencia de su trabajo profesional. Lamenta mucho que se «vaya».



## AGRESION AL CENTRAL "BRASIL"



Mostramos en el mapa el lugar de las instalaciones aéreas que fueron atacadas. En la parte superior del mapa se ven las ciudades de Santa Clara y Santiago de Cuba. En el extremo inferior del mapa se ven las baterías antiaéreas.

### Rechazan ataques a Santa Clara y a Santiago de Cuba

No hubo víctimas; dañan unas viviendas.  
El avión que atacó al central "Brasil" venía del norte, como los artilleros

Tres nuevas incursiones piráticas por aviones equipados por el imperialismo y sus aliados contrarrevolucionarios fueron rechazadas durante el domingo último en el central "Brasil" antiguo "Jardín" en Camaguey y a la refinería de Santiago de Cuba y a la ciudad de Santa Clara.

En las agresiones a la refinería y a la capital cubana las baterías cubanas se encargaron de alejar prontamente al enemigo. En el central "Brasil", actuando artilleramente y de madrugada el avión pirata logró arrojar cinco bombas de 50 libras cada una que hicieron explosión en las alrededores del ingenio, sin causar desgracias personales ni daños materiales de consideración.

A continuación se ofrece el comunicado emitido por el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en relación con las nuevas agresiones:

"Aproximadamente a las 04:30 horas del día 7 del presente, un avión pirata procedente del Norte voló sobre el Central "Brasil" (antiguo Jardín) y lanzó en la costa norte de Camaguey y lanzando cinco bombas de un aproximado de 50 libras cada una, las que hicieron explosión en los alrededores de este Central, dañando una cuartería cercana al lugar de los hechos, sin que ocurrieran desgracias personales.

Horas después se rombió un cable de la AP donde señalaba que "un grupo de exilados anticomunistas dijo hoy que sus aviones bombardearon y destruyeron completamente un ingenio azucarero en Cuba anoche".

Además de la falsedad de dicha declaración en lo que respecta a la destrucción del Central "Brasil" el cable de la AP pone de manifiesto una vez más la protección aérea del gobierno norteamericano a los contrarrevolucionarios, los que toman como base de operaciones y sus depósitos el territorio norteamericano. Así se consumaron los hechos que se llaman "represión" y utilizando la prensa de dicho país, hacen saber a su vez a la piratería.

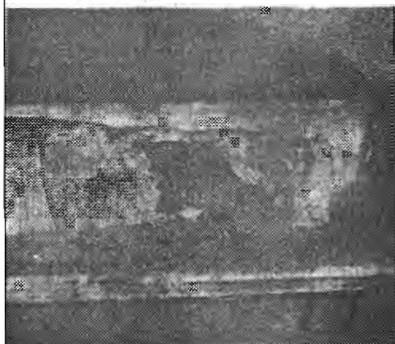
Al mismo tiempo, desde las nueve y diez y media de la noche, la artillería antiaérea de Santiago de Cuba abrió fuego durante dos ocasiones contra dos objetivos que se estaban aproximando a la refinería ubicada allí.

Finalmente, alrededor de la media noche, las baterías antiaéreas de la ciudad de Santa Clara, por dos veces abrieron fuego sobre objetivos aéreos que se aproximaban a la ciudad. En ambas oportunidades el enemigo fue impedido de alcanzar sus fines."

Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias

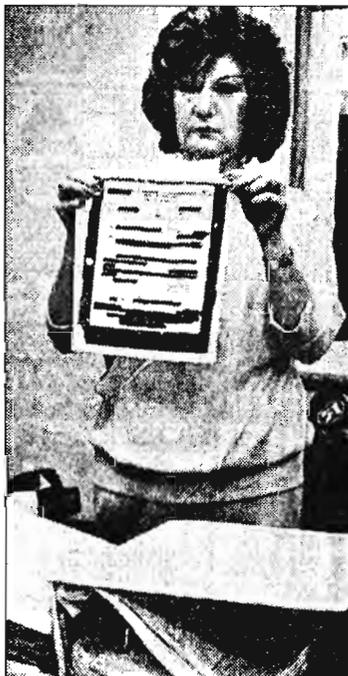
Responsable EE. UU. del nuevo crimen

# ATAQUE AEREO PIRATA CONTRA SANTA CLARA; MATO A UN MAESTRO



**Heridos tres niños, hijos del trabajador asesinado**  
**CONDENA TODO EL PUEBLO ESTA MISERABLE AGRESION**

El Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MRAF) ha denunciado la perpetuación de una nueva y odiosa agresión contra la dignidad humana, nacional y social de un pueblo que vive en la paz y de la cual el Gobierno revolucionario cubano ha respaldado al gobierno constitucional, al mismo tiempo que ante el mundo se muestra el rostro de un país que se esfuerza por mantener la paz y la justicia social en su territorio. Ha repudiado la agresión y se ha comprometido a defender la paz y la justicia social en su territorio. En consecuencia, el pueblo de Cuba se ha comprometido a defender la paz y la justicia social en su territorio. En consecuencia, el pueblo de Cuba se ha comprometido a defender la paz y la justicia social en su territorio.



En agosto de 1989, el Departamento de Justicia acusó a Orlando Bosch de haber planificado el bombardeo (septiembre de 1963) a una casa en Santa Clara, que habría dejado el saldo de un hombre y tres niños muertos. Adriana Delgado, la esposa de Bosch (en la foto) y una de las hijas de Orlando, Miriam Bosch, acudieron de inmediato a la prensa para desmentir la acusación, basado (el desmentido) en un expediente desclasificado de la CIA. Recortes de la prensa cubana (arriba) reportan que el incidente ocurrió en un «edificio de apartamentos», donde sólo murió «Fabricio Aguiar y sus tres hijos resultaron heridos». Un desertor de la Defensa Antiaérea y Fuerza Aérea Revolucionarias (DAAFAR), el teniente Marcelino Crespo, declaró que al día siguiente del ataque oyó decir en la base aérea de Santa Clara que, al abrir fuego las antiaéreas contra dos aviones que sobrevolaban la ciudad, uno de los proyectiles había impactado a un edificio.

# MIAMI NEWS

THE BEST NEWSPAPER UNDER THE SUN

Miami, Fla., Thursday, May 14, 1964

## U.S. Grabs Refugees' Torpedo

By MILT SOSIN  
Reporter of The Miami News

A radio-controlled torpedo was being held at the sheriff's office today after U. S. Customs agents seized the weapon from two Cubans testing it on a lake near International Airport.

Customs agents refused to elaborate on the seizure or even confirm that the Cubans had been arrested.

The seizure of the eight-foot-long torpedo was made Tuesday. The weapon was allegedly homemade but of excellent workmanship.

It rested today in the Metro crime laboratory where bomb experts were examining it and analyzing its capabilities.

The bomb was not armed when it was seized.

The projectile is about two feet in diameter at its widest point. It is painted blue.

Fred Patton, supervising Customs agent in Miami, released a brief statement concerning the seizure.

Patton said, "An unarmored torpedo was seized two days ago in Miami while it was being transported by two Cuban exiles. We don't know the intended specific use. The matter is still under investigation."

Two underground circles, the torpedo was in, have been used to sink a French merchant ship carrying supplies to Fidel Castro. Customs men said they had no indication that this was the use for which the torpedo was intended.

No photographs of the torpedo were permitted and members of the sheriff's department received all inquiries to Customs.

Un torpedo pintado de azul, con ocho pies de largo y dos de diámetro, controlado por radio, fue confiscado por agentes aduaneros a dos cubanos en el Lago Azul, cerca del Aeropuerto Internacional de Miami. Los agentes rehusaron informar si la pareja de cubanos fue arrestada. El torpedo era de manufactura artesanal, pero se hallaba en excelentes condiciones y fue examinado por expertos en bombas. No estaba listo para entrar en acción, pero sí tenía capacidad operativa (*Miami News*, martes, 14 de mayo de 1964).

 **TREASURY DEPARTMENT**  
BUREAU OF CUSTOMS  
TAMPA, FLA.

Col. Fw. 18-141  
1-7-64

December 9, 1963  
RECEIVED  
CC 5997 (1-3335)

To: Friends Road, Suite 2110  
1100 ... 1958 Street  
Tampa, Florida

Dear Sir:

The following property was seized at \_\_\_\_\_  
(name of port)

One 10' Torpedo

A notice of seizure and intention to forfeit will be published for three consecutive weeks in accordance with section 607 of the tariff act, beginning December 10, 1963 (date)

If you desire to claim this property you must appear at the customhouse, Tampa, Florida, and file a claim to such \_\_\_\_\_ (name of port) property and a bond in the amount of \$250 within 30 days from the date of the first publication of the above notice in default of which the property will be forfeited and disposed of in accordance with the law.

Sincerely yours,

A. B. ANGLE  
Collector of Customs

By: [Signature]

Acta del decomiso. El supervisor de Aduanas, Fred Patton, afirmó desconocer cuál sería el uso del torpedo confiscado, pero información suministrada por activistas confirmaron que el torpedo era para lanzarlo contra los barcos cubanos.

# LAS AMERICAS

MIAMI, FLA., MARTES 23 DE JUNIO DE 1964

NUMERO 297

## Desde 500 Pies de Altura se Bombardeó Ingenio Cubano

Se Utilizó un Pequeño Avión que Tenía Como Máxima Velocidad 146 Millas por Hora. — También Lanzaron Propaganda Anticomunista. — Redujeron la Velocidad en el Ateraje a 30 Millas. — El Piloto se Llamaba Luis Díaz, Quien Intentaba Filmar una Película y Proyectarla en el Exilio con el Fin de Recaudar Fondos. — Detalles

**El reportaje de: BENIGNO DE LA YBEA**

Los ribetes acuciosos del bombardeo a plena luz del central Rotundo por contados aviones de las organizaciones MIRA (Movimiento Involuntario Revolucionario) y Comandante 1, ligando con pallo pecto a

esta del derribo del avión la muerte de su piloto y la captura de sus dos restantes tripulantes, tuvo por objetivo la filmación de una película de la acción, que permitiera revelar los detalles arcaicos mediante su exhibición pública, para así poder servir a propósito, además, para acciones de mayor importancia contra la tiranía comunista.

### IMBOSION RUINOSA

Esta decisión muerda fue adoptada por el infatigable piloto Luis Díaz y apoyada plenamente por sus dos restantes compañeros de aventura, a pesar de los temores en contrario de los directores del "MIRA" y de los "Comand 1" que han sellado en las dramáticas horas su propia habilidad encubierta a llevar la guerra a la tiranía de Cuba.

El más reciente de esta acción comando, Luis Díaz, era un joven piloto civil de 22 años de edad. Llegaba vestido como cualquier otro auxiliar instrumentista de avión. Dejó sus billetes de tres años de edad.

La identidad de los dos restantes participantes de la heroica acción se mantendrá en

secreto por las organizaciones. Talos dos horas como destino final se usaron los aviones de gran interés sobre la acción llevada a cabo. Posteriormente, en un momento de la acción, se dirigieron también de la aviación avestruces que emprendían.

### "MAY QUE EXISTIERAN AL TALLER"

Vienen de ambas organizaciones en diálogo con el re-

portaje de DEARO LAS AMERICAS, secciones de los planes de gran interés sobre la acción llevada a cabo. Posteriormente, en un momento de la acción, se dirigieron también de la aviación avestruces que emprendían. "MAY QUE EXISTIERAN AL TALLER"

# LAS AMERICAS

MIAMI, FLA., MARTES 23 DE JUNIO DE 1964

## 5 Bombas y Fósforo Vivo Fueron Lanzados Contra Ingenio Niágara en Cuba

Grandes Explosiones Concomitan los Dos Ataques. — Hechos Vienen de la Agrupación que Resultó al Ataque Contra la Tropa Común. — Desde el Iro de Iowa se Iritaba Propaganda al Ataque. — Detalles

Los aviones de la agrupación que resultó al ataque contra la tropa común, lanzaron cinco bombas y fósforo vivo contra el ingenio Niágara en Cuba.

El ataque se realizó desde un avión de Iowa, lanzando cinco bombas y fósforo vivo contra el ingenio Niágara en Cuba.

Los aviones de la agrupación que resultó al ataque contra la tropa común, lanzaron cinco bombas y fósforo vivo contra el ingenio Niágara en Cuba.



Las bombas caseras de 100 libras, utilizadas por el MIRA contra objetivos económicos en la Isla.

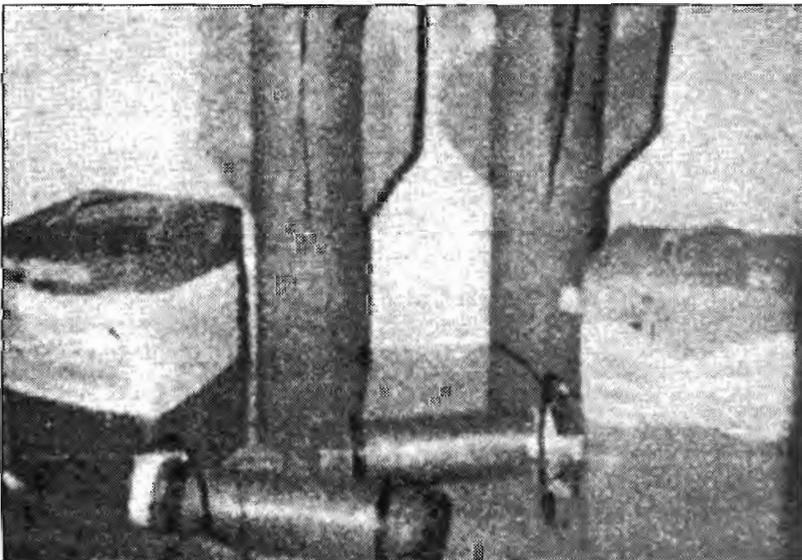


Bombas caseras de 100 libras, utilizadas por el MIRA contra objetivos económicos en la Isla.

Cinco de las 12 bombas confiscadas a 15 millas de la costa de la Florida por los guardacostas estadounidenses.

El cargamento se transportaba en dos embarcaciones a una de las bases del MIRR en el Caribe donde operaban dos aviones.

Las autoridades las explotaron, poco después en los Everglades



Bombas y explosivos utilizados en los ataques aéreos sobre los centrales Jaronú, Cunagua y a la refinera de Matanzas.



Cada exiliado que asistió a la reunión del *Dinner Key* donó un dólar para apoyar las actividades del MIRR.



Orlando Bosch fue el único orador. A la derecha el programa del mitin del domingo, 21 marzo de 1965. Allí, además de Celia, se presentaron cantantes, artistas y grandes orquestas. Entre ellos estaban Leopoldo Fernández (Trespátines), Níco Membiela, Manolo Fernández, René Cabel, el Dúo Cabrisas-Farach y las orquestas de Pablito Cano y Eddy Lester y Jóvenes del Hierro.

### COMPATRIOTA

Es tu deber inexorable luchar por la Liberación de tu Patria ó cooperar con los que tal responsabilidad han tomado.

Por ello debes asistir al grandioso acto Lírico-Patriótico del MIRR en el *Dinner Key*... te esperamos.

#### PROGRAMA

*Celia Cruz. René Cabel*  
*Manolo Fernández Carlos Montiel*  
*Dño Cabrisas Farach. Níco Membiela*  
*Leopoldo Fernández. El Maestro Espigal*  
(Punch)

*Beny Castillo. Orquesta Jóvenes del Hierro*  
*Amado Mesa y Dignora García (La Calandria)*  
*Radio Centro y su Show.*

*Orquestas de Pablito Cano y Eddy Lester*  
*Show Club 50 -cortesía Sergio Niebla-*  
 Y OTROS CONNOTADOS ARTISTAS DEL EXILIO

Animadores: Rosendo Rosell y Tomas García Fusté

Lugar: **DINNER KEY AUDITORIUM**

**Día: Domingo 21. Hora: 2 p. m.**



Mitin de exiliados en el Auditorium Dinner Key (Miami), donde hizo uso de la palabra Orlando Bosch. Los maestros de ceremonia fueron Rosendo Rosell y Tomás García Fusté y la inigualable Celia Cruz, fue una de los grandes artistas que amenizaron.

The Miami Herald To Place Your Want Ad Phone 354-2222

THE MIAMI HERALD Sunday, June 15, 1963

# Exile Chief Jailed in Orlando

By DON DOWLING

Orlando, June 15 (AP)—A Miami Herald reporter and a Cuban exile leader were jailed in Orlando today for their alleged role in the arrest of a Cuban exile leader, Orlando Bosch, in Miami.

The three men were arrested today by Federal agents in Miami. They were charged with conspiring to kidnap Bosch, a Cuban exile leader, and to obstruct justice.

The two Americans were identified only as William J. Johnson, 34, and Frank Rafferty, 40. They were arrested in Miami, where they were believed to be active in the Cuban exile movement.

Bosch is one of the Cuban exile leaders who have been active in the United States since the Cuban Revolution. He is the leader of the Cuban exile community in Miami.

He was arrested in Miami on Thursday night at 11:30 p.m. and is being held in the Orange County Jail.

The Cuban Affairs Office in Miami said that the three men were arrested in Miami on Thursday night at 11:30 p.m. and are being held in the Orange County Jail.

The Cuban Affairs Office in Miami said that the three men were arrested in Miami on Thursday night at 11:30 p.m. and are being held in the Orange County Jail.

Noticia del arresto de Orlando Bosch, líder del MIRR, y de su encarcelamiento en la ciudad de Orlando, Florida. Bosh, tres cubanos más y dos norteamericanos fueron encerrados después de confiscárseles las bombas, armas y municiones. Presuntamente, las bombas serían empleadas durante un ataque aéreo contra objetivos económicos del régimen castrista. Bosch atribuyó al MIRR dos ataques anteriores, pero las autoridades no dieron confirmación, sino que expresaron sus dudas. Los seis detenidos fueron encausados bajo cargos de conspiración y tráfico ilegal de armas. Los norteamericanos fueron William J. Johnson, de 34 años y Frank Rafferty, de 40 años; los cubanos, José Díaz Morejon, de 23 años; Marcos Rodríguez Ramos, de 21 años y Gervelio Guitierrez, de 29 años; además de Bosch. La denuncia no involucra avión alguno. El juez impuso fianza de 5 mil dólares a Bosch y mil a los restantes acusados. Johnson y Rafferty fueron puestos en libertad al depositar sus fianzas, pero los cubanos rehusaron hacerlo y permanecen en custodia. Un vocero del Departamento de Cuban Affairs Office en Miami dijo que no habían sido detenidos por orden suya, que el caso iría al gran jurado en Tampa y que no tiene información acerca de Johnson y Rafferty. El MIRR de Bosch ha sido uno de los grupos anticastristas más activos en los últimos años, y constan varias advertencias de las autoridades federales para que dejen de lanzar ataques contra Cuba desde territorio norteamericano. Bosch ha replicado que los ataques del MIRR se lanzan desde bases secretas en el Caribe (*The Miami Herald*, sábado, 2 de junio de 1963).

Orange County Jail  
 Date: 6-10-65

Money and/or Property Taken

From: Bosch, Orlando

Cash: \$ 59.00  
 Check: 60.00  
 Other Valuables:

Watch  
 Ring

Prisoner: [Signature]  
 Jailor: [Signature]

Recibo que le entregaron las autoridades del penal, donde constan las pertenencias que poseía al ingresar a la cárcel.

Cargos del Gran Jurado presentados en la audiencia contra los seis acusados

ORANGE COUNTY DEPARTMENT OF PROBATION AND PAROLE

RECEIVED BY: [Signature]  
 DATE: 6-10-65

CHARGE: [Signature]  
 CLASS: [Signature]  
 COUNTY: [Signature]

The Grand Jury charged:

1. On about April 4, 1963, and including on or about June 10, 1963, in Orange County, Florida, in the Middle District of Florida,

ORANGE COUNTY DEPARTMENT OF PROBATION AND PAROLE

hereinafter called as defendants, separately and jointly, did conspire, confederate, a design, and agree together and with each other, and with diverse other persons whose names are on the Grand Jury return, to violate and obstruct an offense against the United States of America, that is to say, to knowingly and willfully obstruct a witness of the United States and to knowingly and willfully obstruct a witness of the United States Department of State, in violation of Section 873, Title 18, United States Code.

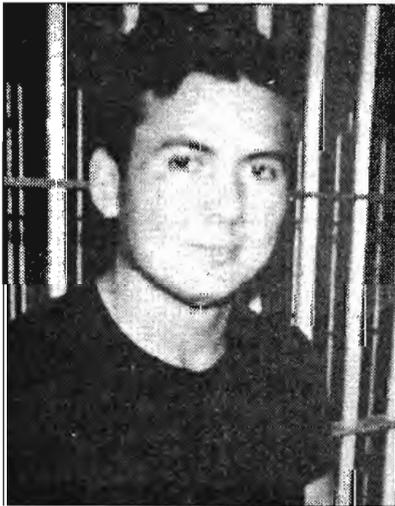
At the above hereinafter recited, the defendants committed the following overt acts in furtherance of said conspiracy and to effect the aforesaid purpose:

1. Manuel Gervelio Guiterrez did on June 5, 1963, in furtherance of this conspiracy, transport and deliver to Orlando, Orange County, Florida, in the Middle District of Florida, at the residence of Frank Rafferty, 36 aerial roads.

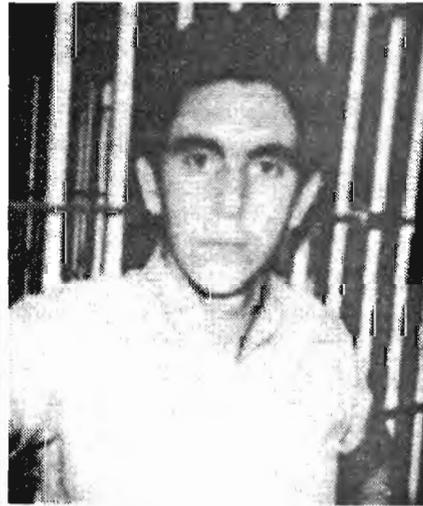
2. On June 10, 1963, the four defendants herein named



Bosch se declaró en huelga de hambre por su encarcelamiento en la ciudad de Orlando, Florida y puso en crisis a las autoridades.



Marcos Rodríguez Ramos, se sumó a la huelga de hambre tras haber sido encarcelado en la ciudad de Orlando



Otro de los detenidos, José Díaz Morejón inició también la huelga .

Junio de 1965- Estas fotos fueron tomadas dentro de la cárcel en Orlando con una pequeña cámara introducida clandestinamente.





El periódico *Orlando Evening Star* reporta (mayo 15, 1965) que Orlando Bosch se desmayó a la salida del tribunal, como consecuencia de los días pasados en huelga de hambre para protestar contra su detención.



A su vez, el diario *Orlando Sentinel* mostró al «líder cubano exiliado después de un colapso a la salida de la corte Federal, ayudado por el reverendo Max Salvador (derecha) y su abogado Ed Kirkland (izquierda)».



Bosch se repone del desmayo y se trasladó con ayuda de su abogado, Ed Kirkland y del reverendo Max Salvador, quien porta la *Biblia*.

# Exile Chief Collapses In Orlando

Orlando Bosch, Cuban exile leader who has been on a hunger strike in an Orlando jail since Sunday, collapsed today outside a courtroom where he was to be arraigned on a charge of conspiring to export arms to Cuba.

Bosch, president\* of the Miami-based, anti-Castro Revolutionary Recovery Insurreccional Movement (MIRR), was taken to Orange County Memorial Hospital for treatment of malnutrition.

Federal Judge George G. Young granted a motion for a two-week delay in arraignment of Bosch and three exile companions, also on a hunger strike.

The men had refused to be bailed out until today, when they accepted bond. The four Cubans and two Americans were arrested last Thursday in possession of 18 homemade bombs.

Nota publicada por el periódico de Orlando (Florida) donde informa del desmayo sufrido por Bosch en el juzgado de esa ciudad durante el juicio que se le sigue por «conspiración y tratar de exportar armas a Cuba».

<p><b>Nº 1520</b></p> <hr/> <p>Telephone</p> <hr/> <p>Home</p> <p><b>\$5.00</b></p> <p><b>M. I. R. R.</b></p> <p>El fundador de esta fundación es el Sr. [illegible]</p> <p>POB</p> <p>Yunque, N.Y.</p> <p>Miami</p>	<p>MOVIMIENTO INSURRECCIONAL DE RECUPERACION REVOLUCIONARIA</p> <p><b>M. I. R. R.</b></p> <p>C. Box 822, Miami, Fla.</p> <p><b>\$5.00</b></p> <p style="text-align: right;"><b>Nº 1520</b></p>  <p>El fundador de este bono contribuye a la liberación de Cuba mediante bombarderos y otros aviones militares que ha iniciado esta organización revolucionaria.</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>TREASURER      SECRETARY      AUTHORITY</p>
--	--

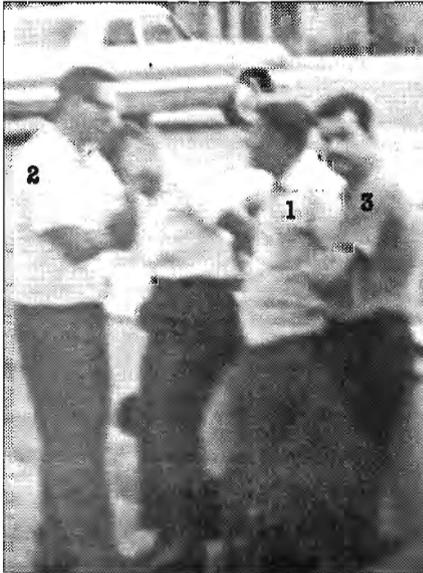
Facsimile de un bono de \$5.00 dólares del MIRR.



Protesta realizada en la «Antorcha de la Libertad» por el arresto de Bosch y sus compañeros en la ciudad de Orlando, Florida.



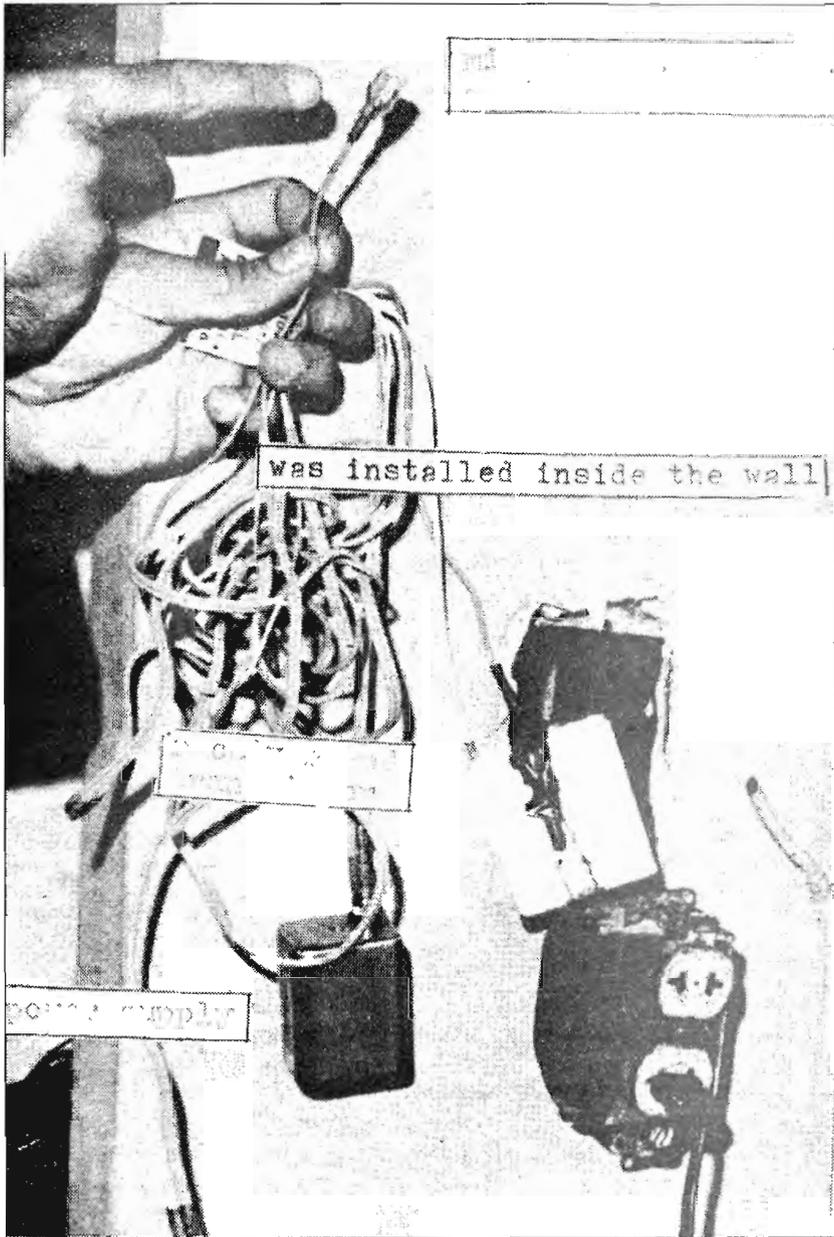
Marcelino García, presidente del Comité de Lucha en favor de la libertad para Orlando Bosch y los demás acusados, confirma al periodista Roberto Rodríguez Tejera, la voluntad de no descansar hasta que fueran excarcelados sus compañeros de la alianza contra Castro: MIRR-COMANDOS L.



El agente aduanal Romano (1) acompañando al Dr. Bosch (2) y a Israel Mesa (3).



Foto tomada por el Servicio de Inteligencia del MIRR a dos «agentes» en el auto Ford (Placa 7W-13792) siguiendo a militantes del MIRR que viajaban en un Buick que aparece delante de ellos.



Bosch denunció que el FBI había instalado micrófonos en las oficinas del MIRR, que estaban situadas en el segundo piso del edificio sito en la Avenida 17 y Flagler Street (Miami). Se pagaban 25 dólares mensuales de alquiler.

El doctor Orlando Bosch informa a los periodistas, frente a la Corte Federal en Hartford Connericut, donde compareció el martes 29 de noviembre de 1965. Después de una vista frente al juez comisionado Thomas F. Parker, dijo que demandará una investigación congressional de las circunstancias que rodearon su arresto bajo acusación de extorsión. Los cargos de extorsión están basados en tres cartas enviadas a los exilados cubanos Alberto Badía, Roberto



Mendoza y Julio Iglesias. En estas cartas aparece al final el nombre de Bosch pero no su firma. Según las alegaciones las tres cartas fueron hechas en la máquina de escribir de las oficinas del MIRA. Bosch denunció que las oficinas de la organización son, frecuentemente, invadidas por personas desconocidas y las máquinas de escribir usadas. «Nosotros lo hemos denunciado y lo sabemos con seguridad porque hemos dejado cabellos en los rodillos de las máquinas de escribir y al otro día los cabellos han aparecido en pequeños pedazos». Bosch, que se encuentra libre bajo fianza de cinco mil dólares, está acusado de intetar extorsionar a tres compatriotas en la Florida. Él alega que fue acusado por el FBI y que los teléfonos de su oficina de Miami fueron interceptados (Publicado por el *Hartford Times* el lunes 29 de noviembre de 1965. El periódico *El Tiempo* publicó una versión en español el martes 30 de noviembre de 1965).



Un agente del FBI encadena a Orlando Bosch cuando fue arrestado en Hartford (estado de Connecticut). Al centro, el periodista y editor y gran amigo, Pedro Yáñez.

# DIARIO LAS AMERICAS

FUNDADO EL 4 DE JULIO DE 1953

(Por la Libertad, la Cultura, y la Solidaridad Hemisférica)

MIAMI, FLA., SABADO 18 DE DICIEMBRE DE 1965

## Detenido Anticastro que Colocó Bomba Submarina en el Satrustegui

Ocurrió el Hecho en la Bahía de San Juan el 9 de Octubre Pasado

MIAMI, Dic. 17 (UPI) — Se encuentra detenido en Miami por no prestar fianza de 25,000 dólares un miembro de un grupo de acción anticastro a quien se acusa de haber puesto una bomba submarina en el casco de un barco español en la Bahía de San Juan (Puerto Rico).

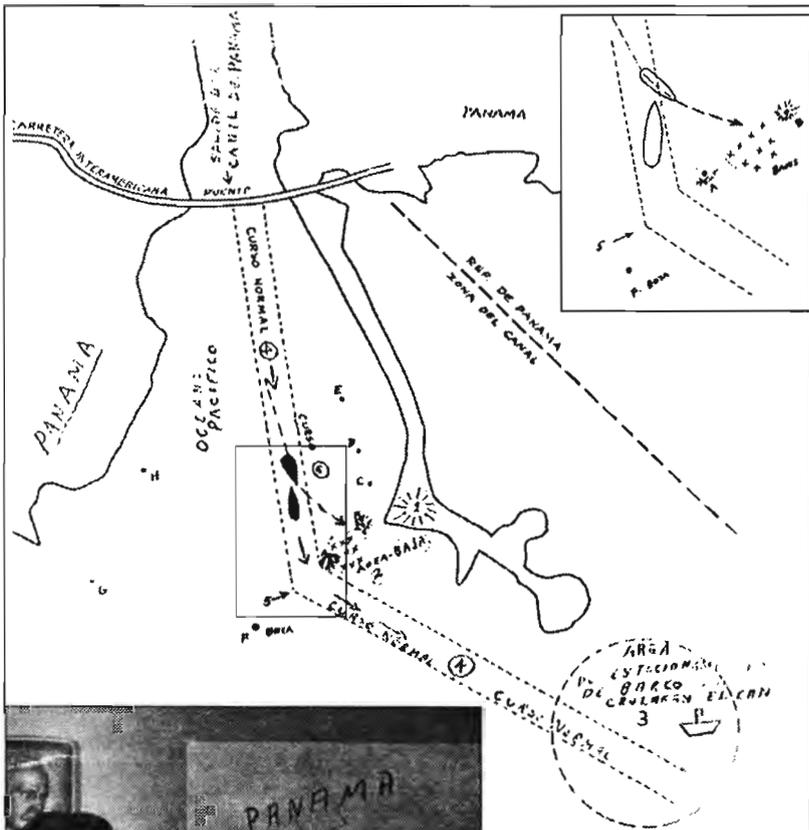
El detenido, José Rodríguez Pérez, de 38 años, miembro del Movimiento Insurreccional de Recuperación Revolucionaria—(MIRR) fue detenido en Miami por agentes de la oficina Federal de Investigaciones (FBI) siendo el segundo miembro del grupo que se ha arrestado en estas últimas semanas.

Rodríguez, que llegó aquí en 1960 y trabajaba en una fábrica de muebles, fue acusado de colocar el explosivo que abrió un boquete de un metro por metro y medio en el costado derecho del buque español "Satrustegui", hecho ocurrido en la Bahía de San Juan el nueve de octubre último.

No obstante la explosión, el barco de turismo español no se hundió y ninguno de sus 101 pasajeros y 109 tripulantes resultó lesionado.

El Director de la FBI J. Edgar Hoover, dijo en Washington que Rodríguez ha sido acusado de acuerdo con la ley penal prescrita para los delitos incurridos en alta mar. La sanción máxima es multa de 10,000 dólares y 20 años de prisión.

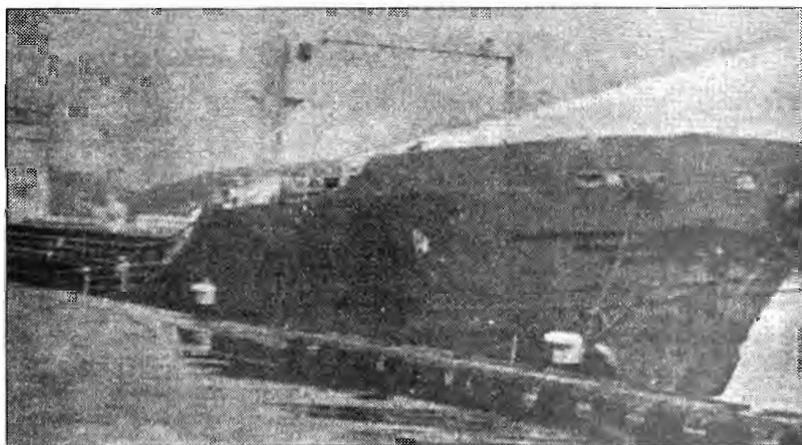
Tres días después que la Mina estalló debajo del "Satrustegui", el dirigente del MIRR, Orlando Bosch, "declaró oficialmente la guerra a España y Gran Bretaña" porque comerciaban con la Cuba comunista.



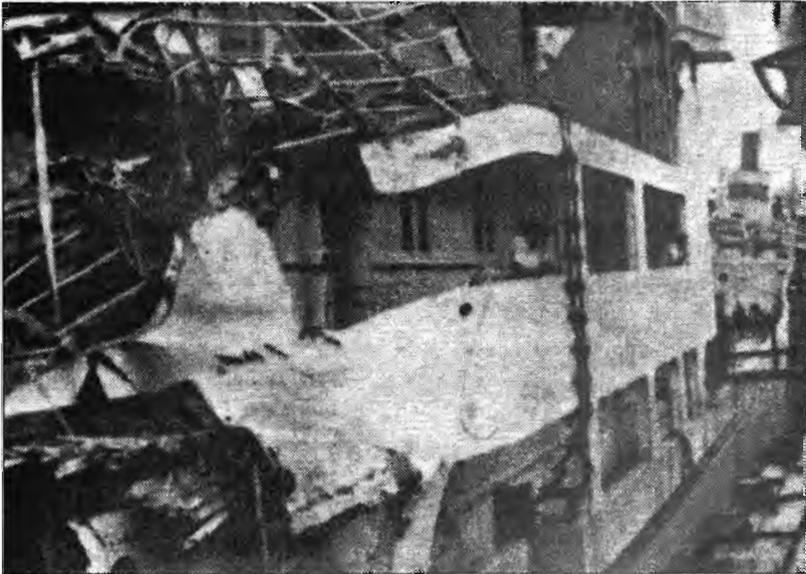
Arriba. Croquis de la ruta seguida en el Canal de Panamá por el buque *Aracelio Iglesias*. El carguero noruego *Nidareid* no vio la boya que había sido tapada por los comandos del MIRR, razón por la que sobrevino una violenta colisión entre el buque cubano y la nave de carga noruega. Abajo: Oriando Bosch ofrece conferencia de prensa para dar detalles de la operación en el Canal de Panamá.



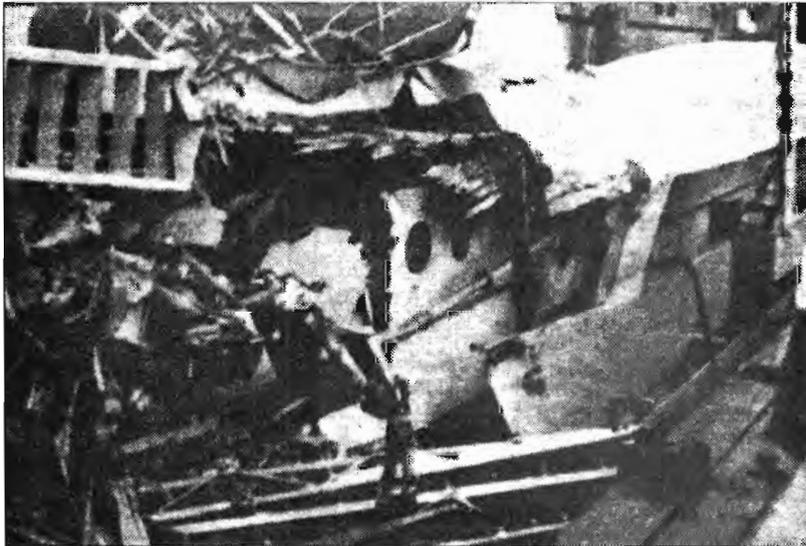
El buque de la flota mercante cubana Aracelio Iglesias y el carguero noruego Nidareid después de la violenta colisión entre ambos. En la foto se aprecia los daños sufridos en la proa de la nave de noruega.



Lancha que utilizaron los comandos del MIR para tapar la boya, acción que ocasionó el choque entre las naves de carga. Al timón está el comando «Gustavo».



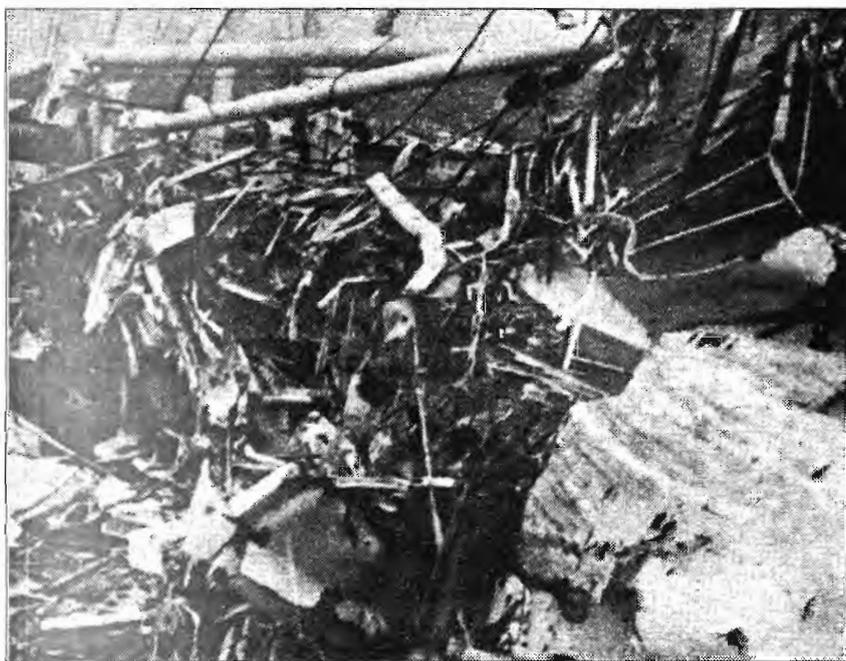
Condiciones en las que quedó el *Aracelio Iglesias*. Los daños sufridos en la popa de la nave fueron cuantiosos.



El *Aracelio Iglesias*, que navegaba a través del canal de Panamá, iba rumbo a Japón con un cargamento de azúcar.



Como consecuencia de la acción de comandos del MIRR, el barco cubano *Aracelio Iglesias* chocó con el carguero noruego *Nidareid* en el Canal de Panamá (Foto de *Bohemia*, julio 15 de 1965).



Nov. de 1966

# Exile Plane Missing on Cuba Raid

By CARLOS MARTINEZ  
Of Our Latin America Staff

The Coast Guard said Thursday it has an amphibious plane and two vessels searching an area between Cuba and the Bahamas for Cuban exile raiding planes missing since Sunday.

Two allied anti-Castro groups, the Insurreccional Revolutionary Recovery Movement (MIRR) and Comandos-L, asked the Coast Guard to take over the search after another plane belonging to them had scanned the area without results.

The missing plane was to carry out the second mission of the day, said group leaders Orlando Bosch and José Rajoy in a "War Communique." The same groups had claimed that one of their planes early Sunday bombed a chemical plant on Matanzas. Havana Radio confirmed the raid.

## Avión se pierde en misión sobre Cuba

El servicio de Guardacosta dijo el jueves que un avión anfíbio y dos barcos buscan en el aérea entre Cuba y Bahamas el avión perdido desde el domingo. Dos grupos anticastristas el MIRR (Movimiento Insurreccional de Recuperación Revolucionaria) y los Comandos L, le pidieron a los guardacostas que se unieran en la búsqueda, después que un avión de ellos revisara la zona sin resultados. En un comunicado de guerra, los líderes del grupo, Orlando Bosch y José Rajoy, reclamaron que sus aviones habían bombardeado un planta de químicos en Matanzas. La radio de La Habana confirmó la acción (Noviembre de 1966).



El teniente Gervelio Gutiérrez (Mimo), muerto cuando bombardeaba la refinería Cepero Bonilla en Matanzas, era entonces el jefe de acción del MIRR. El avión que pilotaba el norteamericano Frank Rafferty cayó al mar durante el ataque comando del MIRR a territorio castrista. Los motores le fallaron y no se supo nada más de él ni de la tripulación. Bosch los despidió ese día antes de partir.



El militante del MRR Marcelino García estrecha la mano del Dr. Ernesto Freyre. Entre ambos, Jorge Más Canosa. De izquierda a derecha, el periodista Héctor Fortún, Orlando Bosch y el doctor Mederos.



Orlando Bosch en uso de la palabra durante un acto del Municipio San Juan de los Yeras en el Exilio. A su izquierda, el brillante periodista y escritor, Salvador Díaz-Versón.



En el domicilio social de la Casa Cuba, en Isla Verde, Puerto Rico, se celebró una reunión del MIRR con asistencia de numeroso público, donde aparecen, de izquierda a derecha, Francisco Suárez, Jaime Benito, Osvaldo Torres, Orlando Bosch (orador de la noche); Eugenio Laffite, Marcelino García, Rafael Bonilla, Roger Queralt y José Bordón.



En esa ocasión el MIRR colocó una ofrenda floral al Apóstol frente al busto que tiene en Puerto Rico.



En el programa televisivo de Alberto Ganderó (Miami, Canal 10), Orlando Bosch planteó la necesidad de que los desterrados se incorporaran activamente a la acción bélica contra Castro (noviembre de 1965).



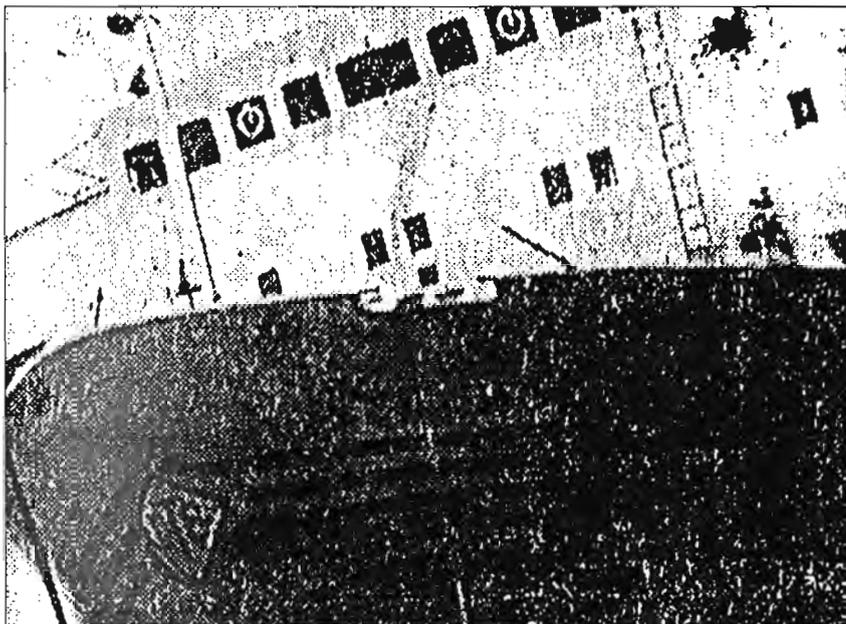
En su activismo político contra Castro, Bosch acudió incluso a un acto al que no había sido invitado. El ex presidente Carlos Prío Socarrás libró convocatoria para el estadio de Miami, pero Bosch no estaba en la lista. Al presentarse en el lugar, el sujeto con espejuelos a espaldas de Bosch no vaciló en encañonarlo, pero Bosch lo desarmó con la frase «Quítame esa mierda de ahí». Y seguidamente dirigió unas palabras al auditorio.



Sesión del Club de Leones Cubanos en el Exilio que se celebró en los salones de la Asociación Fraternal Latinoamericana donde Orlando Bosch fue el orador invitado. De izq a derecha: Lic Efraín Villamil, presidente del Club de Leones San Salvador; coronel José María Lemus, expresidente de la República de El Salvador; Antonio Milla Espinosa, presidente de los Leones Cubanos; Lic. Egar Picado, alto funcionario del gobierno de Costa Rica y Dr. Orlando Bosch.



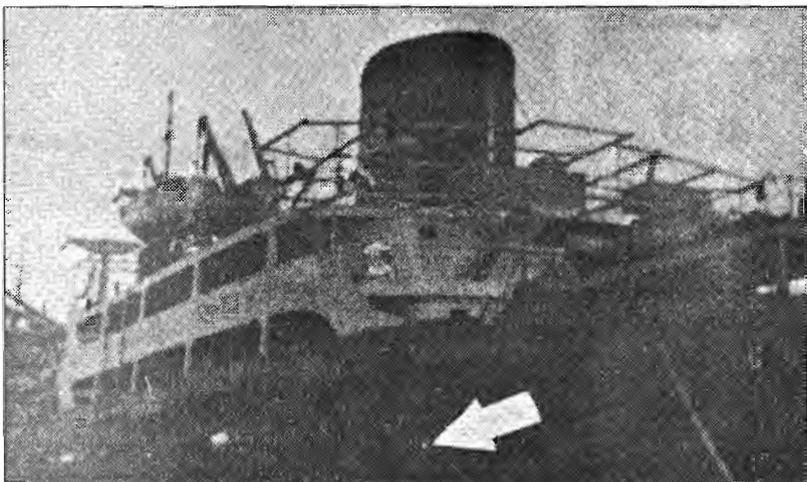
Así quedó, el 21 de enero de 1968, el avión B 25 que llevaba paquetes a Cuba en virtud de acuerdo entre el empresario mexicano Ramón Masso y el gobierno de Castro para expoliar a los exilados y medrar al amparo de la separación de familias impuesta por el régimen de La Habana. El avión estaba cargado de paquetes y estacionado en el noroeste del aeropuerto de Miami. La explosión se produjo a las 3 de la madrugada y NO lesionó a nadie. La nave debería salir para Mérida (Yucatán) y después volar a Cuba, según John Puccerella, supervisor. Como la explosión ocurrió de madrugada los daños no fueron descubiertos hasta las 8 a.m. y se encontraron piezas torcidas del avión desperdigadas por los alrededores. La nave está registrada a nombre Ramón Masso de Mérida, Jorge Erales como piloto y Pastor Coello como copiloto, con residencia en Mérida. El empresario mexicano cerró de inmediato su negocio y Castro demoraría dos años para montar otro de iguales proporciones, misión que encomendó a sus alabarderos, Antonio de la Guardia y José Luis Padrón, cuando los mandó a Panamá en 1977 con el propósito de entenderse con el banquero cubano-americano Bernardo Benes. Así lo hicieron, y lo demás es historia: la «comunidad cubana en el exterior» proporcionó una entrada fácil de dólares, que todavía apuntalan al régimen de los Castro.



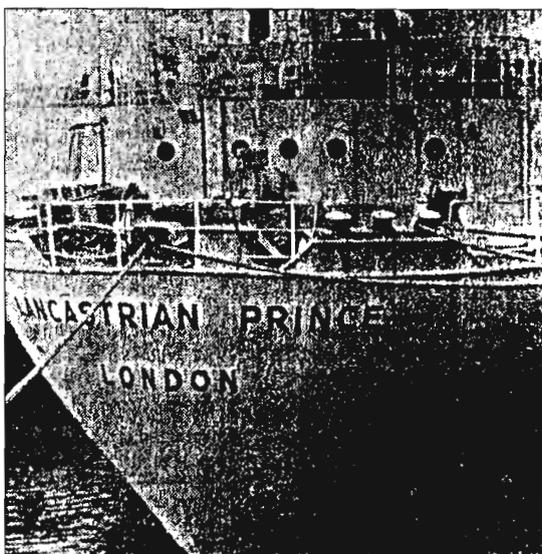
El buque inglés *Caribbean Venture*, dañado por explosivos que fueron colocados por un hombre rana en la toma de agua. El mecanismo se adelantó e hizo explosión estando aún atracado en el Puerto de Miami, donde se hundió unos seis pies. Este barco estaba involucrado en operaciones de comercio con el régimen de Castro.



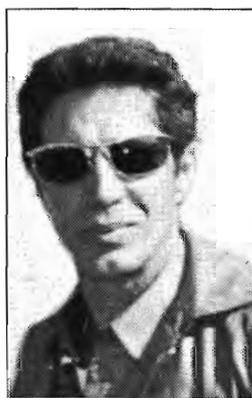
Otro buque que corrió igual suerte, por la misma razón, con una bomba en la popa: el carguero japonés *Mikacesan Maru*.



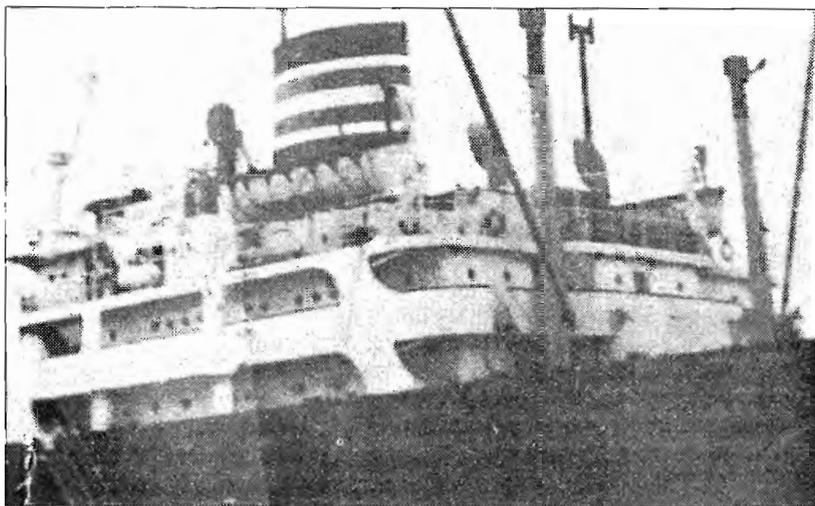
En la popa del carguero inglés *Grandwood*, donde incide la flecha, explotó la mina colocada cerca de Cayo Hueso, en la ruta hacia La Habana.



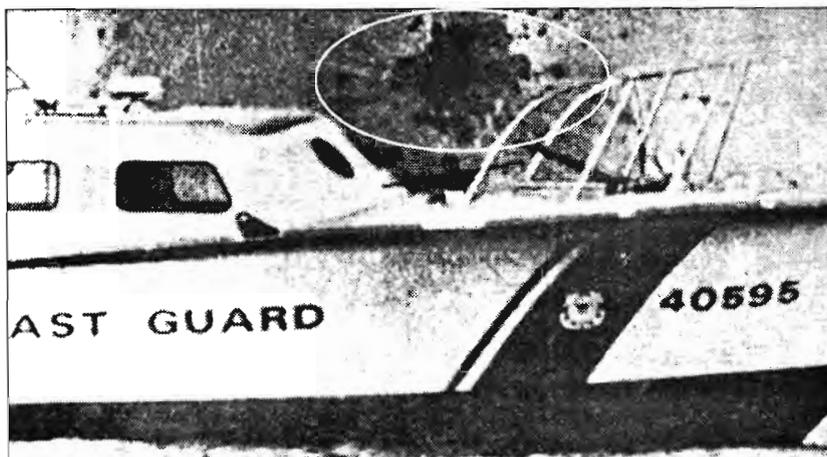
El buque inglés *Lancastrian Prince* fue minado en la toma de agua por el comando de hombres ranas de «Poder Cubano».



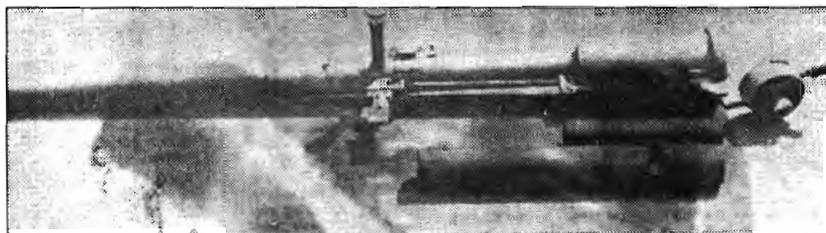
El mejor hombre rana de «Poder Cubano» era también el más joven: Jorge Febles.



Vistas del barco japonés, *Asaka Maru*, tomadas por el Servicio de Inteligencia de «Poder Cubano». La flecha indica el lugar donde fueron colocados los explosivos. «Poder Cubano» declaró prácticamente la guerra a todas las naciones que comerciaban con Castro, en particular Japón, Reino Unido, España y México.



Lancha del servicio de la Guardia Costera pasa frente al buque polaco *Polancia*, alcanzado por un proyectil de 57 mm disparado por exiliados cubanos (*El Diario/La Prensa*, septiembre 17, 1968).



Rifle-cañón de 57 mm que, según la policía, fue el usado en el ataque contra el buque polaco *Polancia*, aunque otras fuentes señalaron que era una bazuca. Este rifle de manufactura china fue encontrado en el agua, cerca del lugar de los hechos, y había sido ensamblado en el apartamento de Miranda Cruz para atacar al barco polaco, en el que viajaba una comisión castrista de regreso a Cuba.



Los agentes del FBI, Joe Ball (derecha) y George Davis (izquierda), conducen esposado a Orlando Bosch, arrestado junto a otros ocho cubanos por el ataque contra el *Polancia*.



Morejón Díaz



Gutiérrez Ulla



Domínguez Benítez



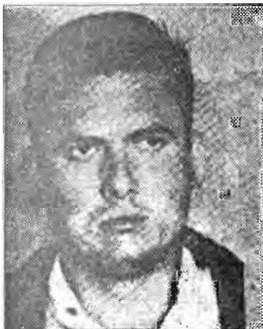
Bosch Ávila



González González



Gutiérrez Vida



Rodríguez Ramos



Miranda Cruz



Balán García

ENCAUSADOS POR EL ATAQUE AL POLANCIA



A pesar de las esposas, Bosch hace el ademán de la victoria, en su firme convicción de que el ataque al Polancia era parte legítima de la guerra contra Castro y sus aliados.



Bosch dentro del carro celular de la policía.



Bosch y su abogado, Melvin Greenspan.



Orlando Bosch, Jorge González (*Bombillo*) hacen la señal de victoria a la salida del tribunal que los declaró culpables en noviembre de 1968.

IN THE DISTRICT COURT OF THE UNITED STATES  
FOR THE SOUTHERN DISTRICT OF FLORIDA

No. 68-420-Cr-WM

: UNITED STATES OF AMERICA,	:
: :	: :
: Plaintiff,	: :
: :	: :
: v.	: :
: :	: :
: ORLANDO BOSCH AVILA, ANDRES	: :
: JORGE GONZALEZ GONZALEZ,	: :
: ARBARO BALAN GARCIA, MARCO	: :
: RODRIGUEZ RAMOS, JESUS	: :
: DOMINGUEZ BERNITEZ, JOSE DIAZ	: :
: MOREJON, JORGE LUIS CUTIERREZ	: :
: VELA, PAULINO CUTIERREZ, and	: :
: ANNEE MIRANDA CRUZ,	: :
: :	: :
: Defendants.	: :
: :	: :
x ----- x	

The North Courtroom,  
United States District Court,  
300 Northeast 1st Avenue,  
Miami, Florida.  
Tuesday, November 5, 1968.

The above-entitled matter came on for  
hearing, pursuant to notice, commencing at 9:00  
o'clock a.m.

BEFORE:

HON. W. G. MEHRTEMS,  
United States District Judge.

LEONARD LAIKEN  
OFFICIAL COURT REPORTER  
P. O. BOX 1000  
MIAMI BEACH, FLORIDA 33139

Carátula del acta de acusación contra Bosch y sus compañeros, por el ataque contra el barco *Polancia*.



Noviembre 15, 1968. El Tribunal federal declara culpables a Orlando Bosch y otros ocho cubanos refugiados de conspirar para atacar barcos de naciones extranjeras que comercian con Cuba. A la salida del juicio, Bosch saluda a sus seguidores allí congregados y ratifica su posición de continuar la guerra contra Castro y sus aliados.



Orlando Bosch durante uno de los muchos trasladados de prisiones que sobrellevó durante sus años de encierro.



¡Libertad para los combatientes cubanos!, decía la mayoría de los carteles enarbolados por exilados anticastristas frente a la Oficina Federal de Correos, donde y cuando se presentaban al Gran Jurado los miembros de la Alianza MIRR-Comandos L encausados por el ataque al buque Polancia (octubre 19 de 1968).

La refugiada Lidia Morales sufre un desmayo mientras desfilaba frente a la Oficina Federal de Correos para pedir la libertad de Orlando Bosch y sus compatriotas arrestados por el ataque al *Polancia*.



«La muerte de mi hijo sería un crimen, y no un suicidio», afirmó la Sra. Rosa Ávila, madre de Orlando Bosch, quien atribuyó la huelga de hambre declarada por su hijo en la cárcel de Atlanta, a la incompresión y abandono de las autoridades, en lugar de un espectacular suicidio político, como decían algunos. «No estoy hablando como madre de Orlando, sino como cubana», reafirmó Ávila al periódico *El Crisol* (Miami).



Cena de Thanskgiven ofrecida en la cárcel de Marion, Toledo, a la familia Bosch. De izquierda a derecha: Miriam Pérez Bosch, Rosa Fernández Bosch, Orlando Bosch Ávila, Rosa Ávila viuda de Bosch, Miguel Ángel Bosch, Carlos Pérez, Aldo Fernández, Adelfa Bosch de Pérez, Rosa Pérez Bosch, Aldo Fernández Jr., Mirta Bosch de Fernández.



Orlando Bosch y otros compañeros presos en la cárcel de Marion (Toledo).

Mail Form 2-1  
Stock No. 3-8-2-1  
6000 11/61

UNITED STATES PENITENTIARY  
ATLANTA, GEORGIA

Dear Sir or Madam:

Your letter is being returned for the following reason:

- You are not an approved correspondent of the inmate.
- Addressee has been released from this institution.
- We have no record of addressee at this institution.
- Letter contains improper language or statements.
- Reference is made to another inmate or criminal activities.
- Letter exceeds limit of two written pages or one typed page.
- You failed to sign your name and therefore cannot be identified.
- Letter written in Spanish

MAIL OFFICER

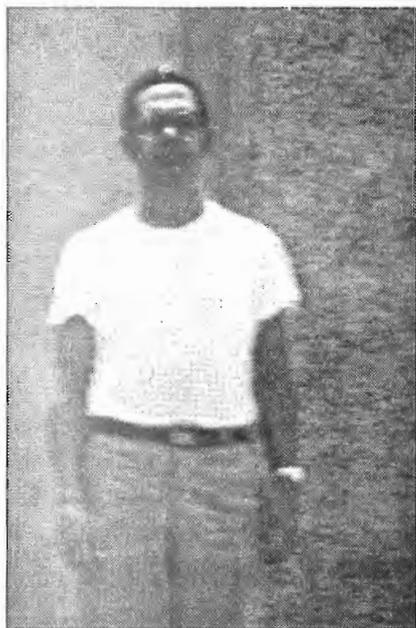
Nota que enviaban las autoridades carcelarias a las personas que le escribian a los presos cartas en español y eran devueltas por no estar escritas en inglés.



Protesta frente a la Casa Blanca en Washington, exigiendo la libertad de Bosch y sus compañeros encarcelados.



Concentración en la *Antorcha de la Libertad* (Bayfront Park, Miami) para solicitar la libertad de los presos políticos cubanos que se habían declarado en huelga de hambre inspirada por Orlando Bosch (Atlanta, 1971).



Orlando Bosch antes de su salida de la cárcel de Marion.



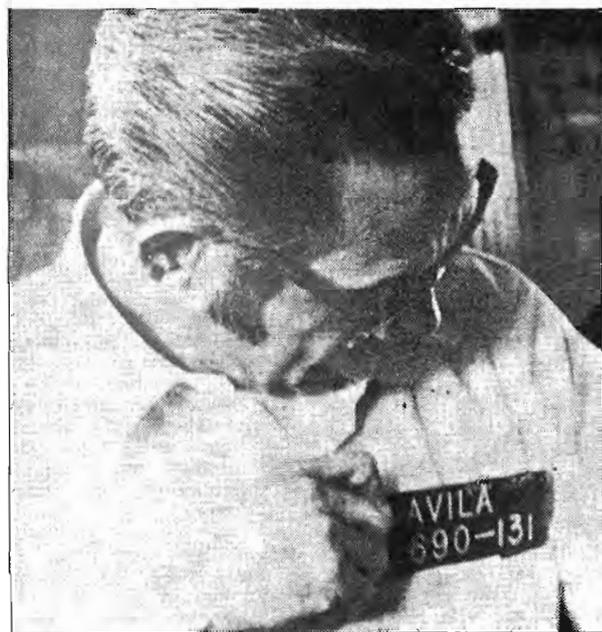
Orlando Bosch a la salida de la cárcel de Marion.



Bosch al salir de la prisión de Atlanta, y su hija Vivian.



Bosch poco antes de tomar la decisión de violar las condiciones de su libertad bajo palabra (*Parole*) para proseguir la guerra contra Fidel Castro que él llamó: «La guerra por los caminos del mundo».



Orlando Bosch muestra el número de preso que llevó durante cuatro años en la prisión de Atlanta.

15  
16  
17  
18  
19  
20

HIJOS ACOMPAÑANTES  
Children  
Enfants

Fecha de nacimiento  
Date of Birth  
Date de Naissance

Lugar de nacimiento  
Place of Birth  
Lieu de Naissance

Nombre  
Name  
Nom

NINGUNO



REPUBLICA DOMINICANA

*Pedro A. Peña*

FIRMA DEL TITULAR  
Signature of Bearer  
Signature du Titulaire

HUELLAS DIGITALES  
Finger-prints  
Empreintes  
Right thumb  
DARRENTVINGEL DIGITALES  
Finger-prints



21  
22  
23  
24  
25



PASAPORTE  
REPUBLICA DOMINICANA

*El Secretario de Estado  
de Relaciones Exteriores  
de la  
República Dominicana*

Número 086768

Nombre del titular Pedro Antonio

Peña

*Embarco a bordo las autoridades a quienes  
comunicara, permitiendo convenientemente al (a los)  
ciudadano(s) dominicano(s) a cuyo favor se  
expidió el presente pasaporte y proleto(s) de  
asistencia y protección que pudiesen(s) necesitar.*

Pasaporte dominicano, que usó Bosch con el nombre de «Pedro Antonio Peña». Este documento le sirvió para moverse dentro de la República Dominicana en su primer viaje a ese país, y viajar a Curazao y posteriormente a Chile. Su gran amigo, Ramón López, fue el facilitador de dicho pasaporte.

## La guerra por los caminos del mundo



Orlando Bosch a su llegada a Chile, en diciembre de 1974. La foto fue tomada frente a Palacio de la Moneda, que estaba en reconstrucción.



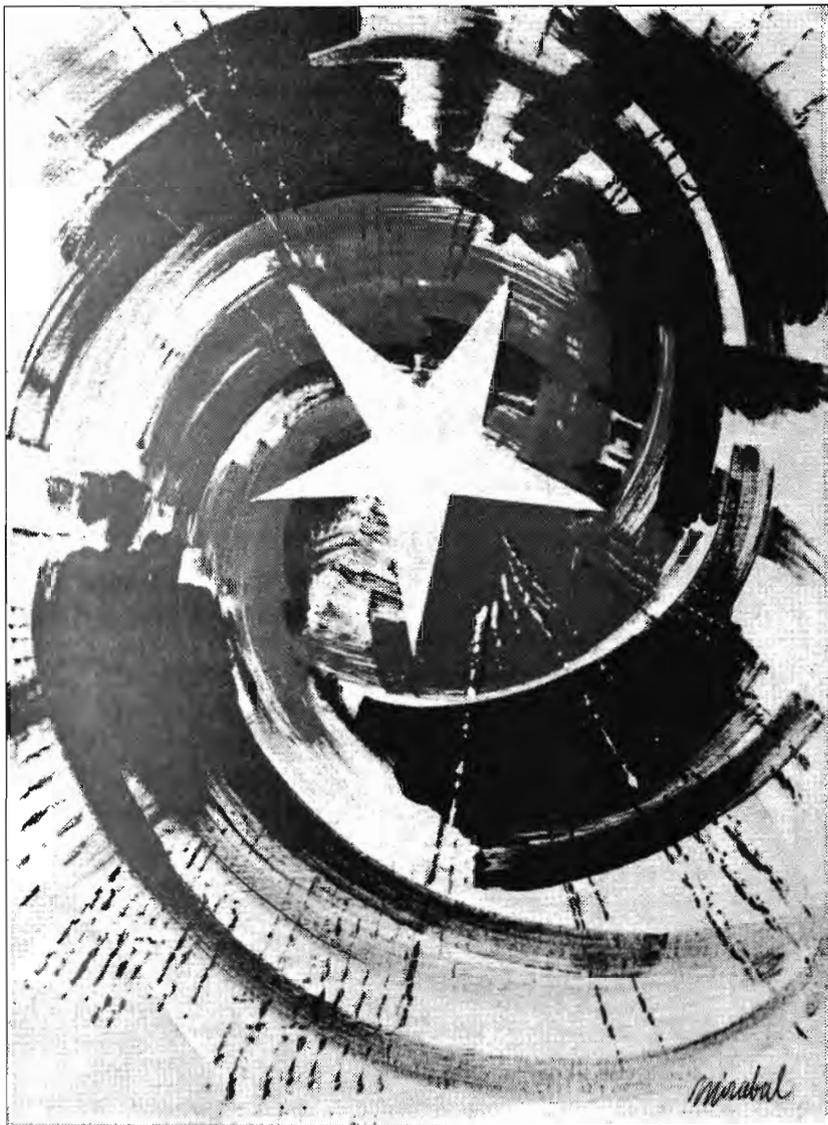
El periodista cubano Esteban Lamela (izquierda) visitó en Chile a Orlando Bosch para entrevistarlo. A la derecha, el periodista chileno Manuel Fuentes, amigo de Bosch y militante del Movimiento Patria y Libertad.



Cuando llega a Santiago de Chile ya está divorciado y allí conoce a la joven chilena Adriana Delgado Sepúlveda, de la que se enamora. Posteriormente contraen matrimonio y tienen una hija: Karen. En la foto de la izquierda cenando juntos en el restaurante El Pollo Dorado y a la derecha de visita a la playa de Viña del Mar.



En Santiago de Chile, al pie del Cerro Santa Lucía, un grupo de amigos, entre ellos, de izquierda a derecha, Héctor Ávalos, Aldo Vera, Rolando Cruz Pino, Adriana y Orlando y Duney Pérez-Álamo.

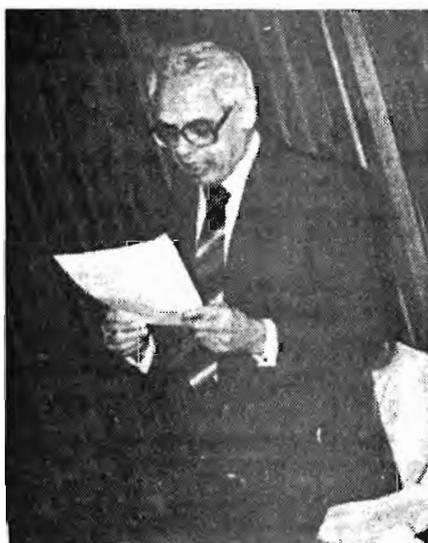


El emblema de la Coordinadora de Organizaciones Revolucionarias Unidas (CORU) fue diseñado por Mirabal. El CORU fue fundado en Bonaire durante el segundo viaje de Bosch a República Dominicana.





Los acusados de la voladura del avión cubano en Barbados: de derecha a izquierda, Hernán Ricardo, Luis Posada Carriles, Orlando Bosch y Freddy Lugo. Primera absolución de los cuatro procesados por el Consejo de Guerra Permanente de Caracas.



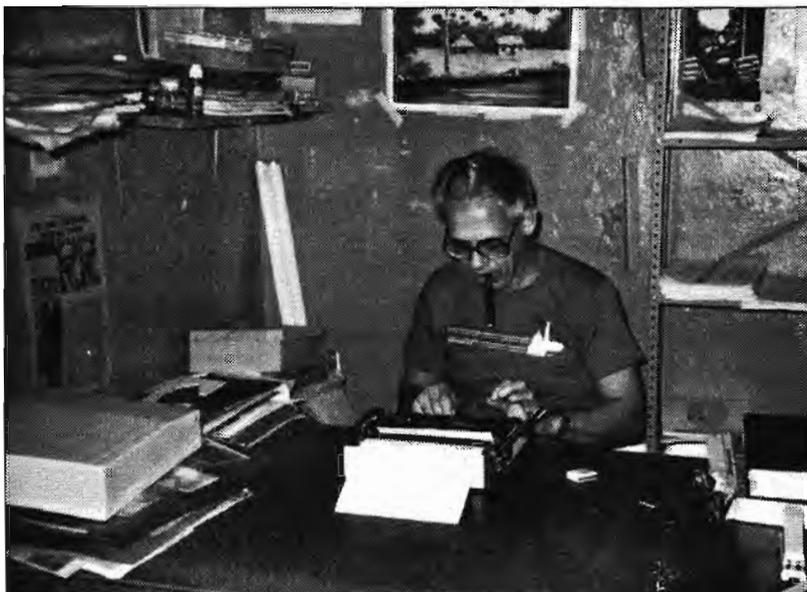
El sospechoso 8512 lee uno de sus alegatos de defensa ante los jueces venezolanos, que demoraron casi 11 años en dictar sentencia absolutoria.



Visita en la cárcel. A la derecha de Adriana y Orlando aparecen Luis Posada Carriles con su esposa Nieves.



Dos policas chequean a la entrada del Tribunal las credenciales del abogado Pío González y de Adriana Delgado de Bosch.



En su celda del establecimiento penitenciario La Planta (Sector El Paraíso, Caracas), Bosch escribió *El Libro Negro de Venezuela*.



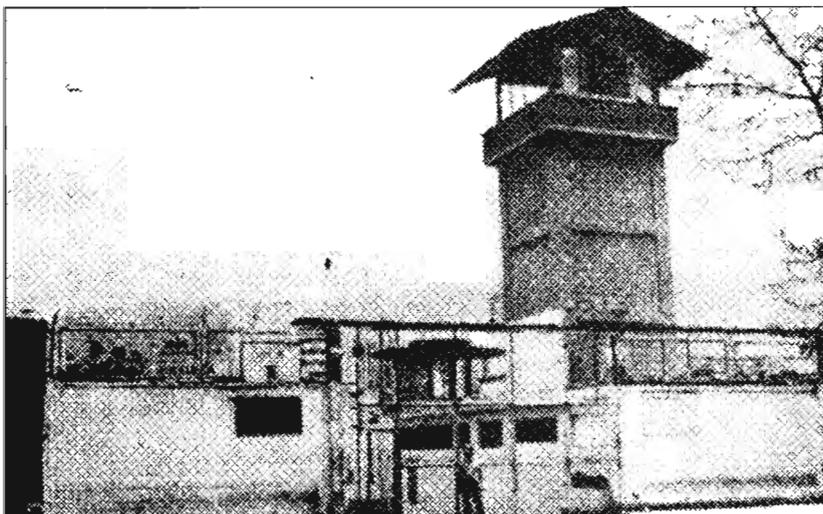
En su larga prisión venezolana, Bosch retomó su afición a la pintura (que había iniciado en sus años preso en la cárcel de Atlanta), sin dejar de pulir sus alegatos de defensa con los abogados. Los datos de *El Libro Negro de Venezuela* formaron parte sustancial de esos alegatos, que convirtieron a Bosch de acusado en acusador frente a la injusticia.



Orlando y Adriana con su hija Karen, en la cárcel La Planta (Caracas, 1983).



Orlando con Luis Posada Carriles y Hernán Ricardo en una visita a la cárcel de Gaspar Jimenez que viajó desde Miami.



Prisión «La Planta», en el sector el Paraíso, Caracas, Venezuela.



El doctor Bosch coordina los alegatos jurídicos para el Tribunal Internacional de La Haya con Hernán Ricardo y Luis Posada Carriles. Los acompaña, el periodista de *El Mundo*, Rafael Naranjo.



Manifestación en Puerto Rico por la libertad de Orlando Bosch. En primer plano, Julio Labatud, uno de los más estrechos colaboradores de Bosch.



Municipalistas de San Juan de los Yeras en el exilio se congregan para pedir la libertad de su coterráneo, Orlando Bosch.



El general venezolano Antonio E. García Barrios, expresidente de la Corte Marcial que juzgó el caso del avión de Cubana (y que mantuvo el juicio estancado durante cuatro años) visitó Cuba y se abrazó con Fidel Castro.



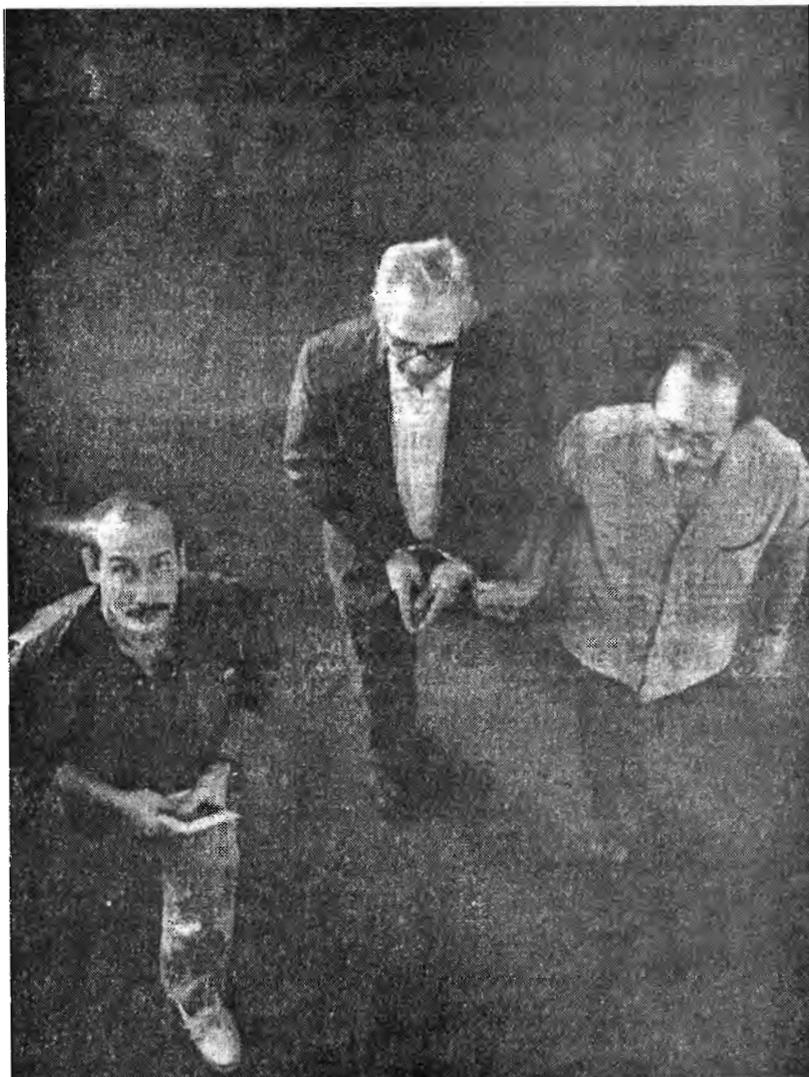
Lic. José de la Cruz Maffel, secretario del Tribunal, notificó al doctor Orlando Bosch la sentencia por la cual fue absuelto.



Rueda de prensa ofrecida por los fiscales Márquez y Contreras del Ministerio Público para anunciar que habían presentado un recurso de casación tratando de revocar la libertad concedida al Dr. Bosch por el Tribunal Superior.



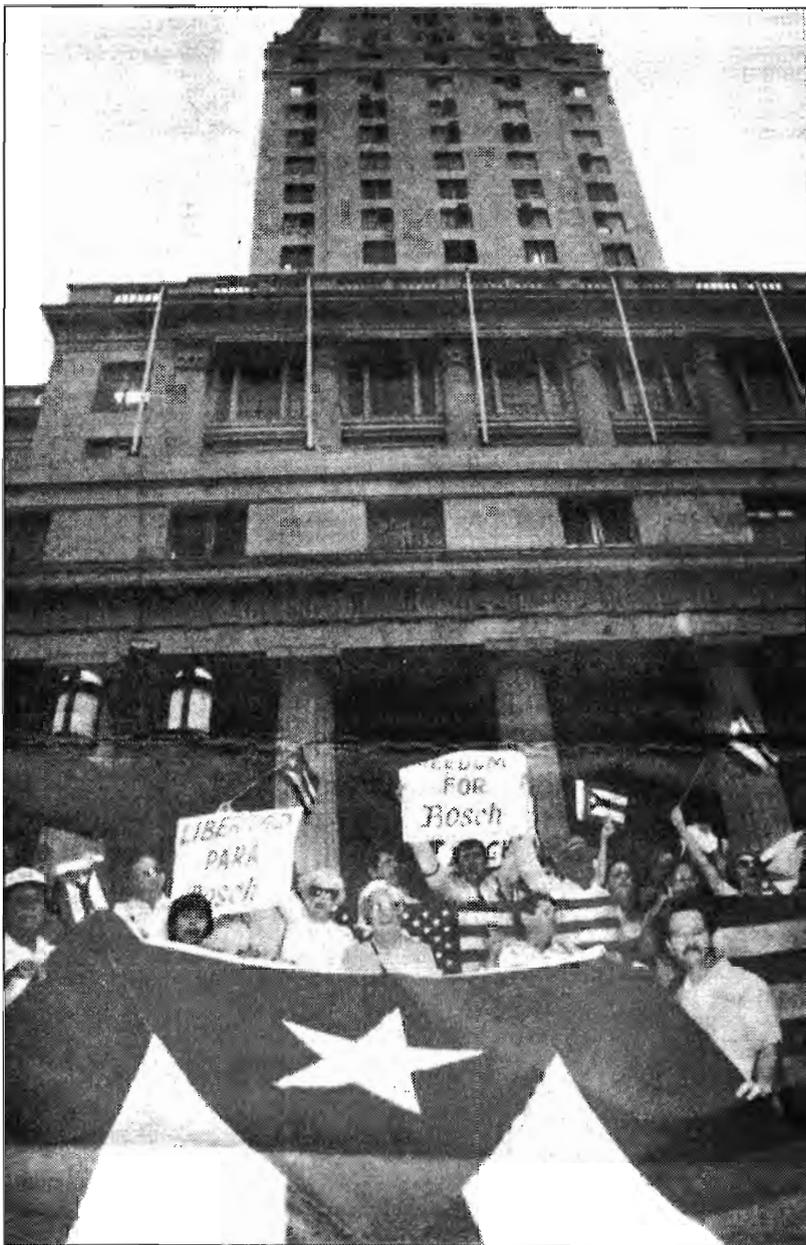
Bosch sale por fin en libertad (agosto 7 de 1987). La boleta de excarcelación había llegado a la cárcel de La Planta a las tres de la tarde, pero lo soltaron a las 10 y 55 de la noche.



Orlando Bosch llega el martes, 16 de febrero de 1988, en el vuelo 820 de la línea aérea Viasa, al Aeropuerto Internacional de Miami, procedente de Caracas Venezuela. En el vuelo venía escoltado por dos agentes de la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP) de Venezuela. A su llegada dos alguaciles federales de Estados Unidos lo esposaron y se lo llevaron detenido (*The Miami Herald*, miércoles, 17 de febrero de 1988, página 1-A).



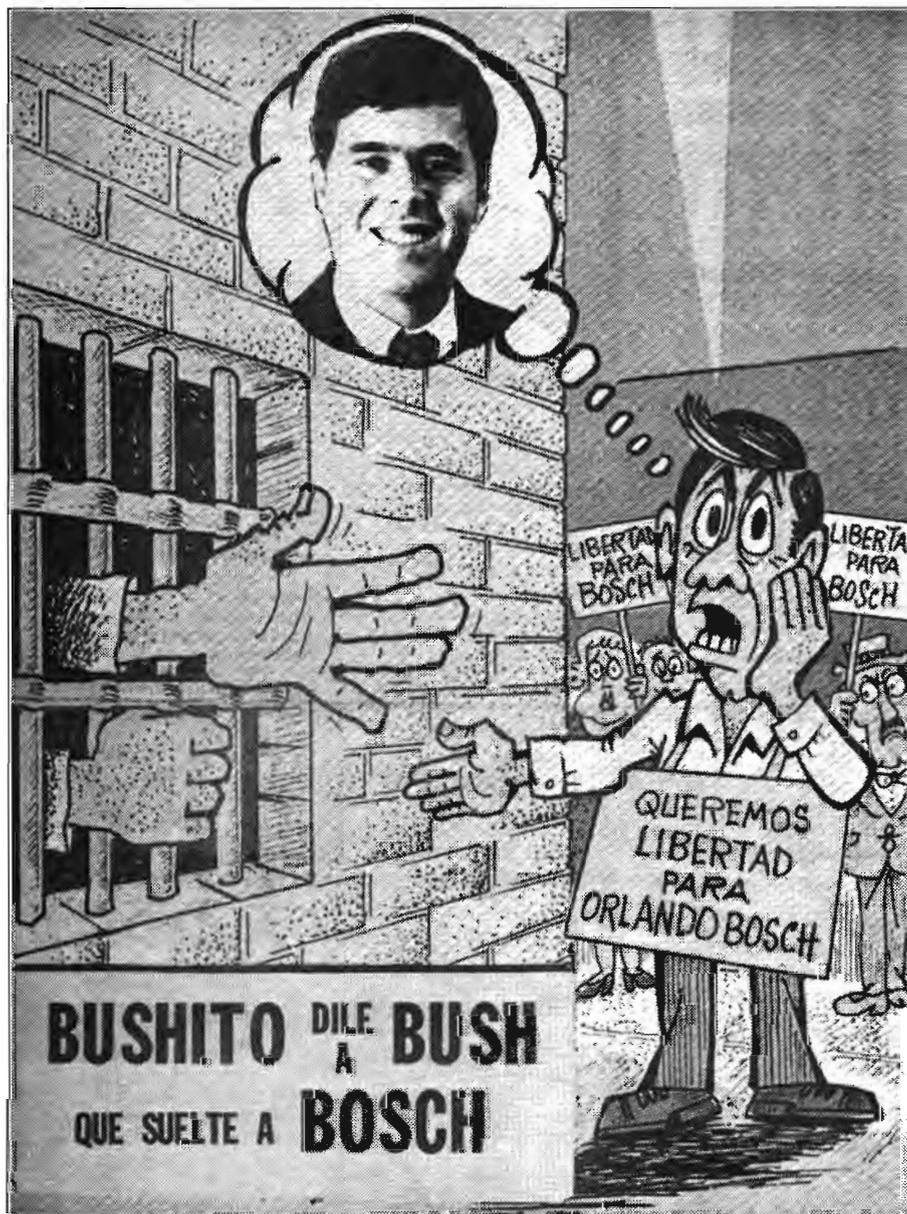
Orlando Bosch es llevado al Tribunal Federal de Miami por alguaciles tras su llegada de Venezuela (febrero 17, 1988).



Cientos de cubanos se reúnen ante la Corte Federal del Condado Miami-Dade para protestar contra la orden de deportación del activista anticomunista Orlando Bosch, según reporte de *El Nuevo Herald* (junio 27, 1989).



Protesta contra la amenaza de deportación de Bosch. El Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) deliberaba si lo deportaba o no. El abogado defensor, Hank Adorno, había denunciado que Bosch fue maltratado durante el traslado desde el Centro Correccional Metro-Dade.



La revista satirica *El Nuevo ZIG-ZAG* (febrero de 1989) refleja la gestión del exilio contra la deportación de Orlando Bosch (Caricatura de Silvio).



El Swat Team de la Policia de Miami vigila una manifestación de exiliados en solidaridad con Orlando Bosch



El Dr. Alberto Hernández (al centro) preside el Comité Pro Libertad de Orlando Bosch. A su derecha: el Dr. Armando Fleitas, Dr. Ernesto de la Fe, Dr. Manuel Alzugaray, el líder obrero Conrrado Rodríguez. A su izquierda: Guillermo Novo, Ernesto Aviñó, Dr. Tony de Varona, Ramón Saúl Sánchez, Miguel Isa y Gustavo Marín.



Vista aérea de la masiva marcha convocada por el Comité Pro Libertad de Orlando Bosch.



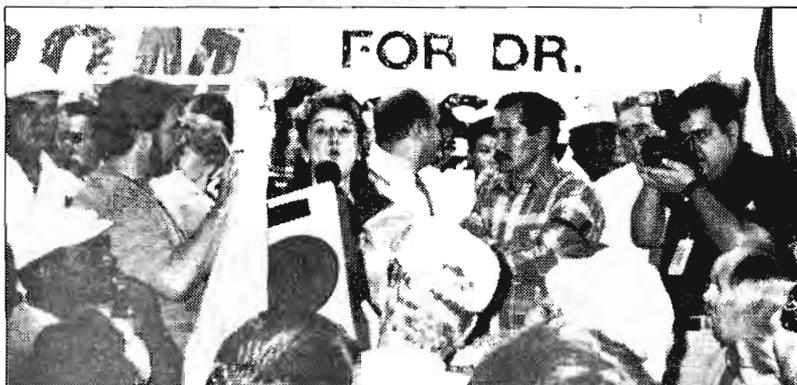
Acto en el Koubek Center de la Universidad de Miami) correspondiente a la campaña del mes de Marzo por la libertad de Orlando Bosch. Asistieron legisladores y funcionarios de origen cubano. En uso de la palabra, Jorge Arizurrieta, en nombre del senador federal Connie Mack. De izquierda a derecha: Hiram González, concejal de Sweetwater; Lincoln Díaz-Balart, representante estatal; Vivian Trigo, concejal de West Miami; Ileana Ros-Lethinen, representante estatal; Daniel Cruz, concejal de West Miami; Alex Penellas, concejal de Hialeah; Carlos Valdés, representante estatal; Julio Martínez, concejal de Hialeah; Javier Souto y Roberto Casas, senadores estatales; Nilo Juris y Mario Díaz-Balart, representantes estatales; Gilda Oliveros, Alex Chávez y Gus de León, concejales de Hialeah Gardens. Sentados: Adriana Delgado, la esposa de Bosch y sus hijos: Myriam, William y Lourdes Bosch.



**Protestas en Miami**

Los municipalistas rechazan el encarcelamiento de Bosch en tierra norteamericana. En la foto entre otros se encuentran: Santiago Abreu, Miguel Tudela y Saul Villarde-Franco. zquierda: Una de las muchas protestas de los cubanos exiliados pidiendo la libertad de Bosch.

Abajo, El «Comité Pro-Libertad para Orlando Bosch» citó a una manifestación en contra de la amenaza de deportación a Bosch por parte de las autoridades norteamericanas. Entre los manifestantes se encuentra el militante y patriota Luis A. Crespo.



## Por los caminos de la libertad



Adriana Bosch realizó una prolongada y extensa campaña por la liberación de su esposo, ayudada siempre por las organizaciones del exilio, en varios estados de la Unión Americana, así también como en Venezuela. Durante el encarcelamiento de Orlando Bosch en Caracas hizo gestiones con políticos y gobernantes, se reunió con periodistas y exiliados cubanos, tratando de levantar conciencia ante el atropello que estaba cometiendo la justicia venezolana, al mantener preso tantos años, a un hombre inocente. Al igual, se desplegó una intensa campaña cuando fue encarcelado en los Estados Unidos. Aquí con el prestigioso periodista cubano, Dr. Guillermo Martínez Márquez y el Sr. Ernesto Aviñó, gran amigo de Orlando.



Adriana Bosch visitó la «Casa del Preso», para recabar el apoyo de los exproisioneros políticos cubanos. En la foto: Luis Alonso, Miguel Cantón, Roberto Martín Pérez, Orlando Martínez Paz, Alberto Grau, Ramón Grau Alsina y Dr. Albero Fibla. Sentados: Alberto Gener, Felipe Alonso, Ramón Couto, Emilio Rivera y entre otros.



Adriana Bosch se reúne en la Casa Blanca (Washington DC) con una asistente del presidente Ronald Regan en ocasión del «Día del Presidio Político Cubano». La acompañan, de izquierda a derecha, el periodista Alfredo Izaguirre Horta, Kiki Romero, colaborador de Orlando Bosch en la zona Norte y el abogado cubano Roger Hernández.



Acto auspiciado por la emisora WQBA en el cual la organización «Joven Cuba en el Exilio», seguidora de la «Joven Cuba» que fundara Antonio Guiteras en La Habana, hizo entrega a Adriana Bosch del diploma proclamando al Dr. Bosch, presidente de Honor. De izq. a der., Miguel Delgado, Tomasito Regalado, Adriana Bosch, Aquilino Álvarez y Miguel Reyes.



Huelgas de hambre: En su larga tradición de huelgas de hambre contra la injusticia, Orlando Bosch hizo tres en Venezuela, frente a la demora injustificada de la justicia venezolana en resolver el caso (Hospital Militar, Caracas, Venezuela).

Muy deteriorado, después de su tercera huelga de hambre.



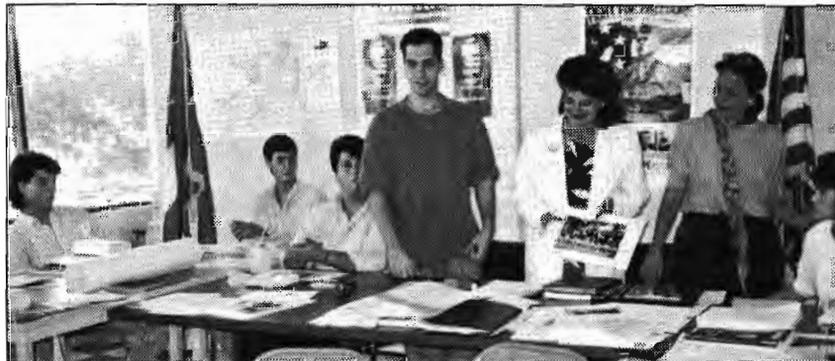
Huelga de hambre de cubanos exiliados en solidaridad con Bosch que se encontraba en la cárcel de «La Planta» (Sector El Paraíso, Caracas, Venezuela). Al mismo tiempo, un grupo de ex-presos políticos cubanos realizaron otra huelga en Caracas.



Jóvenes exiliados, entre ellos su hijo, William Bosch, respaldan con su ayuno la huelga que en esos momentos realizaba Bosch en el Centro de Detención de Miami-Dade (Estados Unidos).



María Aurelia Cuesta ( *The Miami Herald* ) entrevista a Bosch en el Centro de Detención del INS en Miami. Abajo el periodista Ariel Remos lo hace para *Diario Las Americas*.



Jóvenes voluntarios preparan la campaña de recogida de firmas en contra del intento de deportación de Bosch, bajo el cuidado de su esposa, Adriana.



Cuando llega Bosch a su casa (en Miami) es recibido por su esposa Adriana y su hija Myriam. Abajo, también lo esperaba un enjambre de periodistas, cámaras y fotógrafos



**U.S. Department of Justice  
United States Parole Commission**  
Clarey Chase, Maryland 20815

**Certificate of Parole**

Know all Men by These Presents, That I, having been duly sworn in the United States Parole Commission

do hereby certify that JOSEPH BOSCH is a person as

defined in the United States Parole Commission that said person is PAROLED on

DATE 08/19/71 and the said person is to remain within the limits of

STATE FLORIDA and COUNTY DADE FLORIDA.

Copy under the hands and seal of the United States Parole Commission this 19th day of AUGUST 1971.

UNITED STATES PAROLE COMMISSION  
By Clarey Chase  
CHIEF OF BUREAU

\*In the original, physical custody of the Director, Office of Parole Administration, U.S. Department of Justice, Washington, D.C. 20535.

Address LIBRARY JOURNAL, 2814F

I have read, or had read to me, the conditions of release printed on the reverse of this certificate and received a copy thereof. I fully understand them and know that if I violate any, I may be recommitted. I also understand that special conditions may be added or modifications of any condition may be made by the Parole Commission upon notice required by law.

DATE 8/19/71

UNITED STATES PAROLE COMMISSION  
The above named person was released on the 19th day of AUGUST 1971 at MIAMI, Florida.

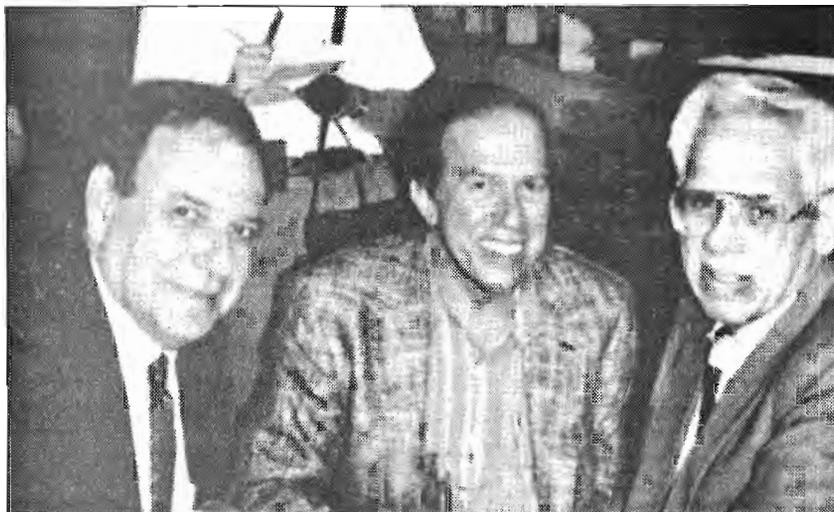
Un agente federal le coloca el grillete que ordena el certificado de Parole (Bajo Palabra) que le fue entregado a la salida de la cárcel.



Tras su salida del Centro de Detención del INS en Miami, esa misma tarde Bosch ofreció una conferencia de prensa acompañado por sus abogados y familiares más cercanos.



Una muy nutrida representación de la prensa local e internacional cubrió la conferencia de prensa



Los periodistas Tomás García Fusté y Armando Pérez Roura celebrando la liberación de Orlando Bosch en la cena en el *Havana Klipper* donde se reunió con su familia y sus amigos para festejar.



Festejando con su equipo de abogados. De izquierda a derecha: Henry Adorno Oscar Leven y George Yoss.



Festejo por la liberación de Bosch en el restaurante *Havana Klipper*. De izquierda a derecha, Gaspar Jiménez, Dra. Lourdes Bosch, Guillermo Novo, Dr. Publio Bosch y Nancy Pérez-Crespo



Rodean a Orlando, de izquierda a derecha, su tía María Bosch, sus hermanas Mirta y Adelfa y su sobrino Aldo Fernández Jr.



Durante la celebración en el *Havana Klipper* se encontraban (de izq. a der.) George Yoss, uno de sus abogados; su tía, María Bosch; el político cubano-americano, Jorge Arizurrieta y su hermana, Adelfa Bosch.



## **CUBANO:**

SI EL SENTIMIENTO DEL DEBER  
TE TORTURA ANTE LA AGONIA  
DE LA PATRIA...LUCHA PARA  
QUE TE HABILITE, HASTA PARA  
REALIZAR PRODIGIOS.

**Rehabilítate el día  
11 de OCTUBRE**

**EN EL ESTADIO**

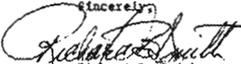
**"BOBBY MADURO"**

**A LAS 8 :00 DE LA**

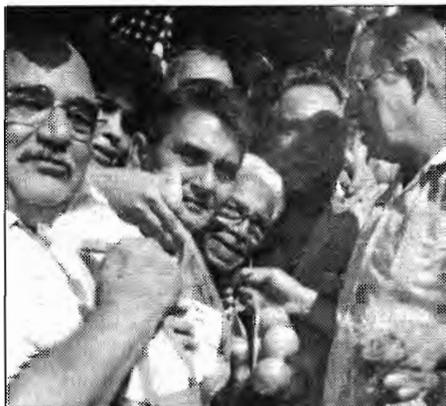
**NOCHE JUNTO AL DR.**

**Orlando Bosch**

Los cubanos respondieron masivamente a la convocatoria al mitin en el estadio «Bobby Maduro» para escuchar las palabras de Orlando Bosch en su primera aparición pública después de ser liberado del Centro de Detención de Miami donde permaneció dos años y 8 meses. En su prédica de esa noche, Bosch renovó su compromiso de mantener la beligerancia en la lucha por la libertad de Cuba (Miami, viernes, 11 de octubre de 1991).

	<b>U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE</b> Immigration and Naturalization Service
District Director	7880 Biscayne Blvd. Miami, Florida 33133
Oscar Levin, Esq. Baker & McKenzie Barnett Tower, Suite 1600 701 Bricknell Avenue Miami, Florida 33131	
Re: Orlando Bosch-Avila A28 851 622 / A11 861 310	
Dear Mr. Levin:	
We are in receipt of your letter dated October 8, 1991, requesting permission for your client, Orlando Bosch-Avila, to attend an activity commemorating the Cuban War of Independence on October 11 between 8:00 p.m. and 11:00 p.m., as required by condition 2 of the parole letter of July 9, 1990.	
Mr. Bosch is authorized to attend the event and to be outside his residence between 7:00 p.m. and midnight on October 11, 1991. All other conditions of the July 9, 1990 parole letter, and its subsequent modification, remain in effect.	
Sincerely,  Richard S. Smith District Director	

Permiso especial otorgado por el Departamento de Justicia (división de Inmigración y Naturalización) autorizando la participación del Dr. Bosch en la actividad del estadio Bobby Maduro. Entre las restricciones de la libertad condicional (Parole) que le otorgaron el 9 de julio de 1990 existía una cláusula que le prohibía salir de su casa a ciertas horas.



Al anularse la orden de su deportación y salir en libertad condicional, Orlando Bosch esperó en vano por su «permiso de trabajo» por lo que su situación económica se hizo insostenible. Como el *Parole* sólo le permitía salir a la calle de 11 a.m. a 2 p.m., pensó buscar algo qué hacer en esas tres horas y como él había dicho en broma que se pondría a vender limones, si era necesario, decidió hacerlo en serio y sacó la licencia de vendedor callejero del municipio de Miami. La gente acudió en masa a comprar los «limones Bosch» y forzaron a que las autoridades migratorias resolvieran por fin su caso.

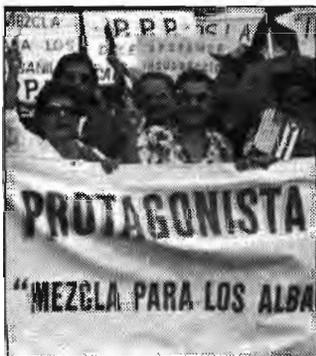


Orlando Bosch continuó su labor artística y, tal como había hecho para mantener a su familia estando en la cárcel, destinó el importe de las ventas de sus obras a las gestiones del Partido Protagonista del Pueblo (PPP).





Bajo el lema «Mezcla para los albañiles», Orlando Bosch prosiguió su activismo anticomunista con la fundación del Partido Protagonista del Pueblo (PPP). Aquí aparece el núcleo fundador: de izquierda a derecha, Joaquín Plana, Isabel Nápoles, Orlando y Adriana Bosch, José Asencio, Hugo García, Rolando Pérez de Alejo, Antonio Domínguez, Francisco Medina, Manuel Álvarez y José Moros. Abajo: activistas del PPP se manifiestan en las calles.





Juan Benítez, factor decisivo en la fundación del PPP.



Los activistas del PPP participan en conjunto con todas las actividades patrióticas del exilio. Aquí se manifiestan en Wahington DC.



Reunión previa a la creación del PPP: Francisco Medina, Dr. José Iturralde, Dora Delgado («La Japonesa»), Pedro Camejo, Isabel Nápoles, Bosch, Hugo García, Adriana Bosch, Joaquin Plana y José Asencio.



Al centro, Orlando Bosch, rodeado por un grupo de sus mejores amigos. De izquierda a derecha: Salvador Lew, Ivan Ovares Carranza, Lázaro Asencio, Alles Soberón, Pablito Alonso, Emilio Caballero, Agustín Tamargo y Pedro Yáñez, amigo del alma y compañero de todas las luchas.



De pie, Bosch, Juan M. Pérez-Crespo y Pedro Corzo. Sentados, Pedro Corzo Sr., Alfredo Suárez y el Dr. Alfredo Suárez-Sarmiento.



Bosch con Felipe Valls y Agustín Tamargo. Abajo con el Dr. Alberto Hernández (izq) y Gaspar Jiménez.

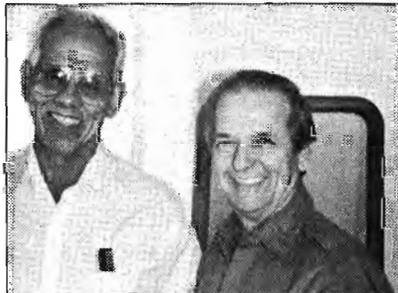
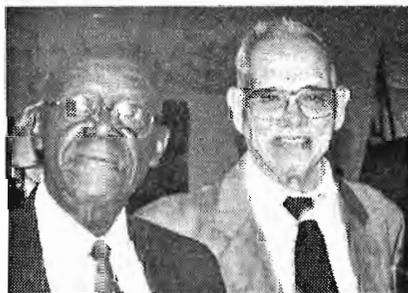
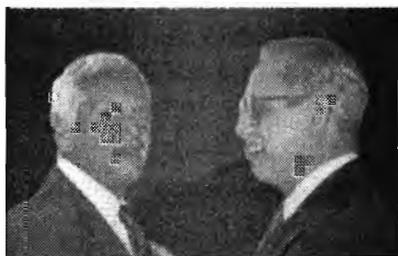


Con Héctor Fabián y la izq. con Tony y Gloria Poo. Abajo derecha, con Rolando Barral.





Veteranos líderes de la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza de Las Villas. De izquierda a derecha: Dr. Salvador Lew, Bosch, Lazaro Asencio y Agustín Alles Soberón.



Arriba, a la izquierda con el Dr. Ismael Hernández, compañero de la carrera de medicina y a la derecha con su amigo Abel Holtz, durante una exhibición de pintura que hizo en el Capital Bank. Abajo, a la izquierda, con Eusebio Peñalver, destacado jefe de la guerra del Escambray. Cuando murió Peñalver (mayo de 2006) la lucha contra la tiranía perdió un grande y nosotros un hermano y a la derecha con Emigdio Aguirre, su amigo de la infancia y compañero de ruta en las acciones dentro de Cuba y en el exilio.



Orlando Bosch participó en manifestaciones y marchas convocadas por las diferentes organizaciones del exilio cubano. En la foto, presente en una con el comandante Huber Matos y el Dr. Enrique Huertas. Abajo participa en otra actividad con el Dr. Alberto Hernández, Roberto Rodríguez Aragón. El orador es José *Pepito* Miró Torra, patriota y buen amigo, fallecido en enero de 2010.



Con motivo de la publicación del documento «Cuba en la encrucijada», un grupo de líderes de organizaciones anticastristas visitó el periódico *Diario Las Américas* (DLA). De izquierda a derecha, Alejandro J. Aguirre, subdirector de DLA; Juan Ruiz, Dr. Antonio Jorge, Helen Aguirre de Ferré, directora de las páginas de opiniones de DLA; Juan Pérez Franco, Dr. Luis Gómez Domínguez, Miguel Salas, Detrás, Ariel Remos, Armando Pérez Roura, Huber Matos, Dr. Enrique Huertas, el Dr. Bosch y Julio Cabarga.

## La familia y el exilio



Bosch con su hijo Orlandito (Miami, 1963).



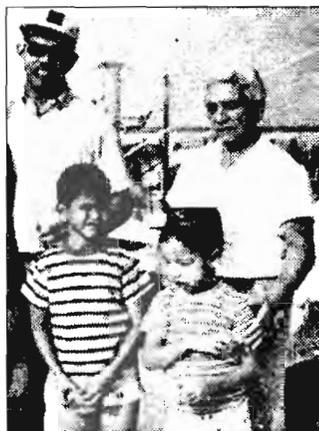
A la izquierda: tres de los hijos de Orlando Bosch y la doctora Myriam Ares: Myriam, Orlandito y Lourdes. A la derecha: sus tres hijas mayores: Myriam, Vivian y Lourdes (Miami, 1963).



Orlando Bosch junto con a su primera esposa. la Dra. Myriam Ares y sus hijos, Myriam, Olando, William, Lourdes y Vivian (1966).



La familia Bosch, en su casa en el bloque de apartamentos de la Calle 31 del Suroeste de Miami, detrás de la logia masónica (Agosto de 1963).



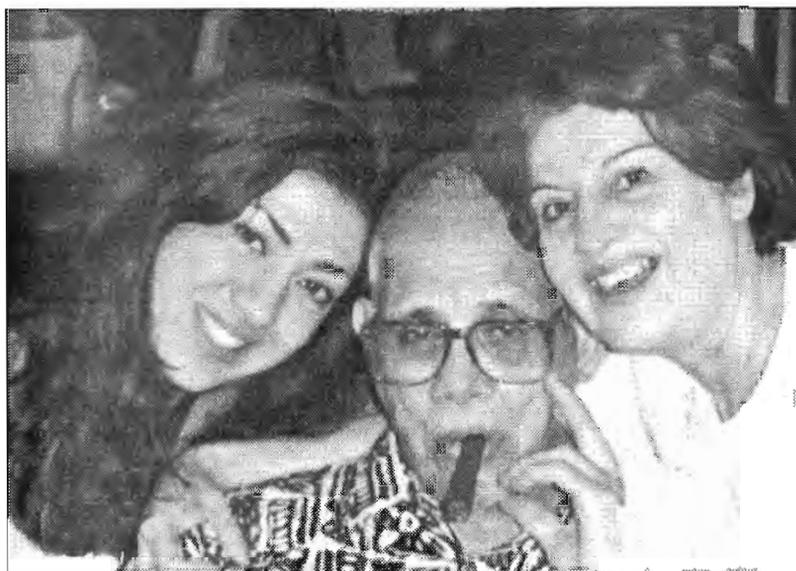
Bosch con su mamá, Rosa y sus dos hijos varones: William y Orlando (Miami, 1965).



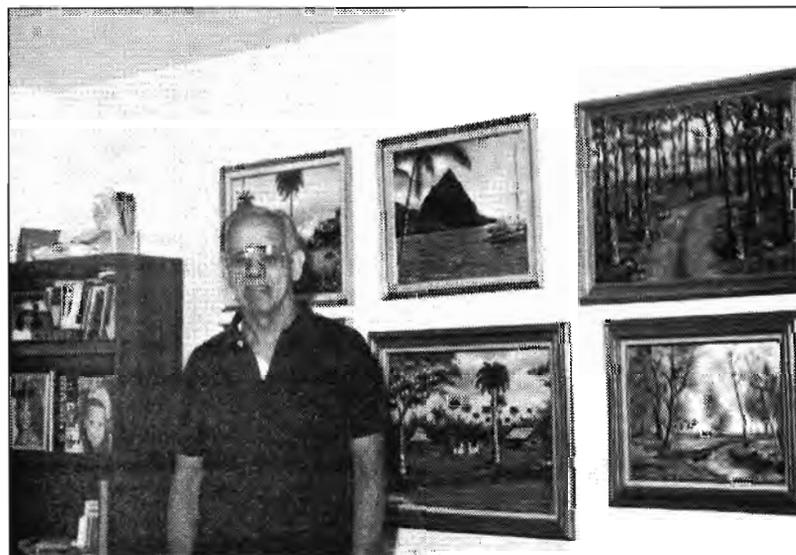
La familia Bosch-Ávila: Dr. Miguel Ángel Bosch y su esposa, Dra. Marta Ávalos y sus hijos Miguel Ángel y Luis Orlando, doña Rosa Ávila Vda. de Bosch, Dra. Adelfa Bosch Ávila de Pérez y sus hijos Carlos y Rosa, Dra. Mirta Bosch Ávila de Fernández y su hijo Aldo (Miami, 1968).



Orlando Bosch con sus hijos del primer matrimonio. De izquierda a derecha: Orlando, William, Myriam (*La Chiqui*), Lourdes y Vivian.



Orlando con su esposa, Adriana Delgado Sepúlveda y Karen Bosch Delgado, la menor de sus hijos.



Bosch en su casa del South West. Al fondo, las pinturas de paisajes cubanos que Orlando ha recreado en su obra plástica, que cultiva desde su época en la cárcel de Atlanta, donde aprendió a pintar.



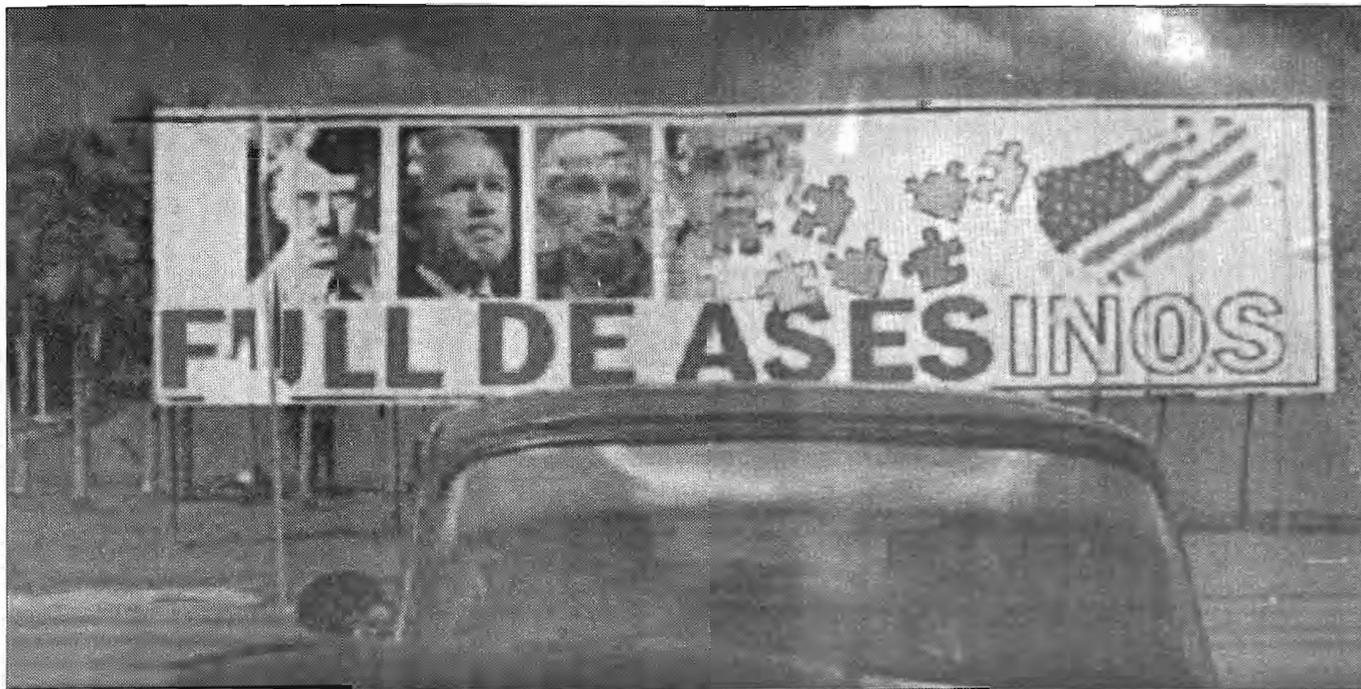
Rodean a Orlando sus hijos (izquierda a derecha): William, Karen, Lourdes y Myriam (*La Chiqui*).



Sus nietos Gabriela y Danny Blnder, y su madre la doctora Lourdes Bosch



Los hijos de Karen Bosch:  
Casandra Elise García,  
Alexander Humberto y  
Giovanni Orlando Cardoso.



Valla propagandística emplazada por el régimen comunista, en las inmediaciones del aeropuerto José Martí (Rancho Boyeros, La Habana). En el cartel exhiben fotos de Adolfo Hitler, George W. Bush, Luis Posada Carriles y Orlando Bosch. Seguramente que aprovecharon la ocasión para incluir la foto de Hitler, el líder amado por Fidel Castro, quien siempre fue un fiel discípulo del Nacional Socialismo (Partido Nazista). *Mi Lucha* fue libro de cabecera de Castro y la inspiración del alegato «La Historia me absolverá».



# Proclamation

City of Miami,  
Florida

## Whereas:

FOR CAUSE: El Dr. Orlando Bosch, de origen cubano y quien se hizo renegar de esta ciudad por muchos años, en su detención en la prisión de la ciudad de Nueva York, se suicidó como prisionero y, además, como luchador incansable por la libertad de su amada patria, Cuba, y

FOR CAUSE: Desde hace varios años el Dr. Orlando Bosch se encuentra encarcelado en la prisión de la ciudad de Nueva York, bajo custodia de la policía, hecho que constituye un grave problema, con 73 personas a bordo en 1977, y

FOR CAUSE: A pesar de las acusaciones de que fueron hechas al Dr. Orlando Bosch, un Tribunal de guerra federal lo absolvió de toda responsabilidad de haber cometido el acto y de haber sido un sujeto inestable, y

FOR CAUSE: Teniendo en cuenta el resultado adverso de los juicios efectuados al Dr. Orlando Bosch, así como los muchos años que ha permanecido en prisión injustamente a pesar de haber sido declarado inocente, y debido a la falta de haber iniciado, por el mismo, un proceso por su arbitrariedad en la prisión, las autoridades locales, como el Grupo y el personal de la ciudad de Miami, han hecho todo lo posible para impedir la continuación del valiente luchador revolucionario.

FOR CAUSE: El Sr. Roberto A. Ferré, Alcalde de la Ciudad de Miami, Florida, por la presente proclama el viernes 25 de marzo de 1983.

## Día del Dr. Orlando Bosch

EN RECONOCIMIENTO DE LO CUAL, Roberto A. Ferré, Alcalde de la Ciudad de Miami, Florida, y en especial a los de origen cubano, se hace un homenaje al Dr. Orlando Bosch, el día de hoy, como luchador por la libertad y la democracia, y solicitó de las autoridades locales, como el Grupo y el personal de la ciudad de Miami, Florida, para que se haga todo lo posible para impedir la continuación del valiente luchador revolucionario.

EN RECONOCIMIENTO DE LO CUAL, por lo que la presente y hace en la forma siguiente de la Ciudad de Miami, Florida.

DADO: En la Alcaldía de la Ciudad de Miami, Florida,  
25 de marzo de 1983

*Roberto A. Ferré*



Proclama de la Ciudad de Miami que declara el viernes, 25 de marzo de 1983, como el «Día del Dr. Orlando Bosch».

## Índice onomástico

### A

Abreu, Santiago, 306  
Adorno, Henry, 314  
Agramonte, Ignacio, 167  
Aguir Guevara, Dr. Raymond, 133,  
142, 288  
Aguilar, Eduardo, 115  
Aguirre, Alejandro, J. 323  
Aguirre de Ferré, Helen, 323  
Aguirre, Emigdio 18, 173, 322  
Alemán, Dr. José Manuel, 36, 41  
Aleksyev, Alexander 84  
Alfonso Ruiz, Héctor *Fabián*, 113,  
115, 321  
Alles Soberón, Agustín, 20, 23,  
175-177, 321-322  
Alonso, Arildo, 115  
Alonso, Felipe, 307  
Alonso, Luis, 307  
Alonso, Pablo *Pablito*, 321  
Alter, Jonathan, 164  
Álvarez, Aquilino, 308  
Álvarez del Portal, 21  
Álvarez, Dr. Alberto Inocente, 178  
Álvarez, Ignacio, 86  
Álvarez, Manuel, 319  
Álvarez Pérez, Armando  
Álvarez, Víctor, 21  
Alzugaray, Dr. Manuel, 303  
Allende, Dr. Salvador, 128,  
Andropov, Yuri, 125  
Ángel, Luis, 74  
Antón, Raúl, 175  
Ampudia, Manuel Dr., 188  
Aragón, Comandante, 193

Aragonés, Emilio *Totico*, 71, 128  
Arcos Bergnes, Gustavo, 64  
Áres, Dra. Myriam, 30, 45-48,  
50-51, 59-61, 80, 90,  
208-209, 228, 324-325  
Arias, Alfredo, 142  
Artiles Artiles, Pedro 180, 186  
Artiles, Arturo, 57, 81, 83  
Artime, Dr. Manuel, 92  
Arizurieta, Jorge, 305, 315  
Asencio, José, 158, 319, 320  
Asencio, Lázaro, 23, 57, 175-176,  
321-322  
Ávalos de Bosch, Dra. Marta, 49-50,  
326  
Ávalos, Héctor, 286  
Ávila, Elena, 13  
Ávila Villalonga, Rosa, 7, 13, 14, 18,  
172, 279, 325-326  
Aviñó, Ernesto, 303, 307

### B

Badía, Alberto, 116, 257  
Balán García, Bárbaro, 112, 115,  
117, 274  
Baldoquín, 37  
Ball, Joe, 273  
Barahona, Vieta, 26  
Barceló, Tomás, 75-76, 216  
Barral, Rolando, 321  
Batista y Zaldivar, Fulgencio 12, 27,  
30, 42, 47, 56, 66, 86, 89,  
95,145, 215, 217, 224, 236

- Becerra de la Campa, Humberto, 32, 198
- Becerra, Reinaldo, 185
- Beltrán, Florencio, 89
- Bello, Marciano, 98-99, 233-234, 236
- Benes, Bernardo, 269
- Benito, Jaime, 266
- Benítez, Arturo Merino, 124
- Benítez, Juan, 158, 320
- Benítez Domínguez, 274
- Berberena, José, 225
- Bertot Concepción, Luis, 117
- Betancourt Chacón, Gilberto, 103, 104
- Betancourt, Noel, 135, 164, 165
- Betancourt, Don Rómulo, 146
- Blinder Bosch, Danny, 328
- Blinder Bosch, Gabriela, 328
- Blinder, Dr. Mario, 126
- Blanco, Regino Luis, 115
- Bode, Ramón, 176
- Boitel, Pedro Luis, 127
- Bolívar, Simón, 112, 162
- Bonaparte, Napoleón, 162
- Bonilla, Rafael, 266
- Bordón, José, 266
- Bordón Machado, Víctor, 55-56, 57, 69
- Bosch Ares, Dra. Lourdes Teresita, 7, 48, 126, 305, 314, 324-326, 328
- Bosch Ares, Myriam *La Chiqui*, 7, 48, 305, 312, 324-326, 328
- Bosch Ares, Orlando, 7, 48, 324-326
- Bosch Ares, Vivian Rosa, 7, 48, 215, 282, 324-326
- Bosch Ares, William, 7, 48, 305, 310, 325-326, 328
- Bosch, Armando, 13, 58
- Bosch Ávalos, Miguel Ángel, 326
- Bosch Ávalos, Luis Orlando, 326
- Bosch Ávila, Dra. Adelfa, 7, 11, 13, 17-18, 49, 279, 315, 325-326
- Bosch Ávila, Dr. Miguel Ángel, 7, 11, 17-18, 24, 25, 30, 49, 50, 91, 92, 279, 325-326
- Bosch Ávila, Dra. Mirtha, 7, 11, 13, 17-18, 25, 49, 279, 315, 325-326
- Bosch Cruz, Miguel Ángel, 7, 11-16, 18, 172, 325
- Bosch Delgado, Karen, 7, 134, 140, 146, 149, 286, 292, 327-328
- Bosch, (Delgado Sepúlveda), Adriana, 7, 12-13, 46, 126, 134, 140, 149, 159, 242, 286, 290, 292, 305-308, 311-312, 319-320, 327
- Bosch, Elena, 13
- Bosch, Gladys, 13
- Bosch, María, 13, 315
- Bosch Miguel, 18,
- Bosch, Paula, 13, 25
- Bosch, Publio Sr., 13
- Bosch, Dr. Publio, 13, 314
- Boyer, Antonio, 44
- Brassac, Rosell, 175
- Bryant, Anthony, 150, 158
- Bush, John Ellis *Jeb*, 151
- Bush, George Herbert, 151, 164
- C**
- Cabel, René, 246
- Cabarga, Julio, 323
- Caballero, Emilio, 321
- Cabezas, Dr., 38, 43
- Cabrera, Pablo, 65
- Cabrera, Daniel, 152
- Cabrisas-Farach, Dúo, 246
- Camejo, Consuelo, 236
- Camejo, Pedro, 158, 320
- Campa, Ruben (alias *Fernando González Llort* o *Vicky*), 152
- Campos, Ambrosio, 176
- Capote, Dolores *Lala*, 14
- Capote, Wilfredo, 44
- Camps, 54, 212
- Cano Lluch, Miguel A., 188
- Cano Muñiz, 25
- Cano, Pablo *Pablito*, 246

- Cantón, Miguel, 307  
 Caramés, José Manuel, 44, 197  
 Cárdenas, Sandalio, 88, 97, 220, 223  
 Cardoso Bosch, Alexander  
     Humberto, 328  
 Cardoso Bosch, Giovanni Orlando,  
     328  
 Carrandi Valdéz, Fernando, 23,  
     175, 177  
 Carretero, Julio Emilio, 100  
 Casado, 74  
 Casas, Roberto, 305  
 Castañeda, 228  
 Castell, Conrado, 43  
 Castellanos, Dr. Baudilio, 188  
 Castellanos, Dr. Agustín, 30, 162,  
 Castro Espín, Deborah, 77, 84  
 Castro Ruz, Dr. Fidel, 10, 12, 25, 28,  
     37, 38-39, 56-57, 62, 65, 68  
     69, 77-87, 105-106, 114,  
     121-123, 125, 134, 138, 141,  
     144-145, 153, 163, 167,  
     168, 295  
 Castro Ruz, Raúl, 63, 77, 84, 112,  
     146, 219  
 Cejas, Jesús, 127  
 Chao Hermida, Francisco, 142  
 Chávez, Alex, 305  
 Chávez Frías, Hugo Rafael, 141  
 Chibás Rivas, Eduardo René  
     *Eddy*, 35, 38, 203  
 Cienfuegos Gorriarán, Camilo, 56,  
     58, 62, 65, 68, 73-74, 80-81,  
     84, 215-217  
 Clarke, Glyne, 131  
 Clavijo, Agustín, 24  
 Clinton, William Jefferson *Bill*, 164  
 Clúa, Orlando, 23  
 Coello, Pastor, 269  
 Collado, Marta, 200  
 Collazo, Enrique, 28  
 Corzo, Pedro, 321  
 Corzo, Pedro Sr., 321  
 Consuegra, Andrés, 22, 176  
 Contreras, Gral. Manuel, 125  
 Contreras, Nelson Luis, 141, 295  
 Couto, Ramón, 307  
 Corrales, Bernardo, 98, 236  
 Crane, Michael, 118  
 Crespo, Luis A., 306  
 Crucet, René, 91  
 Cruz, Celia, 247  
 Cruz, Carmen, 16, 18  
 Cruz, Daniel, 305  
 Cruz, Eligio, 14  
 Cruz, José, *Pepín* 74  
 Cruz, Miranda, 273, 274  
 Cruz Pino, Rolando, 286  
 Cruz, Virginia, 43  
 Cuervo, Marcelo, 115  
 Cuesta, Antonio *Tony*, 158  
 Cuesta, María Aurelia, 311  
 Cuesta, Velasco Guillermo, 175
- D**
- Davanzo, Héctor Emilio, 126  
 Davis, George, 273  
 De la Cruz, Juan Felipe, 121, 122  
 De la Cruz, Luis Ángel, 178, 188  
 De la Cruz Maffel, Lic. José, 295  
 De la Fe, Dr. Ernesto, 303  
 De la Guardia, Antonio, 269  
 De la Rionda, Francisco *Pacho*,  
     214  
 De la Rosa, Raúl, 116  
 De la Torriente Brau, Pablo, 40, 43  
 De la Torriente, José Elías, 122-123  
 De León, Gus, 305  
 Del Hierro, Jóvenes, 246  
 De Varona, Dr. Antonio *Tony*, 92, 95,  
     224, 303  
 Delgado, Dora *La Japonesa*, 98,  
     158, 235, 320  
 Delgado, Miguel, 308  
 Del Cristo, Luis, 44  
 Del Pino, Rafael, 28  
 Del Pozo, Guillermo, 61, 70,  
 Del Valle, hermanos, 198  
 Díaz, Artagñan, 127  
 Díaz-Balart, Lincoln, 305

Díaz-Balart, Mario, 305  
 Díaz, Luis, 112-113,  
 Díaz, Tomas, 115  
 Díaz-Versón, Salvador, 265  
 Diego, Tomás, 29  
 Domenech, José R. *Bebo*, 214  
 Domínguez, Antonio *El Isleño*, 75,  
 Domínguez, Antonio, 128  
 Domínguez, Antonio, 158, 319  
 Domínguez, Florentino, 54, 212  
 Domínguez, Jesús, 117  
 Domínguez, Oswaldo, 133  
 Dorticós Torrado, Dr. Osvaldo, 56  
 Duvalier, Francois, 122  
 Duque, Evelio, 106-107, 223, 237

## E

El Abuelo, guerrillero, 223  
 Erales, Jorge, 269  
 Escalante, Fabián, 127  
 Escandell, Jesús, 124  
 Eyzaguirre, *Chino*, 187

## F

Fabbi, Carlos, 135-137  
 Fantony, Raúl, 112, 115  
 Febles, Jorge, 112, 271  
 Feijóo, Samuel, 171  
 Fernández, Aldo, 279  
 Fernández Bosch, Aldo, 279, 315, 326  
 Fernández Bosch, Rosa, 279  
 Fernández, Capitan, 89  
 Fernández León, Ceferino B., 185  
 Fernández, Leopoldo *Trespátines*,  
 246  
 Fernández, Manolo, 246  
 Fernández, Mariano, 69  
 Fernández, Mario, 57, 69  
 Fernández Rosell, Reinero, 185  
 Fernández, Serafín, 212  
 Fleitas, Dr. Armando, 55, 303  
 Fleites Ortiz, René, 23, 175-176

Figueres, José *Pepe*, 126  
 Fibla, Dr. Alberto, 307  
 Finlay, Dr. Carlos J., 15  
 Finnegan, William, 165  
 Fontanilla, Silvio, 301  
 Fonzi, Gaeton J., 151  
 Fortín, Héctor, 265  
 Freyre, Dr. Ernesto, 265  
 Fuentes, Dr. Anelio, 50  
 Fuentes, Manuel, 285  
 Fuentes Mejía, Justo, 28-29, 43,  
 187, 188, 193, 198, 200  
 Fundora, Jorge, 188  
 Fuster, Ángel, 17

## G

Gaddafi, Muammar Abu Minyar, 168  
 Galañena, Crescencio, 127  
 Galí Menéndez, Armando, 28, 188  
 Gálvez, William, 62, 64-65,  
 66  
 Gandero, Alberto, 267  
 Gandhi, Mahatma, 161  
 Garcerán, 21, 22  
 García Barrios, Gral. Antonio Elio,  
 138-139, 295  
 García, *Bebo*, 177, 178  
 García Bernal, Severo, 22  
 García Bosch, Casandra Elise, 328  
 García del Rey, Juan, 115  
 García Fusté, Tomás, 247, 314  
 Garcia Guardarrama, Francisco,  
 102-103  
 García Gómez, Alberto, 175  
 García, Hugo, 158, 319-320  
 García Jiménez, Marcelino, 106-107,  
 116, 237, 254, 265-266  
 García Vázquez, Orlando, 130-133,  
 142, 146, 148  
 Garrandéz, Higinio, 115  
 Gener, Alberto, 307  
 Gómez Domínguez, Dr. Luis, 323  
 Gómez Lubián, Agustín *Chiqui*, 145  
 Gómez, Máximo, 56, 111  
 González, Andrés Jorge *Bombillo*,

112, 117, 272, 274, 276  
 González Cuesta, Francisco  
*Paquito*, 51  
 González, Héctor, 29  
 González, Hirán, 305  
 González, José, 116  
 González Llor, Fernando (alias *Rubén Fernández o Vicky*), 152  
 González Moros, José, 136  
 González Pérez, Rafael, 217  
 González, Pío, 133, 290  
 González, Ramón, 98  
 Goudie, Cecil, 92  
 Granda, Agustín, 29  
 Grau Sierra, Alberto, 307  
 Grau Alsina, Ramón, 307  
 Grau San Martín, Dr. Ramón, 33, 36, 42, 178, 185  
 Grave de Peralta, Eliécer, 88, 97, 220  
 Greenspahn, Melvyn, 116, 275  
 Grinchenko, Vladimir, 147  
 Guardia, Tomás Enrique, 149  
 Guevara, Alfredo, 28, 187, 200  
 Guevara de la Serna, Dr. Ernesto, *Che* 56, 58, 63, 68, 73-74, 80-81, 106, 216-217  
 Guiteras Holmes, Antonio, 166, 308  
 Gutiérrez, Eva, 198  
 Gutiérrez, Gervelio *Mimo*, 88, 97, 99, 113-114, 234, 248, 250, 264  
 Gutiérrez Menoyo, Eloy, 56-57  
 Gutiérrez Paulin, Mario, 117  
 Gutiérrez Ulla, Jorge Luis, 117, 274,  
 Gutiérrez Vida, Paulino, 274

**H**

Hernández, Dr. Alberto, 153-154, 303, 321, 323  
 Heredia, Ángel, 176  
 Hernández de la Barca, Alicia, 176  
 Hernández, Eduardo *Guayo*, 228  
 Hernández, Gerardo, 152  
 Hernández, Ismael, 208, 322

Hernández, Julián, 81, 83  
 Hernández, Justo, 89  
 Hernández, Isidoro, 25  
 Hernández, Moya Justo, 223  
 Hernández, Roger, 308  
 Herrera Campins, Luis, 136, 165  
 Herrera Escalona, Alicia, 134, 147, 164, 165  
 Herrera, Máximo, 59  
 Herrera, Osvaldo, 23  
 Holtz, Abel, 322  
 Hoyer, Víctor, 139  
 Huerta, Dr. Enrique, 27, 32, 33, 200, 323  
 Hurtado Darías, William, 175

**I**

Iborra, Oscar, 66, 67  
 Iglesias, Julio, 116, 257  
 Inclán, Dr. Clemente, 37, 188  
 Inclán, Hilda, 123  
 Iriondo, Sylvia, 92  
 Isa, Miguel, 303  
 Iturralde, José, 158, 320  
 Izaguirre Horta, Alfredo, 308

**J**

Jaramillo, Jesús, 57, 81, 84,  
 Jiménez, Armando, 186  
 Jiménez Anzola, Alfredo, 138  
 Jiménez, Gaspar, 126, 292, 314, 321  
 Jiménez, Dr. Juan B., 185  
 Jomeini, Ayatolá Ruhollah, 168  
 Jonhson, William *Bill*, 98, 114, 248  
 Jordan, Rafael *El Bobo*, 214  
 Jorge, Dr. Antonio, 323  
 Jruschov, Nikita, 110  
 Juris, Nilo, 305

## K

Kennedy, John Fitzgerald *Jack*,  
110, 151, 155  
Kenny, pintor, 155-156  
Kissinger, Henry, 126  
Kirkland, Ed, 252

## L

Labatud, Julio, 294  
Labrador Hernández, José M., 103  
LLaffite, Eugenio, 266  
Lage, Gonzalo, 107  
Lambert Noa, Walter, 188  
Lamela, Estteban, 285  
Leighto, Bernardo, 125  
Lemus, José María, 268  
León, José *Cheito*, 100  
León, Enrique, 223  
León Lemus, Orlando *El Colorao*,  
36-38, 42, 188  
Lester, Eddy, 246  
Letelier, Orlando, 125  
Lesnik, Max, 57  
Leven, Oscar, 314  
Lew, Salvador, 29, 38, 321-322  
Leyva, Pedro, 39  
Long, William R., 128  
López, Antonio, 44  
López, Hermanos, 116  
López, Ramón, 284  
Lugo, Freddy, 131-134, 136, 140,  
143-144, 289

## M

Maceo, Antonio, 56, 58, 167  
Machado, Alberto, 20, 23, 175,  
180, 186  
Machado Morales, Gral. Gerardo,  
16, 22, 40, 203  
Machado, Regino, 65  
Mack, Senador Connie, 151, 305  
McNair, Angus K., 102-103,  
Maldonado, Iván, 139

Malagón, Inés, 113  
Mainieri, Dr. Nunzio, 24  
Marcos, Andrés *Daniel*, 58,  
93-94, 95, 107  
Margolles, 74  
Marín, Gustavo, 303  
Marín, José Antonio, 44  
Mármol, José, 23  
Márquez, Fiscal, 295  
Martínez, Emilio, 15, 174  
Martínez, Felipe, 116  
Martínez Ferrer, Richard, 27  
Martínez, Faustino, 103  
Martínez, Juan *Tin*, 115  
Martínez, Julio, 305  
Martínez Márquez, Dr. Guillermo, 307  
Martínez Páez, Julio, 83  
Martínez Paz, Orlando, 307  
Marti Pérez, José, 161, 166-167, 177  
Marrero, 106  
Más Canosa, Jorge L., 151, 265  
Masferrer Rojas, Dr. Rolando, 28,  
122, 188  
Maso Rodríguez, Ramón, 120, 269  
Maura Benítez, Arnaldo, 175  
Matos Benítez, Huber, 323  
Matos, José, 115  
Matthews, James, 116  
Mayor, Agustín, 232, 234  
Medina, Samuel, 115  
Mederos, Dr., 265  
Medina, Francisco, 158, 319-320  
Mejías, Andrés Abelardo, 100  
Mejía, Gustavo, 187, 198  
Mella, Julio Antonio, 42  
Mella, Leopoldo, 23  
Membibre, Joaquín, 88-89, 96, 106,  
222-223, 226  
Mena Pérez, Julio, 175  
Méndez, Vicente, 89, 96, 106  
Mendoza, Elizabeth, 116  
Mendoza, Roberto, 116, 257  
Mesa, Diosdado, 89, 96, 106,  
223, 225  
Mesa, Dr. Carlos P., 214  
Mesa, Israel, 255

- Mier Febles, Juan, 185  
 Mikoyán, Anastas 84  
 Millán, Reinaldo, 115,  
 Mirasú, Felipe, 28  
 Mirasú, Pedro, 52  
 Miret, Dr. Pedro, 64  
 Miranda, Aymée, 117  
 Mitrokhin, Vasili, 84  
 Milla Espinosa, Antonio, 268  
 Millá, Reinaldo, 115  
 Miró Torra, José *Pepito*, 323  
 Moffitt, Ron, 125  
 Montaner Carlos, Alberto, 122, 128  
 Montes de Oca, Enrique, 103  
 Montiel, Edel, 106  
 Mora, Dr. Francisco Leandro,  
 133, 288  
 Mora Morales, Menelao, 30  
 Morad, Liliam Rosa, 10  
 Morales, Calixto, 81  
 Morales, Lidia, 278  
 Morales, Miguel, 115  
 Morales Navarrete, Ricardo *El*  
*Mono*, 118, 130, 133,  
 142-143, 148, 288  
 Morales y Yánez, Lutgarda, 16  
 Morejón Díaz, José, 114, 117,  
 248-249, 274  
 Morejón, Luis, 112  
 Moreno Delia, Estava, 133, 136  
 Morfi, Leopoldo, 23  
 Moros González, José, 136, 319  
 Mulet González, José Antonio, 117,  
 216  
 Muñiz Cano, 59, 61  
 Murillo, Néstor, 136
- N**
- Nápoles, Isabel, 158, 319-320  
 Naranjo, Rafael, 293  
 Nauman, Armando, 175  
 Narváez, Vicente Luis, 139  
 Navarro, Francisco, 212  
 Nazario Sangent, Aurelio, 57
- Nazario Sangent, Andrés, 57  
 Newton, Eric, 135, 136, 137  
 Nixon, Richard Milhous, 118  
 Nordelo, 24  
 Novo Sampol, Guillermo, 116, 124,  
 303, 314  
 Novo Sampol, Ignacio, 116  
 Noy, Carmen, 23  
 Nuñez Cereijo, Aldo, 175
- O**
- Obregón Pérez, Ramón, 175  
 Ochoa, Arnaldo, 10  
 Oliveros García, Amado, 44  
 Oliveros, Gilda, 305  
 Olson, Barbara, 168  
 Oltuski, Ing. Enrique, 55-57, 62-63,  
 69-70, 75, 77, 78-81, 84,  
 111, 216  
 Ordaz, Dr. Bernabé, 27  
 Orozco, Miguel, 115  
 Ortega Alamino, Jaime Lucas  
 Cardenal, 167  
 Ortega Morales, Col. Roberto, 84  
 Ortiz García, Luis, 23, 175  
 Ortega, Víctor, 133  
 Ortiz, Gustavo, 187  
 Otán, *Chino*, 27  
 Ovares Carranza, Iván, 29, 189, 321  
 Ovares Herrera, Enrique, 37-38,  
 187, 188
- P**
- Padilla, Sotero, 115  
 Padrón, José Luis, 269  
 Palmer, Elizabeth J., 151  
 Palomino Colón, José Antonio, 94,  
 230  
 Paneque, Víctor *comandante*  
*Diego* 55, 57, 69, 86-88,  
 93, 97-98, 220, 232, 235  
 Paniagua Méndez, Carlos Luis,  
 126, 288

Pardo Llada, José, 80  
 Parrot, General Thomas, 107  
 Parker, Thomas F., 257  
 Parra, Febres, 135  
 Patton, Fred, 243  
 Pastrana, Ricardo, 115  
 Pedraza, Gral. José Eleuterio, 43,  
 Pedrosa, José Darío, 23  
 Pena, Félix, 82  
 Penellas, Alex, 305  
 Peña, Alfredo, 57  
 Pena Pedro, Antonio, 124, 128, 284  
 Peñalver, Eusebio, 89, 222, 322  
 Pérez Álamo, Duney, 286  
 Pérez Bosch, Miriam, 279  
 Pérez Bosch, Rosa, 279  
 Pérez, Carlos, 59, 279  
 Pérez, Carlos Andrés, 129-130, 133,  
 136, 142, 148  
 Pérez-Crespo, Juan M., 321  
 Pérez-Crespo, Nancy T., 314  
 Pérez de Alejo, Rolando 81, 84, 94, 319  
 Pérez de la Torre, Verónico, 103  
 Pérez España, José Erasmo, 139  
 Pérez Espinó, Luis, 19, 176  
 Pérez, Dr. Faustino, 55, 64, 87, 96  
 Pérez Franco, Juan, 323  
 Pérez, Orestes *Lillo*, 214  
 Pérez Marcano, Alberto, 141  
 Pérez Plasencia, René, 59  
 Pérez, Roberto Martín, 307  
 Pérez Roura, Armando, 314, 323  
 Pérez Roque, Felipe, 153  
 Pérez Ríos, Ignacio, 175  
 Perón, Juan Domingo, 128  
 Pertierra, José, 141, 143  
 Peterson, Otto, 74  
 Picado, Egar, 268  
 Pino Machado, Julio, 145  
 Pino Machado, Quintín, 82,  
 Pinochet, Augusto, 125  
 Piñero, Manuel *Barbarroja*, 147  
 Pla, Marcelo, 236  
 Plana, Emilio, 23  
 Plana, Joaquín, 158, 319, 320  
 Plana, Manuel, 23

Pol Pot, 128  
 Poo, Antonio *Tony*, 321  
 Poo, Gloria, 321  
 Portilla, Dionisio Jorge, 103  
 Porte-petite, Jorge Menvielle, 189  
 Posada Carriles, Luis, 124, 131-133,  
 136, 140-143, 146-147,  
 288-290, 292-293  
 Posada, Nieves, 290  
 Pourriño, Antonio, 116  
 Pozo, Dr. Justo Luis, 59  
 Pomo, Ódieme, 223  
 Prieto Ruiz, Plinio, 88, 94, 100,  
 223, 230  
 Prío Socarrás, Antonio *Paco*,  
 35-36, 42  
 Prío Socarrás, Dr. Carlos, 30, 35-36,  
 38, 40, 42, 203, 268  
 Prats, Carlos, 125  
 Puccerella, John, 269  
 Pujol, José Luis, 61  
 Pulido, 192

## Q

Queralt, Roger, 266  
 Quirch, Miguel Ángel, 23, 175  
 Quick, Arnold, 131  
 Quevedo, Ulpiano, 171

## R

Rafferty, Frank, 114, 248  
 Rajoy, José, 263  
 Ramírez, Ing. Manuel *Manolito*, 10  
 Ramíez, Osvaldo, 100  
 Ramírez, Porfirio Remberto *El Negro*, 88, 93-95, 230  
 Ramos, Ofelio, 86  
 Ramos, Rodríguez, 274  
 Raluy, Olga, 135, 164, 165  
 Reich, Embajador Otto, 165  
 Reverdi, 28  
 Rebozo, José, 100

Redondo, Ciro, 58  
 Regalado, Tomás, 308  
 Reina, Osvado, 151  
 Remos, Ariel, 311, 323  
 Reyes, Miguel 308  
 Ricardo Lozano, Hernán, 131-132,  
 134--136, 138, 140-144, 146,  
 289, 292-293  
 Rich, Marc, 164, 168  
 Riestra, Armando *El Gallego*, 214  
 Rivalta, Pablo, 23  
 Rivera, Emilio, 307  
 Rivero, Oficial, 74  
 Rivero Partagás, 177  
 Roberto, Pablo, 23  
 Rodríguez Aragón, Roberto, 323  
 Rodríguez, Conrado, 303  
 Rodríguez Castro, Raúl, 77  
 Rodríguez Cruz, René, 80, 82  
 Rodríguez del Sol, Ángel, 94, 230  
 Rodríguez, Ernesto, 116  
 Rodríguez, Guillermo *Gallo Ronco*,  
 57, 62-64, 66, 69, 71, 73,  
 77-78, 81, 84, 88  
 Rodríguez, Isaura, 176  
 Rodríguez, José *Pepe*, 115  
 Rodríguez López-Callejas, Luis  
 Alberto, 77  
 Rodríguez Marín, Alberto, 185  
 Rodríguez, Rodolfo, 200  
 Rodríguez Ramos, Marcos, 114,  
 117, 128, 248-249, 274  
 Rodríguez, Rolín, 115  
 Rodríguez, Silverio, 116  
 Rodríguez Tejera, Roberto, 254  
 Roig, Pedro, 123  
 Rojas, Dr Fernando, 214  
 Romano, 255  
 Romeo, Jorge, 116  
 Romero, Dr. Felipe, 26, 71-74  
 Romero, Israel *Kiki*, 115, 308  
 Ros, Dr. Enrique, 37  
 Rosell, Rosendo, 247  
 Ros-Lehtinen, Ileana, 151, 305  
 Roosevelt, Franklin D., 53  
 Rorke, Alexander, 152

Rubiera, Hermanos, 42  
 Ruiz de Zárate, Serafín, 83  
 Ruiz, Juan, 323  
 Ruiz, Manuel, 138

## S

Sabin, Albert, 53  
 Salabarría, Mario, 28  
 Salas, Miguel, 323  
 Salk, Jonas, 53  
 Salcedo, Juvenal, 140  
 Salvador, Max, 252  
 San Gil, Tomás, 100  
 Sánchez, Felipe, 86  
 Sánchez, Ramón Saúl, 303  
 Santacruz, Orlando, 23  
 Santamaría Cuadrado, Haydée, 58,  
 62-64,  
 71, 74, 145, 146  
 Serralti, Ignacio, 29  
 Serrantes, Roberto, 214  
 Shachter, Stanley, 117  
 Soler, Policarpo, 37  
 Somoza, Anastasio *Tachito* 126  
 Sosa, Isidro, 200  
 Souto, Senador Javier, 305  
 Spellman, Eugene, 150  
 Suárez, Alfredo, 321  
 Suárez Dionisio, 124, 125  
 Suárez, Francisco, 266  
 Suárez-Sarmiento, Dr. Alfredo, 321  
 Sucre, Carlos, 130, 133  
 Stalla, Feona, 131  
 Sturgis, Frank, 152  
 Suri Goicochea, Eligio Caleb, 102-103

## T

Taboada, Aramis, 29, 189  
 Taladrid, Reinaldo, 143  
 Tamargo, Agustín, 161, 163, 166,  
 321  
 Tápanes, Gustavo, 116

Tardío, Blas, 100  
 Taylor, Maxwell, 107  
 Tejera, Diego Vicente, 19-20, 82,  
 178, 185  
 Tierrita, 223  
 Torres, Félix, 80, 82  
 Torres, Osvaldo, 266  
 Torrijos Herrera, Omar, 127  
 Tolstikov, Vladimir, 128  
 Trejo, Rafael, 40, 42  
 Trigo, Alfonso Joaquín, 44  
 Trigo, Vivian, 305  
 Tshombe, Moise, (Moise Kapenda  
 Tshombe) 146  
 Tudela, Miguel, 306

**U**

Urréchaga, Alicia, 147  
 Urréchaga, Berta, 147  
 Urréchaga, Carmen, 147  
 Urréchaga, Raymundo [Raymond],  
 134-135, 147, 164-165

**V**

Vadía, Alberto, 257  
 Valdés Menendez, Ramiro, 84  
 Valdés, Armando, 175  
 Valdés, Carlos, 305  
 Valdés, Vicente Eladio, 115  
 Valdespino, Andrés, 20  
 Valdespino Moreno, Rafael, 180, 186  
 Valdez Hernández, Manuel, 185  
 Valentin Hernández, Pastor, 103  
 Valls, Felipe, 321  
 Varela, Padre Félix, 166-167  
 Vargas, Enrique, 115  
 Vázquez, José, 138  
 Veciana, Antonio, 128, 142  
 Veiga, Roberto, 124  
 Velarde, Luis, 112-113  
 Vélez Pérez, Baltasar, 188  
 Ventura Novo, Esteban, 59-60, 61

Vera Serafín, Aldo, 126, 128, 286  
 Vera, Roberto, 24  
 Vidaña, 38  
 Viera Hernández, René, 175  
 Viera Trejo, Bernardo *Vierita*, 147  
 Vieta Barahona, Dr. Luis Ángel, 26,  
 188  
 Viña, Dr., 50  
 Villamil, Efraín, 268  
 Villarde-Franco, Saul, 306  
 Villar, Carlos, 44  
 Villar, José, 44

**Y**

Yánez, Pedro, 38-39, 59-61,  
 115, 257, 321  
 Yánez, Sargento, 60  
 Yoss, George, 314-315

**W**

Walsh Ríos, Sinecio, 88-89, 93-94,  
 95-96, 118, 221, 225, 227,  
 230  
 Whitley, Joe D., 150

## Índice general

### A manera de prólogo

Del «terrorista número uno de Miami	9
-------------------------------------	---

### Capítulo uno

Los primeros años	11
-------------------	----

La familia se muda para Santa Clara	11
-------------------------------------	----

### Capítulo dos

Liderazgo estudiantil	19
-----------------------	----

El Instituto de Segunda Enseñanza (ISE)	22
---	----

La universidad de La Habana (UH)	24
----------------------------------	----

Aumento del pasaje	30
--------------------	----

### Capítulo tres

Por qué me condenaron	35
-----------------------	----

### Capítulo cuatro

Viaje a Estados Unidos	45
------------------------	----

### Capítulo cinco

Regreso a casa	49
----------------	----

### Capítulo seis

Lucha contra Batista	55
----------------------	----

De cómo llegaron las columnas invasoras	57
---	----

Primer exilio	61
---------------	----

Armas para Camilo	63
-------------------	----

De nuevo, ellos cambian la Historia	64
«Armas decisivas para Camilo y el Che»	68
Dos hombres de poca memoria	77
<b>Capítulo siete</b>	
Una guerra campesina	85
Historia de las fotos	94
<b>Capítulo ocho</b>	
Solos y a todo riesgo	97
<b>Capítulo nueve</b>	
La CIA y los campamentos	105
<b>Capítulo diez</b>	
Ataques aéreos	111
Ataques a barcos y centrales	113
<b>Capítulo once</b>	
Nace Poder Cubano	119
<b>Capítulo doce</b>	
El vuelo 455	129
Fin del mito	144
<b>Capítulo trece</b>	
Orlando en libertad	149
Los limones	153
La pintura	155
Partido Protagonista del Pueblo (PPP)	157
<b>Capítulo catorce</b>	
Siempre hay a la zaga una gran mujer	159
<b>Capítulo quince</b>	
Epítome de vida	161
<b>Memoria de instantes</b>	169
<b>Índice onomástico</b>	331
<b>Índice general</b>	341

**Este libro se terminó de imprimir  
el 19 de agosto de 2010  
en la ciudad de Miami, Florida**

Cumplí mi condena de 20 años en las prisiones castristas en septiembre de 1982 pero no fue hasta siete meses más tarde, en abril del 83, que me permitieron salir de la cárcel de Boniato a cambio del «destierro forzoso», práctica cruel e ilegal, que aún, casi 30 años después, continúa aplicando la tiranía cubana. El destino de mi destierro fue Venezuela adonde llegué en el mes de julio de ese año 83, con dos promesas de cumplimiento inmediato: Llegar frente a la estatua de Simón Bolívar, como hiciera nuestro Apóstol José Martí en su primera estancia en la capital venezolana, y visitar al Dr. Orlando Bosch en la prisión donde injustamente se encontraba recluso.

En la cárcel La Planta lo conocí y allí, de nuevo, me prometí que durante mi permanencia en Venezuela, haría todo lo posible por visitarlo en su celda todos los domingos, que era el día de visita. Llegaba a la prisión, junto a otros cubanos desterrados y recuerdo, con cariño y hasta con un poco de nostalgia, las patrióticas y fraternales tertulias en el patiecito del área de la cárcel donde Orlando recibía a los visitantes. Así comencé a conocer al hombre justo, al patriota, al amigo. Luego, tras su liberación y posterior llegada a Miami, lo he visto siempre en la constancia de edificar sus sueños de libertad para los cubanos. Incansable, fiel a su trayectoria ejemplar desde sus primeros años de lucha en su Santa Clara natal.

En este, su libro de memorias: *Los años que he vivido*, Orlando Bosch regala a los cubanos de hoy y de las generaciones por venir, no solamente información sobre hechos en los que fue importante protagonista, sino también, un ejemplo a imitar para toda persona que ame y luche por la libertad y la justicia.

ANGEL DE FANA